Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXVII N.o 9.395

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

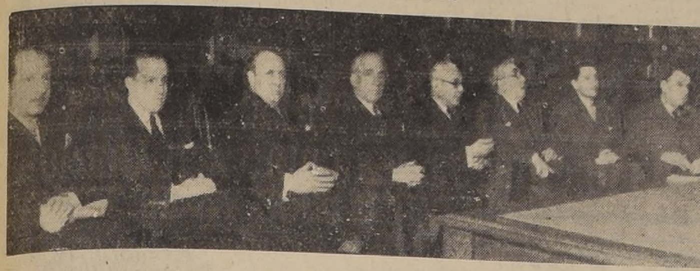
EDICION DE 16 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

HOMENAJE A URUGUAY SE RINDIO EN LA TARDE DE AYER EN UNIVERSIDAD DE CHILE

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS URUGUAYO Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES. — SALUDOS DE S. E. Y EL CANCILLER



La Mesa Directiva en la velada de ayer, en la Universidad de Chile

Con brillo se celebró el aniversario de la Independencia nacional de la República Oriental del Uruguay. Los diversos actos efectuados fueron prestigiados con la presencia de los miembros de la representación diplomática de ese país en Chile y distinguidas personalidades.

En el día de ayer, en la Escuela Superior de Hombres N.o 3 "República del Uruguay", se llevó a efecto reparto de golosinas a los escolares.

VELADA EN LA UNIVERSIDAD

En la tarde se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada solemne del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura, en homenaje a la República Oriental del Uruguay.

El acto fué presidido por el Presidente del Instituto señor Juan Antonio Iribarren; el Encargado de Negocios del Uruguay, señor Ricardo Arecco; dirigentes del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura y personal de la Embajada. Concurrió un numeroso público.

Se inició el programa con un número de canto a cargo de la señorita Patricia Noguel, acompañada al piano por la señorita María Arriagada.

A continuación usó de la palabra el Presidente del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura, señor Juan Antonio Iribarren, quien rindió homenaje al Uruguay, haciendo resaltar la tradicional amistad que unen a ese país con el nuestro y la importancia de esa República en nuestro continente.

Rindió homenaje, además, a sus próceres, que le dieron libertad y a sus principales representantes intelectuales.

En seguida se desarrollaron otros números de música y canto, llamando especialmente la atención la brillante presentación de los coros del maestro señor Ricardo Fabregat y la recitación de la señora Matilde Sotomayor, quien dió a conocer el poema "Canto a Etiopía", del poeta uruguayo Cardozo Ferreira.

El escritor uruguayo señor Hugo Fernández Artucio dió, a continuación, una interesante charla sobre la fecha que se conmemoraba.

Finalmente hizo uso de la palabra el Encargado de Negocios del Uruguay, Hon. señor Ricardo Arecco, quien agradeció el homenaje que se rendía en esos momentos a su patria. Se refirió, especialmente, a los estrechos vínculos de confraternidad chileno-uruguaya.

Hizo ver, también, la importancia que para el mayor entendimiento entre ambos países tiene la labor que desarrolla el Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura.

SALUDOS OFICIALES

Con motivo del aniversario de la Independencia del Uruguay, celebrado ayer, el Jefe del Protocolo visitó al Encargado de Negocios, señor Ricardo Arecco, para expresarle los saludos y congratulaciones del Gobierno por el fausto aniversario uruguayo.

Por su parte el Excmo. señor Ríos y el Canciller subrogante Vicealmirante don Julio Allard Pinto, enviaron cablegramas de saludos al Presidente y al Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay.

CENTRO INTERNACIONAL DE CONFRATERNIDAD AMERICANA

Homenaje al Uruguay

Caracteres de gran importancia y brillo revistió el acto realizado antenoche, en homenaje al Uruguay, por el C. I. de C. A., en conmemoración del 118 aniversario de esta República hermana, y a cuya celebración asistieron distinguidas personalidades. Abrió este acto el presidente del Centro, don Carlos Acosta Avalos, siguiendo, a continuación, una brillante disertación histórica sobre el Uruguay, que estuvo a cargo del Teniente Coronel don Mario Ramírez Bustamante la que fué contestada con emotivas frases de agradecimiento por el Cónsul General don Domingo Pacull, quien asistió a este acto, acompañado del Canciller, don Alfonso Rodríguez Iglesias, en una brillante improvisación.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el intelectual, don Luis A. Lagos, cerrando el acto el vicepresidente del centro, don Pedro León Ballester.

Amenizó esta velada de confraternidad latinoamericana, el conjunto musical de la Escuela Normal, y tuvieron destacada participación en la parte artística, la soprano señora Hilda Asenjo, y las señoritas Victoria Eugenia Romero y Emma Asenjo, finalizando con un animado baile que se desarrolló en un ambiente de alegre camaradería.

COMITE COORDINADOR DE ECONOMIA, BASE DE LA POLITICA GUBERNATIVA

IMPORTANTE REUNION CELEBRO ESTE ORGANISMO BAJO LA PRESIDENCIA DE DON GUILLERMO DEL PEDREGAL

En la tarde de ayer se reunió, bajo la presidencia del Ministro de Economía y Comercio don Guillermo del Pedregal, el Comité Técnico Coordinador, creado por Decreto N.o 33.281, de 18 de noviembre de 1942. Asistieron, además, del Ministro, el Subsecretario de Economía, don Ricardo Heatley; el vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento, don Desiderio García; el vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, don Francisco Solar Neira; el gerente de este mismo organismo, don Adolfo Adriazola; el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Crédito Minero, don César Fuenzalida; el Comisario General de Subsistencias y Precios, don Ramón Vergara; el Director de Abastecimientos de Petróleo, don Osvaldo Martínez; el Director General de la Producción, don Osvaldo Vergara; el Director del Departamento de Planes y Estudios, don Elías Arce, y el Secretario del Comité, don Oscar Aramayo.

FUNCIONES DEL COMITE

Las funciones de este Comité son las de proporcionar al Ministro una constante información acerca de la forma en que los servicios que dependen del Ministerio de Economía y las instituciones que lo integran están realizando los planes formulados por el Ministerio y aplicando las resoluciones impartidas. Debe asimismo, facilitar la más rápida y expedita ejecución de dichos planes y directivas generales mediante la resolución de las dificultades producidas y la eliminación de las tramitaciones que no sean indispensables.

En la reunión de ayer, el Ministro señor del Pedregal, se refirió especialmente a la importancia que tiene el funcionamiento del Comité Técnico Coordinador, como el instrumento más eficaz por medio del cual el Gobierno aplicará las líneas fundamentales de su política en cuanto a las actividades económicas.

ESTADO DEL PROYECTO ECONOMICO

En seguida, informó a los jefes de Servicios acerca del estado actual del Proyecto Económico y dió instrucciones para que los planes de inversión de las instituciones semifiscales dependientes del Ministerio le fueran presentados a la mayor brevedad posible, con el objeto de que pueda efectuarse su estudio de conjunto, en forma que las inversiones de los distintos institutos de crédito, tuvieran el mejor aprovechamiento y en ningún caso pueda producirse dispersión de esfuerzos.

APROVISIONAMIENTOS DE ESTADOS UNIDOS

Se cambiaron ideas acerca de la situación de nuestros aprovisionamientos desde Estados Unidos y se determinó la manera de acción para que las cuotas de importación sean íntegramente aprovechadas. Asimismo, el Ministro hizo presente la necesidad de que las instituciones que intervienen en los contingentes de importación tuvieran una acción armónica, respecto de lo cual ya hay acuerdo entre el Consejo Nacional de Comercio Exterior, el Instituto de Economía Agrícola y el Comisariato, para que en ningún caso puedan producirse interferencias con motivo del ejercicio de las facultades legales de cada uno de esos organismos.

IMPORTACION Y DISTRIBUCION

En relación con la política que han de seguir los organismos que intervienen en las operaciones de importación y distribución de mercaderías, el Ministro fijó la pauta conforme a la cual van a actuar, de acuerdo con los planes del Gobierno de evitar toda alza en los precios de las mercaderías importadas y de procurar una reducción, si es posible, en los precios de aquellas indispensables.

PROBLEMAS DE POST-GUERRA

Finalmente, el Ministro señaló la conveniencia de que los distintos organismos colaboraran en los estudios que se están realizando en relación con los problemas de la postguerra, que están centralizados en una Comisión recientemente designada.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE CONMEMORA EL 24.o ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

LOS ACTOS DE AYER EN SU LOCAL SOCIAL. — INAUGURACION DE LA NUEVA BIBLIOTECA "HERNANDO SILES"



Parte de los asistentes a la inauguración de la nueva biblioteca del Bando, efectuada ayer

Poco después de las 19 horas de ayer, se efectuó en el local social del Bando de Piedad de Chile, una hermosa velada con motivo de conmemorar esta conocida Institución de cultura, su 24 aniversario.

Presidieron el acto el Sr. Intendente don Washington Bannen, el Embajador del Brasil Excmo. Sr. de Souza; los Consejeros de la Institución don Clemente Díaz León, don Luis Phillips, don Humberto Donoso don Luis Ramírez Sanz y don Augusto Rivera Parga.

Un interesante programa artístico a cargo del Conjunto del Bando, amenizó la reunión.

UNA NUEVA BIBLIOTECA

En la parte baja del edificio de San Diego 391 funcionará la nueva Biblioteca "Hernando Siles" al servicio de los socios y vecinos del barrio. La inauguración de este centro de cultura del Bando de Piedad, se hizo ayer con toda solemnidad, colocándose en el Salón de Lectura el retrato del Repúblico Boliviano don Hernando Siles, cuyo fallecimiento afectó hondamente a esta Institución.

Hablaron en esta oportunidad los señores Máximo Pacheco Gómez, y César Guzmán Castro. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

ADHESION DE MINISTROS DE ESTADO

Encomiásticas notas de adhesión recibió ayer el Bando de Piedad de Chile, de parte de los Ministros de Estado del Interior señor Allard, de Educación señor Marshall, de Tierras señor Lagos y del Secretario General de Gobierno señor Correa Fuenzalida.

El Embajador de Bolivia, se hizo representar en las festividades de ayer por el Consejero señor Manuel Frontaura.

MATINEE DE ESTA TARDE

Esta tarde se efectuará en el local del Bando, a las 4, una matinée dedicada a los niños pobres, invitados con anterioridad. Se les festejará con dulces y golosinas. Se hará un sorteo entre ellos de más de 700 piezas de ternos y algunos zapatos.

SALUDOS DE S. E. Y DEL CANCILLER

El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante, enviaron los siguientes cablegramas de saludo al Primer Mandatario y al Canciller del Uruguay, con motivo de la efeméride máxima de la nación hermana:

DE S. E.

"Excmo. señor Juan José Amézaga, Presidente del Uruguay.— Montevideo.— Reciba Vuestra Excelencia mis congratulaciones en ocasión del 133.o aniversario de la Independencia del Uruguay y los fervorosos votos que formulo en nombre del Gobierno y pueblo de Chile por la prosperidad de esa República hermana y por la ventura personal de Vuestra Excelencia.— (Fdo.): **Juan Antonio Ríos**, Presidente de la República de Chile".

DEL MINISTRO DE RELACIONES

"Excmo. señor José Serrato, Ministro de Relaciones Exteriores, Montevideo.

Me es especialmente grato enviar a Vuestra Excelencia mi más cordial saludo en este día en que se conmemora la fecha gloriosa de la emancipación del Uruguay. (Fdo.): **Julio Allard**, Ministro Subrogante de Relaciones".

SE ELECTRIFICARA EL TRAMO LOS ANDES-RIO BLANCO del TRANSANDINO

Recientemente la Empresa de los FF. CC., ha recibido de Estados Unidos abundante material para la ampliación de diversas subestaciones que proporcionan corrientes eléctricas a los trenes.

Un grupo de estas subestaciones se adoptará a la ya existente en Llay-Llay y otra para Viña del Mar.

Merece especial mención la iniciativa de instalar una nueva subestación en Los Andes y que servirá para alimentar de corriente eléctrica el sector de la vía comprendido entre Los Andes y Río Blanco, con lo que, según se nos informa, quedará electrificado toda la parte chilena del Trasandino.

Los ingenieros de Tracción y Maestranza realizan actualmente los estudios pertinentes y, según todas las probabilidades, los trabajos de electrificación de esa zona quedarían terminados en el año próximo.

El aprovechamiento de corriente eléctrica entre las dos estaciones citadas importaría para la Empresa una economía de carbón de 14.000 toneladas anuales.

El material para la instalación de estas subestaciones ha sido adquirido a la Westinghouse, menos el troley que será de fabricación nacional.

Se podrán establecer en definitiva las condiciones petrolíferas de Magallanes

PROGRESAN LOS TRABAJOS DE EXPLORACION ENCOMENDADOS A LA CORPORACION DE FOMENTO — SE INVERTIRAN 500 MIL DOLARES EN LA ADQUISICION DE UN EQUIPO DE SONDAJE

SE ESTABLECERA LA INDUSTRIA DE ACEITE DE OLIVA EN STA. CRUZ

Bajo la presidencia de don Desiderio García, celebró ayer sesión ordinaria el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción. Se tomaron diversos acuerdos relacionados con la industria, agricultura, minería, etc. Entre ellos destacamos los siguientes:

EXPLORACIONES PETROLIFERAS

El Gobierno ha encomendado a la Corporación las exploraciones petrolíferas.

En cumplimiento de ese cometido se han adquirido equipos, etc., y se han contratado los técnicos correspondientes, quienes se encuentran trabajando desde hace algunos meses en Magallanes. Por necesidad misma de las labores se hacía imprescindible obtener sondas que permitieran penetraciones a profundidades de 1.200 a 2.500 metros.

En su sesión de ayer el Consejo de la Corporación acordó invertir la suma de 500.000 dólares en la adquisición de un equipo de sondajes con una profundidad máxima de 3.000 metros.

Dentro de la sobriedad con que se llevan estos trabajos de exploración, se puede adelantar que este nuevo equipo permitirá establecer en definitiva las condiciones petrolíferas de Magallanes.

LABORATORIO DE ELECTROTECNIA

La Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile cuenta con un Laboratorio de Electrotecnia que ha hecho importantes adquisiciones de instrumental eléctrico y técnico en general, gracias a la subvención que ha recibido de la Corporación. El Consejo acordó facilitar 150 mil pesos más, con el objeto de ampliar las instalaciones y en esa forma, poder ser utilizado por la Corporación en investigaciones, ensayos, etc.

PRESTAMOS VARIOS

$ 300.000 a la Cía. Minera Carahue, para ampliar y mejorar las faenas auríferas en sus yacimientos de Río Colico.

$ 500.000 a los propietarios de un fundo ubicado en el Departamento de Santa Cruz, para adquirir las maquinarias necesarias para el establecimiento de una industria de aceite de oliva. Las plantaciones de olivos en ese predio alcanzan a 70 cuadras regadas.

$ 300.000 al propietario de un fundo en Talagante para construir un establo conforme al sistema Seiling, con capacidad para 300 vacas.

$ 100.000 para instalaciones eléctricas destinadas a regadío mecánico en un fundo ubicado en Colina.

BANQUETE EN HONOR DE S. E. EN LIMACHE

Mañana en la tarde se dirigirá a Viña del Mar el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado por el Ministro Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa, con el objeto de concurrir a un banquete que ofrecerá el sábado en su honor el señor José Miguel Flores. Será servido en Limache y a él concurrirán numerosos miembros del Partido Radical.

El domingo, en su viaje de regreso, concurrirá a San Felipe, donde presidirá el acto inaugural de la cancha de aterrizaje de esa ciudad.

EN TIERRAS DEL SUR SE USARA EL DISCO CON PREFERENCIA AL ARADO

LOS AGRONOMOS DEBERAN INFORMAR SOBRE LAS NECESIDADES DE ABONOS EN MALLECO Y CAUTIN

En una conferencia sostenida en la mañana de ayer, entre el Ministro de Agricultura, señor Horacio Serrano y el Director General de los Servicios Agrícolas, este Secretario de Estado dió al señor Barahona, las instrucciones del caso para que a la brevedad posible, recomiende a los agrónomos de la zona de Malleco y Cautín, el uso del disco, en preferencia, sobre el arado para los cultivos, conforme al giro más moderno y eficiente que se aconseja para la explotación agrícola. En esta misma oportunidad se tomaron los acuerdos necesarios para que, desde luego, los agrónomos del país y, especialmente, de la zona antes indicada, informen a la Dirección General de los Servicios Agrícolas las necesidades existentes en materia de abonos y sugeran, ellos mismos a los agricultores las fórmulas de fertilizantes combinadas que técnicamente, sean aconsejables con mayores posibilidades de éxito de acuerdo con la naturaleza de los suelos. Con este mismo respecto, el Ministro Serrano se encuentra vivamente interesado porque la distribución y aplicación de abonos sea efectuada en esta temporada con la debida oportunidad, a fin de que la nueva Campaña del Trigo, que el año anterior dió excelentes resultados, se intensifique durante el año en curso, tratando esta vez de aumentar los rendimientos por hectárea sin disminuir la extensión de terrenos cultivados.

NUEVO PABELLON DE F. DE INGENIERIA DE LA UNIV. CATOLICA

EL PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA EL SABADO

El sábado próximo, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile celebra su Día con varios actos que revestirán especial solemnidad e interés debido a que conjuntamente ese día se inaugura el nuevo pabellón de esa Facultad.

Para ese día se ha elaborado el siguiente programa:

9 A. M.— Misa y comunión de todos los profesores y alumnos de Ingeniería, en la Capilla de la Universidad.

11.30 A. M.— Bendición e inauguración oficial del nuevo pabellón. Este acto será presidido por el Excmo. señor Arzobispo Dr. José María Caro y por el Rector de la Universidad Mons. Carlos Casanueva O.

En forma especial se invita a este acto a quienes han contribuido con su generosidad y entusiasmo a levantar este magnífico pabellón.

6.30 P. M.— Cocktail ofrecido por el Centro de Estudiantes de Ingeniería.

A este acto han sido especialmente invitados el señor Rector y los señores Decano y Director de la Facultad. Los alumnos de Ingeniería han querido reunir en esta ocasión a sus superiores, profesores y ex alumnos con sus familias, para testimoniarles su profundo agradecimiento y aprovechar esta oportunidad para estrechar los lazos de amistad y comprensión que deben animar a la familia universitaria.

PROGRAMA DEPORTIVO

Además se llevarán a efecto algunos números deportivos entre los alumnos de la Facultad y partidos de football y basketball concertados con equipos de la Universidad de Chile.

En el gimnasio de la Universidad Católica se realizará una partida de basketball entre los equipos de la Facultad de Ingeniería de la U. C. y el de la Escuela de Ingenieros Industriales de la U. de Ch.

En la cancha de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile se efectuará un partido de football entre los equipos de esta Escuela y el de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Católica.

Las adhesiones para el cocktail se reciben diariamente en la Facultad de Ingeniería.

S. E. NO ACEPTO EL RETIRO DEL DIRECTOR DEL AGUA POTABLE

El Ministro del Interior, Vicealmirante don Julio Allard, ha enviado la siguiente nota a don Leonardo Lira Manso, Director General de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado:

"Esta Secretaría de Estado ha tomado conocimiento de su solicitud en que hace presente sus deseos de alejarse del servicio y se le conceda, por gracia, el derecho a jubilar, al cumplir sesenta años de edad.

El Gobierno conoce la labor desarrollada por usted en la Administración Pública, a la cual ha entregado largos años de actividad plena de eficacia por sus relevantes condiciones funcionarias, técnicas y personales, y sabe la eficiencia con que ha desempeñado los cargos y comisiones que se le han encomendado.

Por estas razones, es para el Ministro infrascrito especialmente grato cumplir con el encargo de S. E. el Presidente de la República de pedir a usted que continúe prestando su eficaz colaboración frente a la Dirección General de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, y se desista de la petición formulada en su solicitud de anterior referencia.

Saluda atentamente a usted.— (Fdo.): **J. Allard P.**".

CANCILLER ARANHA AGRADECE SALUDOS A DON JULIO ALLARD

El Canciller del Brasil, Excelentísimo Sr. Oswaldo Aranha, ha enviado el siguiente cablegrama de agradecimiento al Ministro de Relaciones Subrogante, don Julio Allard Pinto:

"Agradezco mucho a Vuestra Excelencia el cordial saludo que me fué dirigido con motivo del primer aniversario de la entrada de Brasil a la guerra. Es con el mayor agrado que me hago el intérprete del pensamiento del pueblo brasileño, para expresar al pueblo chileno, por intermedio de Vuestra Excelencia mi gratitud por su adhesión a la causa por la cual combatimos. (Fdo.) Oswaldo Aranha".

PIRETRO PUEDE CULTIVARSE AQUI COMO EN NINGUNA OTRA PARTE

TECNICO NORTEAMERICANO ESTUDIARA PARA ESTE EFECTO LOS TERRENOS DEL NORTE

En la tarde de ayer sostuvieron una prolongada entrevista con el Ministro de Agricultura, señor Serrano Palma, los señores James Parker, Agregado Agrícola a la Embajada de los EE. UU., Sr. Jhonstone, representante de la Oficina Económica de Guerra de los EE. UU. en Chile, y funcionarios de esa Secretaría de Estado. En esta reunión se consideró extensamente la posibilidad de cultivar en terrenos áridos, diversos productos agropecuarios y forrajeros. Con este objeto el Gobierno de los Estados Unidos ha proporcionado al Ministerio de Agricultura la suficiente semilla para llevar a la práctica este plan de fomento de la industria agropecuaria. Hoy Mr. Johnstone se dirigirá a La Serena, en donde será recibido por el Ingeniero Agrónomo de esa provincia, para visitar los terrenos estériles. Según hemos sido informados, se estudia la posibilidad de sembrar en los diversos terrenos secos de la zona norte del país.

SIEMBRA DEL PIRETRO

El piretro es una pequeña planta que produce un polvo de alto valor insecticida. Los Estados Unidos antes de la guerra importaban esta planta del Japón. Ultimamente se ha venido a comprobar que los terrenos estériles de nuestro país comprendidos entre Arica y el Maule pueden producir el mejor piretro del mundo.

En consecuencia, el objetivo principal del viaje del señor Johnstone, al norte del país, es estudiar en el terreno mismo, las posibilidades de siembra de piretro en gran escala.

LA DISTRIBUCION DE ALEVINES EN LOS RIOS Y ESTEROS DEL PAIS

PREOCUPA ACTUALMENTE A LA DIRECCION GENERAL DE PESCA Y CAZA

Los trabajos de cultivos realizados en los establecimientos de piscicultura de Río Blanco, Lautaro y Curicó, durante el presente año han dado lugar a una producción abundante de alevines de las especies salmonídeas, que mejor se aclimatan en nuestros ríos; la trucha salmofario y la trucha arco-iris.

La Dirección General de Pesca y Caza se halla en situación de distribuir desde luego una importante cantidad de salmofario en los diversos lagos esteros y ríos del país. Cuenta para ello con la colaboración de la Asociación de Caza y Pesca de Chile y sus filiales en todo el país, la cual con el esfuerzo de sus asociados, puede llevar a efecto la siembra en tiempo oportuno y en sitios especialmente favorables al desarrollo y multiplicación de las especies sembradas.

La Dirección General ha pedido a la Asociación un informe detallado de las necesidades de la zona, para proceder al reparto, estudio que ha sido confiado al Inspector señor Rolando van Kilsdonk, quien tendrá, además, a su cargo la organización de la operación de siembra en toda la Provincia de Santiago.

Es decir que en el próximo mes de septiembre, numerosos esteros y ríos aumentarán en forma considerable su riqueza en especies comestibles y que si esta obra encuentra la ayuda y cooperación que merece, si el público respeta las leyes que tienden a proteger los pequeños peces durante su crecimiento en una época no muy lejana, la alimentación de los pobladores se habrá enriquecido con un elemento valiosísimo, el pescado, cuya escasez obliga, por ahora, a severas medidas de prohibición.

Los dueños de predios atravesados por ríos y esteros, que tengan interés en contribuir a este incremento de la riqueza fluvial del país, pueden dirigirse a la Asociación de Caza y Pesca, de Chile, Moneda 875, quien después de informar someterá a la consideración de la Dirección General la posibilidad de llevar a esos ríos alevines de las especies más convenientes, siempre que se dé garantías de protección a los peces durante su desarrollo, y que la pesca se realice exclusivamente dentro de las normas establecidas en la ley.



ACCIDENTE AL VAPOR "CHACAO" EN EL SUR

Noticias recibidas en la Subsecretaría de Marina informan que anteayer, el vapor "Chacao", de 600 toneladas, sufrió un accidente en la zona de los canales.

En efecto, dicha embarcación chocó con una roca, produciéndole algunas averías de cierta consideración.

La Capitanía de Puerto de Puerto Montt, inmediatamente de tener conocimiento de este accidente, solicitó la cooperación de las escampavías "Yelcho" y "Galvarino" para que se dirijan al lugar del suceso esto es, al oeste del Canal de Moraleda, en donde prestaron oportuno auxilio a la nave, la cual quedó ayer a flote.

No se registraron desgracias personales.

EL MIN. DE JUSTICIA REGRESARA EL LUNES

El lunes próximo regresará por vía aérea, procedente del Brasil, el Ministro de Justicia señor Oscar Gajardo, acompañado del Presidente de la Corte Suprema, don Carlos A. Novoa.

Los señores Gajardo y Novoa concurrieron al reciente Congreso Interamericano de Jurisconsultos celebrado en Río de Janeiro.

EE. PARTICULARES DE RANCAGUA PIDEN A LA CAJA CONSTRUCCION DE UNA POBLACION

CONSTARIA DE 185 CASAS. — EL CONSEJO DE LA INSTITUCION HABRIA ACOGIDO FAVORABLEMENTE LA PETICION

Los empleados particulares de Rancagua, por intermedio del Directorio Provincial de O'Higgins, han hecho una presentación al Consejo de la Caja de EE. PP., para que, en virtud al acuerdo de hace algún tiempo de ese organismo, se contemple la urgente construcción de una población para empleados que solucione el agudo problema de la vivienda en dicha ciudad.

Atendiendo a una indicación del señor Vicepresidente Ejecutivo de dicha Caja, señor Pedro Freeman, en el sentido de que fueran los empleados mismos los que presentaran la solución a su problema, han acompañado a la solicitud planos y estudios sobre los terrenos ofrecidos que darían una capacidad para 185 casas. La población contemplaría, además, una plaza y la dotación de un campo para canchas de tenis, etc., que los vendedores cederían sin costo alguno para los empleados.

Los empleados particulares de Rancagua, cifran sus esperanzas de ver realizado este proyecto de población a la mayor brevedad posible, toda vez que el propio Presidente de la República, ha solicitado a los diversos Vicepresidentes de las Cajas de Previsión, la atención preferente al problema de la vivienda que, en lugares como Rancagua, tiene caracteres trágicos.

LA CAJA HABRIA ACOGIDO FAVORABLEMENTE LA PETICION

Se nos informa que el Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares habría acogido favorablemente la solicitud de los empleados rancagüinos. Así sería que esta presentación estaría actualmente en estudio por la Comisión de Obras que preside el Consejero, señor Luis Labra y que integran los Consejeros, señores Raúl Recabarren y Juan Laporta, quienes habrían acordado visitar los terrenos y discutir con los dirigentes rancagüinos los pormenores de la construcción de esta población. Por su parte, el Directorio Ejecutivo Nacional de la CONEP, ha solicitado a la Caja y a sus Consejeros ante ella, su apoyo decidido a la presentación de los empleados de Rancagua.

EN BREVE LLEGARA LA PRIMERA NAVE "LIBERTY"

Hemos tenido conocimiento que en estos días partió de un puerto de Estados Unidos el primer barco de carga tipo Liberty llamada "West Gotomska", que se entregará a Chile junto con tres más de acuerdo con la negociación de venta de las motonaves de la Compañía Sudamericana de Vapores.

Este barco llegará en breve a nuestro país donde será bautizado con un nombre nacional y se le habilitará de inmediato para iniciar el acarreo de mercaderías dentro del país y para el extranjero.

HOY SE CONMEMORA LA DICTACION DE LA LEY PRIMARIA OBLIGATORIA

SE INAUGURA LA CAMPAÑA NACIONAL DE CULTURA Y ALFABETIZACION
ACTO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Hoy, a las 18 horas, se realizará en la Universidad de Chile un importante acto organizado por el Comité Nacional de Cultura y Alfabetización que tendrá por objeto conmemorar el aniversario de la dictación de la Ley de Educación Primaria Obligatoria, y, al mismo tiempo, inaugurar en forma solemne la campaña en favor de la difusión de la cultura.

En diversos puntos del país se realizarán actos análogos con la participación de los profesores organizados, de las organizaciones obreras y de todas las personalidades vinculadas a la cultura del país.

EL ACTO DE LA UNIVERSIDAD

En la asamblea de esta tarde harán uso de la palabra el ex Ministro de Educación, don Juan Antonio Iribarren, que es miembro del Comité de Honor; el Presidente de la Alianza de Intelectuales y del Comité Ejecutivo, escritor don Alberto Romero; el Secretario General de la CTCH, diputado don Bernardo Ibáñez; el Secretario General de la Unión de Profesores de Chile, don Humberto Calvo; don Daniel Naveas, por el Ministerio de Educación Pública; un alumno de la Escuela de Alfabetización del Sindicato de Mecánica Industrial, y el Secretario General del Comité Ejecutivo de Alfabetización, don Rodolfo Guzmán Barrera.

Dará especial realce a este acto la participación de destacados elementos artísticos. Se cuenta con la valiosa colaboración de Matilde Sotomayor María Maluenda y Roberto Parada. Además, cantará la señorita Perla Gallardo tres composiciones: "Canción de Solveigs" de Grieg, "Colombeta" y "Cielo Azul".

ADHESIONES A LA CAMPAÑA

Se han recibido importantes adhesiones de los Empleados de Beneficencia, de la Federación Ferroviaria, Metalúrgicos, Panificadores, etc., todos los cuales se comprometen a apoyar prácticamente esta cruzada, abriendo escuelas en sus respectivos locales.

SILABARIO DEMOCRATICO

La comisión encargada de la elaboración del Silabario Democrático ha dado término a su trabajo, el que será considerado por el Comité Ejecutivo, para ordenar a la brevedad posible su impresión y amplia distribución.

AFFICHE DEL COMITE DE ALFABETIZACION

Se ha lanzado a la publicidad un sencillo affiche alusivo a esta campaña, el que será ampliamente exhibido en los locales de los Sindicatos, organizaciones culturales, deportivas, mutualistas, sociales, etc.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Propiedades en Sector Gran Avenida

$ 52.000.— PARADERO 17, INMEDIATO SAN FRANCISCO, casa habitación un piso, 10 x 50. Comedor, 3 dormitorios, pieza de baño cocina, patio. Deuda 4.00 — Carlos Ossandón.

$ 65.000.— PARADERO 21, 2 CUADRAS GRAN AVENIDA, bungalow refaccionado, 20 x 50, comedor, 4 dormitorios, pieza de baño, cocina, dormitorio empleada, garage. Facilidades de pago.— Agustinas 1030.

$ 85.000 — PARADERO 8. INMEDIATO SAN FRANCISCO, casa un piso refaccionada, 8 x 50. hall, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, dormitorio empleada patio con parrón y frutales.— Carlos Ossandón.

$ 135.000.— FRENTE ESCUELA AVIACION, 3 CUADRAS Gran Avenida, bungalow asísmico recién terminado, 19,60 x 40 living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, cocina, repostero, dependencias, garage. Deuda $ 15.000. Por Cajas $ 30.000, de garantía — Agustinas 1030.

$ 155.000.— PARADERO 12, BUNGALOW RECIEN terminado, 11 x 39.80, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, entrada para auto — Carlos Ossandón.

$ 160.000.— PARADERO, 9, 2 CUADRAS GRAN AVENIDA, bungalow moderno aislado, construcción concreto, living, comedor, 2 dormitorios, pieza de baño, cocina eléctrica instalada. Deuda $ 33.000. Caja Ahorros EE. PP.— Agustinas 1030.

$ 165.000 — PARADERO 12, BUNGALOW RECIEN terminado, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, entrada para auto, terreno 11 x 34.— Agustinas 1030.

$ 190.000 — PARADERO 12, BUNGALOW RECIEN terminado, 12 x 41, living con chimenea, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, entrada para auto, facilidades de pago.— Carlos Ossandón.

$ 190.000 — PARADERO 12, BUNGALOW RECIEN terminado, 10 x 40, living con chimenea, comedor tres dormitorios, baño dependencias. Facilidades de pago — Agustinas 1030.

$ 195.000.— PARADERO 19, UN PASO GRAN AVENIDA, bungalow aislado terminándose construcción concreto, reja y puertas de fierro, 14 x 50, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, entrada para auto. Deuda $ 78.000.— Se vende por Cajas con $ 20.000 de garantía.— Carlos Ossandón.

$ 200.000 — PARADERO 13, UNA CUADRA GRAN Avenida, 2 casas independientes, de un piso, construcción concreto, living, comedor, 3 y 2 dormitorios, jardín, patio con parrón y frutales.— Agustinas 1030.

$ 200.000.— GRAN AVENIDA, A LA ALTURA PARADERO 28, bungalow moderno, 23.90 x 32.80, construcción concreto, Porch, amplio living, comedor, escritorio, dos dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio con parrón y frutales, subterráneo, entrada para auto. Deuda Caja EE. PP. y P.— Carlos Ossandón.

$ 200.000.— PARADERO 6, INMEDIATO SANTA ROSA, propiedad de renta compuesta de 2 locales comerciales y un establo con 8 vacas, construcción ladrillo y cemento, 15 x 30. Deuda $ 15.000.— Agustinas 1030.

$ 220.000.— PARADERO 12, BUNGALOW RECIEN terminado, construcción asísmica, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios baño, dependencias. Facilidades de pago.— Carlos Ossandón.

$ 230.000 — PARADERO 11, INMEDIATO GRAN AVENIDA, bungalow recién terminado, construcción concreto, 11 x 53, meros. Porch living, comedor, 4 dormitorios, baño instalado completo, dependencias, entrada para auto.— Agustinas 1030.

$ 250.000 — PARADERO 9. CHALET MODERNO DE esquina, 400 m2., construcción concreto. Inmediato Gran Avenida, living con chimenea, comedor, terraza, 3 dormitorios, baño instalado completo, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda $ 42.000. Caja EE. PP. y PP.— Carlos Ossandón.

$ 250.000 — PARADERO 3, INMEDIATO GRAN AVENIDA, chalet 2 pisos, 1.500 m2., construcción concreto y ladrillo Porch, hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado completo, dependencias, pieza de costura, terraza Deuda $ 40.000. Caja EE. PP. PP.— Agustinas 1030.

$ 300.000.— PARADERO 20, CINCO CUADRAS GRAN Avenida, bungalow moderno, terreno 80 x 100, construcción sólida, Porch, comedor, salón, escritorio, 2 dormitorios, baño instalado completo, dependencias, patio con parrón y frutales, garage, casita para cuidador 2 piezas independientes. Deuda $ 30.000. Caja Empleados Públicos.— Carlos Ossandón.

$ 350.000.— PARADERO 14, INMEDIATO GRAN AVENIDA, espaciosa casa-quinta un piso, muy buena renta. Deuda Hipotecaria.— Agustinas 1030.

$ 500.000.— PARADERO 27, CUATRO CUADRAS Gran Avenida, bungalow tipo español, 35.000 m2. de terreno, amplio living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado completo con lluvia eléctrica, amplias dependencias, 800 m2. de arboleda frutal en plena producción, gran parrón, casa inquilino, gallineros de concreto. Pago convencional.— Agustinas 1030.

$ 600.000.— PROPIEDAD DE RENTA COMPUESTA de 8 casas de habitación y de gran negocio comercial en el paradero 2 de la Gran Avenida, construcción en y ladrillo, casas de 2 a 6 piezas, todas tienen, pieza de baño y dependencias Renta nual $ 66.000.— Carlos Ossandón.

CARLOS OSSANDON - Agustinas 1030

PLANCHAS FIERRO
NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE
S. SACK
SAN PABLO 1179

"LA NACION"

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL, QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICO, PARA LOS DIAS DOMINGOS Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Consejo	Fono N.o	82336
Director	" "	68474
Subdirector	" "	82227
Gerente	" "	60591
Crónica	" "	67036
Jefe Avisos	" "	88607
Portería	" "	82222
Cables	" "	82223
Crónica	" "	82224
Deportes	" "	82225
Talleres	" "	82226
Fotografía	" "	83740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3258
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PELUQUERIA PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLIWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 835
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino Precios insuperables Kardonsky Estado 284. 31 Agos

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas desde 120 pesos par. San Diego 780 Relojería Sportman. 31 Agos

¡¡¡CASA REAL!!! ORO JOYAS brillantes fantasías, comprave, ta composturas transformaciones Compañía 1025 frente Teatro Real Fono 65855. 31 Ag

[illegible] PARA ARGOLLAS [illegible]

¡¡¡TRUST!!! JOYEROS compro urgente brillantes, oro, platino, boletos. Compañía 1029. Teléfono 66394. 31 Ag.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, oro, plata compramos. Superamos cualquier oferta. — Huérfanos 1121. 3 Sept.

BRILLANTES, JOYAS, BOletos empeño compro Supero cualquier oferta. Ahumada 88, esquina de Nueva York. 31 Ag.

DOCTOR SAAVEDRA
GALVEZ 178
Teléfono No 66811
31-ag.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos superando cualquiera oferta. Bandera 86. 31 Ag.

5.—Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Propietarios Santo Domingo 1249. 15-11-44

PESEBRERAS ARRIENDANSE.— MAdrid 944.— 50579. 7 Sept.

ARRIENDO DEPARTAMENTO.— SEvilla 1718. 28 Agt.


CASA UTJES
COCHES para GUAGUAS
SILLAS de PASEO
JUGUETERIA
ARTURO PRAT 331
TELEFONO 62729

6.—Abarrotes, comestibles y frutos del país.

COKE DE PRIMERA, CUALQUIER cantidad.— Fono 61479. 31 Agt.

PAPAS, LEÑAS, FREJOLES BURROS, maíz, harinillas reparto. Fono 94375. 30 Agt

LEÑA MONTE A $ 0.40 KILO POR mayor, a $ 32 qq., Blanco Encalada 2859, Toro Mazotte 0140 y Elvira 342. (Barrio El Salto). Leoncio Cornejo. 4 Sept.

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta, ofrece Criadero Corrial Alameda esquina Arturo Prat, Viveros lado Estación Renca. Se atiende todos los días. 31 Ag.

EUCALIPTUS MACROCARPAS, ESpeciales para cercos; pino insignis para bosques, frutales, forestales — Criadero "Santa Marta". San Diego 2299, teléfono 50677. 14 Sept.

9.— Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDOres, lápices arreglo.— Galería Alessandri. 5 Sept.

CON SOLO $100 Mensuales
entregamos ternos sobre medida y en fina confeccion.
SASTRERIA **DRINBERG** SAN ANTONIO 470
SASTRERIA **ARGENTINA** SAN PABLO 1279

LINGOTE GRIS PARA FUNDICION
Nº 1, 2 y 3
A PRECIOS BAJOS
S. SACK
Sn. PABLO 1179

12.—Compras y ventas, varias.

¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Bandera 86. 31 Ag

COKE DE PRIMERA, $ 30 SACO. Pídalo fono 92243.— Esperanza 5. Lo Sept.

COMPRO DE OCASION, BOMBA COMpleta para cerveza barril. — Fermín Vivaceta 1090. 28 Agt.

VENDO LEÑA MONTE, SECA, DE carga, por camionadas o carros.— Bío Bío 570. Teléfono 53182. 4 Sept.

TRASPASO LOCAL
EN EL CENTRO, BANDERA. MAS DATOS:
SERRANO 318
26-ag.

14.—Diversos.

MENTALISTA

QUIROMANCIA, CONSULTE MADAME Lilian. Atiende: San Martín 366 teléfono 86948. 23 Sep.

PSOCOLOGA, CARTOMANCIA, CASOS difíciles. Trabajos correctos, éxito. — Coquimbo 815. 27 Agt.

MADAME CALVIMONTI, SOLUciona conflictos comerciales, sentimentales. Moneda 2520. 2 Sept.

AYMAR, QUIROMANTICO.— EXITO en toda América. Soluciona sus imposibles. Consúltelo.— Lord Cochrane 176. 3 Sept.

Educación.

CORTE CONFECCION, LENCERIA, sistema práctico, facilísimo. Solicite prospectos. —Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. 5 Sept.

KRIPPER Y DESENZANI LTDA.
Compra y venta de automóviles usados
ESTACION DE SERVICIO
REPARACIONES EN GENERAL
Av. Bernardo O'Higgins 2425
TELEFONO 91951 - SANTIAGO
26-ag.

¡TRIUNFE UD.,! ESCUELAS POLItécnicas Profesionales Díaz Gascogne". Reconocidas oficialmente Supremo Gobierno. Primera Chile. Treinta años fundación "No necesitan recomendarse". Quien tenga dudas, obsequiamos primeras lecciones. Visítenos. "Internado alumnas provincias". Títulos profesionales válidos. Pida prospectos. ¡Apresúrese! Unicamente Santo Domingo 670. Teléfono 82468. 31 Ag.

17.—Ocupaciones buscadas.

ARREGLO Y BARNIZO MUEBLES. Especialidad en barnices de piano. Voy a domicilio. Teléfono 60613. 7 Sept.

18.—Ocupaciones ofrecidas.

MUEBLISTAS Y GOTICOS COMPEtentes, necesito.— Chiloé 1189. 31 Agt.

BARNIZADORES COMPETENTES, NEcesito.— A. Prat 1128. 31 Agt.

Domésticos

MUCHACHO PARA ASEO NECESITA fábrica.— A. Prat 1128. 26 Agt.


UNICA OPTICA CHILENA
Dueño y personal técnico. 20 años de práctica, garantizan su trabajo. Precios los más bajos
STO. DOMINGO 819

19.—Residencias, hoteles, restaurantes.

¡¡COMA MEJOR, GASTE MENOS!! Por $ 7, ofrecemos tres platos, postre y café, almuerzo o comida. Reserve su mesa. Fono 85233.— Delicias 151 D. 2 Sept.

20.—Materiales de construcción.

PARA FIERRO: SACK. 31 Ag.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 31 Ag

SASTRERIA LA MENDOCINA
SAN DIEGO 255
TELEFONO 66665
Solicite un crédito

ZUNCHOS LISOS AMPOLLADOS San Pablo 1179. 31 Ag

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado. Morandé 817. 31 Ag

FIERRO REDONDO CONSTRUCción. Sack. 31 Ag

PINTURA PASTA, SACK. 31 Ag

CEMENTO MELON, SACK. 31 Ag

S. SACK, BARRACA FIERRO, San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Ag

TALLERES "FENIX", PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 26 Agosto

FAURE

CARMEN Nº 315
ARTICULOS Y MUEBLES PARA COCINA
(PASADO JOFRE

PAPELERIA CENTRAL, MATIAS Cousiño 119 — Llegó lindo y completo surtido de papeles importados. Por este mes con 15 ojo de descuento. Papeles nacionales, completo surtido en todos los precios. 5 Sept

CANALES CAÑONES, CABALLEtes galvanizados. 30 pesos tira. — Chacabuco 11. 27 Agosto

PIZARREÑO, SURTIDO COMPLETO, tenemos. Precios bajos. — Chacabuco 11. 10 Sep.

CALARTON, TECHADO BUENO, ECOnómico.— Gran depósito: Chacabuco 11. 10 Sept.

FIERRO LISO, NEGRO, GALVANIZAdo, vendemos.— Chacabuco 11. 10 Sept.

CANALES, CAÑONES CABALLETES, cubetas galvanizadas, hechos y medidas, trabajos rápidos.— Chacabuco 11. 10 Sept.

PUERTAS, MAMPARAS, GALERIAS. Standard gran surtido todas dimensiones, ventanas desde $ 20 Entrega inmediata. San Diego 743. 1.o Sep

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones, poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos., A. C. Libertad 58. Lo Sep.

FABRICA CALZADOS Camilo
10 DE JULIO 200
Presenta para la próxima temporada de primavera, modelos exclusivos, en calzados de señora. También un lindo surtido en chalas.
29-ag.

FUNDICION GRAJALES.— GRAJAles 2548, Santiago, casilla 1794. Firma chilena al servicio de la industria nacional y de la minería para confeccionar y reparar sus maquinarias. Sírvase pedirnos presupuestos. 4 Sept.

23.—Máquinas de escribir y coser.

ARREGLO MAQUINAS ESCRIBIR. — Voy domicilio. Técnico europeo.— Fono 46638. 30 Agt.

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

¡AQUI MAS BARATO! LOZA, ENLOzados, cristalería.— Casa Bauzá, San Diego 1233. 30 Agt

OPTICA

MONEDA 1033
AL SERVICIO DE LA VISTA PERFECTA
RODOLFO Pincus

COMEDOR LUJOSO, ENCHAPADO muy elegante. Santa Rosa 745. 31 Ag.

LINDO DORMITORIO TERCIADO con marquesa. Santa Rosa 745. 31 Ag

CREACIONES EXCLUSIVAS MUEbles de alta calidad, especialidad en terciados y enchapados. Fábrica de Muebles "Las Delicias" Av. Bernardo O'Higgins 3035. Visite nuestro establecimiento, el más surtido de Santiago. Precios bajos. Facilidades sin recargo. 31 Ag

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO-CUADRADO-PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, Comedores, muebles sueltos — Huérfanos 617. 31 Agosto

¡¡MUEBLES NORMANDOS!! OFREcen sus fabricantes. — Riquelme 6. Teléfono 69235. 10 Sept.

MUEBLES NORMANDOS OFRECE Ignacio Brant. — Avenida Bernardo O'Higgins 1627. 12 Sept

CAMBIO MUEBLES ANTIguos, viejos, por modernos Doy facilidades. Fono N.o 51583. 31 Ag

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall muebles sueltos.— Delicias 2456. 1.o Sep.

¡¡COLCHONES!! LANA, Colchonería Francesa. Refacción domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 31 Ag

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, comedores, muebles sueltos.— Serrano 283. 31 Agosto

REGIO LIVING, HALL, CON COJInes. Santa Rosa 745. 31 Ag


OPTICA
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268
ROTTER

20 MESES PLAZO, DORMITORIOS, cubierta espejo, juegos bombé desarmables.— Santa Rosa 563. 6 Sept.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR, 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado, 1.500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188. 6 Sept.

20 MESES PLAZO VENDO DORMITOrios terciados, comedores bombé, juegos hall, muebles sueltos.— Santa Rosa 563. 6 Sept.

25.—Modas e interés para el hogar.

¡¡¡PIELES!!! CAPAS, BOLEROS, abrigos, cueros para adornos. Hechuras, transformaciones. Trabajo garantido. Precios económicos.— "El Canadá".— Merced 301. 1.o Sep.

¿NECESITA MAS RENTA?
Si su capital le produce una renta insuficiente inviértalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad
Carlos Ossandon,
AGUSTINAS 1030

27.— Negocios e instalaciones.

SE VENDE UNA PATENTE DE PUESto varios.— San Vicente 901. 27 Agt.

30.—Préstamos, acciones y bonos.

DINERO PARA HIPOTECAS DESde $ 10.000 ofrece constantemente. Capitalistas: encontrarán magníficas inversiones al mejor interés Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca Morandé 291. 5 Sep

31.—Productos medicinales.

AFECCIONES AL HIGADO, ESTRENImiento, recomiéndase Tabletas Jewel Solicítela farmacias. Base: Aloes, etc. 10 Dic

5 CASAS
Renta anual 48 mil. Vendo 210.000 sin intermediarios. Tratar: AGUILERA
ANDES 4582
Comuna Quinta Normal
26 Ag.

DEBILIDAD SEXUAL, AGOTAMIENTO nervioso, impotencia, falta energía vigor, está recomendado tónico reconstituyente Tabletas Strong.— Base: Cairio, fósforo. 10 Dic

¿UNA VOZ ARMONIOSA? "ORALGEne" aclara la voz, haciéndola suave y bien timbrada. Solicítelo en farmacias. Base: Trioximetileno. 10 Dic

CONTRA TOSES, BRONQUITIS Pectoral "As" Base: Tiocol Codeína. 31 Ag.

"GASTRISAN" RECOMENDADO para contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina alcalinos. 31 Ag.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas, exceso trabajo físico mental. Base: fósforo, fierro. 31 Ag

GRAJEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea Base: Hexametilentetramina Cubeba. 31 Ag

32.—Propiedades compran.

COMPRAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios Sto Domingo 1249. 15-11-44

CALZADO CAMILO
10 DE JULIO 200
SIGUE EN LIQUIDACION, APRESURESE UD. SEÑORA, CABALLERO, PARA APROVECHAR LAS VERDADERAS GANGAS QUE TENEMOS.
NO OLVIDE UD.
10 DE JULIO 200
29-ag.

REPARAMOS PROPIEDADES CAja Propietarios. Sto. Domingo 1249. 15-11-44

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS PROPIEDADES CAJA Propietarios Sto Domingo 1249. 15-11-44

VENDEMOS FUNDOS CAJA PROPIEtarios.— Santo Domingo 1249. 15 Feb

86.000, CASA CON LOCALES COMERciales y patio grande, para industria — Avenida El Salto 2427, cerca Regimiento Buin. 29 Agt

35.—Radios e instrumentos de música.

RADIOS: 100 PESOS PIE, SALDO grandes facilidades Alameda 845, frente Iglesia San Francisco. 28 Agt

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICtor. Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 030 A. entre Avenida Seminario y Condell Fono 44420. Facilidades de pago. 31 Ag

IMPERMEABLES A PRECIOS NUNCA VISTOS
Gran surtido para señoras, caballeros y niños Capas para colegiales

MANTAS IMPERMEABLES Y DE CASTILLA
FABRICA MODELO EUROPEO de JOSE MEDVINSKY
BENAVENTE 308
Nota: Bajarse en Alameda esq. Simon Bolivar Acera de los PP. PP. Franceses
2-sept

ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO
S. SACK
San. PABLO 1179
MORANDE 817

37.—Notificaciones y citaciones.

SE HA DADO EL AVISO CORRESpondiente de que queda nula la libreta N.o 16180, de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Recoleta. 26 Agosto

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA MODERNA, COPIAPO 1057. Fono 80241. Entrega abrigos, ternos, a 10 meses plazo. 3 Sept.

$ 350, HECHURAS, BUENOS FORROS San Diego 852, al lado Teatro Caupolicán.— Guendelman Sastre. 31 Agt

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" TERnos y abrigos, con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. San Pablo 2585. 31 Ag

GRAN COBRERIA
JOSE FONSECA
Se hacen trabajos de reparaciones y estañaduras en filtros para vinícolas, alambiques, fondos serpentines y todo lo concerniente al ramo.
Se hacen trabajos de un día para otro, garantizados.
MARINA DE GAETE 1074

SASTRERIA SALAZAR CABALLEros, niños, extenso surtido casimir elegante, precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincia contra reembolso. 31 Ag

LA MEJOR OFERTA EN CASImires, trajes, abrigos, abriguitos, trajecitos, pantalones, le brinda "Casa Salazar" en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero. 31 Ag

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES sastre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexo sección: catres, colchones, somieres, marquesas etc. Grandes facilidades pago, entrega inmediata. Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675. 31 Ag

CASIMIRES DESDE $ 45 NACIOnales; desde 75 pesos importados. Depósito directo de fábrica: Casa Salazar. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales, durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Ag

RESORTES Y EJES
PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES
ACERO PARA RESORTES
SURTIDO COMPLETO DE LIMAS Y SIERRAS PARA FIERRO
PUNTAS DE ARADO
WALKER Y CIA. LTDA.
AVDA. B. O'HIGGINS 1780
TELEFONO 62351

LLEGARON CASIMIRES IMPORTAdos.— Subolnik y Yudilevich — [illegible] 1128. 27 Ag

39.—Talleres y composturas.

PINTURAS, FACHADAS E INTErior ejecuto, precios sin competencia.— H. Paine. Santa Rosa 311. 28 Agosto

40.—Judiciales.

REMATE JUDICIAL. — POR ORDEN del 6.o Juzgado del Trabajo, en juicio Inés Schoers vda. de Krembs con Herbert J. Müller y Cía., ordenóse rematar el 28 de agosto, a las 11 horas, en Huérfanos 1428, 1 máquina de escribir Rheinmentall N.o 103566, tamaño carta y 1 calculadora "Brunsviga" modelo 155, N.o 169206, especies embargadas en estos autos.— Mario Vives Broullon, Martillero de Hacienda. 29 Ag

POSESION EFECTIVA — SEGUNDO Juzgado Civil, 14 agosto último concedió posesión efectiva herencia testada de Nicolás Franjola Vlcic a Urzula Zlatar, Lucrecia Franjola de Biondi, Dina Milena y Nevenka Franjola Franasovic, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne. [illegible] tual. 15 horas.— El Secretario. 29 Ag

REMATE VOLUNTARIO. EL 21 DE septiembre próximo a las quince horas, se rematará ante el Juez del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, una faja de terreno situada en la Avenida Brasil entre las calles Erasmo Escala y Santa Mónica, por el mínimum de $ 60.000. El precio se pagará al contado. Se exigirá a los interesados boleta bancaria por el 10 o/o del mínimum. Demás bases y antecedentes en el mismo juzgado, expediente N.o 1332. J. Vicente Castro, Secretario. 27 Agosto

EL 31 DEL PRESENTE 15 HORAS EN Bernardo O'Higgins 1160, remataré especies embargadas juicio Ruiz con Mancilla, Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Martillero.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANTIAGO LAZO HUERFANOS 1294. Tercer piso. 12 Sept

MEDICOS

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Diciembre

Dr. DRINBERG
Enfermedades niños
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2986 Fono 90188.
28 Agt

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago Hígado, Broncopulmonares
Diabetes.
2 a 5.
Almirante Barroso 57.
7 Sept.

DOCTOR CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas: 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION 4.o piso.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín
Urinarias — Sexología
(Impotencia). Teléfono 61473.
Ahumada 47
20 Sept.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47

DR. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras, partos
Rayos X. Ultratermia
Ahumada 47 Teléfono 64206
22 Oct.

GASTON RAMIREZ
Piel — Venéreas
San Isidro 65
1.o Sept

DOCTOR THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual. Señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486-A Fono 33788.
1.o Sep.

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista corazón, pulmón. Rayos X Estómago Sífilis.— Av. Bdo. O'Higgins 2294. 3.30 a 6.30
Teléfono N.o 94092.
1.o Sept

FAIVOVICH
Rayos X
Corazón — Pulmón — Estómago.
Nataniel 426. Teléfono 63975.
1.o Sept.

DENTISTAS

DR. ARMANDO RODRIGUEZ
Cirujano-Dentista
9 a 12 — 2 a 7.30
Bandera 620 Tercer piso Oficina 1
Placas completas sin paladar
Succión neumática
Teléfono 60978
1.o Sept

DR HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles, puentes placas modernas
De 3 a 7 edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

MECANICA DENTAL
Composturas 2 horas
San Francisco 120
26 Agt.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Curaciones Inyecciones
San Antonio 281.
1.o En.

OPTICOS

OPTICA
OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290
1.o Sept

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR, AVDA España 324. — Teléfono 94094
1.o Sep

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"

Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
28 Agosto

ELENA ROMERO
Ex Jefe Maternidad
Masaje muscular facial.
Rosas 1737.
20 Sept

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Monjitas 335 — Teléfono 81844.
1.o Sept

SEÑORA MATUS
Tratamientos especiales
TraslADóse Agustinas 1758.
Teléfono 81106
1.o Sept.

BLANCA FISHER
Avenida España 60.
Teléfono 92788
1.o Sep

SEÑORA MORAL
Embarazo toda época
Tratamientos casos urgentes
General Mackenna 1038
Departamento 1
Fono 85132
31 Ag

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 267
31 Ag

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 26 de agosto de 1943

LA DECLARACION DE QUEBEC

Después de una conferencia de ocho días, el Presidente Roosevelt y el Primer Ministro Churchill han autorizado una declaración que, hasta donde es posible hacerlo, revela los resultados de las conversaciones entre ambos estadistas, bajo los auspicios del Gobierno canadiense, y con la intervención de un representante oficial de China.

El mundo tiene ya razones efectivas para conjeturar que muy pronto los hechos vendrán a traducir, mejor que las palabras, los acuerdos a que se haya llegado entre los jefes de las grandes democracias combatientes. Después de las conferencias de Washington, en junio del año pasado, vino la invasión de Africa del Norte. Y de la Conferencia de Casablanca emanó la acción sobre Túnez y Sicilia.

Ahora no se trata ya de resistir un ataque que parecía irrefrenable, sino de continuar adelante en la ofensiva y de ir preparando las fórmulas políticas que habrán de conducir a la paz, dentro de los términos de "rendición incondicional" nuevamente acentuados en Quebec. Si Casablanca significó la caída de Mussolini, Quebec puede incorporarse a la historia como la antesala del derrumbe hitleriano.

Pero, hoy como ayer, el natural optimismo no deja que se abra paso la menor dejación en el esfuerzo de guerra. El Presidente Roosevelt y el Primer Ministro de Gran Bretaña, al reunir a los periodistas para informarlos sobre los resultados de la Conferencia, gastaron especial énfasis para dejar en claro que hay mucho que luchar todavía, que el combate a muerte no se ha decidido, y que es necesario que todos los países aliados a las democracias especialmente aquellos que fabrican los elementos de guerra, continúen trabajando, febril e intensamente, hasta obtener la victoria final.

Por el momento se desprende de la Conferencia de Quebec una completa uniformidad de propósitos en el organismo directivo de la guerra. Las decisiones adoptadas serán puestas en conocimiento del Gobierno de Rusia, y otra conferencia antes de fines de año, en la que se espera contar con la presencia de representantes de la Rusia Soviética, servirá para convenir en puntos de vista políticos que puedan emanar de las acciones militares.

Las discusiones entre los jefes militares encararon la intensificación de la guerra contra Japón y una mayor ayuda a China. Por supuesto, los planes no han sido revelados y la declaración se limita a anotar: "No ayudaría en nada a las tropas de combate el hacer ningún anuncio sobre las decisiones alcanzadas. Emergerán por sí mismas en la acción".

La opinión pública de todos los países que desean la eliminación definitiva de los métodos totalitarios tiene el máximum de confianza en los estadistas que dirigen la acción aliada. Los vió alzarse por sobre dificultades que parecían insalvables los primeros años del conflicto y convertir las sombras en alborada. Hoy esa fe es más grande que nunca y constituye otro de los factores espirituales que forjarán la victoria en esta guerra.

Congreso Ganadero

Si hay algún problema que sea de permanente actualidad, es el de la ganadería, porque a él están ligadas directamente la salud y la subsistencia de la nación entera. Otros problemas, que no son de tanta trascendencia, pueden admitir una postergación en sus soluciones, sin que este hecho afecte en forma visible los intereses públicos y privados; pero los agudos y latentes problemas de la carne y de la leche no admiten en su solución postergación alguna, ya que ellos son los que en la actualidad gravitan con más peso en toda la masa ciudadana, y se derivan precisamente del incremento o del descenso de nuestra producción ganadera.

Es sabido que a pesar de todos los esfuerzos gastados por la actividad privada y por las autoridades administrativas, nuestro país está muy lejos de contar con un volumen de producción suficiente para satisfacer sus necesidades internas. Las estadísticas, en este sentido, son precisas e irrefutables, y, a pesar de todas las controversias que este problema de la ganadería ha suscitado en la prensa, en conferencias y en congresos, puede estimarse que nuestro progreso ganadero es bastante precario.

Cada medida propuesta para abaratar el precio de la carne y para intensificar su consumo no ha producido los efectos que de ella se podían esperar, y la mayor parte de las recomendaciones propuestas por los entendidos no han pasado de ser insinuaciones exclusivamente académicas. No debe olvidarse que el Estado destina 150 millones de pesos cada año para el fomento ganadero, y que existen reparticiones públicas encargadas de distribuir estos fondos, de modo que ellos sirvan en forma eficiente los fines para que fueron destinados.

Sin embargo, no se ha estudiado todavía una orientación integral y definitiva en el proceso de fomentar nuestra ganadería, y falta un plan global en que se estudien, en forma minuciosa las curvas de producción y de explotación, las fuerzas técnicas y los recursos económicos del país para resolver un problema de tan magna importancia, como no hace mucho lo expresara el Jefe del nuevo Departamento de Producción y Sanidad Pecuaria, con tan reconocido acierto.

A remover estos escollos, a salvarlos de la mejor manera posible y a coadyuvar a la labor que corresponde a las autoridades administrativas y legislativas tiende el Primer Congreso Ganadero que se inaugura mañana en Temuco, y en cuyo programa de trabajo están comprendidos los aspectos más salientes que intervienen en nuestra producción ganadera. Basta imponerse de los puntos que dicho programa contiene para darse cuenta de la importante labor que corresponderá desarrollar a los miembros de este torneo: importancia de la producción ganadera en la alimentación nacional; materias de sanidad animal, selección y calidad; las industrias ganaderas, comercio y distribución de subproductos, y economía y política agraria. Estos temas envuelven toda la trascendencia del problema ganadero lo que es suficiente para augurar al Congreso que se inaugura mañana el mejor de los éxitos.

Esta cooperación de los productores, criadores y engorderos debe ser aquilatada como una acción de alto y beneficioso sentimiento patriótico y merece ser tomada como ejemplo en una época en que toda cooperación debe tener un significado inestimable.

Campaña contra la rebaja de los cánones de arriendo

El proyecto económico que se debate en el Senado encuentra una fuerte oposición en los círculos afectados por sus disposiciones, los que están recurriendo a toda clase de argumentos para demostrar que ellas no sólo son antieconómicas, sino inhumanas. Como en este terreno es difícil convencer a nadie de que una gran empresa, millonaria, se va a arruinar porque se limitan sus beneficios, los esfuerzos demagógicos se están dirigiendo en contra del artículo que fija la renta de arrendamiento.

A este efecto, el gran recurso consiste en señalar el caso —algunas veces efectivo, otras, ficticio— de la pobre viuda, cuyo único ingreso es el canon de arriendo de la casita que compró con infinitos esfuerzos y trabajos, y con cuyo monto se sostienen ella y sus hijos pequeños.

Hay que convenir en que el cuadro así presentado es impresionante, y que no son pocos los hombres que se dejarán impresionar por él, olvidando que se invoca para cubrir el abuso de un gran porcentaje de propietarios que, a favor de las circunstancias, han convertido la locación de inmuebles en una verdadera explotación del arrendatario, hacia el cual han procedido sin ninguna consideración de orden sentimental, por una parte, y recurriendo a procedimientos reñidos con la moral y con el espíritu de la ley, por otra.

Dejando, pues, de lado el argumento lacrimoso, invocado por quienes nunca repararon antes en que el sentido de humanidad ha de tener, también, cabida en los negocios, debe recordarse que el objeto de la ley es el de resolver problemas que afectan al conjunto de la población, considerando por sobre todo el interés general, cuya primacía sobre la preocupación individual no cabe discutir.

Desde antes de la guerra actual, pero muy especialmente desde que su influencia se hizo sentir agudamente en los aspectos económicos de la existencia del país y de sus habitantes, los propietarios se dedicaron a una especulación desenfrenada en materia de arriendos. Cuando la ley los favorecía, aceptaban la ley, pero si ésta se inclinaba a considerar el interés del locatario, descubrían —con la ayuda que, en todos los círculos, procura el dinero— la manera adecuada y eficaz de burlar sus disposiciones.

Si un locatario era protegido por el Comisariato, el dueño de la casa amanecía ese mismo día con una necesidad apremiante de habitar su propio inmueble. Y el Comisariato debía reconocer que contra ese derecho él no podía hacer nada. El arrendatario era desalojado por tal procedimiento, sin ninguna dificultad, y poco tiempo más tarde un nuevo cliente pagaba el canon que él no había querido o no había podido pagar.

Cuando se fijó un porcentaje del avalúo como renta legal, los propietarios se dedicaron a hacer retasar sus propiedades, y cuando las razones en que fundaban sus peticiones se fueron volviendo insostenibles, recurrieron al expediente de obtener fuertes hipotecas, debido a las cuales Impuestos Internos se veía constreñido a verificar la reavaluación solicitada.

El último recurso de que se ha echado mano consiste en incluir en los contratos de arriendo un reconocimiento de deuda. Así el canon efectivo se divide en dos partes: una, que figura como tal en la escritura, y otra que aparece en ella, pero que tiene el carácter de abono a una deuda contraída por reparaciones o por cualquiera otra causa. Cuando la autoridad interviene, se encuentra frente a un hecho que, debido a la imperfecta legislación existente, queda fuera de su radio de acción.

No queremos referirnos a los intentos de corrupción, de la más amplia y variada especie, efectuados por los interesados, con el único y exclusivo objeto de obtener de sus predios rentas de arriendo excesivas, y mantenerlas, y aún aumentarlas, en contra de las estipulaciones legales. Nuestro comentario tiene por objeto demostrar que los dueños de inmuebles de locación carecen de derecho para invocar casos particulares, cuando está de por medio un interés general, y que si se trata de hacer argumentos de orden emocional, no les corresponde a ellos recurrir ahora a lo que siempre han desconocido.

Sabemos que no todos los propietarios utilizan los procedimientos que aquí hemos señalado. Desgraciadamente, éstos se están generalizando y es necesario que la colectividad adopte medidas que detengan a tiempo el mal.

Previsión social de los periodistas

Hemos recibido la siguiente comunicación:

"Santiago, 25 de agosto de 1943.—Señor Director del diario LA NACION. — Presente. —Muy señor mío:

En la edición de hoy publica el diario a su cargo un artículo editorial sobre "La Previsión Social de los Periodistas", cuya redacción y cifras envuelven un confusionismo y vacíos que inducen a apreciaciones equivocadas en el público, que estimo indispensable precisar.

Se comienza por plantear la necesidad de modificar las disposiciones de la ley de previsión vigente para los periodistas, materia sobre la cual la institución ha estado desde hace muchos años en perfecto acuerdo, y es así como en el año 1937, en la Convención de Periodistas que se celebró en ese entonces, con la colaboración de los funcionarios de la Caja, se elaboró el primer proyecto de reforma, que ha venido después perfeccionándose y manteniéndose siempre esta cooperación entre la institución y los dirigentes gremiales. El proyecto actualmente en estudio del Honorable Congreso, presentado por el honorable diputado señor Pedro Castelblanco, ha contado con el informe favorable de esta Vicepresidencia y el Consejo, formulándose sólo algunas recomendaciones de carácter técnico, que en todo caso sólo tienden a dar mayor solidez económica al proyecto y facilitar el pronto despacho de estas reformas, que estima de suma urgencia y de gran necesidad social.

Se refiere a continuación al exceso de gastos administrativos y a los altos sueldos del personal, confundiéndose aparentemente en una misma cifra el costo de gastos de la Sección de Empleados Públicos y de la Sección de Periodistas, en circunstancias que la Sección Empleados Públicos consta de 514 empleados entre Oficina Central y Agencias en Provincias, y la Sección de Periodistas sólo de 27 empleados.

Hecha esta aclaración, paso a dar a Ud. un detalle del desarrollo de este servicio, que justifica el aumento progresivo de sus gastos administrativos

Año	N.o imponentes	Capital	Costo Total Gastos Administ.
1925	23.000 . .	$ 6.419.219.51.—	$ 595.522.03.—
1928	28.000 . .	58.827.430.01.—	1.930.566.58.—
1938	47.125 . .	450.743.738.96.—	5.318.575.59.—
1942	73.200 . .	927.732.560.88.—	19.042.648.42.—

A este desarrollo de volumen de población asegurada y capitales, debe Ud. agregar los nuevos servicios que ha sido necesario crear para ir completando la función social de la institución, como Seguros Incendio, Seguros de Desgravamen, Farmacia, Agencias en Provincias, etc.

Debe considerarse, además, el mayor costo de todos los materiales de trabajo y los aumentos de sueldos, éstos ordenados por leyes generales para todas las actividades del país, y de las cuales la Caja no ha sido exceptuada.

Como un antecedente que demostrará que esta Caja procura mantener en todo momento la mayor economía administrativa, debo hacer notar que su ley, como en el caso de la generalidad de las instituciones similares del país y del extranjero, consulta para gastos administrativos un porcentaje del 10 o|o de las entradas, porcentaje del cual siempre ha quedado un excedente, pues los gastos han sido inferiores a la suma autorizada por la ley, y que se considera técnicamente como la proporción necesaria para este fin.

En cuanto al déficit actuarial, es una materia sobre la cual no puede responsabilizarse al desarrollo administrativo de la institución, pues debe recordarse que la Ley Orgánica de esta Caja, tanto respecto a la Sección de Empleados Públicos como respecto a Periodistas, no dispuso de un estudio técnico actuarial previo a su dictación en el año 1925, por carecerse en ese entonces en el país de elementos estadísticos y experiencia suficiente.

Sólo en estos últimos años, después de un prudente período de recopilación de antecedentes estadísticos, ha podido iniciarse un cálculo serio sobre el particular, y tan pronto estén éstos terminados, que se espera lo sea dentro del año, esta Vicepresidencia comenzará los estudios pertinentes para determinar y proponer al Supremo Gobierno las medidas necesarias para lograr su equilibrio financiero a través del correspondiente período de tiempo que estos mismos cálculos determinen.

Saluda muy atentamente a Ud.

GUILLERMO LABARCA HUBERTSON,
Vicepresidente Ejecutivo

PESCADO FRESCO Y BARATO

Hay iniciativas que por el beneficio colectivo que ellas entrañan conviene destacarlas, sobre todo si su realización puede estimarse como honrosa contribución en favor de la población consumidora, y más, si con ella se favorece a los sectores modestos de la ciudadanía. Tal pasa a nuestro juicio con la solución que acaba de alcanzarse en el problema relativo al abastecimiento de pescado para la capital.

El Subsecretario de Economía y Comercio, don Ricardo Heatley, ha dado los pasos necesarios para obtener de la Dirección de Abastecimiento de Petróleo el combustible indispensable para los camiones, en los cuales deberán transportarse de San Antonio a Santiago seis mil kilos de pescado al día.

El transporte se hará en la noche, a fin de expender el pescado en las primeras horas de cada mañana.

La iniciativa del Subsecretario de Economía, que no titubeamos en celebrar, incide en el deseo de cooperar especialmente en la alimentación de las clases menos afortunadas, pues por las informaciones que tenemos, con la fórmula encontrada, podrá traerse de San Antonio pescado fresco y al alcance de todos los bolsillos.

Si se toma en cuenta que diariamente llegan a la capital doce o quince mil kilos de pescado de los distintos puertos, en especial de Talcahuano, de donde llega la mayor cuota, y que los camiones que irán a San Antonio tendrán una capacidad de transporte de seis mil kilos, debemos concluir en que por este medio se va a transportar más o menos el 40 o|o del consumo total de la población. Este porcentaje dedicado, por su bajo precio, exclusivamente a las personas de presupuestos modestos, contribuirá, sin duda, a aliviar muchas y a veces muy dolorosas situaciones en los hogares humildes, donde la clásica tasa antes de té, y ahora apenas de agua caliente, con un pan no siempre blanco, suele constituir casi el único alimento del día.

Convendría sí, que una vez realizada la iniciativa y cuando en la práctica se viera la aceptación de nuestro pueblo por este alimento sano y a su alcance, se estudiara la manera de aumentar la cuota de pescado, a fin de hacer más genérico su beneficio.

LA JUBILACION DE LA SEÑORITA ETELVINA POBLETE MANTEROLA

Con gran justeza se afirma que la vida de un profesor es un libro abierto: sus lecciones no tienen como límite la sala de clases, sino que llegan a los hogares a través de los educandos.

Hemos conocido así a la señorita Etelvina Poblete Manterola; presenciado sus ascensos y sus actividades, y hoy la sabemos acogida a la vida privada después de 35 años de eficiente labor.

De inteligencia viva, de profundidad de conocimientos, poseía el don solicitado por nuestra Mistral, "la gracia de enseñar". Una disciplina espontánea le aseguraba el éxito de sus lecciones, y se adentraba hondamente en el corazón de sus educandas.

Como Directora de algunos Liceos de la capital, probó su dinamismo y talento realizador. Especialmente en el Liceo N.o 6, entre otros progresos, como creación de cursos, obras de carácter social, etc., adeuda a sus desvelos, local propio, casona bajo cuyo techo la divina Mistral, fundadora de aquél, tejió bellas ensoñaciones.

Cosechó merecidos triunfos en su carrera, y entrega una vida cívica llena de noblezas y virtudes. Supo también de momentos de amargura; pero ella, que contó siempre con la confianza de sus superiores, sin duda los habrá estimado como hijos de errores humanos, o nacidos de diferencia de criterio, y que en el manantial de sus recuerdos sólo dará cabida a los días luminosos de su carrera docente, en la que, junto a la lección cotidiana, se sumaban también oyentes lejanos, que recibíamos por intermedio de nuestros hijos girones de su alma delicada y pura; los mismos que hoy llegamos a su presencia, y haciendo búcaro de nuestros corazones le ofrecemos sinceramente el incienso de la gratitud y los aromas del recuerdo.

Bethsabé H. de Alarcón.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

13 DE AGOSTO DE 1943

De cuando en cuando la vida se encarga de recordarnos que hay algo por encima de las razones y de las rutinas acostumbradas. Entonces nos da por pensar en el tremendo misterio que nos circunda, y nos recogemos un momento en nosotros mismos con la sensación de haber sentido el aleteo del Más Allá.

El 14 de agosto de este año un amigo, a quien no viera durante largos meses, me saludó en la calle de Teatinos y me convidó para una oficina situada en las cercanías, con la intención de leerme unas líneas que debía publicar dentro de poco. Ni yo sabía de qué oficina se trataba, ni nunca antes tuve conocimiento de que existiera. Apenas nos sentábamos, para leer él, y yo para escuchar, cuando apareció una señorita, y pidió a mi amigo que pasara a un gabinete contiguo. En cortos instantes supe que nos encontrábamos en el gabinete particular del ex Ministro de Educación, señor Benjamín Claro Velasco.

Me pidió que pasara a saludarle y nos pusimos a conversar. Debo advertir al lector respecto a los sentimientos de sincera simpatía que siento por el Ministro en cuestión, los que no son ajenos al inmerecido honor de haber recibido el enorme premio de literatura cuando se encontraba en funciones.

En el acto la charla derivó al asunto del niño chileno. Supongo que los lectores conocen la campaña del ex Ministro en el sentido de la reforma educacional y social. Hasta aquí mi narración nada tiene de particular. Lo extraño comienza cuando el señor Claro Velasco extrajo del bolsillo la carta de su hija. Desde ese instante la conversación no podía variar: la adoraba.

El caso es que Ximena Claro perfeccionaba sus estudios en Estados Unidos, en un colegio magnífico; primer premio en inglés, nada menos. La carta al papacito decía, entre otras cosas, que no se preocupara de enviarle mesadas.

Debemos explicar algo al lector nacional: en Estados Unidos es cosa corriente que los niños y las niñas, en los mejores colegios, aprendan al mismo tiempo a ganarse la vida en las horas libres; así, por ejemplo, no es raro que las alumnas se encuentren, a la salida de clases, con que la niña que les sirve el **ice cream** sea la compañera de su propio curso. Los niños, y no pocos hijos de millonarios, suelen ser **carrier boys**. El propio Embajador de Estados Unidos en Santiago vendía diarios en su tierra natal (Indiana). Ximena Claro había comenzado a ganar un sueldo suculento como directora de la biblioteca del colegio.

Don Benjamín Claro nos comunicaba estas noticias con la naturalidad encantadora de un padre amante. Cuando le recuerdo, entusiasta, espontáneo y verboso, no puedo menos de compadecerle. En efecto, en los mismos instantes en que hablaba así el padre a un hombre que no tuvo por qué llegar a su gabinete en ese día, la hija ya no era de este mundo. El día anterior —un trece de agosto— siempre el trece, había salido de excursión por las aguas junto con otras compañeras, en canoas. Todos hemos visto, en el cine, las canoas festivas de la juventud norteamericana. Semejan invulnerables juguetes.

Pero esta vez las niñas no debían regresar como de costumbre. Inútiles fueron las tentativas para salvarlas. El espíritu de boy scout se movilizó en un segundo... Barcos rápidos, milicias, civiles. . Ya era tarde.

Mientras el padre la recordaba en la calle de Teatinos, la hija flotaba ya, tal una Ofelia de romance, en las aguas demasiado enormes y complicadas para envolver su gracia virginal.

Juventud, muerte, problema de los niños, dolor de padre ., todo lo que me ocurrió ese día de agosto me parece bastante extraño.

El padre supo la noticia poco después de nuestra entrevista, en la radio de su propio automóvil, cuando le llevaba camino de San Fernando. Los detalles judiciales, insólitos, no se olvidan; así, por ejemplo este detalle del parte médico: "el cadáver se encontraba en excelente estado."

J. E. B.

La semana en los frentes

Kharkov y el Donetz. — La gigantesca batalla que viene librándose en el frente ruso ha continuado desplazándose hacia el sur, en busca del terreno despejado y del doble gran botín que podría suponer el ejército nazi del Mar de Azof y la cosecha de trigo ucraniana.

La contraofensiva germana al N. O. de Kharkov frenó a los soviéticos durante cinco días, pero sin llegar a paralizarles. Y ya hacia el día 20 la situación alemana se empezó a hacer insostenible. Cayó Lebedin, quedó amenazado Sumi y, en definitiva, se perfiló un sector, desde Sumi a Poltava, apto para un avance directo en demanda del Dnieper, de Kiev, inclusive. Con esto quedó sellado el destino de Kharkov, en donde entraron los rusos el día 23. Berlín ha hablado de evacuación de la capital ucraniana, mientras que desde Moscú se ha dicho que fué tomada por asalto. Realmente, la batalla de Lebedin permitió al Estado Mayor nazi evacuar Kharkov con relativo orden y efectuando grandes demoliciones, que serán un obstáculo a vencer para futuros avances rusos; pero Kharkov estaba perdido irremediablemente, a consecuencia de la dicha batalla de Lebedin, a no correr el riesgo de un nuevo Stalingrado, luego no puede hablarse de evacuación voluntaria sin faltar a la verdad.

En cuanto los rusos han ocupado Kharkov, la lucha se ha generalizado a todo lo largo del Donetz, desde Merefa a Voroshilovgrad. Por tanto, el sacrificio del gran bastión que era Kharkov no ha mejorado la posición alemana en el sur, enderezando las líneas, según los comentarios berlineses. Por el contrario, ha puesto en situación difícil el ejército del Mar de Azof, la cabecera del Kubán, y hasta Crimea. Mientras Poltava y Lozovaya se mantengan en manos de los nazis, la evacuación de toda esa extensa zona podrá hacerse con relativo orden, destruyendo sistemáticamente ciudades y ferrocarriles y sembrando minas terrestres con profusión; es decir, lo que se hizo con Kharkov mientra Lebedin resistía: pero nada más, a no ser — repitamos — que se afronte el riesgo de un gigantesco cerco. Pero todo hace esperar que von Paulus no tendrá sucesor, y que los alemanes, tras devastar el país, preferirán retirarse al otro lado del Dnieper, si pierden Poltava.

La aviación anglo-yanqui. — La presión aérea aliada, ejercida sobre toda la "fortaleza europea", ha tomado aspecto, en Italia, de preparar el desembarco en el sur de la península, con sus tenaces ataques a la red ferroviaria italiana en torno a Nápoles, a fin de aislar la punta de la bota del resto de la península. Los comentaristas militares de Londres han destacado mucho el que a los cinco días de oponer grandes formaciones de cazas a los bombardeos aliados, los italo-alemanes han desistido radicalmente de seguir haciéndolo. Ahora se han concentrado para defender únicamente el cielo de las bases adriáticas y del golfo de Tarento. No han especificado tales comentarios, si es que los alemanes corren con la defensa del Adriático y abandonan la costa tirrena a Badoglio, desde que éste ha dado el paso de declarar a Roma ciudad abierta. Lo cierto es que, si se cumple lealmente en Roma la prohibición del tránsito bélico y Nápoles queda inútil para el mismo, a causa de la aviación aliada, sólo quedan la ruta terrestre de Ancona a Bari y las navales desde Trieste o Fiume a los puertos de Puglia para sostener el sur de Italia frente al posible desembarco.

En el Reich la presión anglo-yanqui se está ejerciendo sobre Berlín, de modo principal. Se predice en los círculos aliados que la capital del Reich puede correr la suerte de Hamburgo, aunque se calcula harían falta para ello más de 30 grandes ataques del volumen del último.

Conferencia interaliada y crisis totalitaria. — El término de las reuniones de Quebec supone un paso positivo hacia adelante, en los planes bélicos aliados. Aún sin conocer muchos detalles de lo allí tratado, se ha publicado lo suficiente para demostrarlo. Una gran campaña contra el Japón se ha estudiado en Quebec, lo cual supone que los detalles de la invasión de Europa están remachados hasta lo último, conforme a la prelación de frentes que la estrategia aliada se fijó a sí misma y que ha venido cumpliéndose.

En contraste, la crisis del totalitarismo, pasada su época de incubación local en Italia, ha ganado el propio Reich. La reorganización del Gobierno alemán, particularmente al colocar a Himmler en el Ministerio del Interior, es un síntoma terrible de desconfianza nazi en la moral de su pueblo, a la vez que una medida contra quienes trataren de preparar a Hitler un sucesor, acaso un general. No hay duda, pues, de que los avances soviéticos, los bombardeos anglosajones y demás desastres que llueven sobre Alemania, están teniendo una grave repercusión interna, que se trata de cortar por el terror.

En la Europa ocupada, la lucha terrorista ha ganado el único rincón antes relativamente tranquilo, Dinamarca. En respuesta, Copenhague ha sido ocupado por un ejército nazi de 50.000 hombres. El último fantasma de colaboración pacífica dentro del "nuevo orden" se ha liquidado esta semana, por tanto, y precisamente en el país más próximo a la zona vital del Reich.

En resumen, tras lo de Dinamarca y la reorganización del Ministerio hitleriano, Alemania ya no tiene colaboradores. Sus antiguos satélites han pasado a ser países invadidos por el ejército alemán. Y toda la vida alemana está vigilada por la Gestapo.

LA RECIENTE ENTREVISTA EN CORUÑA ENTRE EL REPRESENTANTE INGLES Y GRAL. FRANCO

UNA DECLARACION OFICIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN CHILE

La Embajada de España nos pide insertar la siguiente información:

"En vista de informaciones tendenciosas y exageradas de ciertos sectores de la prensa mundial relativas a la reciente entrevista celebrada por el Representante de Gran Bretaña en Madrid con el Jefe del Estado español, en las inmediaciones de La Coruña, la Embajada de España cree del caso puntualizar la cordialidad que presidió la referida conversación, en la que las manifestaciones del Embajador inglés se produjeron con completo respeto a la soberanía española, reiterando en ellas la decisión absoluta de su Gobierno de no intervenir en asuntos internos de España, afirmándose una vez más, aún siendo en realidad innecesario, la validez de las garantías dadas por Gran Bretaña respecto a la independencia e integridad territorial de España, sus Colonias, Protectorados y zona de Tánger. Es también de aclarar que dicha entrevista estaba solicitada desde hacía varias semanas, siguiendo la costumbre establecida de que todo Embajador, al partir para su país en vacaciones, celebre tanto a la ida como al regreso, entrevistas con el Jefe del Estado ante quien se halla acreditado, en las que se hace un repaso general de las cuestiones pendientes y se cambian los mutuos puntos de vista sobre la situación general.

Esta Embajada está por tanto en condiciones de desmentir especialmente la existencia de conminaciones, amenazas y otras presiones semejantes que determinados comentaristas han supuesto reiteran lo en cambio que la cordialidad de la entrevista varias veces nombrada fué absoluta y que en ella se afirmó de nuevo, tanto por el Representante de Gran Bretaña como por parte del Jefe del Estado español, el propósito decidido de seguir haciendo cuanto sea posible por estrechar la amistad entre los dos países".

SE PIDIO URGENCIA PARA LOS PROYECTOS DE LOS PERIODISTAS

El Ministerio del Interior envió ayer a la Cámara de Diputados un oficio por medio del cual pide la urgencia para los siguientes proyectos de ley:

1) Colegio de Periodistas, y 2) Reforma del Decreto Ley N.o 767, sobre Régimen de Previsión de los Periodistas.

CONFERENCIA DE TOMAS GATICA MARTINEZ

El martes 31 del presente, a las 19 horas, dictará una conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el conocido escritor señor Tomás Gatica Martínez.

El interesante tema que se tratará en esta reunión, auspiciada por el "Círculo de Amigos de la Cultura Arabe", lleva por título "La avanzada femenina del siglo XX".

PROYECTO DE LEY DE LA DEFENSA CIVIL

Ayer el Director de la Defensa Civil de Chile entregó al Ministro del Interior, vicealmirante Julio Allard Pinto, el proyecto-mensaje que da existencia legal a la Defensa Civil de Chile, y que estudió una comisión que presidió el señor Francisco Mardónes, y que estaba integrada por delegados de las Fuerzas Armadas.

SEXTA CONFERENCIA EN UNIV. CATOLICA

Hoy se efectuará en el Salón de actos de la Universidad Católica la sexta conferencia organizada por el Centro de alumnos de la Facultad de Arquitectura.

En esta oportunidad ocupará la tribuna el arquitecto señor Enrique Gebhard quien disertará sobre "Arquitectura Contemporánea".

Dada la versación del conferenciante y la importancia del tema que va a abordar hay interés entre los profesionales por asistir a este acto.

La conferencia empezará a las 7 de la tarde y la entrada es gratuita.

INTENDENTE DE CAUTIN DON OCTAVIO FERNANDEZ

Se ha dado curso a un Decreto Supremo por medio del cual se nombra Intendente Titular de la provincia de Cautín al señor Octavio Fernández Cruzat. El señor Fernández desempeñaba ese cargo en el carácter de interino.

El Ministro del Interior ha dictado otros decretos que disponen el traslado del Secretario de la Gobernación de Cañete señor Guillermo Loayza, a la Gobernación de Traiguén; se nombra Secretario de la Gobernación de Cañete a don Raúl Monje Guerra, Oficial Primero de la Intendencia de Arauco y se acepta la renuncia presentada por el señor Waldo Díaz Jara al cargo de Secretario de la Gobernación de Traiguén.

AGRADECE AL RECTOR DEL INST. NACIONAL

El Director del Colegio Nacional de Buenos Aires, doctor Pastor Jordán, ha enviado una nota al Rector del Instituto Nacional de Santiago, don Ulises Vergara, para agradecerle las finas atenciones que prodigó al profesor y a los alumnos de ese establecimiento señores Angel Battistessa, Juan Carlos Barcelona y Luis Fabricant durante su visita a Chile para recibir los premios que alcanzaron en el concurso literario organizado por la Academia de Letras Castellanas del Instituto.

El doctor Jordán destaca en su comunicación la labor cultural y panamericanista que está desarrollando el Instituto Nacional.

En honor de don Enrique Vergara Robles.-

Al almuerzo que el sábado 28 se ofrecerá en el Club de la Unión, al señor Enrique Vergara Robles, con motivo de haber sido designado presidente de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y de haber cumplido treinta años de servicios en esta institución, se han adherido, entre otras, las siguientes personas:

Percy A. Seibert, Jorge Matte Gormaz, Eduardo Alfaro, Alejandro Oreamuno, Teodoberto Alvarez, Gustavo Cousiño, Adolfo Mujica, Oscar Villalobos Rodríguez, Oscar Sir, Víctor M. Zañartu, Oscar Garcés S., Carlos Ossandón G., General Carlos Fuentes, Manuel Rodríguez, Alfredo Fleischmann, Coronel Rafael Fernández, Enrique Gallardo Nieto, José Maza, M. Figueroa Anguita, Ramón Briones Luco, General Ramón Díaz Díaz, Benedicto Chuaqui, Luis Durand, Joaquín Stutzin, Comodoro Manuel Tovarias, Aurelio Núñez Morgado, Héctor Williams, M. Tagle Bazán, Ricardo Cox Méndez, Manuel Langer, Hermelo Arabeña Williams, Coronel José Manuel Gordon, Luis Claro Lagarrigue, Aniceto Almeyda Arroyo, Pedro Musset C., Marcial Acevedo, Oscar Lizana, Ministro del Paraguay, Excelentísimo señor José Dahlquist, Enrique Ballacey Urzúa, Julio Laso Silva, Domingo Amunátegui Solar, Juan Moya Morales, Armando Cisternas, Francisco Matte Yáñez, Enrique Bazella, José M. Necochea de la C., Armando Maza, Jorge Rodríguez S., Gastón Cumming, Manuel García Huidobro, Nibaldo Valenzuela B., Osvaldo Orosco, Manuel Larraguibel, Manuel Labra, Gastón Martín, Héctor Urbina Mesa, Enrique Fernández Avaria.

A esta manifestación pueden adherirse también los representantes del Cuerpo Diplomático. Las inscripciones se reciben en la caja del Club hasta el viernes 27, a las 19 horas.

DE BUENOS AIRES.—
Ha regresado de Buenos Aires, el Director de la Defensa Civil, don Raúl Aldunate Phillips.

EN EL CRILLON.-



Asistentes al té efectuado ayer en el Crillon en honor de la señorita Hebe de la Maza Madrid, con motivo de su próximo matrimonio

SEÑORA JUANA ROMERO S.—

Ha fallecido en Concepción la señora Juana Romero S. Esta desgracia enluta el hogar de la señora Carmela Romero de Espinosa, distinguida educacionista de aquella ciudad, a quien sus discípulas y amigas han hecho llegar el testimonio de su sentida condolencia.

DE ESTADOS UNIDOS.—
Procedente de Estados Unidos, y de paso para Buenos Aires, se encuentran en esta capital, hospedados en el Hotel Carrera el Secretario General de la Cía. Chade de Portugal, señor José María Casabó, señora e hijos.

COCKTAIL.—
Al cocktail que ofrece el Centro de Estudiantes de Ingeniería, de la Universidad Católica de Chile, se han adherido las siguientes personas:

Don Miguel Letelier E., Decano de la Facultad; don Raúl Valdivieso D., Director de la Escuela, y señora; don Horacio Valdés O., y señora; don Jorge Lira Orrego, y señora; don Alberto Lira O.; don Carlos Infante C., y señora; don Jorge del Río, y señora; don Severo Vidal S., y señora; don Luis Ropert y señora; don Enrique Ropert G., don Luis Johnson, y señora; don Raúl Deves y señora; don Isaac Baeza y señora; don José Pablo Domínguez y señora; don Manuel Garretón y señora; don Oscar Marín M., y señora; don Víctor Ochsenius; don Humberto Jorquera y señora, don Ruperto Lira I., y señora; don Arturo Quintana, y señora; don Carlos Llona, y señora; don Hernán Arancibia, don Carlos Tronсoso; don Julio Escobar y señora; don Mario Escudero don Hernán Elgueta; don Diego Vergara, don Eduardo Tironi. don César Barros L., don Julio del Río; don Luis Falcone; don Eduardo Deves; don Carlos Valdivieso; don Enrique Brieba, y señora; don Víctor Masjuán; don Enrique Alcalde, don Antonio Lacalle y señora, y don Antonio Puratich.

En el Hotel Carrera.-

Se encuentra hospedado en el Hotel Carrera, el Excmo. señor Havlasa, y señora, Ministro checo, acreditado ante nuestro Gobierno, que arribó antenoche a esta capital.

—En el Roof Garden se efectuará este domingo, a las 21.30 horas, la comida de despedida de solteros en honor del señor Salvador de la Cerda, y señorita Lolo Mujica, que le ofrecen sus relaciones sociales, para despedirlos de su vida de solteros. Tenida de calle. Adhesiones en la Caja Central.

—La señorita Irma Almeyda será festejada con un té el miércoles 1.o de septiembre, que le ofrece un grupo de sus relaciones para despedirla de su vida de soltera. Adhesiones en la Caja.

—El miércoles 1.o de septiembre, la señorita Roma Marsano, será despedida de su vida de soltera, con un té que le ofrece un grupo de sus amigas. Adhesiones en la Caja.

—Hoy, a la hora del té, en el Living, la Orquesta que dirige el maestro Nogrady, nos presentará un hermoso programa musical con el siguiente programa: "El Caballero de las Rosas", de Strauss; "Petite Suite", de Micheli; "Dos pasajors, de Nogrady; "El Califa de Bagdad" de Boildeux; "España", vals de Waldteufel; "Melodías", de Chopín, selección; "Sueño de Amor", de Liszt, y "Si yo fuera Rey", de Adam.

EN HONOR DE DON JUVENAL HERNANDEZ.—

El domingo próximo 29 del presente se efectuará en el Club de la Unión, el banquete que sus amigos y miembros del profesorado nacional y de la Universidad de Chile, le ofrecerán a don Juvenal Hernández, con motivo de su reelección de Rector de la Universidad.

Ayer, se habían adherido en el Club de la Unión, las siguientes personas:

Richon Brunet, Luis Somrares Aldunate, Domingo Durán Morales, José Maza, Raquel Lyon de Maza, doctor Gonzalo Corbalán C., Ramón Montero Rodríguez, Javier Castro Olivera, Luis E. Hiaetti, Juan Estéban Montero, Percy Seibert, Arturo Ureta Echazarreta, Leonidas Corona, Francisco García K., Carlos Rodríguez Laso, Comodoro Alfredo Puga, Estanislao Fabres, Aureliano Quijada, Luis Ramírez Sanz, Virgilio Rodríguez Beteta, Ministro de Guatemala; Manuel Escobar Moreira, Eduardo Leopoldo Urrutia, Luz Tocornal de Romero, Hernán Romero, Nicanor Elgueta, Elena Muñoz, Mariano Fontecilla, Washington Bannen, René Prieto, Corneius Kruzé, Julio Ripamonti, Sergio Undurraga, Reinaldo Núñez, Roberto Marattera, Gustavo Monckeber, Miguel Luis Amunátegui J., Carlos A. Vial E., Diego Vial Larraín, Pablo Meza, Eduardo Ibarra, Manuel Merino E., Rafael Figueroa, Aída Yávar de Figueroa, Rafael Fuentes, Encargado de Negocios de México.

EN EL CRILLON.—

Mañana viernes 27 a las 17 horas, tendrá lugar en el Crillon el té en honor de la señorita Raquel Barañao Cuevas, que le ofrecen sus amigas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Con igual motivo será festejada por sus amigas la señorita Adriana Godoy Godoy, con un té que se llevará a efecto en el Crillon, el sábado 28, a las 17 horas.

—Las amigas de la señorita Gabriela Alliende A., le ofrecerán un té, en el Crillon, el lunes 30, a las 17 horas, con motivo de su próximo matrimonio.

—Las relaciones de la señorita Rosetta Grasso L. y del señor Enrique Fernando Muñoz, les ofrecerán un cocktail dansant, en el Crillon, el sábado 28 a las 19 horas, para despedirlos de la vida de solteros.

—La señora Rosa de W... será objeto de una manifestación de parte de sus relaciones sociales, consistente en un cocktail, que tendrá lugar en los salones del Crillon, el lunes 30, a las 19 horas, con motivo de su onomástico.

CENTRO DE CONFERENCIAS CULTURALES.—
Continuando el ciclo de interesantes conferencias que han venido desarrollándose periódicamente, el lunes 30 del presente, el prestigioso conferencista y profesor, don Roberto Esteban Scarpa, ocupará la tribuna, a las 19 horas, en el Auditorium de la Sociedad Nacional de Minería.





AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

POSESION EFECTIVA.— SEGUNDO Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva de Julio Alarcón Sanhueza, a Agustina Sanhueza. — El Secretario. 26 Agosto

HABILITACION.— ANTECEDENTES habilitación, Marcial Mora Wackenkut, Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenado citar parientes, Curador, Defensor, audiencia 27 agosto, 15 horas objeto deliberar.— El Secretario. 26 Agosto

AMPLIACION POSESION EFECTIVA.— Segundo Juzgado Civil, Santiago, autos posesión efectiva: Víctor Camus Armijo y otros, amplió ésta a favor de doña María Merino Iñiguez y de doña María Marta de las Mercedes Guzmán Merino, sin perjuicio derechos herederos de primera posesión efectiva.— El Secretario. 26 Agosto

POSESION EFECTIVA.— RESOLUCIÓN 20 agosto 1943 del Segundo Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Miguel Izaga González, a herederos señores Mercedes Ríos viuda de Izaga, Mercedes Izaga González viuda de Fábres, Aniceto, Miguel, Edelmira y Mercedes Fábres Izaga, sin perjuicio de los demás derechos de la cónyuge sobreviviente, señora Mercedes Ríos viuda de Izaga.— Carlos Letelier, secretario 26 Agt.

POSESION EFECTIVA.— INVENTARIO. Segundo Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de: Juan Abud Yure, a hijos legítimos Antonio, Juan José, Olga Antonieta, Teresa, María Bartola y Eliana del Carmen Abud Carmona sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Bartola del Carmen Carmona viuda de Abud. El 27 actual, 15 horas, practicaré secretaría Juzgado, inventario solemne bienes herencia.— Letelier, secretario. 26 Agosto

EL 6 DE SEPTIEMBRE, A LAS QUINce horas, practicaré en Secretaría Primer Juzgado Civil, inventario bienes herencia yacente Miguel Fuentes Fuentes.— 26 de agosto de 1943.— Puelma, Secretario. 4 Sept.

POSESION EFECTIVA.— RESOLUCION 29 julio 1943, Quinto Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada dejada fallecimiento María del Socorro Rodríguez viuda de Palma, a: Juan Evangelista, Juana Teresa de Jesús, Octavina del Carmen, Olga Violeta Palma Rodríguez; Angela Diva, Reinaldo, María Raquel y Rosa Palma Arancibia, en representación de los derechos del padre fallecido, Cornelio 2.o Palma Rodríguez; Justino Eduardo, Jorge Hernán, Héctor Gustavo, Víctor Andrés y Juan Bautista Palma Quinteros, en representación de los derechos del padre fallecido Justino Palma Rodríguez.— El Secretario. 28 Agt.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Cítase parientes Rosa Amelia Mendoza, Pedro y Ernesto Villarroel Meza, audiencia 27 agosto, 16 horas, objeto deliberar nombramiento curador.— Secretario. 27 Agt.

RESOLUCION 24 PRESENTE, 1.er Juzgado Civil ordenóse citar parientes y Defensor, comparendo fin nombrar curador menores Ramón Cristóbal y Ana del Carmen Fuentes Carrera, para 31 presente, 15 horas.—Puelma, Secretario. 28 Agt.

RESOLUCION 24 DEL PRESENTE, 1.er Juzgado, ordénase citar parientes y Defensor, comparendo fin nombrar curador menores Olga, Paula y René Vergara Balbontín, para el 1.o de septiembre próximo, a las 15 horas. — Puelma, Secretario. 28 Agt.

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de Sara Novoa González de Cerda, a sus hijos: Jorge, Graciela, Elena, Fernando y Eduardo Cerda Novoa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Oscar Cerda Becerra. — El Secretario. 28 Agt.

POSESION EFECTIVA. — INVENTArio.— Segundo Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de Guillermo Manzur Rabá, a hijos legítimos: Carlos y Roberto Manzur Sarras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Olga Sarras Tuma. 30 actual, 15 horas, practicaré Secretaría Juzgado, inventario solemne bienes herencia.— Letelier, Secretario. 28 Agt.

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de Gabriel Mancilla a cónyuge Florinda Muñoz de Mancilla. Tramítase acuerdo artículos 40 a 44, Ley 5,427. — El Secretario. 27 Agt.

CITACION.— CITASE PARIENTES DE los menores Juan Segundo, Luis Alberto y José Mateo Vergara Espinoza, a la audiencia del 30 del presente, a las 15 horas, 2.o Juzgado Civil.— El Secretario. 27 Agt.

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado Civil, concedió posesión de Rosa Foncea Contreras, a Andrea y Auristela Foncea Contreras; y de Auristela Foncea Contreras, a Andrea Foncea Contreras. Dicha posesión efectiva es testamentaria. —El Secretario. 28 Agt.

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva de don Julio Lanfranco Bustamante, a sus hijas legítimas señoras Sara, Cora, Modesta Elvira, Luz María y Ana Amelia Lanfranco Urrutia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Urrutia de Lanfranco.— El Secretario 28 Agt.

POSESION EFECTIVA. — SEGUNDO Juzgado Civil, Santiago, concedió a doña Aurora Guardia viuda de Contardo, la posesión efectiva de su hijo don Horacio Agustín Contardo Guardia.— El Secretario. 28 Agt.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Habitación Barata.— El 3 de septiembre de 1943, 15 horas, rematarase ante 1.er Juzgado de Mayor Cuantía de Valparaíso, propiedad N.o 420 calle Santa Lucía de Valparaíso. Mínimum: $ 18.000, pagaderos reconociendo $ 16.415.72 saldo obligación Caja; con $ 1.500 al contado y saldo 6 meses. Bases: Secretaría Juzgado, juicio Caja con Reyes. Títulos: Archivo Caja. Boleta garantía: 10% mínimum.— El Secretario. 28 Agt.

2.o JUZGADO.—CITASE COMPAREN, do parientes, 30 agosto, 15 horas, fin deliberar nombramiento curador general Virginia Llano Herrera.— El Secretario. 26 Agt.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION del señor Juez del Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, se ha citado a junta general de Acreedores para el día quince de octubre próximo a las quince horas, a fin de deliberar sobre las proposiciones de convenio judicial preventivo presentadas por don Fernando Hederra Donoso. En consecuencia, cito a todos los acreedores de don Fernando Hederra Donoso residentes en el territorio de la República, para que se presenten dentro de 30 días, con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin volver a citar a ningún ausente.— El Secretario. 30 Agt.

POR RESOLUCION CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia testada, de don Luis Barros Borgoño, a Luis, Sergio y Jaime Barros Riesco; Rebeca Barros de Errázuriz; Raquel Barros de García Huidobro; María Barros de García Huidobro; Elena Barros de Errázuriz, y doña Rebeca Riesco viuda de Barros. El 31 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne bienes del causante en Secretaría Juzgado.— Puyó 26 Agosto

POSESION EFECTIVA.— SEGUNDO Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva de Vicente Vilches a Emile Pouget viuda de Vilches. — El Secretario. 26 Agosto

REMATE.— POR DECRETO DEL SEñor Juez Letrado del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, don Miguel A. Barros de la Barra, se ha fijado el día 6 de septiembre próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en calle Romero N.o 2922|28 de esta ciudad. Mínimum: $ 117.600. Boleta del 10% del mínimum ($ 11.760). Demás bases y antecedentes, en la Secretaría del Juzgado referido, juicio Boher Antonio con Moya Francisco. Ejecutivo. — Puyó, Secretario. Ag. 26.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Habitación Barata.— El 3 de septiembre de 1943, 14.30 horas, rematarase ante Juzgado de San Antonio, propiedad s|n, calle Dolores, de San Antonio. Mínimum: $ 17.000, pagaderos reconociendo $ 14.488.58 saldo obligación Caja; con $ 2.200 al contado y saldo 6 meses. Bases: Secretaría Juzgado juicio Caja con Silva. Títulos: Archivo Caja. Boleta garantía: 10% mínimum.— El Secretario. 28 Agt.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Habitación Barata.— El 2 de septiembre de 1943, 15 horas, rematarase ante Tercer Juzgado Mayor Cuantía de Santiago, propiedad N.o 1778 de la Avenida Club Hípico de Santiago. Mínimum: $ 28.000, pagaderos reconociendo $ 22.395.14 saldo obligación Caja, con $ 5.500 al contado y saldo 6 meses. Bases: Secretaría Juzgado, juicio Caja con Padilla. Títulos: Archivo Caja. Boleta garantía: 10% mínimum.— El Secretario. 28 Agt.

180.000 Establo Moderno
con edificio de 1.000 metros, galpón moderno 9x19. 1 local de renta, bodegas para forraje, pieza para empleado, caseta venta moderna. 17 vacas, venta diaria 220 litros de leche. Utilidad mensual 9 a 10.000. Horas de trabajo 1 1|2 hora diaria. El establo sin edificio se vende en 125.000 con contrato de 5 o más años: el establo con edificio y sin vacas se vende $ 180.000. Mayores referencias Emilio Arciego Bambach. Avda. Portales 2685, esquina de Sotomayor. Teléfono 94659. El establo está ubicado en calle Antonio Varas 617. Barrio Estación, movilización a la puerta del negocio, facilidades de pago, ocasión única.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

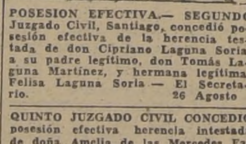
TURNO DE BOTICAS

DEL 21 AL 28 DE AGOSTO: Portugal, P. Díaz, Portugal 1284; París, Rodríguez y Cía., San Diego 2085; Serrano, A. Serrano, Santa Rosa 1994; América, Latournerie y Cía., A. Prat 1401; San Ignacio, E. Sapiain, Avenida O'Higgins 1500; El Sol, E. Ponce San Francisco 694; Nueva Lira, Cristi y Cía., Lira 201; Rojas N.o 1, R. Rojas, Bascuñán 1500; Central, L. Inostroza G. Avenida 6321; Andes, P. Villalón, Gran Avenida 9005; Burgos, R. Burgos, Catedral-Bandera; San Pablo, L. González, San Pablo 1796; Barquín, Suc. Barquín, Huérfanos 2064; Matucana, M. Michelow, Matucana 830; Mundial, A. Salazar, Moneda 2712; La Pila, J. Carreras, B. O'Higgins 4487; Araya, J. Araya, Carrascal 4589; Padig, P. Vuskovic, Avenida Villagra 25; Juana de Arco, A. Pizarro, Irarrázaval 3411; Celrose, L. Rosemblut, San Joaquín 8195; Ojeda, J. Ojeda, M. Montt 769; Zeiss, O. Zeiss, Avenida Apoquindo 24; Purísima, L. Chamorro, Purísima 145; La Paz, H. Sánchez, Avenida La Paz 402; El Salto, G. Vergara, Recoleta 1307; Alemana, G. Miranda, El Salto Centenario; Santa María, L. Lillo, Guanaco-Avenida Chile; La Sanitaria, Pantoja y Cía., Independencia 1016; Prado, J. v. de Vergara Suc., Independencia 2598; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311.

AGOSTO
26
JUEVES
SANTOS DE HOY
Ceferino
SANTOS DE MAÑANA
José de Cal.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80 teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Manuel esquina de Chiloé, teléfono N.o 85408; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 803, teléfono 29953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151; Bombas 61171.



POSESION EFECTIVA.— SEGUNDO Juzgado Civil, Santiago, concedió posesión efectiva de la herencia testada de don Cipriano Laguna Soria, a su padre legítimo, don Tomás Laguna Martínez, y hermana legítima, Felisa Laguna Soria — El Secretario. 26 Agosto

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de doña Amelia de las Mercedes Farías de Reveco a su hijo legítimo don José Santiago Reveco Farías, sin perjuicio derechos cónyuge don Santiago Reveco Lira. Tramítase en conformidad arts. 40 a 44 inclusives, Ley 5,427. — El Secretario. 26 Agt.

ANTE EL LIQUIDADOR JUDICIAL DE la Comunidad "Cánepa con sucesión de don Mariano Ubilla", abogado Enrique Escala, en su oficina Morandé 322, 2.o piso, oficina 214, se rematará la propiedad calle José Joaquín Pérez 4442, el 16 de septiembre próximo, a las 11 horas. Mínimo $ 80.000, precio, pagadero mitad al contado mitad seis meses y un año, con intereses 6% anual y 10% en caso de mora para ser postor, boleta o dinero, ocho mil pesos; los comuneros presentarán igual garantía; impuestos de cualquiera clase, gastos de escrituras y demás son de cuenta del subastador sin descontarse del precio de venta. Más antecedentes en la oficina del Liquidador.— Carlos Letelier, Actuario. 26 Agt.

MARTILLERO ENRIQUE GONZALEZ E., rematará 8 septiembre próximo, 10.30 horas, San Martín 173, toallas, chombas calcetines etc. juicio Hirane con Amzinowsky. Primer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 26 Agt.

HABILITACION. — ANTECEDENTES habilitación Victoria Figelist Gálvez, Primer Juzgado Menor Cuantía, ordenado citar parientes, curador y Defensor, audiencia 28 agosto, 10 horas, objeto deliberar.— Secretario. 27 Agt.

EL 22 DE SEPTIEMBRE PROXIMO, A las 16 horas, ante 2.o Juzgado del Trabajo, rematarase propiedad N.o 3981, del camino a Puente Alto. Mínimum: $ 574.900. Precio del remate pagarase con $ 60.000 al contado y saldo a seis y doce meses plazo Boleta: 10% del mínimum. Bases y antecedentes: juicio "Nachmann Benzion con Callejas, Nazar y Cía. Ltda."— Secretario. 26 Agt.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Habitación Barata.— El 3 de septiembre de 1943, a las 14.30 horas, rematarase ante Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, propiedad N.o 995, de la Avenida Centenario de Santiago. Mínimum: $ 23.000, pagaderos reconociendo $ 20.485.05 saldo obligación Caja, con $ 2.000 al contado y saldo 6 meses. Bases: Secretaría Juzgado, juicio Caja con Vargas. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10% del mínimum.— El Secretario. 28 Agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN.— AVISO.— En el proceso N.o 8936 F., se ha ordenado la citación y comparecencia de Gerardo Cristópulos Pérez, ante este 7.o Juzgado del Crimen, a primera audiencia a las 15 horas, o a las 9 si fuere lunes, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 24 de agosto de 1943.— Delfín Fuentealba, Juez suplente.— Fernando Frías, Secretario. 26 Agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN.— AVISO.— En el proceso N.o 8999 F., se ha ordenado la citación y comparecencia de Carlos Guzmán Mella y Mario Rojas, ante este 7.o Juzgado del Crimen a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 9 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho.— Santiago, 24 de agosto de 1943.— Delfín Fuentealba, Juez suplente.— Fernando Frías, Secretario. 26 Agt.

7.o JUZGADO DEL CRIMEN.— AVISO.— En el proceso N.o 9852 F., se ha ordenado la citación y comparecencia de Juan Mura, que era trabajador del fundo El Noviciado, ante este 7.o Juzgado del Crimen, a primera audiencia, a las 15 horas, o a las 9 si fuere sábado, bajo apercibimiento de derecho. — Santiago, 24 de agosto de 1943.— Delfín Fuentealba, Juez suplente.— Fernando Frías, Secretario. 26 Agt.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, dieciséis de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.— En la causa N.o 21597, seguida por el delito de violación, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Magdalena Rebolledo, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Camilo Bustos, Juez.— Juan Pomés, Secretario. 26 Agt.

5.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, dieciséis de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.— En la causa N.o 20697, seguida en contra de Eduardo Pulgar e Israel Soto Flores por el delito de hurto a Ruperto Donoso, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Eduardo Vaqueriza Ríos, comerciante que vivía en Av. Ecuador, que compró una muñeca hurtada a los reos y de propiedad de Ruperto Donoso, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Camilo Bustos, Juez.— Juan Pomés, Secretario. 26 Agt

5.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, diez y siete de agosto de mil novecientos cuarenta y tres. — En la causa N.o 21772, seguida en contra de Gabriel Carrasco Berríos, por el delito de homicidio en atropello, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Tomás Montalva Poblete, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Camilo Bustos, Juez. — Juan Pomés, Secretario. 26 Agt.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.— En la causa N.o 20.128-3, seguida por el delito de falso testimonio, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Juan Poblete Pizarro, María Ignacia Ocaranza José Valdivia Salinas, Manuel Valdés Lara, Ramón Saldívar, Carlos González, Rodolfo Rivera y Humberto Pacheco Molina, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.— En la causa N.o 19883_6, seguida por el cuasi delito de homicidio de Luis Quinteros este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Emilio Hernández Labriña, que vivía en Mapocho 5643, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y tres — En la causa N.o 19817-6, seguida en contra de Hernán Muñoz, por el delito de lesiones y daños, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Hernán Muñoz que vivía en Romero 2087, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.— En la causa N.o 18790-2, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a León Larenas, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, diecinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—En la causa N.o 19.423-3, seguida por el delito de estafa, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Urbano Fuentes Silva y Catalina, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, diecinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—En la causa N.o 19.760-3, seguida por el delito de lesiones, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Hugo Moreno Salinas, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

3.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, diecinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—En la causa N.o 19713-6, seguida en contra de Antonio Morán Carrando, por el delito de estafa y otros, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a María Canales viuda de Conden, y de Edmundo Conden, que vivían en Román Díaz N.o 290, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia. — Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, diecinueve de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—En la causa N.o 20.008-6, seguida en contra de Tránsito Aranda Garrido, por el delito de lesiones a Ricardo Silva Leal, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Ricardo Silva Leal, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, dieciocho de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—En la causa N.o 16.912-3, seguida por el delito de falsificación, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" al doctor Donoso, Guillermo Gamboa C. y Juan Acuña Torres, a fin de que comparezcan a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.—Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, dieciocho de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—En la causa N.o 18712-2, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Juan Núñez, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, dieciocho de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.—En la causa N.o 19935_1, seguida por el delito de lesiones a Carlos Gonzáles, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Carlos González López, Nueva de Matte 921 o 2438, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt.

2.o JUZGADO DEL CRIMEN.— SANtiago, catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y tres.— En la causa N.o 9.133-3, seguida por el delito de estafa, este Tribunal ha dispuesto que se llame por aviso en el diario "La Nación" a Julia Alarcón Lizana, a fin de que comparezca a prestar declaraciones dentro del tercero día, bajo apercibimiento de continuar la tramitación de la causa sin su comparecencia.— Por el Juez: Claudina Acuña M., Secretario. 26 Agt.

BOMBAS

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio, para el viernes 27 de los corrientes, a las 21.45 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 27 Agt.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Claro y Abasolo".— Por orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 26 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 26 Agt.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA.— Primera Compañía.— Cito a la Compañía a ejercicio combinado para el viernes 27 del presente a las 21.45 horas. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 27 Agt.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba España "Patria y Trabajo".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 26 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel.— El Ayudante. 26 Agt.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Constancia".— Cito a la Cía. a ejercicio para el viernes 27 a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el cuartel.— El Ayudante. 27 Agt.



60 PUEBLOS RECONQUISTARON LOS RUSOS AL N. E. DE KHARKOV

Crece el furor de la batalla que se libra en la zona de Izyúm

MOSCU, 25. — (U. P.). — Las columnas blindadas rusas, abriéndose paso a través de la creciente resistencia alemana al noroeste de Kharkov, ocuparon más de sesenta pueblos, y penetraron a un punto situado más al oeste en el territorio dominado por los alemanes, que en cualquier otro momento desde el otoño de 1941.

En el frente sur de Kharkov las puntas de lanza soviéticas avanzaron hacia el sur desde Izyum y al sudoeste desde Voroshilovgrad, en un gigantesco movimiento de tenazas destinado a envolver la complicada red ferroviaria que se encuentra en el corazón de la cuenca del Donetz. Si los brazos de este movimiento de tenazas, distantes en la actualidad alrededor de 150 kilómetros, logran cerrarse, quedarán atrapadas decenas de miles de soldados alemanes y quedará quebrantada la base de la resistencia enemiga en el sudeste de Ucrania.

Reiniciando su impetuosa embestida al noroeste de Kharkov, los rusos capturaron el centro de comunicaciones de Zenkov, a unos 140 kilómetros de Kharkov, y el comunicado anunció que la ciudad de Akhtyrka, cuya captura fué primero anunciada por los rusos el 11 de agosto, fué recuperada por los soviéticos después de cambiar de manos varias veces. Esta revelación demuestra elocuentemente el hecho de que los alemanes han logrado enviar grandes refuerzos al sector situado al noroeste de Kharkov. Zenkov está a unos 40 kilómetros directamente al oeste de Akhtyrka, por lo que resulta evidente que los rusos en ese frente están efectuando atrevidas penetraciones de vanguardia mientras todavía quedan fuerzas enemigas en su retaguardia.

En el comunicado de hoy no se hace mención alguna del frente de Bryansk, y los despachos de prensa soviéticos dicen de este sector que sólo se produjeron combates aislados. El avance ruso en esa zona se ha convertido ahora aparentemente en una serie de combates cuerpo a cuerpo contra poderosos puntos enemigos de defensa, careciendo de la envergadura de las poderosas ofensivas al noroeste de

(PASA A LA PAG. 7)

COMBATE ENTRE UN CONVOY NAZI Y LAS BATERIAS ALEMANAS

ESTOCOLMO, 25. (U. P.) — Se sabe de fuente insospechable que el supuesto intento de desembarco ruso en Vardoe, al norte de Noruega, el mes pasado, que figuró destacadamente varios días en la propaganda alemana en Noruega, Finlandia y Suecia como prueba de los designios rusos en el norte de Escandinavia, fué en realidad un viaje entre un convoy alemán en viaje a Petsamo y las baterías alemanas de costa en Vardoe.

El relato, embarazosísimo para los responsables, puede producir cambios en el comando naval alemán de Noruega. Los primeros disparos fueron disparados por las baterías costeras de Vardoe, cuyos artilleros "perdieron el control" al ver acercarse a tierra una gran flota. Los buques enemigos, que eran visibles sólo confusamente a causa de la niebla, inmediatamente devolvieron el fuego, imaginando que partía de submarinos soviéticos u otras unidades navales enemigas ocultas cerca de tierra. El combate duró más de una hora, después de lo cual el convoy continuó a Petsamo.

MUY GRAVE LA SITUACION EN EL NORTE DE ITALIA

MADRID, 25 (U. P.)— Viajeros llegados de Italia dicen que las condiciones en el norte de Italia son muy graves pues los servicios públicos de Milán, Turín y Génova no han sido reparados después de las incursiones aéreas de los aliados, y que se calcula que pasará un mes antes que dichos servicios puedan ser restablecidos.

Los alemanes ahora tendrían 25 divisiones en la Italia septentrional. Añadieron los informantes que en el sur de Italia las perspectivas de que los italianos puedan resistir son reducidísimas. Nápoles está prácticamente aislada como resultado de las últimas incursiones aéreas.

BERNA, 25 (U. P.)— Según noticias recibidas en círculos de la Iglesia generalmente bien informados, el tema de la declaración de ciudad abierta, de Roma, fué discutido en Quebec a raíz de la presión hecha por la Santa Sede.

Según esa información tanto el cardenal Rodrigue Villeneuve, Arzobispo de Quebec, como Monseñor Francis Squellman presentaron el punto de vista del Vaticano respecto de la declaración de ciudad abierta de Roma durante la conferencia, y urgieron que el problema sea resuelto a la brevedad posible.

CRUCERO ITALIANO ALCANZADO POR BOMBAS NORTEAMERICANAS

LA ZONA DE NAPOLES BOMBARDEADA

ARGEL, 25. — (U. P.). — Los mortíferos aun que pequeños cazas-bombarderos norteamericanos, volaron la popa de un crucero italiano y lo incendiaron con dos impactos directos hechos con bombas de 500 libras, frente a la costa sur de Italia, según un comunicado oficial. Los pilotos informan que el crucero era posiblemente de la clase del "Garibaldi", de más de 7 mil toneladas.

El crucero salió de puerto ayer y fué inmediatamente atacado por un grupo de cazas-bombarderos "Invader", que hicieron dos impactos directos con bombas de 500 libras. Además de volar la popa del crucero, éste se incendió. La nave aparentemente estaba tratando de dirigirse al norte, para alejarse de los bombardeos que han hecho los puertos del sur de Italia inseguros para los buques del Eje. El crucero se mantenía muy próximo a la costa cuando fué alcanzado.

Los "Beaufighters" británicos añadieron una nueva víctima a la lista de pérdidas del Eje al hundir una goleta en la costa occidental italiana, frente a Roma, y posiblemente hundieron dos remolcadores en aguas de la isla de Córcega.

INCURSIONES CONTRA ITALIA

Por su parte los bombarderos Wellington, coronaron el sexto día de pulverizantes ataques diurnos contra las vías de comunicación del sur de Italia, con un ataque efectuado anoche con bombas "manzaneras" contra los patios ferroviarios y las usinas siderúrgicas de Torre Annunziata, en el golfo de Nápoles. Bombas de dos toneladas cayeron con toda precisión sobre ambos objetivos, y quedaron en ellos grandes incendios. Torre Annuziata es otro punto de control ferroviario de la red que irradia desde Nápoles, que los Wellingtons han estado atacando casi todas las noches a raíz de la caída de Sicilia.

Los Invaders, se hicieron cargo de la ofensiva diurna contra los centros ferroviarios italianos, permitiendo descansar a los bombarderos medianos y pesados. Los cazas bombarderos arrojaron sus bombas en la boca del túnel de Sapri, en el ferrocarril de la costa occidental, posiblemente sellándolo. También destruyeron las vías en esa región y en Sibari, sobre el ferrocarril de la costa oriental, y en Castrovillari, en el interior. Por un segundo día consecutivo ninguno de los aviones aliados encontró oposición de parte de los cazas enemigos, lo que es indicación de que el comando del Eje puede estar reservando su decreciente fuerza aérea para la esperada invasión aliada contra el territorio continental italiano.

COMUNICADO OFICIAL

El siguiente es el texto del comunicado referente a las operaciones aéreas:

"En el día de ayer cazas-bombarderos atacaron las comunicaciones ferroviarias en Sapri, Sibari y Castrovillari, en el sur de Italia. Un crucero enemigo fué también atacado por los cazas-bombarderos frente a la costa del sur de Italia. Se hicieron dos impactos y el barco quedó en llamas.

"Durante el día se hicieron ataques contra los transportes motorizados cerca de Reggio, por los cazas-bombarderos. Aparatos "Intruder" operaron sobre el sur de Italia en la noche del 23 al 24 de agosto.

"Bombarderos nocturnos atacaron anoche los patios ferroviarios y las usinas siderúrgicas de Torre Annunziata, cerca de Nápoles.

"En ataques efectuados ayer contra barcos enemigos fué hundido un buque pequeño y otros dos quedaron hundiéndose.

"Se perdieron cuatro de nuestros aviones".

BERLIN VOLVIO A SER ATACADA POR BOMBARDEROS "MOSQUITO"

Fábrica de artículos eléctricos Siemens fué el principal objetivo

LONDRES, 25. — (U. P.). — Bombarderos bimotores Mosquito atacaron el rescoldo de Berlín, sin perder 24 horas, tras el más intenso bombardeo que la capital del Reich haya experimentado jamás dando a los berlineses, cansados de las bombas una segunda noche de alarma, y haciendo impactos en blancos seleccionados, mientras los bombarderos pesados permanecían en descanso.

El Ministerio de Aviación emitió el siguiente comunicado:

"Anoche, aparatos Mosquito, del comando de bombarderos atacaron objetivos de Berlín. También fueron colocadas minas en aguas enemigas. Ninguno de nuestros aviones está retrasado.

"Los Mosquitos hicieron también un reconocimiento de los efectos del terrible raid del lunes, en que los cuadrimotores arrojaron 1.700 toneladas de explosivos y encendieron una zona de fuego de 16 kilómetros de largo y 3 kilómetros de ancho visible desde el Mar Báltico".

Dijo el Ministerio de Aviación que los aviones Mosquito que estuvieron sobre Berlín como a las 11 de la noche, hallaron aún ardiendo los incendios y las muchas nubes sobre la capital con el resplandor de los reflectores y el humo, hicieron dificilísima una observación exacta de los resultados del raid del lunes por la noche. Agregó que los Mosquito no hallaron ningún avión de combate, pero si considerable fuego antiaéreo.

74.a INCURSION CONTRA BERLIN

Fué el 74.o raid de la guerra contra Berlín, y el 6.o del mes solamente de los Mosquitos. Las transmisiones de radio de Berlín dijeron que los atacadores causaron sólo ligeros daños. Según se supone, los Mosquitos escogieron los blancos que escaparon a los bombarderos pesados y observaron los incendios, y dijeron que aún estaban ardiendo desde el raid anterior.

La radio de Berlín dijo: "En el curso de la noche última unos pocos aviones británicos penetraron sobre territorio del Reich y también llegaron hasta la capital del Reich. No se ha recibido ninguna información que hayan sido arrojadas bombas".

Los alemanes pusieron estrecha censura a las informaciones de corresponsales neutrales sobre el raid de Berlín, dejando salir poco más que las declaraciones oficiales fuera del país. El corresponsal del "Daily Express", en Estocolmo, fundando al parecer su relato en el hecho de haber sido reducido a polvo el edificio de la Bayerischer Platz habitado por sus colegas suecos, dice que los bombarderos llegaron al centro de la ciudad y la ametrallaron.

BOMBARDEO DE LAS FABRICAS SIEMENS

"Las bombas se concentraron especialmente en Siemenstadt, donde está ubicada la gigantesca fábrica de artículos eléctricos Siemens Schukert y Siemens Halske, al noroeste de Berlín". Dice que el hecho que fuese volada una casa en Bayerischer Platz, demuestra que las bombas fueron arrojadas en el centro de Berlín.

Señala el corresponsal en Estocolmo del "Daily Telegraph": "La Bayerischer Platz está aproximadamente a mitad de camino entre Potsdamer Bahnof y el aeródromo de Tempelhof, ambos blancos definidos para el ataque aéreo. Dice que el corresponsal en Berlín de "Allehanda", telefoneó, indicando el estado de cosas en Berlín. "Probablemente no podré enviar ninguna noticia el miércoles porque deberé tratar de encontrar un refugio seguro. Posiblemente el servicio telegráfico será irregular los próximos días a consecuencia del nuevo estado de cosas".

LEVANTAMIENTO DE ESCOMBROS EN BERLIN

Dijo que el corresponsal en Berlín del "Afttonbladet" fué permitido enviar la versión oficial, después de lo cual "no pueden darse más detalles". Sin embargo, agregó: "Inmediatamente después del ataque salieron las bombas contra incendios y las cuadrillas de despejo. Los civiles tuvieron que ayudar a barrer los vidrios rotos que cubrían las calles, a amontonar la mercadería de las tiendas que había sido desparramada en grandes extensiones por las explosiones, además de extraer a los sobrevivientes.

La radio de Argel, citó la radio clandestina Atlántico, al efecto que por lo menos hay 73.000 berlineses sin techo, mientras que el "Daily Express" dijo que los civiles estaban ayudando a las cuadrillas de despejo, tratando de recoger escombros.

Grandes multitudes en Londres durmieron anoche en los subterráneos, esperando un raid de represalia, pero no apareció ningún avión.

NAZIS DICEN QUE LA R. F. A. EMPLEO GAS GRISU EN HAMBURGO

DESMENTIDO INGLES

ZURICH, 24.— (U. P.).— El corresponsal en Berlín del diario "Die Nation", dice que la población está aterrorizada ante el terrible nuevo método que según se informa, utilizó la RFA en Hamburgo, donde los aviones británicos emplearon "gas grisú artificial", semejante al que provoca explosiones en las minas de carbón.

Dice que según un plan especial, los aviones de la RFA arrojaron carbón en polvo, azufre y fósforo, y finalmente bombas incendiarias, provocando explosiones de tal violencia que destrozan hasta las más fuertes murallas de concreto.

Añade el corresponsal que la RFA está utilizando también el método de que se dió cuenta anteriormente desde Italia, en el cual se arrojan trozos de papel estañado u otros, para interferir el trabajo de los instrumentos radiolocalizadores.

LONDRES, 24. — (U. P.). — Los observadores aéreos dicen que la noticia dada en Zurich sobre el empleo de gas grisú artificial por la RFA es "un cuento de hadas".

Señalan la dificultad de esparcir los elementos mencionados desde varios miles de metros, a causa de los vientos que generalmente reinan a grandes alturas.

EMBAJADOR MAISKY SE HALLA EN VIAJE A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 25.— (U. P.).— El inminente regreso del señor Iván Maisky a Londres ha provocado una considerable especulación, pero los circulos informados han dado como una explicación el hecho de que el diplomático ruso viene a ésta capital para terminar algunos asuntos de carácter personal, en preparación de su regreso nuevamente a Moscú.

No ha sido posible obtener comentarios en los circulos rusos.

La mayor parte de los comentarios giran alrededor del hecho de que el señor Maisky regresará a Londres casi simultáneamente con Mr. Winston Churchill, de la Conferencia de Quebec.

Los círculos informados han dicho que es natural que el señor Maisky tenga asuntos personales que arreglar en Londres donde ha residido por muchos años. Han anticipado que, naturalmente mientras permanezca en esta capital el señor Maisky hará algunas consultas con los funcionarios del Gobierno en su calidad de Vicecomisario de Relaciones Exteriores de su país. Se presume que se entrevistará con Mr. Churchill. No hay ninguna sugerencia por el momento que indique que pudiera ser portador de algún mensaje de Stalin o que venga investido de alguna misión especial.

THERAN, lunes 23.— (Retardado).— (U. P.) — El señor Iván Maisky, Embajador de Rusia en Gran Bretaña, llegó a esta localidad procedente de Moscú en tránsito a Londres.

Ford desafía a correr o saltar a un periodista

WASHINGTON, 25. — (U. P.).— El comentarista Drew Pearson de 46 años de edad, aceptó el desafío lanzado por Mr. Henry Ford para una competencia en una carrera a pié, en bicicleta o salto, para determinar cual de los dos está en mejor estado de salud.

Mr. Henry Ford, quien tiene 80 años de edad, desafió a Pearson, de 46 años, después que este último dijo que el Gobierno podría tomar el control de las fábricas de Ford, debido al mal estado de salud del industrial.

Pearson dijo: "Acepto el desafío, incluso en bicicleta o en un Ford Modelo T." parece que lo único que falta es que Mr. Ford elija "las armas" y que se fije la fecha y el lugar del desafío.

Mr. Ford ha dicho: "No sé si esta persona es vieja o joven, ni sé tampoco qué puntos calza en lo que a deportes se refiere, pero me parece que puedo vencerlo en cualesquiera de las pruebas que indico. Nunca en mi vida me he sentido físicamente mejor que ahora".

V I D A S O C I A L

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado ayer el matrimonio de la señorita Isabel Villaseca Ossa con el señor Sergio Amenábar Ruiz.

Hicieron la visita de estilo don Alfredo Amenábar Ossa y señora Sara Ruiz de Amenábar.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Adriana Braithwaite Carabantes con el señor José Luis Sáez Vigneaux.

Hizo la visita de estilo, la señora Herminia Vigneaux de Sáez.

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

Carlos Palacios Nieto, participa a Ud. su matrimonio con la señorita Isabel Echeverría Prieto, que se efectuará privadamente el 28 del presente.

UNIVERSITY ENGLISH ACADEMY.—

En la University English Academy, Mosqueto 463, hoy, a las 19 horas, el Dr. Hugh Dooner dará una interesante charla en inglés, sobre "Life in a Mining Camp from a Mining Doctor's point of view", ("La Vida en una mina bajo el punto de vista médico").

Se encarece la asistencia a los socios y se invita a los alumnos y a las personas que se interesen por estas charlas.

COMIDA A DON HUGO FERNANDEZ ARTUCIO.—

La "Asociación Chilena por un Mundo Libre" ofrecerá el próximo martes 31, en el Hotel Crillon, una comida en honor de don Hugo Fernández Artucio, distinguido visitante, profesor de Filosofía de la Universidad de Montevideo y Director de la Oficina Latino Americana de "Free World Association", la conocida entidad internacional que lucha por el triunfo total de la democracia en la guerra y en la paz.

Las adhesiones pueden firmarse en el mismo Hotel.

MISA.—

Mañana, a las 10.30 horas, se oficiará en el Cementerio Católico una misa, por el descanso del alma de la señora Eugenia Zamudio de Miquel, con motivo del 10.o aniversario de su fallecimiento.

ALMUERZO EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

El sábado 28 del actual, a las 13 horas, se celebrará el ya tradicional almuerzo mensual de la amistad, que congrega un crecido número de socios de la institución hispana, pasando agradables momentos de confraternidad y camaradería.

Se ruega a los señores socios que todavía no se han inscrito lo hagan antes del sábado 28; avisando a la Secretaría del Círculo, o por teléfono, al número 82908.

COMIDAS.—

El señor Alberto Claro Velasco y señora Sofía Izquierdo de Claro, ofrecieron una comida, a la que asistieron:

Señor Cornelio Saavedra Pinto y señora Sofía Echeverría de Saavedra; señor Gustavo Helfmann Reimers y señora Mimí Touché d'Aviliers de Helfmann; señor Arturo Scroggie Vergara y señora Marta Alessandri de Scroggie; Comandante señor Marcial Arredondo y señora Matilde Guevara de Arredondo; señor Gustavo Alessandri Altamirano y señora Elena Valdés de Alessandri; señor Víctor Eyzaguirre Lyon y señora Paulina García Huidobro de Eyzaguirre; señor Vicente Larraín Izquierdo y señora Marta Bascuñán de Larraín; señor L. Pérez Tupper y señora María Freire de Pérez Tupper; señor Jorge Cox Lira y señora Eugenia Balmaceda de Cox; señor Ramón Claro Velasco y señora Eugenia Correa de Claro; señoritas: Berta Valdés Freire, Sofía Concha Trumpell y Olivia Izquierdo Huneeus; Coronel señor Jorge Carmona, señores: Ernesto Montaner Bello, Raúl Velasco García, Hernán Velasco García, Jorge Campos y Carlos Morgan.

El sábado 28 del presente se ofrecerá una comida en honor de don Cornelio Saavedra Pinto y señora Sofía Echeverría de Saavedra, en el Club de la Unión, con motivo de su traslado a Viña del Mar.

VIAJEROS.—

Se han dirigido al sur, a su fundo "El Chanco", la señorita Emma Verdugo V. y el señor Urbano Verdugo.

COCKTAIL.—

—Circula la siguiente invitación:

El Gerente de la West Indian Oil Co. Chile, S. A. C., saluda atentamente al señor... y tiene el agrado de invitarlo a un cocktail que, con motivo del 2.o aniversario de "El Repórter Esso", noticioso radial patrocinado por la Compañía, ofrecerá el 31 del presente, a las 19 horas, en el Hotel Carrera 2.o piso.

Santiago, agosto de 1943.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ayer ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elvira Serruys Schiavetti con don Arturo González Matthews.

Hicieron la visita de estilo don Roberto González Pastor y doña Teresa Matthews de González.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE.—

Circula la siguiente invitación:

Santiago, agosto de 1943

El presidente del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Católica de Chile, tiene el agrado de invitar a usted al cocktail que con motivo de la inauguración del nuevo pabellón y del día de la Facultad, se llevará a efecto el sábado 28 de agosto, a las 18.30 horas.

ENFERMOS.—

En la Clínica Santa María ha sido sometido a una operación el Dr. Luis Larraín Roberts.

— Ha experimentado una gran mejoría la salud de la señora Luz Larraín de Lira.

—Siempre de cuidado don Diego Sutil Prieto.

M U S I C A

APORTE DE LOS CANTANTES CHILENOS A LA PROXIMA TEMPORADA LIRICA

Fuera del renombre mundial de los maestros directores de orquesta y de la categoría de los cantantes extranjeros contratados, la próxima temporada lírica se caracterizará por la homogeneidad de los repartos de cada ópera y su cuidadosa presentación escénica. En este sentido hay que poner de relieve el aporte con que contribuirán los artistas nacionales más destacados que han sido incluidos en el elenco. En efecto todos los llamados roles de segundo plano que en mucho casos tienen tantos compromisos vocales y escénicos como los de primer rango y que en la mayoría de las pasadas temporadas eran confiados a cantantes de escasas facultades, esta vez serán desempeñados a muchas de las figuras de nuestro arte lírico que en diversas ocasiones han demostrado su capacidad para afrontar con brillo papeles de protagonistas.

En cuanto a la parte escenográfica y a la mise en scene, además del material que se traerá en estos días del Colón de Buenos Aires, ya se estan montando la mayoría de las obras del repertorio, muchas de ellas con decorados nuevos. En lo que se refiere al cuerpo de baile, la Escuela de Danzas del Instituto de Extensión Musical tiene ya listas las coreografías de las óperas como Aida, Traviata, Manón de Massenet, Rigoletto etc., que exigen ballets. Por su parte la Orquesta Sinfónica de Chile ensaya diariamente las obras que se pondrán en escena, así como desde hace dos meses se encuentran ensayando el coro del Sindicato Coral Lírico y los elementos de la nueva Escuela de Coros y Arte lírico del Instituto de Extensión Musical.

La anticipación y el cuidado con que se llevarán a cabo todos estos preparativos aseguran de antemano la esmerada presentación que tendrán los espectáculos de la próxima temporada lírica que se perfila como una de las más significativas que se hayan efectuado en nuestro Municipal en los últimos veinte años.

LA PRESENTACION DEL CORO POLIFONICO DE ANGOL

Hoy, a las 6.30 de la tarde, hará su presentación en el Teatro Municipal el Coro Polifónico de Angol, bajo los auspicios del Ministerio de Educación y del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Este coro, compuesto por sesenta voces femeninas que dirige el profesor Fidel Cárcamo, ha logrado una perfecta preparación técnica y musical. Las obras que ejecuta, a cuatro, cinco y ocho voces, son preferentemente de los polifonistas de los siglos XVI y XVII. La última parte del programa ha sido dedicada a compositores contemporáneos americanos como René Amengual, Massa y otros. Localidades en venta en la boletería del Municipal. Precios populares: Platea $ 15 y Galería $ 2.00.

EL CELLISTA ODNOPOSOFF, EN SALA CERVANTES

El segundo concierto de abono de la presente temporada de Música de Cámara, que se efectuará el próximo lunes en la Sala Cervantes, está a cargo del eminente violoncellista de prestigio internacional, Adolfo Odnoposoff. Un recital de sonatas para cello de Eccles, Frescobaldi, Brahms y Schumann acompañando al piano Willie Mc. Dermott, constituye el programa de este concierto. Adolfo Odnoposoff, es uno de los más prestigiados ejecutantes que se hallan actualmente en Chile. Su fama mundial, lo ha llevado a los mejores escenarios del mundo, frente a los más conocidos conjuntos orquestales y de cámara. Como solista, ha cosechado una cadena ininterrumpida de triunfos. Ultimamente, la Sociedad de Conciertos Daniels, lo ha contratado para actuar durante tres semanas en la República Argentina. Localidades en venta en la boletería de la Sala Cervantes. Abonos con 50 o|o de descuento en el Instituto de Extensión Musical, Huérfanos 1373. Localidades para estudiantes con precios especiales.

BLANCA HAUSER EN EL CONCIERTO DEL SABADO

Hay interés por escuchar a la soprano Blanca Hauser en el concierto que ofrecerá el próximo sábado a las 7 de la tarde en el auditorium de la Radio Sociedad Nacional de Minería y que será trasmitido a todo el país. La vigorosa personalidad artística de Blanca Hauser tendrá ocasión de amplio lucimiento en esta oportunidad y permitirá apreciar sus progresos vocales que le han valido el contrato como primera figura de la Lírica Oficial. El programa de este concierto es de valor ya que cantará composiciones de Wagner, Mozart, Rontani, Bach, Haendel, Granados, Lorenzo Fernández y de los compositores chilenos Domingo Santa Cruz y Alfonso Leng. Las localidades para esta audición están a disposición del público en las oficinas de Radio CB126, Moneda 973, 3.er Piso.

CELERINO PEREIRA LECAROS

Honda consternación ha producido la noticia del repentino fallecimiento del compositor, Celerino Pereira Lecaros.

Artista por naturaleza, no vivió sino para la música. Amaba la claridad expresiva y la distinción de la frase sobre cualquier otro elemento constitutivo de una producción antigua o actual. De Mozart aprendió a mantenerse sereno y amable aún frente a la más cruel adversidad, llevando al pentágrama la alegría del vuelo de una "Mariposa" y el fino ademán que subraya la cadencia de un "Minué".

Su "Gran Misa" fué como un anticipo de su eterna relación con la Divinidad. En ella se expresó sin amargura, porque su dolor, que nunca salió de los límites de su corazón, fué su mejor confidente y el mejor acicate para la depuración de su espíritu ansioso de exteriorizarse en forma que pudiera contribuir a la alegría de sus semejantes.

La claridad de sus grandes ojos verdes era como una ventana abierta que mostraba el luminoso candor de su alma de niño.

Y su música perdurará porque fué escrita sin propósitos transcendentales. No quiso sino proporcionar un momento de solaz a ese mundo torvo que no logró ensombrecerlo ni con la misma muerte.

A. A.

Todo el público de Chile contribuirá a la salvación de la infancia abandonada.-

LA CIUDAD DEL NIÑO MARCARA UNA NUEVA EPOCA EN DEFENSA DE LA RAZA

ARTE Y ASISTENCIA SOCIAL

La Ciudad del Niño es tal vez la obra más importante que se ha emprendido últimamente. Ella es la expresión fiel y definitiva del interés de nuestro pueblo por la infancia desvalida y desamparada. Chile ha tenido la vergüenza de exhibir altos índices de morbolidad y mortalidad infantiles por lo cual la defensa de nuestro capital humano es un deber no sólo de piedad humana y solidaridad social, sino de alta política.

El Consejo de Defensa del Niño que preside el Ministro de Justicia señor Oscar Gajardo, ha construído en la comuna San Miguel una ciudad-jardín para la infancia. Allí los niños señalados por la adversidad para las rejas del presidio o el reformatorio, encontrarán hogar, alimento, cultura oficios productivos, todo lo que precisan para llegar a ser buenos ciudadanos. Grandes pabellones, dormitorios amplios gimnasios campos de juegos y deportes, terrenos de cultivo para practicar labores agrícolas. También habrá una Escuela Modelo, bibliotecas, campos de sport. Muchas de estas actividades las deportivas y de juego serán dirigidas por los mismos niños, por un consejo elegido por ellos, con lo cual adquirirán prácticamente un sentido de responsabilidad.

UN COMITE DE DAMAS

Con el fin de llevar a feliz término esta obra magna de solidaridad se ha organizado un Comité de Damas, presidido por la señora Marta Ide de Ríos, el que se ha movilizado en el acto para cumplir su noble misión. Ha obtenido que la firma RKO Radio Pictures ceda las utilidades de la cinta "Por Siempre Jamás", la cinta más grandiosa que se estrenará en el país, para la Ciudad del Niño. Obra cumbre del cine preparada en Estados Unidos por 20 escritores 7 directores y en que actúan 78 actores ingleses de primera línea esta cinta muestra la vida de una familia inglesa a través de los tiempos, hasta la época trágica de las últimas guerras mundiales. Por el tema, la presentación, el arte puesto en todos los detalles esta cinta marca una nueva etapa del cine.

UNA MAQUETTE Y UN NOTICIARIO

Esta cinta será estrenada en un gran festival, la noche del lunes 30 del presente, en el Central, con participación de la Orquesta Sinfónica de Chile y de la artista Blanca Hauser. Esa noche se exhibirá en el foyer una maquette de la Ciudad del Niño. Además, se tomará un noticiario del estreno.

Sería inminente el reconocimiento del Comité Francés

WASHINGTIN, 25. (U P.) — Los círculos informados han expresado que Estados Unidos, Gran Bretaña, China y varias naciones latinoamericanas reconocerán pronto, según se espera, al Comité Francés de la Liberación Nacional.

La Declaración de Quebec de los señores Roosevelt y Churchill dice que a fines de esta semana se hará el anuncio de varios Gobiernos sobre la cuestión de las relaciones con el Comité Francés.

ARGEL, 25. (U. P.) — Los diarios franceses de la mañana destacan el comunicado de Quebec emitido por los señores Roosevelt y Churchill sobre su reunión en aquélla ciudad como una indicación de que a más tardar a fines de esta semana se producirá el reconocimiento del Comité Francés de la Liberación Nacional por las Naciones Unidas.

Opinan que el reconocimiento del Comité como un gobierno francés de facto, aclarará el panorama.

ARGEL, 25. (U. P.) .— El Comité Francés de Liberación Nacional anunció que Bélgica reconoció el Comité.

"El Eje vería que le conviene rendirse en el acto, si supiera los acuerdos de Quebec"

Declaró el Presidente Roosevelt

HABLO ANTE 25.000 PERSONAS DESDE LA ESCALINATA DEL PARLAMENTO CANADIENSE

OTTAWA, 25. — (U. P.). — Desde las gradas del histórico edificio del Parlamento de Canadá, el Presidente de Estados Unidos, Mr. Franklin D Roosevelt, dirigió la palabra a 200 miembros del Parlamento y a otras 25 mil personas congregadas en la plaza. Junto al Presidente, durante su discurso, se encontraban el Primer Ministro de Canadá, Mackenzie King, y el Conde de Athlore.

Expresó el presidente Roosevelt que si los generales del Eje supieran lo que se ha proyectado en Quebec, se darían bien cuenta de que "la rendición inmediata, en este momento, les sería más provechosa que más tarde".

El presidente de la Cámara de los Comunes del Canadá, J. A. Glen, agradeció al presidente Roosevelt en la culminación de las ceremonias. La visita a Ottawa, primera que hace un presidente de los EE. UU. a dicha ciudad, dá término oficialmente a la jira del presidente por el Canadá, pero no se ha permitido divulgar noticia alguna sobre si permanecerá en realidad algunos días más en territorio canadiense o si regresará de inmediato a los EE. UU.

En homenaje a los franceses-canadienses, el presidente Roosevelt pronunció el último párrafo de su discurso en francés.

TEXTO DEL DISCURSO

Inmediatamente después del discurso de bienvenida pronunciado por el premier Mackenzie King, el presidente Roosevelt comenzó su discurso, cuyo texto es como sigue:

"Excelencia, honorable miembros del parlamento, mis buenos amigos y vecinos del Dominio del Canadá:

"Hace exactamente cinco años, cumplidos el miércoles último, que vine al Canadá a recibir el alto honor de un Grado en la Universidad de Queens.

"En esa ocasión, o sea un año antes de la invasión de Polonia, tres años antes del ataque a Pearl Harbor, dije: 'Nosotros en América ya no somos un continente distante, al que no puede interesar el vórtice de controversias de allende los mares, por no poder acarrearle daños. No: en lugar de eso, nosotros en América nos hemos convertido en el objetivo de toda oficina de propaganda y de todo estado mayor de ultramar.

"La vastedad de nuestros recursos, el vigor de nuestro comercio y la fortaleza de nuestros hombres, nos han convertido en factores vitales de la paz mundial, sea que nosotros así lo deseemos o no".

LAS NACIONES UNIDAS NO BUSCARON LA GUERRA

"Nosotros no buscamos esta guerra, y en el mismo caso se encuentran todas y cada una de las naciones unidas. La guerra fué violentamente forzada sobre nosotros por los criminales agresores, quienes miden sus standards de moralidad por la extensión de la muerte y destrucción que pueden infligir a sus vecinos.

"En esta guerra, canadienses y norteamericanos han luchado hombro a hombro, tal como nuestras mujeres y niños han trabajado y jugado juntos en tiempos más felices de paz.

"Hoy, en devota gratitud, celebramos la brillante victoria alcanzada por combatientes británicos, canadienses y norteamericanos en Sicilia.

RECONQUISTA DE LAS ALEUCIANAS

"Hoy nos regocijamos también por otro acontecimiento, y por el cual por cierto que no vamos a tener necesidad de presentar apologías. Hace un año el Japón ocupó varias de las islas Aleucianas, a raíz de lo cual armó gran bullicio sobre la invasión del continente norteamericano. Lamento tener que reconocer que algunos norteamericanos y algunos canadienses, por motivos políticos principalmente, expresaron el deseo vehemente de que nuestros gobiernos retiraran sus efectivos de las campaña del Atlántico y del Mediterráneo, para dirigir el total de nuestras vastas fuerzas a la remoción de unos pocos japoneses de algunos minúsculos escollos en las Aleutas.

"Hoy, nuestros más sabios consejeros han mantenido nuestros esfuerzos en la región del Atlántico y Pacífico Sudoccidental con cada vez mayores contribuciones; y en el Pacífico Noroccidental, una campaña relativamente pequeña ha sido ayudada por los japoneses mismos en la eliminación de hasta el último japonés de Attu y Kiska.

"Se nos ha dicho que los japoneses jamás se rinden; su vertiginosa retirada nos satisface igualmente bien.

HOMENAJE A CHURCHILL

"Grandes Consejos han sido mantenidos aquí, en el libre y honrado suelo del Canadá: consejos que miran hacia la futura conducción de esta guerra y a muchos años de construcción del nuevo progreso de la humanidad. A esos consejos, canadienses y norteamericanos por igual dan nuevamente la bienvenida a ese sabio, bueno y valiente caballero, el primer ministro de Gran Bretaña.

"Mr. King, mi antiguo amigo, permitidme, por vuestro intermedio, dar las gracias al pueblo del Canadá por su hospitalidad para todos nosotros.

"Vuestro camino y el mío han seguido rumbos tan cercanos y tan afectuosos durante todos estos largos años, que esta reunión añade otro eslabón a esa cadena de amistad.

"Yo siempre me he sentido en mi casa al visitar el Canadá, y vos, según creo, os habéis sentido en vuestra casa en Estados Unidos. Durante los últimos días, en Quebec, los Estados Mayores combinados han estado sentados alrededor de una mesa, conversando las cosas, discutiendo los medios y los métodos, a la manera de amigos, a la manera de socios, puedo hasta decir que a la manera de miembros de la misma familia. Hemos hablado en forma constructiva sobre nuestros propósitos comunes en esta guerra, de nuestra decidida determinación de conseguir la victoria en el menor tiempo posible, de lo esencial de nuestra cooperación con nuestros grandes y valerosos aliados combatientes.

LOS HECHOS HARAN SABER AL EJE LOS ACUERDOS DE QUEBEC

"Y hemos llegado armoniosamente a ciertas conclusiones bien definidas, las cuales, naturalmente, no estoy en libertad para divulgar, ni decir exactamente en qué consisten, pero a su debido tiempo comunicaremos información de la conferencia de Quebec a Alemania, Italia y Japón. Comunicaremos la información a nuestros enemigos en el único idioma que sus tortuosos cerebros parecen capaces de comprender. A veces casi deseo que que ese Gran Maestro de la intuición, el dirigente nazi, hubiera podido estar presente en espíritu en la Conferencia de Quebec, aunque me alegro mucho de que no haya estado allí en persona. De haber estado allí y de haber conocido nuestros planes, él y sus generales se habrían dado cuenta de que la discreción sigue siendo la parte mejor de la valentía, y que la rendición les producirá mayores beneficios ahora que más tarde.

LOS METODOS NAZIS

"Las características malévolas que hacen nazi a un nazi, son su absoluta incapacidad para comprender, y en consecuencia, para respetar las calidades o derechos de sus semejantes. El único método nazi de entenderse con un vecino, es de primero engañarle con mentiras y después atacarle a traición, para seguir pegándole en el suelo, patearle y pisotearle, para terminar matándolo o esclavizándolo.

"Lo mismo rige con los fanáticos militaristas del Japón.

"Por eso nuestros enemigos están haciendo desesperadamente lo más que pueden por tergiversar los propósitos y resultados de la Conferencia de Quebec. Todavía buscan dividir y vencer a los aliados, quienes rehusan dejarse dividir con el mismo buen humor con que rehusan dejarse conquistar.

ELIMINACION DEL BANDIDAJE INTERNACIONAL

"Se ha hecho necesario que gastemos nuestras energías, nuestros recursos y hasta la vida de nuestros hijos e hijas, sólo porque una banda de gangsters, dentro de la comunidad de naciones, rehusa reconocer los principios fundamentales de la decencia en la conducta humana. Hemos sido obligados a llamar a los jueces de paz y a reunir a todos los vecinos para que salgan a perseguir y destruir la banda de gangster, a fin de que el bandidaje quede eliminado de la comunidad de naciones. Y nos estamos asegurando, absolutamente e irrevocablemente, de que la lección esta vez sea aprendida eficazmente de una vez por todas. Esta vez nos vamos a librar de los bandidos.

"Cada una de las Naciones Unidas cree que solamente una paz real y duradera puede justificar los sacrificios que estamos haciendo, y nuestra unanimidad nos da confianza para buscar ese objetivo.

EL MUNDO DE POSTGUERRA

"No es ningún secreto que en la Conferencia de Quebec se trató extensamente lo referente al mundo de postguerra. Esas discusiones, sin duda, han tenido su contrapartida en docenas de naciones, centenares de ciudades y entre millones de personas. Hay un ansia en el ambiente, y no es una ansia para volver a "los buenos tiempos de antaño". Yo me reservo mi opinión sobre esos "buenos tiempos", y prefiero creer que somos capaces de lograr nuevos y mejores tiempos.

"La victoria absoluta en esta guerra brindará más grandes oportunidades al mundo por cuanto el ganar la guerra, de por sí, es la mejor comprobación de que la acción concertada permite lograr el cumplimiento de los buenos propósitos.

"No cabe duda de que podemos dar grandes pasos hacia mayor libertad con respecto a la miseria, alcanzando una situación de que jamás ha gozado antes el mundo. Sin duda por la acción unánime para desterrar a los que se colocan fuera de la ley, y para mantenerlos eternamente subyugados, lograremos la libertar respecto del temor a la violencia.

ADMONICION CONTRA LOS ESCEPTICOS

"En realidad, solamente logro enfurecerme contra aquellos que vociferan asegurando que las cuatro libertades y la Declaración del Atlántico son "ilusorias" por no ser asequibles. Si hubieran vivido siglo y medio atrás, se habrían reído sarcásticamente y habrían dicho que la declaración de la Independencia no era más que una "imbecilidad", y si hubieran vivido casi mil años atrás, se habrían reído bulliciosamente de los ideales de la "Magna Carta", y de haber vivido varios miles de años atrás, se habrían burlado de Moisés cuando éste bajo de la montaña con sus diez mandamientos.

"Reconocemos que esas grandes doctrinas no se cumplen con perfección en nuestros días, y reconocemos que este "mundo viejo y bonachón" no podrá llegar a la Utopía de la noche a la mañana, pero en todo caso prefiero construir antes que destruir siempre en la esperanza que la estructura de la vida está creciendo y no agonizando.

"Por eso es de desear que decrezcan aquellos que siempre tendrá que haber entre nosotros, nacidos con instintos de destrucción. Ellos, tal como algunos de nuestros enemigos, tienen un largo camino que recorrer antes de que estén dispuestos a aceptar la equidad de la humanidad.

"Algún día, quizás si en el futuro muy distante, pero en todo caso algún día, con absoluta certidumbre, todos ellos recordarán con el Maestro, "Amarás a tu prójimo como a ti mismo".

"Mi visita a Quebec me hace recordar vivamente que el Canadá está fundado en la unión de dos grandes razas. Conducidos en la mayor armonía e igualdad, son un ejemplo para toda la humanidad, un ejemplo para todas las regiones del mundo".

Churchill habla el sábado por radio en Canadá

OTTAWA, 25. (U. P.) — Se ha anunciado que el Primer Ministro de Gran Bretaña, Mr. Winston Churchill hablará por la radio desde el Canadá el sábado entre la 1 P. M. y la 1.40 P. M.



El edificio del Parlamento canadiense, con la torre Victoria. El Presidente Roosevelt pronunció el histórico discurso de ayer, dedicado a los doscientos miembros del Congreso de Canadá, que se encontraban allí presentes, ante una multitud que no bajaba de veinticinco mil almas, que se congregó en la amplia plaza que se extiende frente a esta monumental construcción

14 mil millones de Dls. en materiales ha entregado EE. UU. a sus aliados

EXPOSICION DEL PRESIDENTE ROOSEVELT AL CONGRESO SOBRE LA APLICACION DE LA LEY DE PRESTAMOS Y ARRENDAMIENTOS

WASHINGTON, 25.— (U. P.) El Presidente Roosevelt, refiriéndose a la Ley de Préstamos y Arrendamientos que hasta el 31 de julio llegaba a un total de 13.973 millones de dólares, declaró:

"A excepción de los dirigentes responsables fascistas los pueblos del Eje no deben temer a la rendición incondicional a las naciones unidas. Los pueblos subyugados de la Europa nazi se dan cuenta ahora de que la fortaleza europea no es inexpugnable. Dijo que la Ley de Préstamos y Arrendamiento durante el mes de julio había excedido en mil millones de dólares.

La Comunicación del Presidente Roosevelt al Congreso sobre la aplicación de la Ley de Préstamos y Arrendamientos dice:

"Adjunto trasmito al 78.o Congreso un informe sobre las operaciones efectuadas bajo la Ley de Préstamos y Arrendamiento por el período que terminó el 31 de julio de 1943. Solamente en el mes de julio la ley fué excedida en mil millones de dólares. Los abastecimientos de la Ley de Préstamos y Arrendamientos están apresurando el día de la Victoria final. Sicilia ha caído. El dictador fascista ha sido derribado del poder. Por la primera vez las fuerzas de las naciones unidades ocupan parte del territorio metropolitano del enemigo".

LA FORTALEZA EUROPEA NO ES INEXPUGNABLE

"Los pueblos subyugados de la Europa nazi se dan cuenta ahora de que la fortaleza europea no es inexpugnable. Las grandes ofensivas del Ejército soviético han continuado en el frente oriental; la heroica lucha de los chinos y las ofensivas británicas en otras regiones, ayudadas por las municiones y abastecimientos de la Ley de Préstamos y Arrendamientos están haciendo sentir sus repercusiones tanto en las líneas de batalla como detrás de ellas. Nuestro poderío y el de nuestros aliados se ha hecho sentir en las naciones satélites del Eje en los Balcanes, en la Europa Central así como en la Alemania nazi. Desde Hamburgo en el mar del Norte hasta Ploesti, en Rumania los pueblos saben por experiencia de primera mano con qué fuerza demoledora pueden golpear las Naciones Unidas. A excepción de los dirigentes fascistas los pueblos del Eje no tienen por qué temer la rendición incondicional de las Naciones Unidas.

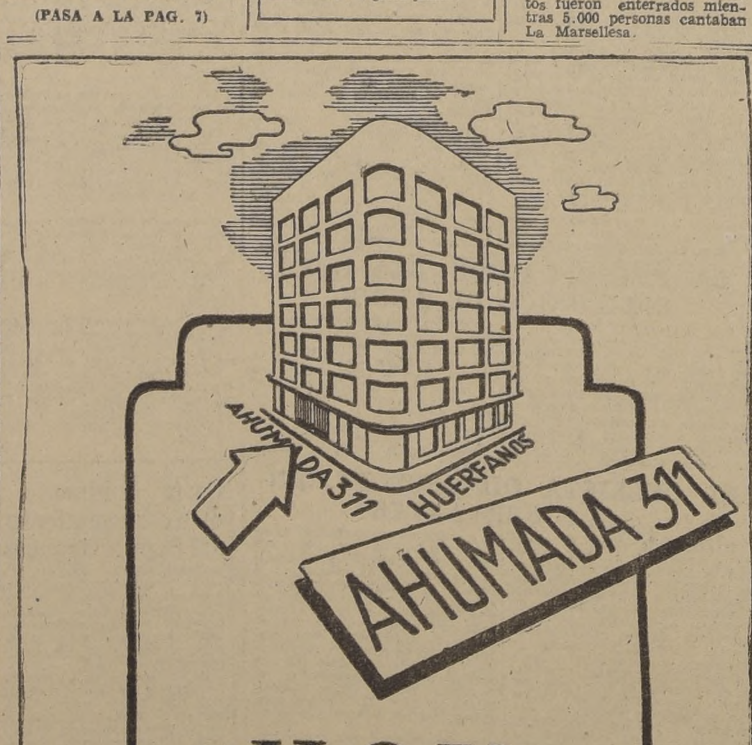
"He dicho que nosotros llevaremos alimento a los que tienen hambre y medicamentos para los enfermos en las regiones liberadas por las Naciones Unidas. Así lo hemos hecho bajo la Ley de Préstamos y Arrendamientos en el Norte de Africa. Así lo estamos haciendo en Sicilia. Continuaremos haciéndolo en otras regiones a medida que vayan siendo liberadas a fin de impedir la ruina económica y ayudar a los pueblos liberados para que produzcan y se ayuden a sí mismos. Procuraremos los abastecimientos civiles necesarios en ayuda de nuestras operaciones militares y como cuestión de simple humanidad. Los pueblos de las regiones controladas por el Eje, pueden estar seguros que cuando acepten la rendición in-

(PASA A LA PAG. 7)

Descontento en tripulaciones de submarinos nazis

LONDRES, 25. U. P.) — El redactor de asuntos navales del "Daily Mail" ha informado que ha llegado a Londres una información fidedigna acerca de que la primera grieta grave en la moral de las tripulaciones de los submarinos alemanes se ha manifestado en Gdynia, que en la actualidad es el principal centro de instrucción alemán. El descontento y los rumores se han extendido en tal forma entre los jóvenes marinos que se han efectuado numerosos arrestos, mientras se ha puesto carteles en los cuarteles haciendo advertencias a los que especulan con los rumores, quienes serán duramente castigados.

El rumor preponderante es que la mitad de los submarinos alemanes no regresa jamás.



RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 25. — (U. P.)— Según las noticias recibidas o captadas por la United Press en el curso de las últimas 24 horas, la situación en los diversos teatros de la guerra era esta noche la siguiente:

QUEBEC:— En el curso de la conferencia, Lord Mountbatten fué designado Comandante Supremo de las fuerzas aliadas en el Asia sudoriental. El Presidente Roosevelt advirtió al enemigo que "la rendición ahora le será más provechosa que más tarde."

ITALIA:—Bombarderos norteamericanos destruyeron la popa de un gran crucero italiano. Bombarderos Wellington de la RFA mantuvieron los ferrocarriles alrededor de Nápoles en rígida parálisis con un raid antes del amanecer contra Torre Annunziata.

ALEMANIA:— Bombarderos Mosquitos de la RFA atacaron Berlín en el segundo round de la batalla en que quedará eliminada esa capital. Bombarderos medianos norteamericanos y británicos atacaron la red de aeródromos costeros de Francia. Los radios del Eje dejaron de transmitir, lo cual sugiere que se están practicando nuevos raids aéreos.

RUSIA:— El Ejército Rojo capturó más de 60 ciudades en grandes avances al noroeste de Kharkov. El centro molinero de Zenkov cayó al llegar los soviéticos al punto más occidente de su ofensiva.

PACIFICO:— Los australianos efectuaron nuevos avances hacia Salamaua, mientras la artillería norteamericana destruyó los últimos refugios japoneses en Nueva Georgia. Patterson prometió a Australia golpes de "creciente intensidad" contra el enemigo en breve.

BIRMANIA:— Los norteamericanos bombardearon las instalaciones a lo largo del principal ferrocarril al norte de Mandalay. Los británicos continuaron la diaria ofensiva contra el acarreo fluvial de abastecimientos de los japoneses.

CHINA:— Aviones japoneses hubieron de devolverse en su segunda tentativa de ataque contra Chung King en tres días. Se reconoce que el enemigo avanzó en dos sectores en violentos combates. Los chinos se manifiestan complacidos con las declaraciones del Presidente Roosevelt y el premier Churchill en Quebec.

Choques armados franco - italianos en Alta Saboya

LONDRES, 25.— (U. P.).— La British Broadcasting Corporation dijo que el diario La Suisse, de Ginebra, informó que en el curso de una lucha entre franceses e italianos en la Alta Saboya, fueron muertos cuatro italianos y cinco franceses. Los italianos muertos fueron enterrados mientras 5.000 personas cantaban La Marsellesa.

LORD MOUNTBATTEN, COMANDANTE ALIADO PARA EL S. E. DE ASIA

DIRIGIRA EN FORMA INDEPENDIENTE LAS OPERACIONES CON BASE EN LA INDIA



Lord Mountbatten

OTTAWA, 25, (U. P.) .— El Alto Comando anglo americanos complementó la promesa de la conferencia de Qnebec de intensificar la guerra contra Japón, al establecer un comando aliado para el Asia Sudoriental, bajo las órdenes de Lord Louis Mountbatten, el jefe de los famosos "commandos" británicos. Mountbatten tiene 43 años de edad y es primo del Rey Jorge de Inglaterra. Sus fuerzas, que probablemente recibirán importantes refuerzos navales británicos, operarán desde India y Ceylán. Lord Mountbatten ha participado en forma destacada en las conversaciones de Quebec, y probablemente su nombramiento ha sido una de las decisiones de importancia tomadas en las consultas que terminaron ayer.

El anuncio entregado hoy decía textualmente: "Se ha decidido establecer un comando aliado independiente para la conducción de operaciones con base en la India y Ceylán. Será un comando similar al establecido para el Norte de Africa.

"El Rey se ha complacido en aprobar el nombramiento del vicealmirante Lord Louis Mountbatten, como comandante supremo aliado para el sudeste del Asia".

El nombramiento de Mountbatten puede tomarse posiblemente como el comienzo del cumplimiento de la promesa británica de incrementar su participación en la guerra contra Japón. Hay actualmente poderosas fuerzas británicas en el teatro de guerra que comandará Mountbatten, y recientemente se informó que importantes efectivos navales se dirigían al Pacífico.

Como comandante de las operaciones combinadas británicas Lord Mountbatten es el hombre indicado para la ofensiva destinada a expulsar a los japoneses de Birmania, ya que se tratará posiblemente de operaciones anfibias de grandes proporciones con apoyo de poderosas fuerzas navales. Mountbatten fué nombrado jefe de los "commandos" el 18 de octubre de 1941, en reemplazo del almirante Sir Roger Keyes. En la primavera de 1941 dirigió el segundo bombardeo contra Benghazi. El 23 de mayo del mismo año su barco el "Kelly", fué hundido en la batalla de Creta. Mountbatten dirigió las incursiones de commandos contra Vaagho en Noruega, y Saint Nazaire, en Francia, así como también los raids contra las islas Lofoten, Bruneval y Dieppe. Es posiblemente el almirante joven de los tiempos modernos que mayores hazañas se ha anotado en su carrera.

Ettore Mutti, muerto a balazos por la policía

MUSSOLINI ESTARIA PRESO EN PONZA, AQUEJADO DE ALIENACION MENTAL

LONDRES, 25. — (U. P.). — Una transmisión de hoy de la radio de Roma, confirmó las noticias de que Ettore Muti, Secretario del Partido Fascista en la época de la invasión de Albania, fué herido a balazos y muerto tres días atrás cerca de Roma.

La transmisora, citando un despacho de la Agencia Stefani, decía:

"Después del descubrimiento de irregularidades cometidas dentro de las organizaciones bajo control del Estado, Mutti fué detenido en la noche del 22 de agosto en Fregene, cerca de Roma. Se hizo fuego contra la policía desde un bosque cercano. Muti escapó, pero la policía le persiguió dándole muerte a tiros".

Esta noticia desde Roma ha coincidido con un despacho de Madrid que expresa que el ex Premier Mussolini se encuentra actualmente prisionero en Ponza, una isla situada frente a Nápoles, y que sus facultades mentales han sido afectadas por los tremendos sucesos en el escenario político de Italia. El despacho dice que Mussolini anda durante todo el día, gritando: "¡Italia ha ganado la guerra!" y que a ratos le acometen accesos de risa histérica.

Informaciones de Suiza anuncian que Aldo Borelia, ex director del "Corriere della Sera" de Milán, fué ejecutado también junto con Vito Mussolini. Durante el asedio, 12 soldados fueron muertos mientras intentaban tomar por asalto el edificio del "Popolo d'Italia".

SE ESPERAN GRANDES ACONTECIMIENTOS

Con respecto a las noticias de ayer de que el Vaticano había recibido del mariscal Badoglio las últimas condiciones para la declaratoria de ciudad abierta para Roma, no ha habido comentarios en los círculos oficiales de esta capital. La radio de Argel, sin embargo, dijo que "acontecimientos de importancia igual a la caída de Mussolini, se esperan en Italia para dentro de pocos días".

Por otra parte la radio de Berlín, comentando la declaración unilateral de Badoglio sobre la declaración de ciudad abierta, expresó en una transmisión captada en ésta: "Queda por verse si las medidas militares que se ha declarado oficialmente que se llevarán a cabo, serán consideradas suficientes por los aliados". Opinaba también el comentarista que el Vaticano "difícilmente podrá tener expertos militares que vigilen el cumplimiento de las medidas de carácter militar. Por otra parte, la Legación de Suiza los tiene".

También se informa desde Berna que el corresponsal en Roma del "Pester Lloyd", diario de Budapest, afirma que aparte de aceptar en principio los anglo-americanos habían contra-proposiciones, presentando una serie de condiciones entre las cuales la principal sería que el Vaticano mismo, junto con una comisión de control formada por neutrales, garantice la desmilitarización de Roma.

FUERZAS ALEMANAS EN ROMA

Aunque las noticias dadas por la radio italiana dicen que han sido retirados de Roma los objetivos militares, en conformidad con la declaración de ciudad abierta, la radio France, de Argel, informó que han llegado a la capital italiana varios contingentes de Guardias de Asalto alemanes.

Entretanto, la B. B. C. informa que ha continuado la liberación de los prisioneros políticos, incluso de un antiguo miembro del Parlamento italiano, que permaneció 17 años recluido en un campo de concentración. Por otra parte la Agencia Noticiosa húngara anunció por radio que el conde Alessandro Frontoni, ex miembro del directorio del partido fascista y presidente del Instituto Italiano de Protección a la Madre y al Niño, se suicidó el lunes, después de sufrir una crisis nerviosa.

MUSSOLINI ESTARIA AHORA EN UNA VILLA PRIVADA TOSCANA

OTRA VERSION LLEGADA A MADRID DESDE ROMA

MADRID, 25. — (U. P.) — Según noticias de fuentes neutrales recibidas de Roma, el lugar de residencia de Benito Mussolini ha sido cambiado por tercera vez y ahora se hallaría en una villa particular en la Toscana. Este cambio obedecería al deseo del Mariscal Badoglio de mantener a Mussolini en continuo movimiento, por temor de que los alemanes puedan ayudarlo a escapar.

El último lugar en que estuvo detenido Mussolini habría sido Vendotena, en la isla Ponza donde Mussolini habría pedido autorización para dirigir la palabra al pueblo, insistiendo que "Italia ganará la guerra".

El ex Duce se habría quejado de la falta de luz y de agua potable en la prisión, a lo que el alcaide habría respondido que la prisión, fué construída de acuerdo con planos firmados por Mussolini y había alojado a millares de sus prisioneros políticos, y que Mussolini era el primer preso que se había quejado.

Otra información recibida de Roma anunciaba que el ex secretario general del Partido Fascista, Ettore Mutti, fué asesinado por un preso político que recientemente salió en libertad, quien habría vengado así la muerte de su padre, que fué asesinado por Mutti en los años de Squadristi. Mutti llevaba, al morir, el uniforme de la fuerza aérea, que había adoptado después de la caída del Fascismo, en la creencia de que le serviría para garantir su vida.

Condiciones de paz ofrecidas a los italianos

ANGORA, 25 (U. P.). — Por informaciones interceptadas por la radio de Angora, la radio húngara anunció que los aliados habían ofrecido las siguientes condiciones de paz a Italia: Primero: ruptura inmediata de toda asociación con Alemania; segundo: autorizar a los aliados para utilizar el territorio italiano para la lucha contra Alemania; tercero, entrada en las filas de los aliados activamente contra Alemania. En caso de aceptación los aliados primero ofrecerían el reconocimiento de las actuales fronteras italianas, según [illegible]; se efectuaría un plebiscito para decidir el futuro de las colonias italianas; tercero: Italia podría ingresar a la nueva Liga de las Naciones.

ZURICH, 25 (U. P.). — Según el corresponsal de "[illegible] Tata" en la frontera italiana a la Misión Angelia se ha unido ahora en Lisboa una comisión dirigida por Grandi, que buscaría el contacto con representantes británicos.

Las conversaciones que se habrían establecido para un armisticio y una paz separada continúan.

ESPAÑA

COMO SERVIRA DE REFUGIO A LOS MILANESES

MADRID, 25.— (U. P.)— Se comunica de Milán que la ciudad de Como, servirá de refugio a los milaneses que han quedado sin albergues a causa de los bombardeos.

Del Hospital de Milán se les ha trasladado a Como, donde todas las escuelas se han puesto a disposición de los damnificados.

Fué desmentida la muerte del almirante Koga

NUEVA YORK, 25. (U. P.) La radio de Tokio desmintió que el almirante Koga hubiera sido muerto en el Surpacífico, según lo había anunciado la Agencia Central de Noticias de Chungking.

Tokio se refirió a la información de Chungking calificándola de "triunfo periodístico" pero, insistió en que Koga disfruta de la "más perfecta salud".

14 MIL...

(DE LA PAG. 6)

condicional no tendrán que ver bajo la Naciones Unidas con el despotismo del Eje, que arruina.

VIDA POLITICA LIBRE PARA TODOS LOS PUEBLOS

"La meta de las Naciones Unidas es permitir que los pueblos liberados creen una vida política libre, de su propia elección y que alcancen su seguridad económica. Estos son los dos grandes objetivos de la Carta del Atlántico. Pero hasta el día de la rendición incondicional las Naciones Unidas continuarán con todas las fuerzas de su poder dando golpes al enemigo. Estamos golpeando duro y listos para golpear aún más duramente.

Fuerzas cada vez más crecientes de Estados Unidos y abastecimientos cada vez mayores de la Ley de Préstamos y Arrendamientos están en camino a los frentes de batalla. Mientras más dure esta guerra más poderosas aún llegaran a ser las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas son cada vez más poderosas por que cada una de ellas contribuye a la lucha común en la más completa medida, ya sea en hombres armas o materiales. Cada una contribuye de acuerdo con su capacidad y sus recursos. Todo lo que nosotros tenemos ha sido dedicado a la victoria sobre las potencias del Eje.

"El Congreso al aprobar y extender la Ley de Préstamos y Arrendamientos dejó establecido que Estados Unidos no quiere nuevas deudas de guerra que pueden poner en peligro la paz que viene. Victoria y paz continua son la única moneda en que podemos pagar. Este informe sobre la Ley de Préstamos y Arrendamientos y las actividades producidas a cambio de ella deberían ser tanto una seguridad como una advertencia para nuestros enemigos. El poder de las Naciones Unidas es grande. La voluntad de las Naciones Unidas está determinada. En esta guerra común nos batimos como un solo hombre por una victoria — y la tendremos.— (Fdo.) Franklin D. Roosevelt."

El informe demuestra que hasta fines de junio el Reino Unido recibió 4.458 millones; Rusia, 2.444 millones; Africa, el Medio Oriente y el Mediterráneo, 1.663 millones; China, India, Australia y Nueva Zelanda, 1.133 millones; otras naciones, 484 millones.

Reveló, además, el informe del Presidente Roosevelt que aproximadamente el 57 por ciento de las exportaciones a Rusia han sido municiones y que a Rusia fueron enviados más aviones que a ningún otro país. Alimentos, maquinaria industrial y abastecimientos para comunicaciones y transportes fueron también enviados a Rusia. El Reino Unido fuera de la Ley de Préstamos y Arrendamientos compró también al contado, municiones y otros productos avaluados en 1.450 millones; el Reino Unido recibió solamente el 33 por ciento de las municiones de la Ley de Préstamos y Arrendamientos; alrededor del 34 por ciento consistió en productos alimenticios.

ACTIVIDAD DE LA DELEGACION DE LA SOC. NAC. DE AGRICULTURA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 25.— (U. P.) —La delegación de la Sociedad Nacional de Agricultura de Chile a las festividades de la Exposición Ganadera de Palermo ha continuado desarrollando diversas actividades.

Las conversaciones directas con los representantes de la Sociedad Nacional de Agricultura y de la Sociedad Rural, a raíz de los acuerdos firmados ayer en esta capital sobre intercambio comercial, se han materializado después de varias reuniones en el deseo de los agricultores de tener representación en las comisiones que han de informar sobre futuros acuerdos chileno-argentinos en los dos países.

En una declaración dada a conocer en el seno del directorio de la Sociedad Rural, por el Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Sr. Ramon Nogyera Prieto, expresó: "los agricultores estimamos de mayor interés que en las comisiones nacionales se nos dé representación para que se haga un examen a fondo de las posibilidades de intercambio de las proyecciones y de los límites que las ventajas recíprocas han de tener para el propio desarrollo de las actividades agropecuarias de Chile y Argentina".

REUNION INTERNACIONAL DE CRIADORES DE EQUINOS

Hoy se realizo en esta ciudad una reunión de delegaciones de Estados Unidos, Venezuela, Perú, Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, para echar las bases de una labor internacional de fomento equino. En esta reunión estuvo representada la Sociedad Nacional de Agricultura, por el presidente de la institución, señor Joaquín Echenique Letelier.

El Canciller Fernández parte hoy a Montevideo

BUENOS AIRES, 25, (U. P.). — El Canciller Fernández saldrá mañana a las 5.00 P. M. en dirección a Montevideo en el Crucero 25 de Mayo.

BUENOS AIRES, 25.—(U. P.). —El Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, señor Joaquín Fernández Fernández, fué agasajado en el Colegio Militar de El Palomar.

Llegó a ese establecimiento acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Storni, siendo recibido por el Director del Colegio, Coronel Daul y altos jefes militares.

Durante el almuerzo que se ofreció al Canciller Fernández en el Colegio Militar, hizo uso de la palabra el Ministro de Guerra General Farrel, quien destacó los estrechos lazos que unen a los dos países. Brindó "por la marcha siempre ascendente de Chile, por la felicidad de su pueblo, por el progreso de sus fuerzas armadas, por el acierto de sus gobernantes y en este caso, por el éxito de Canciller Fernández".

El señor Fernández, contestó que se sentía cohibido para contestar al General Farrel, pero que lo haría con la franqueza del chileno, refiriéndose a los cadetes dijo que "esa muchachada tenía el orgullo de vestir el uniforme de San Martín" y tenía en la muchachada chilena hermana, una fraternal lealtad.

Destacó que su patria, en la buena y en la mala fortuna, está con la patria argentina, y agregó que la estrella solitaria del Pacífico ya no lo era, porque estaba a lado del Sol de Mayo de Argentina. "La estrella de Chile —dijo— ilumina al Pacífico y el Sol de Mayo brilla en el Atlántico, y constituyen ambas una garantía de paz y solidaridad americana".

GRAN BRETAÑA

VENCIDO UN CANDIDATO DEL GOBIERNO

CHIPPENHAM, Wiltshire, 25. —(U. P.).— Como resultado de la vigorosa campaña antitory, el candidato del Gobierno en una elección complementaria fué derrotado.

El candidato conservador del Gobierno y hombre de negocios, Mr. David Eccles, que contaba con el apoyo de todos los partidos sacó 8 319 votos y el liberal-independiente, médico cirujano Donald M. Johnson, fué favorecido con 8.115 votos. La mayoría obtenida por los conservadores con 196 hace contraste con la anterior que fué de 5.421 votos.

Mr. Johnson señaló que Mr. Churchill debería entregar la directiva del Partido Conservador.

Capital alemana paralizada por las incursiones aéreas

GRANDES DAÑOS EN LAS FABRICAS Y LOS OBJETIVOS MILITARES

ESTOCOLMO, 25 (U. P.)—Las informaciones sobre los enormes daños y bajas infligidas a Berlín por el ataque efectuado por la RFA, el lunes en la noche, han llegado a su punto culminante con el anuncio de una estación de radio secreta alemana no identificada, que dijo que habían quedado 12,000 muertos. 50,000 heridos y medio millón de personas in hogar.

Se ha estimado aquí que estas cifras pueden ser exageradas pero no hay duda de qué los efectos del ataque han paralizado virtualmente toda actividad en la capital del Reich, excepto para la macabra tarea de abrirse camino entre las ruinas para buscar a los sobrevivientes.

A los corresponsales suecos no se les permitió mencionar el ataque en sus despachos desde Berlín y fueron restringidos para las informaciones a sus diarios hasta el punto de decir si estaban todavía vivos. Todos los llamados telefónicos fueron restringidos a seis minutos. Los corresponsales tanto de Dagbladet como del Dagens Nyheter emplearon estos seis minutos para hacer un comentario sobre la enérgica reorganización del Gobierno nazi que ha colocado a Heinrich Himmler en la posición de dictador sobre las vidas del pueblo alemán. Ambos corresponsales han calificado este movimiento como una 'notable concentración del poder en Himmler". El corresponsal de Allehanda dijo a su diario que su descripción original del ataque del lunes en la noche 'está todavía en manos de la censura de manera que no tiene nada que informar".

Las mejores informaciones de los daños causados en Berlín han venido de un corresponsal sueco en Suiza. Este dijo que después de los cinco primeros minutos del ataque, Berlín ya "era un mar de llamas". Las dos plantas eléctricas principales de la capital—las plantas Siemens y A.E.G.—fueron enormemente averiadas; dos estaciones de gas y otras dos estaciones de fuerza fueron destruídas. El principal ataque británico fué dirigido con los distritos de Wilmersdorf. Charlottenburg y Spandau; las bajas y los daños aquí fueron los más grandes de toda la ciudad. Miles de trabajadores extranjeros aprovecharon el pánico para huir de Berlín. Las víctimas de las bombas fueron apresuradamente enterradas en fosas comunes a fin de evitar las escenas de Hamburgo, en donde la muchedumbre se abalanzó a la morgue en busca de los cadáveres de sus deudos.

El corresponsal de Allehanda en Berna afirmó que la planta de la AEG, quedó completamente destruída y que la gran planta Mib und Genest, telefónica sufrió la misma suerte. Agregó que los patios ferroviarios en Rumelsberg y Oberschoeneweide recibieron impactos directos.

ACTITUD DEL PUEBLO ALEMAN

Una información de la prensa suiza, transmitida a ésta por un corresponsal sueco dió un cuadro gráfico de la actitud del pueblo alemán. Señaló que la máquina de la propaganda alemana ha destacado "el éxito de las batallas defensivas del frente oriental". "La victoriosa retirada que dió término a la batalla de Sicilia" y sobre las "terribles represalias" que amenazan a los británicos, pero que a pesar de todo esto los berlineses huyen hacia los bosques de los alrededores de la ciudad todas las noches.

El depacho sigue diciendo que después de la destrucción de Hamburgo y la caída de Mussolini "lo único que faltaba para destrozar la moral de los alemanes fueron los grandes carteles impresos en rojo y colocados en todo Berlín, diciendo: "Protejed vuestras vidas y propiedad". Esto ha abierto los ojos de todo el público alemán hacia la vuelta desfavorable en que ha entrado la guerra para ellos.

"Los berlineses están verdaderamente aterrorizados por el pánico y la guerra de nervios ha alcanzado una etapa que jamás creí posible. La tensión mental se ha hecho insoportable.

"La demolición de Hamburgo ha sido un terrible espectro que ha transformado Berlín en un verdadero asilo de lunáticos. Los ataques aéreos son esperados como se espera la muerte repentina contra la cual no hay ayuda posible".

El artículo está escrito por el corresponsal en Berlín del diario de Zurich "Die Nation".

B O X

RESULTADOS DE LAS PELEAS DE ANOCHE EN EL T. CAUPOLICAN

LOS VENCEDORES DE LAS SEMIFINALES DEL INTERESANTE TORNEO

Anoche se realizó en el ring del Caupolicán la Rueda semifinal del Campeonato de Veteranos de Box Amateurs, organizado por la Asociación de Box de Santiago.

Los encuentros tuvieron un desarrollo de gran interés por la valentía y agresividad desplegada por los excelentes aspirantes al título de Campeones de Santiago de Veteranos.

Damos a continuación el desarrollo general de la rueda realizada anoche:

Categoría mosca: Luis Encina (Famae) v. José Díaz (Recoleta) Venció: Encina por puntos.

Categoría gallo: Manuel Fernández (Cía. de Gas) v. Raúl Pérez (México) Venció: Pérez por puntos.

Categoría pluma: Jorge Camus (Famae) v. Juan Sánchez (Badminton) Venció: Camus por puntos.

Categoría liviano: Nicolás Córdova (Cía. de Gas) v. Luis Aguilera (Famae) Venció: Córdova por puntos.

Catsegoría mediomediano: Antonio Rojas (Cía. de Gas) v. Juan Sepúlveda (México) Venció: Ante un mal fallo por puntos Sepúlveda.

Categoría mediano: Arcadio Dávila (Famae) v. Luis Jofré (Recoleta) Venció, Jofré por K. O. T. al primer round.

Categoría mediano: Luis Cañete (Famae) v. José Reyes (Cía. Electrica) Venció: Cañete por puntos.

Categoría mediopesado: Fidel Azocar (C. Atlético) v. Manuel Méndez (Famae) Venció: Méndez por puntos.

Categoría pesado: Adrian Arce (Cía. Elect.) v. Guillermo Herrera (Famae) Venció: Herrera por puntos.

Festejos a los abogados chilenos en B. Aires

BUENOS AIRES, 25. (U. P.) Los abogados chilenos que asistieron a las conferencias en Río de Janeiro fueron agasajados en el Palacio de Justicia por el Colegio de Abogados de Buenos Aires que nombró a Dávila Izquierdo, socio honorario.

A mediodía, en el Hotel Plaza, se efectuó un banquete en honor de los visitantes.

60 pueblos...

(DE LA PAG. 6)

Kharkov y en la región de Izyum-Voroshilovgrad.

Las defensas alemanas en esta última región parecen estar desmoronándose bajo los violentos golpes soviéticos, ya que las maltrechas tropas nazis abandonan sus armas en su fuga hacia el río Dieper. "Estrella Roja" informa que la moral de las fuerzas alemanas en ese sector parece haber disminuído tanto que "metrallistas nazis de confianza son apostados detrás de las líneas enemigas del frente para dar muerte a cualesquier soldado que de señales de intentar la deserción".

CRECE EL FUROR DE LA BATALLA EN IZYUM

Al sur de Izyum los rusos están ahora acometiendo hacia el ferrocarril Slavyansk-Poltava, en tanto que al noroeste de Taganrong avanzaron a pesar de la creciente resistencia enemiga. Hablando de la llegada de grandes refuerzos a este sector, el comunicado dice:

"El enemigo está presentando tenaz resistencia, llevando reservas frescas de otros sectores. Después de traer considerables fuerzas, los hitleristas lanzaron dos contraataques, pero no lograron obtener éxito y fueron rechazados.

Los despachos del frente dicen que la batalla se libra durante las 24 horas del día con creciente ferocidad, y que los alemanes están contraatacando persistentemente a los flancos soviéticos con apoyo aéreo cada vez mayor. Se informa que una nueva división panzer ha llegado para apuntalar la defensa nazi.

"Estrella Roja", discutiendo el frente de Izyum, dice que durante los últimos nueve meses los alemanes han estado explotando el terreno favorable para construir innumerables puntos fuertes y fortificaciones. Han cubierto las escarpadas laderas de esa región ondulante con casamatas y emplazamientos de artillería. El terreno boscoso favorece además a los defensores. Hay también abundancia de casamatas móviles de acero, pero pequeños grupos rusos, infiltrándose en la retaguardia alemana, están liquidando a éstas, arrojando granadas de mano dentro de las casamatas para exterminar a los metrallistas enemigos.

GRANDES BAJAS ALEMANAS

El Alto Comando alemán ordenó a sus tropas retener la zona situada al sur de Izyum —la puerta de la cuenca del Donetz— a toda costa, y algunas compañías nazis han perdido entre 50 y 80 por ciento de sus efectivos como resultado de su desesperada defensa.

"Nuestras unidades están metódicamente limpiando los bosques y las alturas", dice "Estrella Roja". "Se abrieron paso impetuosamente hasta apoderarse de varias líneas vitales de defensa Todos los intentos enemigos de restablecer sus posiciones han sido frustrados y la batalla está desarrollándose con éxito en nuestro favor".

El brazo sur del movimiento de tenazas avanzó desde la recientemente ganada base de Donetsko-Ambrosiyevka, al oeste del ferrocarril Taganrog-Lisichansk, hacia Stalino y Mekeyevka. Los rusos han ampliado la brecha original abierta en las defensas alemanas y ahora amenazan extenderse hacia el noroeste y oeste.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos:

A ALAMEDA

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Los Perales	Crisóstomo y Contardo	J. Hernández
Concepción	Casa Musa	Liebrecht
Concepción	Soc. de Colorantes	J. Dall
San Antonio	Desmaras y Cía.	P. Fuentes
Linares	Instituto Garsira	L. Zúñiga
Bulnes	Wonder Shoe	A. Vergara
Monte Aguila	Villasante Arana Hnos.	J. M. Fernández
Talca	Joaquín Ibáñez	I. Donoso
Valdivia	The University Society Inc.	E. Ruiz

A MAPOCHO

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Buin	Ingelsac.	Casa Azu
Concepción	Isaac Ustilovsky	G. Luig
El Monte	Editorial Zig Zag	C. Moya
Quillota	Mesa y Magariños	J. Masone
Puerto	Albino Barra	P. Hernández
Puerto	Chemke y Jacusiel	R. Valdés

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

ALCALDE INSPECCIONO AYER TRABAJOS DE LA PARTE ALTA DEL PUERTO

En la mañana de ayer, el Alcalde de este puerto, señor Abelardo Contreras, acompañado del Director de Obras Públicas, señor Moya hizo una visita de inspección a los trabajos de Pavimentación y mejoramiento de caminos, que se están realizando en los distintos cerros de Valparaíso y muy en especial a los de los cerros Litre, La Cruz y Ramaditas. En su visita el señor Contreras visitó el cerro Los Placeres donde en un futuro cercano se inaugurarán las obras de pavimentación y la transformación de la plaza la Conquistas.

SOLICITUD PARA EXTRAER RESTOS NAUFRAGOS DEL CRUCERO ALEMAN "DRESDEN"

En la mañana de ayer tuvimos conocimiento en la Dirección del Litoral y de Marina Mercante que el señor Juan de Solminihac, persona que cuenta con numerosos viveros en el sur del país había presentado una solicitud para extraer los restos náufragos del ex crucero alemán Dresden persona que cuenta con los elementos necesarios y el capital suficiente para dichos trabajos. Esta solicitud sigue actualmente los trámites de rigor para que las autoridades competentes evacuen su informe y resolución.

EL ABASTECIMIENTO DE CARNE PARA EL PUERTO

El Alcalde de Valparaíso, señor Abelardo Contreras, ha dirigido un oficio al Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Ramon Vergara Montero, en el cual le hace algunas insinuaciones tendientes a mejorar el abastecimiento de carnes para el vecino puerto y propender al abaratamiento del artículo.

En primer lugar, destaca la necesidad de que los FF. CC. del Estado proporcionen mayor número de carros-rejas destinados al acarreo de las reses. Hay necesidad de cuatro carros diarios y a veces sólo está en funciones uno solo.

También hace presente la mala calidad de las reses que están llegando a Valparaíso que son de segunda clase. Solicita más adelante que los carros lleguen hasta el desvío Portales, y no a Barón, donde se retarda en cuatro o cinco horas la faena de matanza, acarreo y venta.

Finalmente, expresa que existe la necesidad de que se llegue a formar un stock de animales, para evitar que la ciudad carezca de carnes en caso de que se produzca una paralización en los servicios de acarreo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

LLEGADAS

Ayer:
PILAR, de Antofagasta.
SAN ANSELMO, de Huasco.
ALEJANDRO, de Coquimbo.

Hoy:
HUELLELHUE de Coquimbo

Sábado 28:
HUELEN, de Antofagasta.
TOQUI, de Antofagasta.
TENO de Lota.

PROXIMAS SALIDAS

ALFONSO, para Coquimbo.
AYSEN, para Arica e intermedios.
TENGLO para bahía de Talcahuano.
MAULLIN, para Iquique e intermedios.
PILAR, para Antofagasta e intermedios.
HUELEN, para Los Vilos.
ALONDRA, para Iquique e intermedios.
SAN ANSELMO, para Antofagasta.
FRESIA, para Arica e intermedios

Irrigación de zona de Casablanca fué tratada ayer por Intendente Sr. Hamel

UNA VISITA DE VASTAS PROPORCIONES REALIZO LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA A LOS TRANQUES DE PITANIA, OROZCO, OVALLE Y LOS PERALES DE TAPIHUE. — APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL CANAL DE LAS MERCEDES

En la mañana de ayer, el Intendente de la Provincia, señor Gastón Hamel de Souza en compañía del Teniente Ayudante de la Intendencia señor Héctor Tobar Lucci, del Ingeniero de la provincia, señor Armando Lacalle; del Prefecto de Investigaciones, señor José Merino Medina y de representantes de los diarios LA NACION, "El Mercurio", "La Unión" y "La Opinión", se dirigió a Casablanca y sus alrededores con el fin de constituirse en los embalses de esa región y estudiar en el terreno los problemas más candentes que se hace necesario resolver.

EN EL TRANQUE DE PITAMA

La primera visita que practicó el Intendente de la Provincia, fué la del Tranque de Pitama. Este embalse, como otros similares fué construído entre los años 1929 y 1932, tiene una capacidad de 2.125.000 m3. pero en la realidad no rinde sino 250.000 metros cúbicos cubriendo 25 hectáreas de 400 que debiera regar holgadamente.

Tanto el Intendente de la Provincia, como el Ingeniero, señor Lacalle, luego de constituirse en el sitio indicado, anotaron las deficiencias a que nos hemos referido para los fines a que haremos mención más adelante.

EN EL EMBALSE DE LO OROZCO

Mas tarde, el señor Intendente visitó el Embalse de Lo Orozco, de capacidad de 5.500.000 m3. y de rendimiento no superior a 755.000 m3. Se estableció que de 850 hectáreas que debiera regar, sólo cubre 50 hectáreas.

Algunos agricultores nos expresaron que este tranque podía abastecer de agua indispensable para el riego a regiones tan importantes como Santa Rita, Las Dichas, Fundo La Playa, y posiblemente Los Vásquez.

EN CASABLANCA

En Casablanca aguardaban al Intendente de la Provincia algunas autoridades de la región y agricultores que tienen gran interés en las obras que impulsa la primera autoridad provincial.

Esperaban al señor Intendente, el Subdelegado, señor Pedro Montt Videla; el Alcaide de la Cárcel, señor Alberto Walters; el Jefe de Investigaciones, señor Marchant; los ingenieros agrónomos, señores Recaredo Salinas y Pedro Sagré, y los agricultores y vecinos de la región señores Antonio Torrealba, José Comas, Cirilo Morrinson, Hernán Gómez Díaz, Raúl Palazuelos, Juan Francisco Marín, Raúl Soffia Carlos Balbontín, etc.

VISITA SERVICIOS PUBLICOS

El Intendente visitó en Casablanca, diversos servicios públicos, entre otros, el Juzgado de Letras, la Cárcel Pública, los Servicios de Investigaciones, la Tesorería Comunal, etc.

En compañía de los funcionarios respectivos, el Intendente se preocupó de las materias más importantes que dicen relación con las necesidades de aquellos servicios.

EL EMBALSE DE LO OVALLE

Finalmente, el señor Hamel, visitó el embalse de Lo Ovalle. Allí pudo informarse el señor Intendente de lo beneficioso que sería para la zona el aumentar la cuota de agua para los tranques de la región, sacando un arranque desde el tranque de Las Mercedes que cubra la capacidad de irrigación y de embalse de los tranques visitados por el Jefe Provincial.

El costo de la obra ha sido calculado en 50.000.000 de pesos y los agricultores tienen grandes esperanzas en los funcionarios de los Departamentos de Riego y Obras Públicas que conocen el problema y han estudiado a fondo la materia, faltando sólo impulsar en forma decisiva el proyecto que patrocina ahora el Intendente de la Provincia.

UN PUNTO DE VITAL INTERES

Es imprescindible consignar en esta información para deslindar equívocas interpretaciones, que el aprovechamiento de las aguas del canal de Las Mercedes, no afectará a los agricultores que se benefician con sus regadíos, ya que ellas serán captadas hacia Casablanca durante dos meses, que son, precisamente, aquellos en que los dueños de tierras antes mencionados, no precisan el agua para la irrigación de sus terrenos.

En suma, se trata de captar el beneficio de una región que ofrece amplias posibilidades de una apreciable cantidad de agua en una época en que no se aprovecha.

ESPECTACULOS PARA HOY

VALPARAISO: Matinée, vermouth y noche: Lios a bordo
COLON: Matinée, vermouth y noche: Cinco hombres y una mujer.
REAL: Matinée, vermouth y noche: Casa de mujeres.
VICTORIA: Matinée, vermouth y noche: Su hermana menor.
IMPERIO: Matinée, vermouth y noche: La marca de la pantera.
VELARDE: Matinée vermouth y noche: Los martes orquideas.
RIVOLI: Matinée, vermouth y noche: La hija del Ministro.
CONDELL (Continuado): La carta y Odio y pasión.
MUNICIPAL (Viña) Matinée, vermouth y noche: La ciudad minada.
RIALTO (Viña) Matinée, vermouth y noche: Nacidos para el tango.
OLIMPO (Viña) Matinée, vermouth y noche: El ángel negro.
REX (Viña) Matinée, vermouth y noche: Sed de amar.

INFORMACIONES GENERALES

$ 24.000 DONO LA MUNICIPALIDAD PARA DEPORTE COMUNAL

En la última sesión efectuada por la Municipalidad de Santiago se acordó la distribución de fondos para la Casa del Deporte Comunal, los que alcanzan a la suma de $ 24.000.

Fueron favorecidas con estas donaciones de la Municipalidad las siguientes instituciones:

Sociedad Melchor Concha y Toro, un club de football	$ 1.000
Asociación Nacional de Comerciantes, mantiene los siguientes clubes: Ipiranga, Chelsea, Luis Barros Torres, Manuel Molina y Luis Bravo ...	1.000
Sociedad Artesanos La Unión, para las ramas de football, basketball, ciclismo y ping pong de los clubs deportivos que mantiene	2.000
Sociedad Igualdad y Trabajo, para los clubs de football y ping pong	1.500
Sociedad Unión de Vecinos de la Nueva Población San Eugenio, para los clubs de football rayuela y ping pong Varsovia y Los Buenos Muchachos, que mantiene	2.500
Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta", para las ramas de football, basketball y rayuela, que mantiene	1.500
Sociedad Juan Miguel Dávila Baeza, para las ramas de football, basketball y ping pong, que mantiene y para el club ciclista Chacabuco, que patrocina ..	2.500
Sociedad Unión de los Tipógrafos, para la rama de football, que mantiene	1.000
Escuela Superior N.o 63 de Hombres, para la rama de basketball, que mantiene	3.000
Asociación Deportiva 4.a Comuna de Santiago, para las ramas de football y atletismo, que mantiene	2.500
Club Social Deportes "Libertad", para las ramas de football, basketball y ping pong ..	1.500
Club Atlético Tranviario, exclusivamente para las ramas de atletismo y football	2.500
Club Deportivo "La Nación", exclusivamente para football y atletismo	1.000
Asociación Atlética de Santiago, exclusivamente para el fomento del deporte en la 1.ra Comuna de Santiago	1.500

NOTICIAS DIVERSAS

AUDIENCIAS EN LA PRESIDENCIA.— El Presidente de la República recibió ayer a los señores Jorge Labarca Moreno, ex Director de Turismo; Domingo Tocornal Matte y senadores señores Alfonso Bórquez y Darío Barrueto.

Igualmente recibió a las directivas del Sindicato de Propietarios de Camiones de Carga y del Sindicato Profesional de Choferes de Chile y a una delegación de obreros marítimos.

También recibió al diputado don Jorge Urzúa Urzúa perteneciente al Comité Parlamentario Radical de la Cámara de Diputados.

CONDONA PRESTAMOS HIPOTECARIOS A CUERPOS DE BOMBEROS AFECTADOS POR SISMO DE 1939.— Al Congreso Nacional se envió un mensaje del Ejecutivo por el que se inicia un proyecto de ley que condona los préstamos concedidos por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio a los cuerpos de bomberos de la zona afectada por el terremoto del 24 de enero de 1939 y establece que la Corporación procederá a cancelar las garantías respectivas.

RECEPCION DE AGUA POTABLE DE CAUQUENES.— Por decreto del Ministerio del Interior se designa una comisión compuesta por el Intendente de Maule, Director de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado y el ingeniero administrador del servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Cauquenes para que se reciba de las obras de agua potable de Cauquenes.

PLANTA DE EE. Y SUELDOS DE AGUA POTABLE.— Por decreto supremo se aprobó el acuerdo de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago, adoptado en sesión del 12 del actual, por el cual se fija, a contar desde el 1.o de julio último, la planta de empleados y de sueldos de la empresa.

SECRETARIO DEL JUZGADO DE SANTA CRUZ.—Por decreto del Ministerio de Justicia ha sido designado secretario del Juzgado de Letras de Santa Cruz el señor Armando Bravo Rodríguez, actual primer oficial del Primer Juzgado de Menor Cuantía de Santiago.

SOC. PROTECTORA DE ANIMALES "BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.—Se nos encarga advertir a los socios que no tengan en su poder el carnet que los acredite como tales que pueden pasar a retirarlo a la secretaría de la sociedad San Pablo 1351 altos de la Prefectura Central de Carabineros, de 15 a 17.30 horas.

BENEFICIOS A JUBILADOS MUNICIPALES.— Al Congreso Nacional se envió un mensaje del Ejecutivo por el cual se hacen extensivos a los empleados municipales que jubilaron con anterioridad a septiembre de 1924, los beneficios que otorga la ley interpretativa 7.134, de 19 de noviembre de 1941 sobre reajuste de pensiones.

ENTRADA ADUANERA

La renta aduanera percibida en la semana del 16 al 21 del mes en curso, alcanzó a $ 10.447.520 distribuída en la siguiente forma:

Exportación, 1.683.00; importación, $ 6.706.947, y otras entradas, $ 3.738.890.

COMISION DE ESTUDIO DE UNION DE ADUANAS DE CHILE y ARGENTINA

En círculos extraoficiales se nos informó que el Ministerio de Relaciones Exteriores tendría el propósito de no designar aún la comisión chilena que, junto con representantes de la Cancillería de Argentina, integraría la Comisión Mixta que estudiará lo que se refiere a la unión aduanera entre los dos países, de acuerdo con el convenio firmado en Buenos Aires entre los Cancilleres, Fernández y Storni.

Esta designación se postergaría hasta el regreso del Ministro señor Joaquín Fernández. Existe un plazo prudencial para este objeto, pues la Comisión Mixta tiene un año de tiempo para emitir los informes definitivos.

NO HUBO NOVEDADES EN PROCESO CONTRA MARIO BUNSTER

No hubo novedades de importancia durante el día de ayer, en relación con las diligencias judiciales que se practican en torno del proceso seguido contra el señor Mario Bunster por el Banco Central y otras instituciones.

El Ministro señor Silva Fernández, que está encargado de la substanciación del proceso, interrogó en la tarde de ayer a seis funcionarios de la Caja de Ahorros y del Instituto de Economía Agrícola acerca de la forma como el señor Bunster efectuaba corrientemente sus operaciones con dichas entidades. También declaró el detenido señor Maximiliano Becerra.

En el día de hoy se dará curso a otras citaciones.

QUISO PAGAR

Ayer en la mañana el abogado defensor del señor Bunster, señor Guillermo Fuentes, en compañía del notario don José María Bórquez, como Ministro de fe concurrió al Banco Central de Chile para cancelar una letra de cambio aceptada por su patrocinado, por valor de $ 467.942.60

Como en otras ocasiones el Banco expresó que estaba llano a aceptar el dinero, pero no a extender recibo, por lo que el abogado señor Fuentes se abstuvo de pagar. Esta letra de cambio es la última de una serie aceptada por el señor Bunster, y que dió origen a la demanda interpuesta en su contra.

DEL INTERIOR

SANTIAGO

SIND. PROFESIONAL DE DUEÑOS DE AUTOBUSES Y COBRADORES

SAN ANTONIO, 25. — Ultimamente, ante la presencia del ayudante de la inspectoría del Trabajo de San Antonio, señor Guillermo Calderón O., se procedió a cambiar la Mesa Directiva que actuará en el período 1943-44, que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Hugo Palominos H.; secretario don Rafael Rubio B.; tesorero, don Manuel Pavez C.; directores, señores José Hernández A. y Raúl Castillo S.; abogado del sindicato, adhonorem, don Wilfredo Orellana. —. (El corresponsal).

S E N A D O

SESION 45.a ORDINARIA (ESPECIAL), EN MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1943

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. F. DURAN B.

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o.— De dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas:

Con el primero contesta el oficio enviado a nombre del Honorable Senador, don Julio Martínez Montt, sobre indemnización, al señor Mauricio Fuentes Flores, de parte de la Empresa de los FF. CC. del E.

Y con el último contesta el oficio N.o 314, relacionado con el servicio de trenes de Cauquenes a Talca.

Se mandan poner a disposición de los señores Senadores.

2.o.— De ocho informes de Comisiones:

Uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, sobre modificación del Código Penal y de Procedimiento Penal en la parte referente a los delitos de incendio.

Uno de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el mensaje en que S. E. el Presidente de la República, solicita el acuerdo constitucional necesario para ascender al grado de Capitán de Navío, al Capitán de Fragata de la Armada Nacional, don Alfredo Caces Ramírez.

Tres de la Comisión de Solicitudes Particulares y tres de la Comisión Revisora de Peticiones, recaídos en los siguientes negocios:

En el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, sobre concesión de pensión de gracia a don Erasmo Zamora Zamora.

En el proyecto de ley de la Honorable Cámara de Diputados, sobre concesión de pensión de gracia a doña Rosa Alarcón viuda de Martínez.

Y en la solicitud en que doña Amelia Basadre viuda de Prieto, solicita prórroga y aumento de pensión.

Quedan para tabla.

3.o.— De una moción de los Honorables Senadores, señores Guzmán, Grove don Hugo y Bravo, en la que inician un proyecto sobre creación de la comuna subdelegación de Algarrobo, en el Departamento de Valparaíso.

Pasa a la Comisión de Gobierno.

4.o.— De dos solicitudes:

Una de doña Ana Caamaño viuda de Pohlhammer, en que solicita el desarchivo de una solicitud y se le dé nuevamente curso.

Se acuerda acceder a lo solicitado.

Y una de doña Clorinda Rodríguez viuda de Vega, en que solicita pensión de gracia.

Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

5.o.— De dos telegramas:

Uno del Sindicato Profesional de Panificadores de Lota y otro de la Oficina Mapocho, en que solicitan el despacho del proyecto sobre desahucio de un mes por cada año de servicios.

Se manda agregar a sus antecedentes.

ANTECEDENTES SOBRE DESTITUCION DE FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION

—Continúa la discusión del proyecto de acuerdo presentado por los señores Bravo, Alessandri y Walker en sesión del 9 de junio del año en curso, con respecto al oficio en que el señor Ministro del Interior, pide la devolución de los antecedentes sobre la destitución del Director General y del Jefe de Contabilidad de la Dirección de Pavimentación. Dicho proyecto de acuerdo es en el sentido de declarar que no procede la devolución del Mensaje de 1.o de diciembre de 1942, ni de los documentos anexos, sin perjuicio de la facultad del Ejecutivo de remitir cualquier nuevo antecedente que estime adecuado para la resolución del asunto.

El señor WALKER recuerda que el Ejecutivo, con fecha 11 de febrero último, solicitó la devolución de los antecedentes anexos al oficio en que solicitó la destitución de estos funcionarios, dando como razones para esta devolución: que se deseaba allegar nuevos antecedentes y que en ese momento el Congreso se hallaba en receso.

Manifiesta que las dos razones aducidas por el Ejecutivo han perdido ya su fuerza, pues ha transcurrido tiempo más que suficiente para que enviara los nuevos antecedentes anunciados y la circunstancia del receso parlamentario también ha desaparecido.

Considera que el Senado faltaría a su deber al no pronunciarse de una vez sobre las destituciones propuestas. La Corporación, a su juicio, no tiene derecho para mantener por más tiempo en suspenso el prestigio de los funcionarios afectados.

Pide que se apruebe el proyecto de acuerdo que ha presentado en unión de otros señores Senadores, a fin de que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia pueda entrar a informar sobre el fondo mismo del asunto.

El señor CRUZAT, discrepa de la opinión del señor Walker en cuanto a la competencia del Senado para pronunciarse sobre el fondo mismo del asunto, por la circunstancia de que el Ejecutivo ha retirado su petición sobre remoción de determinados funcionarios; con lo cual, en su concepto, ha cesado la competencia del Senado para conocer de la cuestión.

Declara que estas observaciones suyas en modo alguno indican que no esté de acuerdo con el fondo mismo de la cuestión, pues, por los antecedentes que conoce, no encuentra motivos suficientes para pedir la destitución de los funcionarios de que se trata.

El señor WALKER insiste en que el Ejecutivo no ha retirado propiamente el Mensaje por el cual se pide la remoción de dos funcionarios de la Dirección de Pavimentación, sino que se ha limitado a pedir la devolución de los antecentes, dejando, por lo tanto, pendiente la solicitud para que el Senado se pronuncie sobre la cuestión. Estima que no se trata en este caso del desistimiento de una gestión administrativa, la cual se mantiene, sino sólo del retiro de los antecedentes indispensables para que los Senadores puedan formarse juicio.

El señor AZOCAR expresa que no existe el ánimo de hacer cuestión política con respecto a estas destituciones, especialmente en lo que concierne al señor Llona, pues conoce su obra y las opiniones favorables que existen respecto de su persona.

Es partidario de mantener a los funcionarios competencias en sus puestos, cualquiera que sea su ideología, pues estima que los buenos funcionarios no se improvisan y son elementos valiosos en una buena organización administrativa.

En el caso presente, considera conveniente, para el prestigio de los afectados mismos, que se haga amplia luz sobre el asunto, teniendo a la vista el mayor número de antecedentes posibles y sin tratar de obtener fallos apresurados.

El señor CRUZ COKE hace presente que el Ejecutivo ha anunciado nuevos antecedentes desde hace siete meses, y qué hasta ahora no han llegado al Senado.

Considera que se comete la mayor de las injusticias al mantener pendiente esta situación.

El señor AZOCAR opina que la Comisión que estudia este asunto en el Senado debiera fijar un plazo para que el Ejecutivo presente los antecedentes probatorios que ha anunciado, una especie de término probatorio como el que existe en el procedimiento civil.

El señor ESTAY atribuye mucha gravedad al hecho de que se mantenga en tela de juicio la honorabilidad de altos funcionarios por espacio de más de medio año. En su concepto, la Administración Pública de un país debe ser respetable y respetada, especialmente en las altas jerarquías, lo cual debe tener muy presente un Gobierno, como el actual, que ostenta el lema de "capacidad y honestidad".

Estima que ya ha transcurrido tiempo sobrado para que el Gobierno envíe al Senado los antecedentes que ha anunciado; y en su concepto no es propio que el Ministro del Interior, que en estos momentos es un miembro de la Marina Nacional y persona respetable por muchos títulos, esté amparando esta situación anómala. Por el respeto y las consideraciones que se deben al Senado, cree que ese señor Ministro debiera enviar a la brevedad posible los nuevos antecedentes de que se habla.

El señor AZOCAR expresa que sólo desea que se dé a este asunto una tramitación correcta. Opina que en los actuales momentos, existiendo diligencias probatorias, pendientes, no procede tomar ninguna resolución, so pena de que ésta no nazca debidamente prestigiada y pueda ser tachada de parcial. Cree que sería desdoroso para el propio señor Llona el que se le absolviera, por ejemplo, sin que previamente se hubiera agotado la investigación.

El señor CRUZ COKE anota que el señor Azócar argumenta como si se tratara de fallar el asunto en esta misma sesión, cuando sólo se trata de que pueda continuar un proceso que está paralizado desde hace muchos meses en espera de antecedentes que no se producen.

El señor AZOCAR insiste en que debe fijarse un plazo, que se comunicaría en debida forma al Gobierno, para que éste produzca los mayores antecedentes allegados; y que si, transcurrido ese plazo, los antecedentes no llegan al Senado, sería del caso que éste entrara a conocer del fondo de la cuestión.

El señor CRUZAT expresa que hay unanimidad en la Sala para terminar este debate y dejar pendiente la votación para la sesión del martes próximo al final de la Primera Hora, con lo que se proporcionaría al Ejecutivo la oportunidad de enviar un oficio que no merezca reparo alguno al Senado.

Formula indicación en este sentido.

—Así se acuerda.

Se levantó la sesión a las 16 horas.

SESION 46.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 25 DE AGOSTO DE 1943

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. F. DURAN B.

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

—No hubo.

EDIFICIO PARA LA EMBAJADA ARGENTINA

—Se aprueba la modificación introducida por la Cámara de Diputados en este proyecto, que consiste en suprimir del artículo 2.o las palabras "ingenieros y".

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE TENO

—Se aprueba este proyecto, sin modificaciones.

SEGUNDO CENTENARIO DE CURICO

—Se pone en discusión particular el proyecto que destina fondos para la celebración de este centenario.

Los señores CORREA, ERRAZURIZ, OPASO y PAIROA proponen elevar a $ 1.400.000 la cantidad de $ 900.000 indicada en el artículo 1.o.

—Se aprueba el artículo en esa forma.

—El artículo 2.o se aprueba con una indicación de los mismos señores Senadores, para que de la cantidad de dinero destinada a la celebración se inviertan $ 500.000 en la Escuela de Artesanos Juan Terrier, y el saldo en obras de urbanización de los barrios suburbanos de la ciudad, estímulos al deporte, la instrucción popular, etc.

El señor PAIROA expresa que había formulado indicación para que la cantidad consultada en el artículo 1.o se elevara a $ 5.000.000, con el objeto de que pudiera terminarse la instalación de la mencionada Escuela de Artesanos, que desempeña una función de indiscutible interés nacional, como es la preparación de obreros técnicos, pero que subsidiariamente se ha conformado con aceptar que por ahora, se inviertan en estos fines solamente $ 500.000.

Hace ver la necesidad de que en el Presupuesto del año próximo se destinen, por lo menos, $ 2.000.000 para terminar la instalación de esta escuela.

—Se aprueba el artículo en la forma propuesta.

—El artículo 3.o, que designa la Comisión encargada de la inversión de los fondos, es aprobado sin modificaciones.

—En el artículo 4.o el señor DOMINGUEZ formula indicación para que se destinen 200 mil pesos a una Biblioteca Popular y un Hogar Social Obrero, y el señor PAIROA, para que el monumento, en vez de ser de don José Antonio Manso de Velasco, sea a Lautaro.

El señor CORREA advierte que la Comisión encargada de preparar las celebraciones y de invertir los fondos, tiene ya casi totalmente elaborado sus planes y que modificaciones como las sugeridas producirían graves trastornos. Ruega, por lo tanto, al Senado, que tenga a bien no innovar sobre este punto.

El señor MARTINEZ MONTT considera que no habría tampoco seguridad de que pudiera establecerse siquiera una biblioteca con 200 mil pesos.

El señor CORREA agrega que la Comisión tiene listos proyectos según los cuales se invierten cantidades importantes, de cien mil pesos o más, en diversas obras de urbanización y adelanto local, creación de Escuela Hogar para niños desvalidos y otros semejantes y solamente se destinan $ 15.000 a la erección del monumento al fundador de la ciudad.

—Se aprueba el artículo 4.o, desechando las modificaciones propuestas.

—En el artículo 5.o se cambia el financiamiento por la Cuenta C-30 del Presupuesto vigente.

—Con respecto al artículo 6.o, el señor LIRA INFANTE opina que no parece de ninguna manera acertado que una provincia como Curicó, dedicada especialmente a la agricultura, industria que requiere especial atención, tenga con este motivo feriados extraordinarios y todavía en el mes de octubre en que los trabajos de chacarería requieren gran actividad. Declarar feriado el martes 11 de octubre significaría acumular más de 3 días de paralización de las actividades.

Pide que se rechace el artículo.

Votado el artículo 6.o, resultó desechado.

El 7.o fué aprobado y quedó despachado el proyecto.

BENEFICIOS A AVIADORES GODOY Y CORTINEZ

Con respecto a la consulta evacuada a petición del señor Maza, por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, confirmando la opinión del mencionado señor Senador se acuerda considerar este proyecto en conjunto con el nuevo Mensaje en que se propone agregar al Comandante de Escuadrilla, don Alfredo Gertner, a quien se concedería nueva cédula de retiro.

A petición del señor Martínez Montt apoyado por dos señores Senadores, se acordó volver este proyecto a Comisión.

REORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

El señor RIVERA formula indicación para que se trate en el primer lugar del Orden del Día de esta sesión, el proyecto sobre reorganización de los Tribunales del Trabajo, retirándolo de la tabla de la sesión especial que debe celebrarse de 19 a 21 horas.

Después de un corto debate en que el señor Martínez, don Carlos Alberto manifiesta no estar de acuerdo con el cambio de tabla para la sesión de 19 a 21 horas, se aprueba la indicación del señor Rivera, modificada por el señor Guzmán, en el sentido de colocar este proyecto en el primer lugar del Orden del Día de todas las sesiones ordinarias.

SALUDO AL SENADO DE URUGUAY

A petición del señor Maza, se acuerda enviar un mensaje de saludo al Senado de Uruguay, con motivo del aniversario de la independencia de ese país.

HOMENAJE AL URUGUAY EN EL ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

El señor CRUCHAGA.— La fecha de hoy, 25 de agosto, reviste significación singular en este año en que, a impulsos de las arduas circunstancias que viven la América y la Humanidad, reviven pujantes, como halagüeña esperanza, los mismo sentimientos de solidaridad continental que, puestos en empeñosa acción hace ya más de un siglo, permitieron a nuestros pueblos dar gloriosa cima a la conquista de su independencia.

La gran patria de Artigas, siempre esforzada en el perseverante servicio de la libertad, en la práctica concienzuda de los sentimientos humanitarios y en el culto entusiasta de las ciencias y las artes, la idealista y laboriosa República Oriental del Uruguay, festeja hoy el aniversario de su independencia política.

El pueblo de Chile, fraternal amigo del Uruguay desde los primeros tiempos de nuestra existencia nacional, renueva con motivo de las significativas evocaciones patrióticas que hoy vibran una vez más en la noble tierra uruguaya, nuestros anhelos fervientes por la prosperidad y ventura de la floreciente república.

Quienes, como el que habla, han tenido la suerte de disfrutar de la proverbial hospitalidad uruguaya investidos con la honrosa representación diplomática de la República, entre cuyos titulares descuellan los nombres ilustres de Barros Arana, Lastarria y Ambrosio Montt, saben bien hasta qué punto encuentran generosa correspondencia entre los uruguayos los arraigados sentimientos que aquí perduran para con el Uruguay.

En tiempos más distantes, fué testigo chileno calificado de los altos ideales e inspiraciones de los uruguayos, el bizarro paladín de nuestra Independencia, don José Miguel Carrera, que por un tiempo tuvo en Montevideo el asiento de sus esforzadas empresas en incansable servicio de la libertad.

Aquí en Chile, esclarecidos uruguayos han compartido nuestra vida nacional y hasta creado entre los dos países vinculaciones familiares que parecerían garantizar en forma singular la firmeza inconmovible y definitiva de la feliz conexión de chilenos y uruguayos.

Basta recordar a este respecto el nombre respetable de don José Arrieta, por muchos años Ministro del Uruguay y Decano del Cuerpo Diplomático residente en esta capital, cuya numerosa descendencia chilena de nacionalidad contribuye a mantener aún más vivo entre nosotros con la supervivencia de su apellido patricio el recuerdo de sus privilegiadas cualidades.

Fué oficialmente recibido el señor Arrieta como Ministro uruguayo por el Presidente Santa María hace justamente sesenta años, en 1883, y cuando veintiséis años después tuvieron término sus elevadas funciones, el Presidente de la República, don Pedro Montt, con fecha 11 de septiembre de 1909 le dirigió la siguiente carta:

"Muy señor mío y amigo: Al dejar usted la representación diplomática del Uruguay que ha ejercido por tantos años, me es muy grato expresarle que la República encontró siempre en usted un amigo decidido y que usted supo unir con felicidad los intereses de su país con los de Chile.

"Nada de lo que afectaba la situación interior de la República era para usted indiferente, y en más de una ocasión pudo usted prestar servicios a la causa de la paz y de la tranquilidad sudamericana.

"Soy intérprete de los sentimientos del país al unir mis congratulaciones a las que ha recibido usted del Gobierno del Uruguay por el feliz desempeño de su misión diplomática y deseo a usted largos años de buena salud".

El destinatario, señor Arrieta, contestó al Presidente Montt por carta fechada en Miramar días después:

"Mi estimado señor Presidente y amigo: Quedo profundamente agradecido a V. E. por la cariñosa carta que V. E. ha tenido la exquisita cortesía de escribirme con motivo de mi apartamiento del puesto de representante diplomático de Uruguay en Chile, que por tan dilatado tiempo he desempeñado.

Los generosos conceptos que V. E., en su calidad de Primer Magistrado de la República, ha creído oportuno emitir sobre los servicios que en mi esfera de actuación pude prestar a la elevada causa de la paz y de la tranquilidad sudamericana me honran sobre manera.

Ninguna personalidad hay en Chile que tenga más autoridad que V. E. para apreciar lo que pueden hacer valer los esfuerzos gastados en hacer predominar en las determinaciones públicas los sentimientos prudentes y humanos de una confraternidad inteligentemente comprendida sobre las impaciencias apasionadas que a veces toman el difraz de aspiraciones patrióticas y populares.

Presento, pues, de todo corazón mis agradecimientos a V. E. por su delicada manifestación".

Ahora, como entonces, chilenos y uruguayos colaboran unidos con los demás países del Continente por la "elevada y noble causa de la paz y de la tranquilidad americana", por "hacer predominar en las determinaciones públicas los sentimientos prudentes y humanos de una confraternidad inteligentemente comprendida", según los conceptos coincidentes del Presidente chileno y el Ministro uruguayo de 1909.

Nos vienen a la memoria los nombres ilustres de dos esclarecidos uruguayos que recordamos con emoción y honda simpatía: el poeta Zorrilla de San Martín, que vivió entre nosotros rodeado de gran respeto y cariño, y el inimitable Rodó, cuya palabra de oro se hizo sentir en el recinto del Congreso Nacional en los días de nuestro Centenario de 1910.

Tan gratos y significativos recuerdos aseguran que el Senado acogerá gustoso la idea de enviar con esta fecha al Senado uruguayo un telegrama que dé adecuada expresión a nuestros saludos y parabienes.

El señor LAFERTTE.— Es altamente honroso para mí, señor Presidente, rendir un homenaje a la República hermana del Uruguay, y lo es tanto más, porque he recibido encargo de los demás partidos populares y de Izquierda, de hacerlo en el nombre de todos ellos.

Es por eso, señor Presidente, que tengo que verme obligado, puede decirse, a improvisar este homenaje al gran país del Uruguay. He tenido oportunidad de estar cuatro veces en esa República, y he podido apreciar el gran espíritu de libertad, de democracia y de progreso que en ella existe.

No es un país colindante con el nuestro pero puedo afirmar que es uno con el que nos ligan más vínculos de estrecha y sincera amistad. Hay comprensión en el pueblo y en el Gobierno del Uruguay hacia lo que es nuestro país y nuestro pueblo. Esta amistad es recíproca en el pueblo de Chile, en las clases progresistas y en el propio Gobierno de la República y, de acuerdo con este sentimiento de reciprocidad, el Excmo. señor Ríos tuvo la feliz idea de elegir a tres Honorables parlamentarios para que nos representaran en la Transmisión del Mando del Gobierno de la República del Uruguay, y uno de ellos fué el Honorable Senador don José Maza, miembro de esta Alta Corporación.

Quiero recordar, también, en esta Sala, algunos de los hechos más sobresalientes ocurridos en los últimos tiempos en ese país. Descuella entre éstos el de haber sido uno de los primeros que rompió sus relaciones con los países fascistas, uno de los primeros que ha tenido la acción y la actitud más levantadas frente a los elementos totalitarios.

El Gobierno de ese país y el Presidente de la República, a quien he tenido el alto honor de saludar en un viaje que hube de hacer allí hace unos dos meses, me ha expresado la simpatía y el afecto que siente su Gobierno por el nuestro y por el pueblo de Chile.

Además, señor Presidente, y tal como lo hiciera el Honorable señor Rivera, hace pocos días, cuando rindió un homenaje a la República del Perú, con igual motivo, en el que hizo presente que la canción nacional de ese país contiene algunas frases que se refieren a la libertad, deseo recordar ahora que la canción nacional de la República del Uruguay también tiene algunas frases a este respecto. Así, dice en su primera estrofa:

¡Libertad, libertad, Oriental!
Este grito a la Patria salvó,
Que a sus bravos en fieras batallas,
de entusiasmo sublime inflamó.
De este Don sacrosanto de gloria
merecimos . . . ¡Tiranos, temblad!
Libertad en la lid clamaremos
y muriendo también, libertad.

Esta primera estrofa muestra en toda su amplitud al pueblo uruguayo el concepto de libertad, de cuya comprensión ha hecho recientemente una demostración muy superior a la nuestra al dar asilo al político argentino Rodolfo Ghioldi.

Nosotros, coordinando la acción con la letra de nuestra canción nacional, cuando dice: "El asilo contra la opresión", debiéramos asilar a otro perseguido político de la República Argentina; me refiero a Victorio Codovilla, que se encuentra actualmente en Puerto Natales no sólo despojado de su libertad, sino hasta de los elementos más indispensables para la vida.

Deseo por último, señor Presidente, recordar con cariño la visita que nos hizo hace poco tiempo el Vicepresidente de la República y Presidente del Honorable Senado del Uruguay, don Alberto Guani, hombre de amplia cultura y espíritu democrático, que ha apoyado con todo su esfuerzo otro acto que ha realizado Uruguay y que debo destacar como fué la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética. Refiriéndose a esto, el señor Guani ha dicho: "El papel de Rusia en el período de postguerra será muy importante; su potencia económica y la de sus recursos definen su destacada actividad en la economía mundial. Tenemos la esperanza de que esa enorme fuerza se pondrá al servicio de los intereses de los pueblos y dará una paz feliz en beneficio de la justicia, a los países y pueblos del mundo".

Adhiero, pues, al voto formulado por el Honorable señor Maza, en el sentido de enviar un saludo al Senado de la República Oriental del Uruguay.

He dicho.

El señor TORRES.— Deseo manifestar que los Senadores radicales nos sentimos representados por las expresiones vertidas por el Honorable señor Lafertte y adherimos, por lo tanto, al homenaje que ha rendido el Honorable señor Cruchaga a la República del Uruguay.

Para nosotros, que somos un Partido que nació a la vida pública en defensa de la libertad, nada puede ser más grato que este homenaje que se rinde a un país que ha sido un verdadero laboratorio —por decirlo así— de las ideas democráticas en América.

La patria de Artigas y de Rodó tiene todo el cariño del pueblo chileno.

Los Senadores radicales, adherimos, pues, al homenaje que han rendido los Honorables señores Cruchaga y Lafertte y al telegrama que, con espíritu de fraternidad americana, ha pedido enviar al Senado de la República Oriental el Honorable señor Maza.

El señor DURAN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Del Pino.

El señor DEL PINO.— Ante todo, señor Presidente, debo manifestar que adhiero también a este homenaje que con toda justicia rinde el Honorable Senado a la gran República hermana.

NECESIDAD DE FOMENTAR LA GANADERIA EN CHILE

El señor DEL PINO.— Honorable Senado.

En algunos días más se reunirán en la ciudad de Temuco algunas de las Sociedades Agrícolas del país, las que agrupan en su seno a los agricultores del sur.

Sus representantes a ese torneo estudiarán los problemas que afectan actualmente con singular gravedad a la producción ganadera de Chile, cuya masa principal se forma precisamente en esa región.

Quiero aprovechar esta oportunidad para rendir una vez más homenaje a estos hombres de acción y de trabajo, cuyo esfuerzo arranca al suelo de nuestros campos el alimento para nuestro pueblo y las materias primas para tantas industrias.

El problema ganadero no es, por supuesto, exclusivo de la zona sur de Chile: es de todo el país, aun cuando las soluciones se presentan en cada zona con modalidades distintas.

Tampoco es problema nuevo: hace poco menos de dos años, en octubre de 1941, tuve ocasión de abordarlo desde esta misma tribuna en forma amplia y detallada y de proporcionar al Honorable Senado datos estadísticos que permitan formarse conceptos acerca de la naturaleza del problema y de sus posibles soluciones.

Sucede que cada año, durante los meses de invierno, es decir agosto a octubre, disminuye en tal forma nuestra capacidad forrajera que los animales destinados al consumo van perdiendo peso y gordura, se hacen más y más escasos y, naturalmente, más caros, puesto que cuesta más mantener peso y gordura. Mientras que durante los meses de verano, su alimentación a base de pasto es en todas partes abundante y relativamente barata, en invierno se recarga su costo con forrajes secos y concentrados. Además, estos mismos alimentos no existen en cantidad suficiente para la alimentación de una gran cantidad de animales, y este factor también contribuye al alza de precio de la carne.

Es éste, señor Presidente, un fenómeno económico perfectamente normal y lógico dentro de las condiciones en que se desarrolla nuestra explotación ganadera.

En el interés general del país, es decir, tanto de su masa consumidora como de los productores, resulta conveniente, indispensable en realidad, buscar medios para modificar estas condiciones inadecuadas y conseguir; primero, que el país pueda abastecerse en carne con producción propia; y, segundo, que esta producción resulte pareja de un extremo al otro del año.

Antes de entrar a considerar las medidas que podrían, técnicamente, conseguir estos resultados, voy a referirme a un factor esencial, un factor determinante sin el cual no vale la pena mirar más adelante ni buscar soluciones al problema.

Toda política de fomento de la producción agrícola debe basarse, muy en especial cuando se trata de artículos de primera necesidad, como son el trigo, la carne y la leche, entre otros, en la garantía que el Estado ofrece al productor de obtener por su esfuerzo la legítima recompensa que lo estimule a perseverar en determinados cultivos. Solamente así llegaremos a obtener dentro de nuestro propio suelo todo lo necesario para regular el abastecimiento de la población y, aun, llegar a ser un país exportador como fuimos en épocas pasadas, de manera que toda seguridad en este sentido es hacer una obra de progreso y de bien nacional.

Durante años, señor Presidente, los agricultores y en forma muy especial los del sur de Chile, han luchado por obtener que les sea permitido vender su trigo a un precio remunerador. Durante años se les negó ese derecho; se alegó la necesidad de defender al consumidor, la de mantener bajo el precio del pan; no se consideró que la gran mayoría de los productores de trigo eran pequeños agricultores para quienes una diferencia en el precio de su cosecha significaba vivir, ellos y sus familias, o simplemente vegetar. No se consideró que hay algo peor que el pan caro: y es no tener nada de pan, porque no hay trigo para elaborar la harina. A eso se llegó, sin embargo, señor Presiednte; esta errada política de guerra al productor condujo fatalmente al país a un déficit de trigo. De nada sirvieron las facilidades de crédito, porque nadie pide dinero prestado para realizar un mal negocio. Y si no fué mayor el déficit, fué solamente porque muchos campos no se prestan para otra cosa, en los momentos actuales, que para el cultivo de este cereal.

Es para mí muy grato recordar al Honorable Senado que esta política errada, que censuré repetidamente en esta Sala, fué corregida por el actual Gobierno y que sus esfuerzos para incrementar la producción triguera están en vías de tener un completo éxito. Pero no olvidemos que el factor decisivo, el que determinó el éxito de "la campaña del trigo", ha sido la fijación de un precio remunerador.

He insistido sobre este punto, porque lo que ha sucedido con el trigo, y también con la leche, está sucediendo ahora con la carne.

En los momentos en que el país debería pensar de fomentar el aumento de su producción ganadera, en organizar sus campos para producir más y mejor carne, un decreto del señor Comisario General de Subsistencias y Precios ha venido a echar por tierra los mejores propósitos; me refiero, señor Presidente, a la fijación en $ 7 como máximo, al kilo de carne en vara en el Matadero de Santiago. Esta medida está causando grandes pérdidas a nuestros engorderos; numerosas publicaciones de prensa lo han recalcado con argumentos muy claros y esto me dispensa de reproducirlos aquí. Como es de pensar, no serán los engorderos los únicos afectados. A su vez los que crían el ganado se encontrarán en la imposibilidad de obtener un justo precio por sus animales; se desanimarán y nuestra producción, ya deficiente, disminuirá en cantidad y en calidad. Lo grave, más grave que en el caso del trigo, es que la industria ganadera es, en nuestro país, todavía incipiente en su forma moderna. Y que cuando se tomen medidas para mejorarla y aumentarla, ellas no producirán efecto sino a tres o cuatro años plazo.

La ganadería es además, señor Presidente, un ramo indispensable en la agricultura de una nación; un país puede en último caso dejar de producir trigo, pero no puede vivir como país agrícola, sin ganadería. Ella es indispensable para realizar las rotaciones en los cultivos y para mantener la fertilidad del suelo por la producción de estiércol orgánico. Sin ganadería, no hay agricultura.

Creo haber probado anteriormente, señor Presidente, que nuestra explotación ganadera es susceptible de mejorar y de llegar algún día a satisfacer las necesidades del consumo interno de carne en el país.

En efecto, las cifras de existencias y consumos de vacunos entre los años 1936 y 1939 son las siguientes:

Año	Existencia	Vacas	Vaquillas 1-3 años	Total vientres	Consumo
1936	2.572.987	750.000	330.000	860.000	430.000
1937	2.459.000	715.000	308.000	817.000	419.000
1938	2.643.000	792.000	318.000	898.000	415.000
1939	2.356.000	692.000	309.000	795.000	449.649

Las 860.000 vacas de vientre, incluyendo parte de las vaquillas de tres años, producen sólo 565.000 terneros al año.

Un examen de estos datos nos hace ver que el porcentaje de parición anual de las 860.000 vacas susceptibles de producir terneros, no pasa de un 42 o|o, cifra sumamente baja. En gran parte, el causante de esta amonalía es el aborto epizoótico o mal de Bang, muy difundido en nuestras crianzas. Las Sociedades Agrícolas del país reunidas en su Comité Relacionador han pedido al Supremo Gobierno que se dicten medidas para hacer obligatoria la vacunación de hembras menores. Si, como es de esperar, esta vacunación permitirá aumentar hasta el 60 o|o la proporción de nacimientos, tendríamos una mayor producción anual de 150.000 terneros, cifra superior al déficit de nuestro consumo.

La fiebre aftosa, enfermedad netamente importada, podría ser casi completamente borrada de Chile, mediante medidas sanitarias suficientes como ser la internación de ganados en pie a los boquetes de Antofagasta y Tarapacá y traer a Santiago carne congelada. Hay que tener presente que una sola epizootia de aftosa generalizada como las que sufrimos en 1938 y 1942, produce una merma en nuestra producción de carne, superior al déficit que se pretende compensar. De suerte que el remedio actual resulta peor que el mal. Mientras que no se tomen estrictas precauciones sanitarias, arruinaremos periódicamente nuestras crianzas, nuestras engordas y, lo que tal vez resulte peor, nuestras lecherías.

Ahora bien, señor Presidente, como he tenido ocasión de hacerlo presente en mis exposiciones anteriores ante el Honorable Senado, la calidad de nuestra masa ganadera también es deficiente. Sin reproducir aquí cifras que proporcioné en esas ocasiones, bastará recordar que más o menos la mitad de nuestro ganado vacuno es del tipo "criollo" de poco peso y rendimiento en carne, cuya calidad es deficiente. La mayor parte del saldo si bien lo forman animales mestizos de razas mejoradas, no comprende generalmente ganado "de carne", sino de razas lecheras o de doble propósito.

En ninguno de estos casos disponemos de animales precoces; su engorda se hace tarde, ya pasados los tres o cuatro años, y el porcentaje de carne resulta más bajo y también más caro. Pero para poder fomentar la producción de ganado especializado para carne, necesitamos, una vez más, de un precio remunerador; sin él no habrá interés en invertir fuertes sumas para mejorar la calidad del ganado.

Voy a citar sólo un ejemplo para demostrar prácticamente esta aseveración. Tomando como base un animal de 480 kilos de peso vivo, la diferencia entre un rendimiento de 47 por ciento (no más) del animal ordinario, y 56 por ciento, que no tiene nada de particular, en un animal de buena clase, es de 43 kilos de carne por animal. Ahora bien, sobre una masa de consumo de 450 000 cabezas, esto significaría una mayor producción de 19.550.000 kilos de carne, equivalente a 80.000 cabezas de ganado de consumo; es decir, tendríamos por este sólo capítulo saldado nuestro actual déficit de consumo interno de carne.

La escasez y calidad deficiente de los forrajes es otro factor adverso que podemos mejorar. La creación de Estaciones Experimentales regionales permitirá encontrar las variedades de pastos más aconsejables para cada zona y cada suelo. A ese respecto, una solución del problema de forrajes no sería completa sin la disposición de cantidades adecuadas de fertilizantes. Los abonos minerales de que dispone el país son limitados; podemos, en cambio, incrementar la producción y el uso de los abonos orgánicos compuestos a base de guanos de corral y vegetales fermentados. Finalmente debe proporcionarse a los agricultores el crédito a largo plazo y bajo interés, necesario para renovar sus pastadas, construir bodegas, galpones y silos donde guardar durante el verano los alimentos necesarios para los meses de invierno. Cuando esto se haya realizado, se reducirán mucho las variaciones periódicas en el precio de la carne y podremos considerarnos como autónomos e independientes en cuanto al abastecimiento del consumo interno del país.

Terminaré, señor Presidente, solicitando se oficie en mi nombre a los señores Ministros de Agricultura y Economía y Comercio, comunicándoles

LLEGAN DELEGADOS DE PROVINCIAS AL CONGRESO DE OBREROS RADICALES

SE PRODUJO LA UNIFICACION DE ESTOS ELEMENTOS EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO

La Directiva de los Obreros Radicales y una numerosa comisión recibió ayer en la estación a las delegaciones de obreros que concurren al Congreso del sábado próximo. Se hallan en Santiago ya los congresales de la provincia de Magallanes, Puerto Montt y La Serena. Esta noche llegan las delegaciones de Potrerillos, Mejillones, Antofagasta, Copiapó y Ranquil.

Las Comisiones de estudio de la Directiva Nacional de Obreros presentó anoche a su mesa los trabajos que deben discutirse en el Congreso. De los diversos estudios presentados figuran muchos de gran importancia como el trabajo sobre Defensa Civil; el trabajo oficioso y su dignificación; creación de nuevas generaciones; cultura y educación del pueblo; un proyecto de gran alcance económico en el que se esboza y en líneas generales se indica el procedimiento para extirpar la especulación desenfrenada; estudio sobre la sindicalización campesina; la industria y el comercio frente a la producción nacional; perfeccionamiento a la ley del Trabajo; la Caja de Seguro Obrero y su verdadera finalidad; pensión y jubilación del trabajador, etc.

Estos trabajos han de tener en el seno del Partido una gran repercusión, por cuanto representan para los trabajadores en general su más sentida aspiración de conquista social y que sus directivas deberán tomar muy en cuenta en las consultas para la confección de los proyectos generales que han de discutirse en el poder legislativo.

En reunión de comité designaron anoche diversas comisiones de recepción y atención de sus compañeros de provincia. Se nombraron cuatro comisarios para coadyuvar a la labor del Comisario General del Congreso, señor Eduardo Aravena Burgos.

Esta noche hay reunión general extraordinaria para recibir en su seno a las delegaciones de provincia que se encuentran en la capital y a fin de cambiar ideas respecto a los trabajos y materias a tratarse en el Congreso.

SE PRODUJO LA UNIDAD DE LOS OBREROS

Anoche se nos entregó la siguiente información:

Durante los días 28, 29 y 30 se realizará en el local de la Asamblea Radical de Santiago el Congreso Nacional de los Obreros Radicales de Chile, acto que será de gran trascendencia política y al cual concurrirán delegaciones de las diversas asambleas radicales del país.

Durante los últimos días ha habido un verdadero entusiasmo en la Secretaría de la Comisión Organizadora de este torneo doctrinario radical.

La Secretaría de informaciones nos ha entregado el siguiente boletín sobre las actividades relacionadas con el Congreso.

Con motivo de la realización del Congreso Nacional de Obreros Radicales, la Directiva Provincial que preside el señor Tránsito León Toloza, convocó a una reunión amplia de los efectivos de los centros Obreros Radicales de la provincia de Santiago, con el objeto de discutir su participación en ese torneo, ya que con motivo de existir un cisma dentro de ese movimiento, la participación de numerosos Centros a este Congreso no estaba determinada.

La Directiva dió cuenta en esta reunión de haberse entrevistado con el presidente del Partido, señor Guillermo Labarca a quien le habían expuesto sus posiciones y la situación creada dentro el movimiento obrero, como asimismo acondicionaron su participación a ciertas garantías de orden reglamentario.

El presidente del Partido después de haberse impuesto del motivo de la visita de esa Directiva provincial, les expresó que él sabría hacer respetar las justas peticiones que le hacían y, que en cuanto a la independencia para proceder a la elección de la Mesa que deberá presidir el Congreso, él nombraría un delegado de la Junta Central Radical, para que presidiera el acto inaugural y la elección de Mesa que tendrá a su cargo la dirección del Congreso.

Discutida ampliamente esta cuenta, la provincial de Santiago acordó por unanimidad concurrir a dicho torneo.

Se tomaron además los siguientes acuerdos:

Que participen en este Congreso todos los obreros radicales que certifiquen su calidad de tal.

Que se les exima de pago de derecho a Congresar a todos los participantes, por cuanto para el financiamiento del Congreso, tanto la Directiva del Partido, como diversos funcionarios públicos han dado cuota, además de existir bonos pro-congreso, los que han sido repartidos en las diversas Asambleas de la Provincia.

Reuniones preliminares. — Se pone en conocimiento a los delegados de la provincia de Santiago que el jueves 27 del presente, a las 19 horas en el local de la Asamblea Radical de la Octava Comuna, Nataniel 117, deberán concurrir a una reunión preliminar con el objeto de estudiar algunos trabajos a presentar al Congreso.

Comisión Relacionadora. — Se nombró además la siguiente Comisión Relacionadora para los Delegados de la provincia de Santiago, a la cual deberán dirigirse todos los congresales con el objeto de presentar en conjunto las mociones que se consideren necesarias:

Juan Segundo Gutiérrez, Humberto Vásquez, Luis A. Leiva Luis Lagos y Luis Zúñiga.

PARTIDO RADICAL

Centro Femenino Radical. — Presidido por la señora Raquel de Zamorano sesionó el Centro Radical Femenino.

Se acordó efectuar una velada literaria musical en homenaje al elemento femenino obrero radical, con el fin de aunar pensamientos e intensificar la propaganda. Esta velada se efectuará el sábado 4 de septiembre, a las 26.30 horas, en Andrés Bello 138.

La señorita Z. Tejerina se refirió al proyecto sobre agua potable y regadío de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, elogiando esta iniciativa por considerarla de alto interés nacional.

La semana política será comentada por la señorita Estela Urzúa en la próxima sesión.

Mañana se efectuará en el Lucerna la manifestación a la señora Emilia de Lagos, con motivo de su onomástico, y consistirá en un té que será servido a las 17.30 horas en punto. Las adhesiones se reciben en el mismo lugar.

Juventud Radical Décima Comuna. — En su última sesión esta Agrupación, después de tratar numerosos asuntos de carácter interno, procedió a elegir tres secretarios, puestos que se encontraban vacantes por renuncias. Efectuada la votación, resultaron elegidos por unanimidad don Edmundo Concha, secretario de organización; don Alejandro Ríos, secretario de finanzas, y don Rafael Sáez, secretario de actas y comunicaciones.

Finalmente se acordó citar a sesión extraordinaria para el viernes próximo, para tratar la posición que adoptará esta Agrupación ante la posible Convención de la Juventud Radical.

Asamblea Radical Novena Comuna.— Cita para hoy, a las 18.30 horas, a sesión ordinaria. Se encarece la asistencia.

Juventud Radical 2.a Comuna. — Sigue desarrollándose con todo éxito el campeonato inter-comunal de ping-pong.

Corresponde efectuar el próximo partido a las agrupaciones de la Primera y Providencia, en el local de la Segunda Comuna, el sábado 28 del presente, a las 18.30 horas.

Centro Cultural Excursionista "Pedro Aguirre Cerda".— El lunes último se reunió un numeroso grupo de personas inscritas en los registros electorales de la Tercera Comuna, que simpatizan con la doctrina del Partido Radical, y acordaron formar un Centro de Propaganda Radical que se denominará Centro Cultural Excursionista "Pedro Aguirre Cerda", cuya mesa directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, Joaquín Cerda Leiva.
1.er vicepresidente, Mario Ojeda Santana.
2.o vicepresidente, Héctor Flores Jeame.
Secretaria general, Elba Ortega Pérez.
Secretario de actas, Rubén Bravo Urzúa.
Secretario de comunicaciones, Arturo Ravanal Uribe.
Secretario de prensa, Pedro Miranda V.
Secretario de finanzas, Francisco Luna Riquelme.
Secretario de Cultura, Mary Anderson Velásquez.
Secretario del deportivo, Luis Morales Elizondo.
Secretario de excursiones, Enrique Alcaide Flores.
Secretario de Biblioteca, Segundo Mendoza Fernández.
Secretaria de Bienestar, Susana Reimers Rosales.
Secretario de relaciones, José Baeza Umaña.
Secretario de organización, René Espinoza Valledor.
Delegados ante la Asamblea, Carlos Oyarzún Salinas y Flaminio Leiva Rojas.

Constituido el directorio tomó los siguientes acuerdos:

Enviar una nota a la señora Juanita Aguirre de Aguirre Cerda, comunicándole la fundación del Centro Cultural Excursionista "Pedro Aguirre Cerda".

Otra sobre lo mismo, al presidente de la Asamblea Radical de la Tercera Comuna, señor Miguel Riquelme Stuardo, solicitándole el reconocimiento del Centro, la ayuda moral y material para que pueda cumplir con las finalidades que se ha impuesto ya que funcionará bajo la inmediata supervigilancia de la Asamblea.

El Centro se reunirá los días martes a las 20 horas, en Libertad 644, y pueden pertenecer a él las personas que lo deseen, ya sean hombres, mujeres o jóvenes, siempre que vivan dentro del barrio de la comuna o estén inscritos en los registros electorales.

Juventud Radical de la Primera Comuna — Cita a sesión ordinaria hoy a las 19.30 horas, en su local de costumbre, Teatinos 260.

En el primer lugar de la tabla se ha colocado el proyecto de régimen parlamentario, que la comuna viene tratando desde mayo del presente año.

Asamblea Radical "Maestranza" Séptima Comuna.—Cítase a asamblea general para hoy a las 19.30 horas, en Portugal 673.

Grupo "Guía" Radical, Dr. Jerónimo Méndez A.— Viene preparando la gran concentración de todos los elementos que componen este núcleo, cuyo número básico es la conferencia que dictará el Dr. Jerónimo Méndez A. y que versará sobre el valor que representan las brigadas sanitarias en los barrios populares.

Se proyectarán películas educativas y de interés general, como asimismo completarán el programa números de variedades.

Se nos encarga invitar a todos los radicales de la provincia, y en general al público que se interese por esta clase de conferencias. La entrada es gratuita.

Asamblea Radical Tercera Comuna "Portales".— Cita para hoy jueves, a la hora de costumbre, a sesión ordinaria en su local, Libertad 644.

Asamblea de San Miguel.—Con asistencia de numerosos asambleístas sesionó la Asamblea Radical de San Miguel. Presidió don Fernando Hille.

Durante la sesión se incorporó el diputado don Armando Rodríguez quien dió cuenta de su última visita a algunas provincias del sur. Manifestó, entre otros conceptos sólidos de la doctrina radical, que en realidad era unánime el pensamiento en los radicales de provincia por ir a la restauración moral del radicalismo y a la higienización de nuestra democracia. En seguida felicitó a las asambleas del tercer distrito por el éxito de la primera jornada y las exhortó a que continúen unidas, estudiando los problemas vitales del pueblo y perfeccionando sus conclusiones para llevarlas a la Convención de enero próximo.

A continuación se acordó enviar una nota al presidente del Partido Radical, don Guillermo Labarca, con el objeto de que fije la fecha exacta de la primera Convención. Asimismo se acordó indicar los nombres de algunos miembros de la asamblea para los nombramientos de las comisiones.

Hubo acuerdo unánime para sesionar los días jueves a las 18 horas.

El doctor López Cortés pidió que se abriera debate sobre la composición de un Gabinete de verdadera izquierda, y dió cuenta de la conferencia que dictará el Dr. don Jerónimo Méndez Arancibia el 27 del presente, en el local de la Asamblea Radical de Santiago.

Habló en seguida don Carlos Valdovinos, quien se refirió a los problemas locales de la comuna, en especial de la higienización de la población y de las comunicaciones con las poblaciones adyacentes. También se refirió a la construcción de un Matadero Municipal, para el cual se consulta la suma de 60 millones de pesos, y al arreglo del Zanjón de la Aguada, que puede ser convertido en un hermoso parque. Finalmente, hizo indicación en el sentido de que se propicie un empréstito para urbanización y otras mejoras de la comuna.

Se acordó enviar nota a los regidores para que dén su iniciativa al empréstito en referencia.

Cítase para hoy al mayor número de asambleístas, en el local de calle Central 1141, con el objeto de tratar diversas materias de interés.

OFICIALMENTE SE OFRECIO AYER 5 CARTERAS AL PARTIDO RADICAL

LOS SENADORES Y DIPUTADOS DE ESTA COLECTIVIDAD ESTAN CITADOS A REUNION PARA EL MEDIODIA DE HOY. — A LAS 19.30 VOLVERA A REUNIRSE LA JUNTA PARA TOMAR RESOLUCION

Anoche, se reunió en sesión especial la Junta Central del Partido Radical, con el objeto de considerar las gestiones que se han venido haciendo para formar un nuevo Gabinete con sustentación política y parlamentaria.

El presidente de la colectividad, señor Guillermo Labarca, informó oficialmente que el Presidente de la República le ha ofrecido para el Partido Radical cinco carteras en el futuro Ministerio, que serían las de Interior, Educación, Agricultura, Vías y Obras, y Tierras.

Esta cuestión originó un largo debate, en que participaron, entre otros, los señores Aníbal Cruzat, diputado Armando Rodríguez, delegado Guillermo Jofré y otros. En el curso de este debate, se recordó que ha sido una sostenida aspiración del radicalismo poner bajo la acción de uno de sus hombres la cartera de Economía Nacional, como el medio más eficaz para trabajar por el bienestar del país.

Al término del debate, se acordó comisionar al presidente del partido, señor Labarca, para que consulte sobre el particular a los senadores y diputados.

CITACION A PARLAMENTARIOS

Anoche mismo, el señor Labarca se puso en comunicación con el senador don Isauro Torres, presidente del Comité Parlamentario de Senadores, y éste impartió las instrucciones del caso para que sus correligionarios del Senado sean citados a reunión para las 12 horas de hoy.

También tomó conocimiento del acuerdo el Comité Parlamentario de la Cámara, uno de cuyos miembros nos ha encargado citar a los diputados radicales, para las 11.30 de la mañana de hoy, en la Cámara.

HOY SESIONA LA JUNTA

La Junta Central acordó también volver a reunirse a las 19.30 horas de hoy, con el objeto de proseguir el debate y tomar una resolución.

PARTIDO CONSERVADOR ELIGIO A DON MIGUEL CRUCHAGA, VICEPRESIDENTE

ACEPTO LA RENUNCIA DEL DOCTOR CRUZ COKE Y APROBO VOTO RELATIVO A LA AUTONOMIA MUNICIPAL

En la tarde de ayer se reunió el directorio general del Partido Conservador, con asistencia de numerosos miembros. Presidió don Joaquín Prieto.

El presidente rindió homenaje a la memoria de los conservadores fallecidos desde la última sesión de este organismo, entre los cuales mencionó a los señores Arturo Ruiz de Gamboa, Enrique Salas Errázuriz, Benjamín Monchaca Urrejola, Arturo Garfias Santana, Jorge Cerveró Alemparte y Valentín Ortiz.

RENUNCIA DEL VICEPRESIDENTE

A continuación, manifestó que correspondía ocuparse de la renuncia que había presentado de su cargo de vicepresidente el doctor Eduardo Cruz Coke, agregando que había hecho gestiones para obtener su retiro sin conseguirlo.

Se procedió a elegir nuevo vicepresidente en la vacante producida, resultando nombrado el senador don Miguel Cruchaga.

DEFENSA DE LA AUTONOMIA MUNICIPAL

Ofrecida la palabra, la pidió el regidor por Santiago, don Francisco León Gaete, quien se refirió a las invasiones del poder comunal que se han venido realizando por el Poder Ejecutivo y terminó proponiendo el siguiente acuerdo:

El Directorio General, acuerda: "Instruir a todos los parlamentarios del Partido, en el sentido de que inicien una firme campaña en resguardo de la autonomía municipal, cuyos principios han sido vulnerados por reiteradas actuaciones del Poder Ejecutivo".

El voto preinserto fué aprobado por aclamación.

EL PROYECTO DEL PROFESORADO FUE DESPACHADO AYER POR LA CAMARA

ACEPTO TODAS LAS MODIFICACIONES DEL SENADO. — EL LUNES SE TRATARA EL PROYECTO DE LOS EMPLEADOS DE NOTARIAS

SIMPLE URGENCIA PARA EL DE LOS PERIODISTAS

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión especial, para continuar la discusión del proyecto que concede a los obreros indemnización de un mes de salario por cada año de servicio, el que fué aprobado.

Homenaje a Uruguay.— En su sesión ordinaria, la Cámara rindió homenaje a Uruguay con motivo de su aniversario patrio. También se le rendió homenaje en el Senado, y ambas corporaciones acordaron enviar sendos cables a sus congéneres de ese país.

Proyecto de Educación.— La Cámara, en último trámite, despachó el proyecto de aumento de sueldos y pensiones del profesorado, aceptando las modificaciones que le introdujo el Senado. Hoy será enviado al Ejecutivo.

Convenio con Brasil.— Fué aprobado el convenio comercial.

Enfermedad de Chagas.— Fué aprobado el proyecto que concede fondos para combatirla.

Posición del Partido Socialista. — Habló sobre este particular el diputado señor Eduardo Rodríguez Mazer. Su discurso será publicado íntegro en la versión oficial.

Sueldos de Empleados de Notarías. — A petición del Comité Comunista, el presidente de la Cámara resolvió poner en tabla para el lunes, en sesión especial, el proyecto que aumenta los sueldos de los empleados de Notarías, Conservadores y Archiveros Judiciales.

Proyecto de Periodistas.— Se recibió un oficio del Ejecutivo, dando urgencia al proyecto de ley que interesa al gremio de periodistas. Fué calificado de simple urgencia.

PARTIDO DEMOCRATICO

Agrupación Departamental Quinta Normal.— Celebró Asamblea el domingo último y acordó:

Rechazar la renuncia presentada por el señor Marcial Cáceres de su cargo de presidente de la Junta Departamental.

Invitar a todos los correligionarios a firmar los nuevos registros de la Agrupación, para lo cual se nombró una Comisión que atenderá en nuestro local de Andes 3906, todas las noches de 20 horas adelante.

Desconocer cualquier otra Directiva Democrática u Organización que funcionan en locales que no sean los reconocidos oficialmente por esta Junta Departamental.

Celebrar sesiones de Directorio todos los jueves a las 20 horas, y asambleas generales los segundos domingos de cada mes.

Comunicar estos acuerdos a la Junta Ejecutiva Nacional.

Agrupación Democrática de Conchalí.— Llevó a efecto el domingo 22 del presente la elección interna de la nueva mesa directiva la que quedó constituida en la siguiente forma.

Presidente, Miguel Sánchez Ferrada; vicepresidente, Cesáreo Lobos Galdames; secretario de Actas y Correspondencia, Alejandro Rojas; secretario de Prensa, Gabriel Pastorelli Hernández, y tesorero, Antonio Henríquez.

Congreso Sindical. — Mañana viernes, a las 19 horas, celebrará sesión de congresales el Congreso Regional de Santiago del Frente Sindical Democrático, para entrar a los informes finales de importantes puntos del temario. Se recomienda la asistencia.

En la sesión plenaria de antenoche miércoles, presidida por el señor Avelio Donoso Torres, el Congreso debatió las conclusiones del informe de la cuarta comisión, relativo a "Deberes y vinculaciones internacionales", aprobándolo con algunas modificaciones. Aprobó también indicaciones sobre labores pro engrandecimiento general del Partido Democrático.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

Solidaridad Americana.— Buena impresión ha producido en todos los sectores democráticos, la iniciativa del Partido Socialista de Trabajadores en el sentido de emprender una gran cruzada de solidaridad con los perseguidos políticos en diversos países de América. Estos actos tendrán un carácter amplio y en ellos participarán representantes de todas las fuerzas democráticas como también elementos de otras nacionalidades que deseen prestar su cooperación en esta labor destinada a crear en América un ambiente de libertad y democracia.

Como ya se ha informado el acto central se efectuará en un teatro de Santiago en una fecha próxima y se ha invitado a participar entre otras a las siguientes personalidades: Dr. José M. Velasco Ibarra, ecuatoriano, actual candidato a la presidencia de su país; Manuel Seoane, escritor aprista, peruano; Raúl González Tuñón intelectual argentino.

Departamento Nacional Sindical.— Cita a reunión a todos sus miembros para hoy, a las 20 horas, en el local central del Partido. Se tratará especialmente sobre la Conferencia Nacional Sindical del Partido, que se efectuará en Santiago el 9 de septiembre.

Seccional Providencia.— Se pone en conocimiento de los militantes de la Comuna que la reunión que debía celebrarse mañana se ha suspendido con el objeto de que todos los militantes y simpatizantes de esta Comuna, puedan concurrir al acto que ha organizado la Alianza Democrática de Chile en el local de Bilbao 520, a las 21 horas.

Departamento Juvenil Regional. — Llama a todos los militantes de la J. S. T. de la provincia a concentrarse al pie del monumento de Baquedano, en plaza Italia con el objeto de que participen en los funerales de Benito Mussolini.

Españoles Republicanos. — Respondiendo a una invitación que formulara el Comité que tiene a su cargo la organización del acto de homenaje a los españoles republicanos la J. S. T. ha destacado a miembros del Departamento Juvenil Nacional y Regional para que representen a la J. S. T. en la preparación de dicho acto.

SITUACION POLITICA DEBATIO LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA

CONSIDERO TAMBIEN EL PROYECTO DE PENA A LA EMBRIAGUEZ Y RELACIONES CON PERU

El martes celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, bajo la presidencia del señor Fidel Estay, y con asistencia de los directores generales, señores Ríos, Cifuentes, Silva Serani, Wilson, Martones, Vera, Morales Cañas, Muñoz, Vega, Aguayo, Rioseco, Araya, Leyton, Oñate, Yaeguer, Nolasco Cárdenas O'Ryan Hidalgo y diputados señores Pedro Cárdenas y Teodoro Agurto. Asistió también el presidente de la Agrupación Santiago, señor Clemente Garay.

Se dió cuenta de numerosas comunicaciones de las distintas Agrupaciones del país en las cuales se comunicaban acuerdos relacionados con la marcha interna del Partido y con numerosas materias consistentes en peticiones de interés general tanto para la colectividad como también para el país, ya que en algunas de ellas se consideraban diversos proyectos pendientes en el Congreso.

PROYECTO DE LEY QUE HACE INCONMUTABLE LA PENA POR EMBRIAGUEZ

A este respecto se trató en extenso debate una comunicación de la Agrupación del Norte Francisco Vergara y otras, en la que solicitaban que la representación parlamentaria democrática trabaje porque dicho proyecto no sea una realidad, ya que ello significaría una afrenta para la clase trabajadora, toda vez que el procedimiento buscado es contraproducente para combatir el alcoholismo y puede constituir un medio para provocar dificultades en la clase trabajadora con sus patrones, como asimismo a los empleados particulares desde el momento que tal proyecto puede servir de pretexto para el despido, tanto de obreros como de empleados.

Se consideró también que este proyecto era antidemocrático, ya que importaba una vejación innecesaria para quienes cayeran en tal sanción.

ACTUACION DEL PARTIDO EN LAS RELACIONES OBRERAS CHILENO-PERUANAS

El señor Arturo Moreno y Cerda, con motivo de que recién llegaba del Perú, país al cual había ido con un grupo de representantes de la clase obrera chilena a fin de celebrar el 30.o aniversario de la fecha en que el Partido Democrático dió comienzo a las relaciones de amistad entre obreros chilenos y peruanos, recordó la participación que tuvo el Partido en tales relaciones y que sirvieron para desvirtuar el errado concepto que se tenía en aquélla época de que entre ambos pueblos no existía comprensión. Hizo un recuerdo especial por la actuación que les cupo a los diputados democráticos de esa época, señores Nolasco Cárdenas y Lindorfo Alarcón.

DEBATE POLITICO

A un interesante y animado debate dió lugar la cuenta dada por el presidente del Partido señor Fidel Estay con motivo de las últimas actividades políticas relacionadas con el propósito de S. E. de organizar un Gabinete formado por los partidos de Izquierda que fueron los que lo ungieron a la primera magistratura de la nación.

El presidente señor Estay, junto con dar cuenta de las actividades por él desarrolladas y de la entrevista tenida con S. E., hizo presente que había hablado en el Senado, analizando el momento político, dejando en claro la posición del Partido en estas gestiones.

Participaron en el debate los señores Moisés Ríos, diputado por Cautín; Teodoro Agurto diputado por Santiago; y los directores generales, señores Cifuentes Leyton, Martones, Araya, Wilson, O'Ryan, Morales Cañas, y otros.

Finalmente, la Junta acordó solidarizar con el discurso pronunciado en el Senado por el señor Estay, tributándole un voto de aplauso por la forma en que ha defendido la posición del Partido.

Durante el curso del debate se dejó constancia por los diversos oradores que el Partido estaría dispuesto a colaborar en forma más directa con el Gobierno, ya que en la actualidad presta su colaboración desinteresada y patriótica a todo proyecto de bien público, en especial a aquellos que significan un beneficio al pueblo, siempre que en esta colaboración directa exista el propósito de realizar un plan que contemple la solución de los agudos problemas que hoy afectan al país, y que se encuadre dentro de los principios que informan los programas de los distintos partidos de la Izquierda chilena.

PARTIDO SOCIALISTA

Romería a la tumba de Barreto.— El próximo domingo, a las 9.30 horas en la plaza Bulnes, se concentrarán todos los efectivos del P. S. de la provincia de Santiago, para partir de ese lugar en romería a la tumba del mártir socialista, Héctor Barreto, asesinado hace siete años, por elementos nazistas.

De orden del Comité Regional todas las Seccionales de la provincia, deberán movilizarse formando en la columna con sus banderas y estandartes los organismos adultos FJS, y A. M. S.

En el Cementerio, harán uso de la palabra dirigentes Nacionales y Regionales del Partido y Juventud Socialista destacando el significado de la muerte de Héctor Barreto y rindiendo el homenaje de esa colectividad al joven escritor caído en la lucha antifascista y en defensa de la cultura.

Comité Regional.— Cítase para hoy, a las 19 horas, en el local del Comité Regional a los jefes de Departamentos en Teatinos 666, Regionales y secretarios de Propaganda y regidores de las Comunas de Santiago, San Bernardo, San Miguel, Cisterna, Conchalí, Quinta Normal, Providencia y Ñuñoa.

Departamento Regional Sindical.— Cita para hoy, a las 19.30 horas, en Teatinos 666, a los secretarios Sindicales de las Seccionales del Primer Distrito y Suburbanas San Miguel, Cisterna, San Bernardo, Providencia, Ñuñoa, Conchalí, Quinta Normal, Buzeta, Renca y Quilicura.

Federación Juvenil 10.a Comuna Manuel Bastías.— Cítase para hoy a las 20 horas, en Franklin 1032, a un ampliado, para elección de delegados al Congreso Regional Juvenil. El viernes 27 se realizará un homenaje a Héctor Barreto, a cuyo acto asistirá una delegación de la J. S. T. de la Comuna.

Sábado 28, gran baile en el local seccional.

La Comuna Críspulo Jorquera. — Cítase a reunión para mañana, a las 20 horas, en el local de costumbre, darán cuenta los delegados que asistieron al Congreso General Extraordinario.

También se rendirá un homenaje al mártir de la Juventud, camarada H. Barreto, en el 8.o año de su fallecimiento.

Hablarán parlamentario y un dirigente nacional de la Juventud Socialista.

La asistencia es obligatoria y será controlada.

Sector Oriente.— Para mañana, están citados todos los militantes del Sector, en Portugal N.o 1790, con el objeto de tomar conocimiento de una resolución tomada por el Comité Regional que afecta a este Sector. La reunión se llevará a efecto, a las 21 horas y la asistencia a ella es obligatoria.

El tribunal Nacional de Disciplina del Partido, considerando la improcedencia de la medida de suspensión acordada por el Secretariado de la Seccional Décima Comuna en contra de los militantes Manuel Astudillo, Elizandro Olavarría, Julio Quintanilla, Isaías Peña y Ovidio Penroz, tomó la resolución de dejar sin efecto dicha medida. Este acuerdo del tribunal del P. S. fué también ratificado por el Comité Regional de Santiago.

Este Sector acordó participar con todos sus efectivos en la romería que se realizará el próximo domingo, a las 10 horas, a la tumba del mártir socialista, Héctor Barreto.

Seccional Ñuñoa.— Se cita en carácter obligatorio a toda la militancia a un ampliado para mañana, a las 21 horas, para oír cuenta del Congreso Extraordinario.

La Comisión de inventario y finanzas compuesta por los señores Domingo Valenzuela, Luis Muñoz M., Hilda Llanos y Lidia Stefoni, debe reunirse hoy a las 21 horas, en Avenida Pedro de Valdivia 2630.

Juventud Socialista 4.a Comuna Pila.— Por orden del Comité Regional de la R. J. S. todos los camaradas de la Juventud tendrán que reaficharse en el curso de la presente semana.

Para este efecto el secretario de Control atenderá todos los días, de 19 a 22 horas, en Delicias N.o 3585.

Mañana, a las 20 horas, se rendirá un homenaje a nuestro camarada H. Barreto, la asistencia es obligatoria para todos los camaradas de la Juventud

Federación Juvenil Socialista. —El comité regional de la F. J. S., invita a las camaradas del P. S. y en especial a la Juventud Socialista, a los funerales de Mussolini, hoy a las 19 horas, a la Plaza Baquedano en dirección a la Plaza Bulnes. La Juventud se presentará con un carro alegórico, y a continuación las seccionales.

El 28 del presente se efectuará el Congreso Regional de la F. J. S. La inauguración empezará a las 14.30 horas, en Teatinos 666. Por las seccionales reconocidas por el Regional tendrán derecho a voz y voto tres delegados, y las demás un delegado con derecho a voz y voto.

FALANGE NACIONAL

Octava Comuna.— El viernes 27 del presente, se efectuará en dicha Comuna una reunión general en la cual el presidente Provincial, Javier Lagarrigue, hablará sobre "Organización Sindical". El falangista, Oscar Zepeda, dará a conocer sus impresiones del viaje que realizó a Estados Unidos.

Finalmente se tratarán asuntos de interés para la buena marcha del Centro.

Inscripción Electoral.— Se comunica que los últimos días que estarán abiertas las inscripciones electorales, serán los ocho primeros días de septiembre. Los electores de la Octava Comuna, deben hacerlo en Amunátegui 256, de 13 a 14 horas.

PARTIDO LIBERAL

Asamblea Liberal de Santiago. — Ha sido convocada a reunión general extraordinaria para mañana, a las 18.30 horas, en el local del Club Presidente Balmaceda.

En la Tabla de esta sesión figuran: Las actuaciones del Comisariato y la doctrina liberal; El problema educacional en Chile.

El segundo de estos temas, estará a cargo de los señores Abel Saavedra Varas, Francisco Belmar Pereira y Dr. José María Gálvez.

Prestarán el juramento de estilo, varios ciudadanos cuyas solicitudes de ingreso a la Asamblea han sido aprobadas últimamente.

Se nos pide encarecer la asistencia de los liberales de Santiago.

INFORMACIONES GENERALES

SOLUCIONADO CONFLICTO DEL SIND. DE OPERARIOS DE BODEGAS DE VINOS

En la mañana de ayer, poco después de mediodía, quedó solucionado en el Ministerio del Trabajo el conflicto colectivo que se había planteado entre el Sindicato de operarios de bodegas de vino y la Asociación de Comerciantes de Vino, firmándose un acta de avenimiento que contempla nuevos salarios mínimo de $ 26, 30, 37 y 33 pesos, además de proporcionárseles ropa de trabajo.

Se trata de un arreglo rápido que beneficia a más de 300 obreros, interviniendo en él el Secretario General del Ministerio, don Fernando Ullmann, Inspector del Trabajo.

PROXIMA PRESENTACION DE "EL ABUELITO LUIS"

Ha regresado a Santiago, después de más de dos años de ausencia, el conocido artista radial Luis López Rey, más conocido por su pseudónimo de "El Abuelito Luis". Recorrió las principales ciudades del norte y sur del país, donde tuvo una destacada actuación en las principales radioemisoras.

La personalidad de "El Abuelito Luis", es sobradamente conocida en nuestro ambiente y no es necesario hacer hincapié en sus cualidades artísticas ni en la calidad de los programas por él organizados. Es un verdadero placer para los niños, y para muchas personas adultas, escuchar la voz dulce y paternal de Luis López Rey en sus cuentos, en sus comedias y en sus charlas radiales.

Radio Prat, C. B. 97, ha contratado por una larga temporada a "El Abuelito Luis". Empezará a actuar el 6 de septiembre próximo, todas las tardes, de 19 a 19.30 horas, excepto los domingos, con un programa novedoso y enriquecido por los viajes. Trae una gran variedad de cuentos sincronizados y presentará a un selecto grupo de artistas infantiles, que harán las delicias de la niñez santiaguina y de provincias.

PERSONAS BUSCADAS

Por asuntos que le interesan personalmente a élla y su familia, se desean noticias urgentes acerca del pueblo y dirección en que se encuentren, la señora Cristina Cisternas de Canales y su hija Julia Inés, que residían en Rancagua, alrededor de 1925.

Se nos encarga informar que será agradecida y gratificada, si fuese del caso, toda noticia o dato que se comunique a calle Romero 2531, casa 8 Santiago.

—En el Departamento de Bienestar Social del Ejército sección Servicio Social, calle San Ignacio 242, se necesita saber de la señora Micaela Vega v. de Muñoz, por un asunto que le interesa.

DE POLICIA

ELECCION EN INVESTIGACIONES.— Ayer se efectuó la elección de Consejero del Departamento de Bienestar del Servicio de Investigaciones, cargo que recayó en la persona del señor Arturo Morales Aranda.

ROBO DE ALIVIOLES. — Personal de Investigaciones detuvo ayer a José Figueroa Moraga, acusado de haber robado una cantidad considerable de tabletas de Aliviol.

DESGRACIA PRESUNTA. — El señor Francisco Encina Romero, domiciliado en San Pedro 1182, comunicó en Investigaciones que desde el 23 del actual, no ha regresado la empleada doméstica, Rosario Navea. Teme que le haya sucedido una desgracia.

ROBO DE BICICLETA. — A don Luis Rabi Richard le robaron ayer su bicicleta en Recoleta esquina de Dávila la que había dejado detenida en la puerta de un negocio de pastelería.

El reclamante acusa a un amigo de haber sido el causante del robo. Avalúa su bicicleta en 3.500 pesos.

VICTIMA DE MOVILIZACION.— Eugenio Lizama Espinoza, un niño de 14 años que iba colgado del acoplado de un tranvía, resbaló y cayó bajo las ruedas, las que le amputaron los dedos del pié derecho.

En estado grave fué llevado a la Posta Central.

AUTOR DE ROBOS POR VALOR DE 200 MIL PESOS FUE DETENIDO. — Ayer fué detenido por Investigaciones el individuo Horacio Martínez León, alias, "El Gitano", a quien se sindica como autor de varios robos efectuados a diversas personas, de cuchillería y platería, los que en total ascienden a un valor de 200 mil pesos. Hoy será puesto a disposición del Juzgado del Crimen.

EL FUNCIONAMIENTO DE PULPERIAS EN LA ZONA SALITRERA

Por diversos conductos las organizaciones obreras del norte, afectadas por el racionamiento implantado en la pulpería de la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta, habían solicitado de las autoridades algunas medidas en su favor. Sobre este particular se nos ha informado que el Ministro del Trabajo ordenó la intervención de los servicios respectivos en su oportunidad, de cuyos resultados ha informado a la Secretaría General de Gobierno.

A este respecto, la Cía. Salitrera de Tarapacá y Antofagasta había propuesto un nuevo sistema de distribución y control de los artículos estipulados en el convenio firmado ante el Ministro del Trabajo el 22 de abril último, lo cual fué rechazado por los dirigentes de los Sindicatos, pidiendo que no se innovara e interviniendo el S. Gobierno, de tal modo que no se produjo cambio alguno.

La Inspección del Trabajo en aquella zona está ejerciendo permanente control en la armónica aplicación de los hechos convenidos en abril pasado.

---

las siguientes peticiones que representan las aspiraciones de los ganaderos del país en general.

1.o— Seguridad de los capitales invertidos en la ganadería nacional.

2.o— Otorgamiento de créditos adecuados para compra de reproductores de raza de carne, vaquillas de calidad, instalaciones de silos, bodegas, estercoleros y renovación de pastales.

3.o— Creación de Estaciones Experimentales para estudiar la adaptación de pastos y de razas de ganado a las distintas zonas del país.

4.o— Dictación de medidas sanitarias en el sentido ya indicado, para evitar los daños enormes causados por la fiebre aftosa y el aborto epizoótico o mal de Bang.

5.o— Formación de un poder comprador que permita criar durante ocho meses los terneros de lecherías y venderlos después a los particulares.

6.o— Que los Agrónomos Provinciales y Departamentales fomenten entre los agricultores la construcción de parvas silos y silos de zanja para la conservación de forrajes adecuados a las respectivas zonas.

Confío, señor Presidente, en que el Supremo Gobierno sabrá, como lo hizo para el trigo, proteger y amparar nuestra producción ganadera, será éste, a la postre, el mejor y en realidad único camino para tener en Chile carne razonablemente barata en todo tiempo, aun cuando la mayor demanda de las naciones hoy en guerra haya puesto fuera de nuestro alcance los precios de la carne importada.

—Se acuerda insertar en el Boletín el cuadro a que se refirió el señor Del Pino y enviar los oficios por él solicitados, agregando los nombres de los señores Barrueto y Lira Infante, quiénes hicieron suyas y felicitaron al señor Senador por sus observaciones.

El señor LIRA INFANTE, dice que es importante agregar a lo manifestado por el señor Del Pino, la necesidad de que el Gobierno intervenga para impedir que el Comisariato de Subsistencias y Precios siga hostilizando a la industria y, especialmente, a la agricultura.

Hace notar el procedimiento absurdo que se ha seguido por ese organismo respecto de la producción de leche, que, como ya se ha hecho notar en el Senado, está en gran déficit y, consiguientemente, debe ser estimulada. Relata que, sin embargo, el Comisariato no ha autorizado el alza del precio para la leche condensada que se fabrica en Graneros por una Sociedad que, debido a eso, deja actualmente de percibir una utilidad legítima y puede verse obligada a cerrar sus puertas, con el daño para el país que es fácil suponer.

Añade que, lejos de esto, el Comisariato requisó hace poco una partida de tarros de leche condensada que en esa fábrica estaban almacenados, para ser enviados al Norte, interpretando el hecho como manifestación de acaparamiento de artículos de primera necesidad.

Relata que pocos días antes un carabinero, sin que hubiera orden emanada del Intendente de la provincia, requisó un camión que conducía la producción de leche que los productores de Requínoa envían a la Fábrica de Graneros en virtud de contrato subscrito con ella, (unos 1.500 litros).

Dice que todas estas medidas arbitrarias no son, por supuesto, las que han de permitir elevar la producción de leche, hecho que tanto reclama la alimentación de los pobladores del país.

El señor DEL PINO, expresa que no se ha referido al Comisariato, porque estima que no es ese el organismo encargado de fomentar la ganadería. Añade que, sin embargo, debe llamar la atención al hecho de que el Comisariato ha amenazado a los criadores de ganado del país, con traer carne de segunda clase de Argentina. Esto —dice— es una amenaza desatinada, puesto que con medidas razonables, fruto del estudio real de los problemas, puede alcanzarse la producción de carne que se desea, y de buena calidad. "Con pinchazos y represión a los productores, tremos siempre de mal en peor".

El señor LIRA INFANTE, manifiesta que frente a esta acción del Comisariato, empeñado en perturbar la producción de cuanto proporciona la agricultura, de nada vale la acción benéfica que están realizando el Ministerio de Agricultura, la Caja Agraria, el Instituto de Economía Agrícola y la Corporación de Fomento de la Producción.

REBAJA DEL DERECHO QUE GRAVA LAS TAPAS CORONAS

—A solicitud del señor GUZMAN, se trata sobre tabla un proyecto en virtud del cual se rebaja por tiempo determinado, a $ 0,15 el K. B., el derecho que grava las tapas coronas, con o sin corcho, de la Partida 1.257 del Arancel Aduanero. Resulta aprobado en la misma forma en que lo fué por la Cámara de Diputados.

VUELTA A COMISION DE UNA SOLICITUD

—A peddido del señor GUZMAN, se acuerda volver a Comisión la solicitud de don José Santiago Zurita Hernández.

VENTA DE TERRENOS FISCALES EN QUINTA NORMAL

—Se anuncia para Fácil Despacho del lunes próximo un proyecto sobre esta materia, (a petición de don Carlos A. Martínez).

SEGUNDA HORA

REORGANIZACION DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

—Se inicia la discusión general de un proyecto sobre esta materia y que crea las Cortes del Trabajo.

El señor RIVERA manifiesta su opinión contraria a la aprobación del proyecto en sus líneas generales, puesto que, fundamentalmente, tiende a crear las Cortes del Trabajo, materia sobre la cual no hay experiencia, según parece, en ninguna parte del mundo.

Dice que hasta ahora, en todos aquellos puntos en que no hay jueces del trabajo, los juicios sobre estos asuntos los han resuelto los jueces de letras y muchas veces con mejor acierto, como demuestra la experiencia. Agrega que el abogado recién egresado de la Escuela de Leyes tiene conocimiento fundamental de todas las leyes existentes en el país; que en el ejercicio de su profesión está diariamente abocado a asuntos de diverso orden; que igual práctica y versación en materias legales de cualquier clase tienen los magistrados, y que no se ve el motivo para que, repentinamente, se estime que hay necesidad de especialistas para resolver asuntos del trabajo.

Esta es, por otra parte — añade — una innovación que va a costar algún dinero; y en esto debemos parar mientes, porque servicios que comienzan siendo pequeños, con el andar del tiempo y sólo para justificar su existencia, se agrandan por el agregado de nuevas labores, con lo cual llegan a constituír pesadas cargas para el Presupuesto Nacional.

Observa que no se ve la necesidad imperiosa de crear estos tribunales y afirma que ni existe siquiera una justificación para ello.

Cree que no hay tribunales o personas a quienes se pueda recurrir con mayor seguridad y confianza, que los tribunales ordinarios de justicia, alejados de contiendas e influencias políticas y bajo la supervigilancia de la Corte Suprema. Se trataría de crear una justicia mixta, por decirlo así, que en lo jurídico depende de ciertos organismos y de otros en lo administrativo. No cree que los Tribunales del Trabajo actúen usualmente bajo influencias extrañas a la justicia misma, pero nadie podría afirmar que dada su organización no estén más expuestos que otros a sufrir estas influencias.

Considera que un ciudadano que llega a los tribunales ordinarios a reclamar sobre asuntos relacionados con su vivienda o el pago de obras que ha ejecutado y vendido, y encuentra atención y justicia en ellos, encontrará esta misma acogida si recurre a ellos para reclamar contra su patrón por asuntos de horas de trabajo o pago de salarios.

Por otra parte, si se estudian detenidamente las posibilidades de trabajo que tendrían estas cortes, se llega a la conclusión de que, al establecerlas, se formaría un cuerpo de jueces sin prestigio, porque permanecerían ociosos, esperando que les llegara una que otra causa. A este propósito, ofrece dar a conocer en una próxima sesión en que se trate el proyecto, la estadística que le ha sido proporcionada por el Ministerio respectivo.

Por haber llegado la hora, queda pendiente el debate.

SESION SECRETA

— **Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 19 horas 6 minutos.**

Se despacharon favorablemente los asuntos de carácter particular relacionados con las siguientes personas:

Juan Jerónimo Ortúzar Rojas, Carlos Vega Hernández, Reinaldo Hidalgo Ríos, Arturo Alarcón Pino, Ricardo Rodríguez von Desseuer, Amira Alvarez Alvarez, Pedro González Esparza, Santiago González Ibarra, Froilán Castro Castro, Lucinda, Elena, Sara y Ana Arribillaga Silva, Fernando Solano Illanes, Arturo Guerrero Arellano, Wenceslao Melo, Graciela María y Oscar Haroldo Chanks Fuentes, Clodomiro Hurtado Valdebenito, Teresa Fuentes de Araya Emilia Yurgens viuda de Romeu, Elvira Zegers viuda de Vial, Margarita Guerra viuda de Lillo y Aída Lillo Guerra, Alejandro Slater, Oswald y familia, Adolfo Allendes Allendes, Julio E. Pizarro R., Rosa Alarcón v. de Martínez, Matilde Las Casas v. de don Juan de Dios Lavín Miranda, Julio Robledo Astorga, Ramón Luis Becerra Venegas, Leopoldo Jaque Lagos, Miguel Orellana Cifuentes y Blanca, Elena y Marta Mayeur Thomas.

Se levantó la sesión a las 20 horas 40 minutos.

Ante un público numerosísimo efectuó ayer su primer sorteo la compañía "La Capitalizadora Nacional" S. A.

Estuvieron presentes en el acto el Notario don Julio Lavín Urrutia y don Edmundo Torres, en representación de la Superintendencia de Compañías de Seguros y Sociedades Anónimas

DISCURSO DEL SR. BERNARDO HUNT

Terminado el sorteo, la Compañía ofreció un cocktail a los asistentes en sus oficinas del Barrio Cívico, reunión que alcanzó brillantes caracteres

LAS POLIZAS FAVORECIDAS EN SORTEO

En diversas ediciones hemos venido dando cuenta de las actividades de la Cía. de Previsión "La Capitalizadora Nacional" S. A., institución que ha encontrado cordial acogida en el público por el sistema francamente liberal de sus pólizas y por las posibilidades que sus sorteos mensuales ofrecen a los tenedores como un beneficio extraordinario.

El considerable número de personas que se han hecho poseedores de pólizas de esta institución, habla, en forma por demás elocuente, del interés y confianza que sus operaciones han despertado en el público.

EL PRIMER SORTEO

El primer sorteo de "La Capitalizadora Nacional" S. A., se efectuó ayer a las 17.30 horas en sus oficinas, ubicadas en Avenida O'Higgins esquina Plaza Bulnes, ante un público numerosísimo.

Entre los asistentes a este acto advertimos la presencia de los señores Manuel Muirhead, Guillermo Giménez, Julio Valdivia Munizaga, Eduardo Fernández Fernández, Eugenio Alonso, Julio Santander Pacheco, Samuel Silva Arancibia, Samuel Letelier, Lucas Backovic, Carlos Domínguez, Ernesto Silva, Alfonso Robles, Edmundo Torres, Jorge Richard, Enrique Yáñez Portaluppi, Fernando Valdivia, Enrique Benard, Fernando Guarda, Alejandro Solar Barund, Julio Valdés, Gonzalo Ojeda Carlos Bofgil, Rodolfo Bezzani, Georgina Durand, Valentina de Astorga, Marta de González y muchas otras personas cuyos nombres se nos escapan y que actúan en diversas actividades de la capital.

LOS FAVORECIDOS

Ante el Notario don Julio Lavín Urrutia se procedió, previo los trámites legales del caso, a efectuar el primer sorteo de pólizas, resultando favorecidas las siguientes:

Grupo	$	2.000	a 10 años	el número	892
Grupo	$	2.000	a 15 años	el número	981
Grupo	$	2.000	a 20 años	el número	709
Grupo	$	5.000	a 10 años	el número	215
Grupo	$	5.000	a 15 años	el número	619
Grupo	$	5.000	a 20 años	el número	31
Grupo	$	10.000	a 10 años	el número	153
Grupo	$	10.000	a 15 años	el número	834
Grupo	$	10.000	a 20 años	el número	721
Grupo	$	20.000	a 10 años	el número	789
Grupo	$	20.000	a 15 años	el número	280
Grupo	$	20.000	a 20 años	el número	782

EL ACTA DEL SORTEO

Todos los asistentes quedaron plenamente satisfechos de la forma en que se realizó el sorteo, expresando sus buenos deseos de que esta institución, que nace bajo tan buenos auspicios, alcance el grado de progreso que sus dirigentes se han propuesto darle, en beneficio de sus tenedores de pólizas que ya suman una cantidad respetable.

El acta del sorteo que levantó el Notario señor Julio Lavín Urrutia es la siguiente:

"En Santiago de Chile, a veinticinco de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la Compañía "La Capitalizadora Nacional, S. A.", ubicadas en la Avenida Bernardo O'Higgins N.o 1304, el Notario Público infrascrito procedió a levantar el acta correspondiente al primer sorteo que efectúa esta Compañía.

Compareció, en representación de la Superintendencia de Cías. de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, el Actuario señor Edmundo Torres.

Revisada la máquina destinada al sorteo, dejó constancia que ella se encuentra en perfectas condiciones de funcionamiento, con la esfera en donde se colocan las bolitas numeradas, enteramente vacía, al igual que el depósito en donde deben caer las bolitas sorteadas. Los tableros o bandejas se encuentran con las bolitas numeradas, colocadas por números correlativos, estando todas en cada lugar correspondiente, sin repetición. Dejo constancia que los tableros o bandejas son dos, con quinientas bolitas numeradas cada uno. Todas las bolitas son iguales y con sus números visibles a la simple vista.

Ante el numeroso público asistente, Directores y autoridades de la Compañía, el Notario infrascrito procede a vaciar todas las bolitas en la esfera de la máquina y a tapar la cerradura, haciendo girar la esfera, para proceder en seguida a los sorteos correspondientes; sorteos que arrojaron los siguientes resultados:

Primer	sorteo: Serie A — $	2.000.—	a 10 años	N.o	892
Segundo	sorteo: Serie A — $	2.000.—	a 15 años	N.o	981
Tercer	sorteo: Serie A — $	2.000.—	a 20 años	N.o	709
Cuarto	sorteo: Serie B — $	5.000.—	a 10 años	N.o	215
Quinto	sorteo: Serie B — $	5.000.—	a 15 años	N.o	619
Sexto	sorteo: Serie B — $	5.000.—	a 20 años	N.o	31
Séptimo	sorteo: Serie C — $	10.000.—	a 10 años	N.o	153
Octavo	sorteo: Serie C. — $	10.000.—	a 15 años	N.o	834
Noveno	sorteo: Serie C — $	10.000.—	a 20 años	N.o	721
Décimo	sorteo: Serie D — $	20.000.—	a 10 años	N.o	789
Undécimo	sorteo: Serie D — $	20.000.—	a 15 años	N.o	280
Duodécimo	sorteo: Serie D — $	20.000.—	a 20 años	N.o	782

Para constancia firman con el suscrito Notario, el Gerente de la Cía. "La Capitalizadora Nacional, S. A.", el Presidente de la misma Compañía y el representante de la Superintendencia de Cías. de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Bernardo Hunt, Presidente. — Alberto Moreno, Gerente. —Edmundo Torres. — Julio Lavín Urrutia, Notario.







1.o—Don Bernardo Hunt, Presidente de la Compañía, leyendo su discurso. 2.o—Gerente de la Capitalizadora Nacional don Alberto Moreno, introduciendo en la máquina las bolitas de la suerte, ante el notario don Julio Lavín Urrutia. 3.o— Parte del público asistente al primer sorteo de "La Capitalizadora Nacional". 4.—El Presidente de la Sociedad de Previsión "La Capitalizadora Nacional" y agente general que presidieron este primer sorteo. 5.o—Asistentes al cocktail ofrecido ayer

"EN EL PAIS SE HACIA SENTIR LA FALTA DE UNA INSTITUCION DE ESTE GENERO"

Dijo el Presidente de "La Capitalizadora Nacional", durante el acto efectuado ayer

Terminado el sorteo se ofreció una copa a los asistentes, oportunidad en la que el Presidente de la Sociedad, que se encontraba acompañado de los miembros del Directorio, pronunció un discurso en el que destacó la trascendencia y propósitos de la institución.

Dijo don Bernardo Hunt:

"Señores, señores representantes de la prensa, amigos, colaboradores:

Hace algún tiempo, un grupo de hombres soñadores, con muchas ilusiones, con esas ilusiones que nacen siempre risueñas y halagadoras, se reunieron para forjar un plan grandioso: dar al individuo UN CAPITAL; especialmente para aquellos que les es más difícil alcanzarlo, para los hogares modestos que sueñan con tener un pequeño ahorro, un rincón propio donde terminar sus días. Bella esperanza, pero lejana para muchos.

El ahorro colectivo, encauzado y dirigido para llegar a concebir algo real y tangible, que no es otra cosa que la previsión misma, viene por rutas diversas a un mismo y noble fin: a fomentar el bienestar y la economía general.

Pero aún más, era necesario introducir nuevas normas que desde el primer momento, despertaran en el público sugerente atracción y para ello se concibió un plan de sorteos mensuales, que vinieran a favorecer de inmediato a un grupo de suscriptores: dándoles el capital ambicionado.

Después de las consiguientes vicisitudes y siempre queriendo hacer algo que se cimentara desde su iniciación en la más solidez acrisolada de la amplia seriedad y corrección, conseguimos ya contar con bases reglamentarias, legales y autorizadas por los poderes constituídos.

En el país se hacía sentir la falta de una institución de este género y no podíamos dudar, que una iniciativa en este sentido no prosperara, si ante nuestra vista teníamos la información exacta de los incalculables resultados obtenidos en otros países por instituciones similares que cumplen una labor práctica y beneficiosa con la más amplia cooperación del público. Existen Compañías de este género en Estados Unidos, Alemania, Francia, Brasil, Uruguay y Argentina.

Ya en Chile tenemos nuestra Capitalizadora Nacional; se ha obtenido, y nuestra gratitud alcanza: al Poder Ejecutivo, que nos dió vida legal; al señor Superintendente de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, y a sus eficaces colaboradores, que después de evacuar innumerables consultas técnicas y estudios especiales aceptó y autorizó nuestros planes; a los señores accionistas, que entregaron sus capitales a esta organización de ahorro y previsión; a los Directores de la Compañía, que con tanto tesón han cooperado a su éxito; a la prensa de Santiago, que nos ha alentado e informado ampliamente al público de los beneficios de esta institución y a los suscriptores, que con su confianza en esta empresa, han aportado su dinero, esperanzados de formarse un capital para el mañana.

Estamos en la primera etapa de este plan, hemos llegado a él gracias también a la cooperación decidida y al valioso aporte, entusiasmo y capacidad de jefes y empleados de esta Compañía; se ha recorrido la primera parte del camino, no creo que sea fácil lo que venga, pero hemos triunfado y el triunfo total es de los que luchan con abnegación y confianza por una causa que se sabe justa y noble.

Señores, alzo mi copa por la ventura personal de cada uno de vosotros que habéis venido a honrarnos con vuestra presencia y a compartir este momento grato. Salud y por el éxito de nuestro cometido que lleva por lema y razón: la Capitalizadora Nacional".

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Hoy, a las 18.30 horas, en Merced 565, celebra esta Sociedad sesión de estudios en conjunto, dedicada al tema "Supuraciones pulmonares en niños tuberculosos".

Relatores:

1. Drs. Roberto Infante y Eduardo Herrera (Cátedra del Prof. Arturo Scroggie). Hospital Roberto del Río.

2. Drs. Raúl Matte y Sergio Ibáñez (Cátedra del Prof Aníbal Ariztía). Hospital Luis Calvo Mackenna.

3. Drs. Jorge Peña y Julio Meneghello (Cátedra del Prof. Eugenio Cienfuegos). Hospital Manuel Arriarán.

Después de la sesión se efectuará la comida anual de la institución.

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE CHILE.— Esta institución celebrará hoy jueves, a las 22 horas, sesión de conferencias en Moneda 730, 2.o piso con la siguiente tabla:

1) El farmacéutico señor Raúl Bravo, hablará sobre "Nuevas investigaciones sobre la estructura de la morfina".

2) Se proyectarán dos películas científicas cortas cedidas por el Instituo de Cinematografía de la Universidad de Chile.

Se invita a los químicos farmacéuticos, estudiantes y personas que se interesen por el tema.

CONFERENCIAS

SOBRE "CIENCIA POLITICA".— Mañana, a las 19 horas, en el Salón de la Universidad de Chile se verificará la última conferencia del abogado y profesor don Teodoberto Alvarez, sobre "Ciencia Política".

DEL SEÑOR VELASCO IBARRA.— Mañana, a las 18.30 horas, en la Sala Eeña de la Casa Central Universitaria, el profesor doctor José María Velasco Ibarra dictará su clase semanal del curso de Sociología Americana, que a su cargo ha funcionado, bajo el auspicio del Departamento de Extensión Universitaria.

COCKTAIL OFRECIO EL MINISTRO PARAGUAYO A REPORTEROS DE MONEDA

El Ministro del Paraguay ante el Gobierno de La Moneda, Excelentísimo señor José Dahlquist, quien ha llegado recientemente de Buenos Aires, ciudad hasta la cual acompañó al Canciller chileno señor Fernández, ofreció en la tarde de ayer, en su residencia del Hotel Carrera, un cocktail a los miembros de la Agrupación de Reporteros de Moneda, con quienes mantiene cordiales relaciones.

El Excmo. señor Dahlquist dió detalles a los reporteros de la calurosa recepción tributada en Argentina al Ministro de Relaciones de Chile. Asimismo, conversó acerca de interesantes detalles de la jira. Los periodistas hicieron ver al distinguido diplomático el deseo que tienen de conocer más de la vida y del ambiente paraguayo, y el Excmo. señor Dahlquist quedó de considerar la posibilidad de ofrecer un concierto de música popular paraguaya a los periodistas que cumplen su misión en el Palacio de Gobierno.

AMPLIA AYUDA A DAMNIFICADOS DEL INCENDIO DE CURACAUTIN

HA ORDENADO OTORGAR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — INFORME DEL SENADOR. DON DARIO BARRUETO

El senador por Bío-Bío y Malleco, señor Darío Barrueto Molinet, quien recién regresa de una visita que realizó a la ciudad de Curacautín, visitó en la mañana de ayer al Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a quien dió cuenta de los perjuicios ocasionados por el incendio que destruyó recientemente un total de diez manzanas de las más pobladas.

Al término de esta entrevista, tuvimos oportunidad de conversar con el señor Barrueto quien nos expresó que el Primer Mandatario había dado instrucciones a la Caja de la Habitación Barata para que construya, dentro de la mayor brevedad posible, una cantidad apropiada de casas que se destinarán exclusivamente para aquellas familias que han perdido su hogar y que ahora viven en la indigencia.

Asimismo, el Excmo. señor Ríos pidió a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio que extienda los beneficios que proporciona a los damnificados de Curacautín, y ha instruído a las autoridades locales y a la Dirección de Auxilio Social para que presten ayuda a las familias afectadas, especialmente a las más pobres.

Nos expresó el señor Barrueto que el incendio ha dejado a más de 500 familias sin hogar, que representan cerca de dos mil quinientas personas que no salvaron nada de las llamas.

Los perjuicios se estiman en más de quince millones de pesos. Los seguros no alcanzan siquiera ni a un millón de pesos.

Las personas damnificadas viven en la actualidad de la caridad pública y de la ayuda que les proporciona la Dirección de Auxilio Social. Este organismo les ha entregado ropas utensilios domésticos y en algunos casos dinero para comprar alimentos.

Algunos vecinos acaudalados han ayudado también a los damnificados. Es digna de destacar la actitud del señor Pablo Ruedy, presidente del Comité de Ayuda que se organizó quien ha puesto a disposición de varias familias no sólo sus bodegas y locales, sino que hasta su propia casa, donde en la actualidad se encuentran alojadas varias familias.

También merece general aplauso el desprendimiento de la firma Mozó y Cía., que ha donado grandes cantidades de maderas para la construcción de habitaciones de emergencia y una suma elevada de dinero para la alimentación de los afectados.

El senador señor Barrueto añadió que el Excmo. señor Ríos ha ordenado a la Dirección de los FF. CC. del Estado que restablezca el recorrido del tren de pasajeros diario entre Victoria y Curacautín, para que de tal manera se facilite la atención y envío de materiales para las necesidades de la población de la última ciudad citada.

VECINOS DEL SECTOR NORTE SE REUNIRAN CON AUTORIDADES

A MEDIODIA DEL DOMINGO EN LA QUINTA CARROZA

Los vecinos del sector Norte Unido, ofrecerán el próximo domingo un almuerzo en la Quinta "Carroza" de Recoleta, en honor de los Alcaldes de Santiago y de la comuna de Conchalí, señores Galvarino Gallardo Nieto y Nicolás Fuenzalida, respectivamente, al que también se ha invitado a numerosos parlamentarios y representantes de la prensa.

Las autoridades se reunirán a las 10.30 horas, con el fin de recorrer los diferentes sectores e imponerse de todas sus necesidades, para regresar a las 13 horas, al sitio donde se verificará el almuerzo, que promete alcanzar extraordinarias proporciones.

Los vecinos de las Poblaciones Unidas, exteriorizarán en esta reunión al señor Fuenzalida, sus agradecimientos por la acertada y eficiente labor que ha venido desarrollando desde que asumió la primera alcaldía, en favor de los intereses generales de la comuna.

EL SERVICIO ODONTOLOGICO PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

ESTUDIOS EFECTUADOS POR EL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DE UNIVERSIDAD DE CHILE

El Departamento de Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, que dirige el profesor don José Molina Guzmán, ha realizado después del examen de salud preventivo que el Servicio Médico de ese organismo practica al militar y medio de estudiantes que postulan para el ingreso a la Universidad, un detenido estudio de los resultados generales, habiendo podido constatar que un alto porcentaje de estos candidatos posee un estado deficiente de conservación de su dentadura.

Al respecto procede recordar que el Bienestar Estudiantil, mantiene actualmente cinco clínicas dentales destacadas en la Casa Central Universitaria y en las Escuelas de más densa población, tales como las de Medicina, Derecho, Ingeniería e Instituto Pedagógico.

Confeccionado el presupuesto de trabajo, la forma de pago es regulada por la Oficina de Bienestar Estudiantil y los pagos se efectúan exclusivamente en la Tesorería de la Universidad.

Damos a continuación un detalle de las horas de atención de este importante servicio universitario:

Clínica de la Casa Central Universitaria, dentista señor Domingo Aguayo Avello: trabajos de operatoria, placas, coronas y puentes, todos los días, de 8 a 10 horas, a excepción de los sábados.

Clínica de la Escuela de Derecho, (Avenida Santa María con Pío Nono), dentista señor Raúl Agustín Santelices Pacheco, lunes, miércoles, viernes y sábado de 9 a 12.30 horas. Los martes y jueves, la clínica funciona de 15 a 17 horas.

Clínica de la Escuela de Ingeniería, (Avenida Beauchef N.o 850), dentista señor Enrique Silva Carrasco; martes, jueves y sábado, de 9 a 12.30 horas.

Clínica de la Escuela de Medicina, (Independencia 1063) dentista señor Enrique Silva Carrasco; lunes, miércoles y viernes, de 14 a 17 30 horas.

Clínica del Instituto Pedagógico, (Avenida República N.o 517), dentista señor Hernán Palma Aguila; lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 12 horas.

Juntamente con los parlamentarios y periodistas se conversará sobre los servicios de alcantarillado, del agua potable y de otros adelantos que necesita con urgencia la vasta población del sector norte.

REUNION CLINICA DEL INST. DE PSICOLOGIA

El Instituto de Psicología de la Facultad de Filosofía y Educación celebró ayer su segunda reunión clínica.

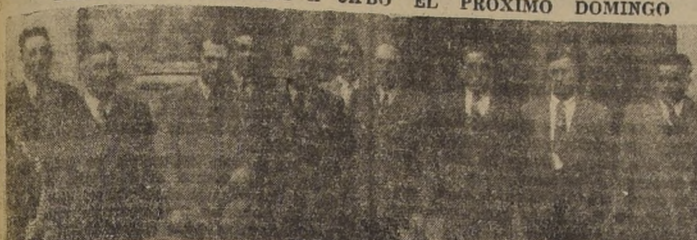
El profesor don Egidio Orellana disertó sobre los factores que contribuyen a producir la desadaptación escolar. Después de fijar, en general, los términos del problema, procedió a presentar un caso concreto, cuyo análisis detallado permitió descubrir los elementos en juego. Terminó señalando algunas de las medidas correctivas aconsejables.

Se produjo a continuación un interesante debate en torno a las ideas expuestas por el profesor Orellana, en el cual participaron los doctores Parmenio Yáñez, Luis Custodio Muñoz, la doctora Kunz, los profesores Iturriaga y Zamorano y el padre J. Graven.

La próxima reunión se realizaría el martes 31 del presente, para escuchar un trabajo del profesor Zamorano sobre "Los Factores Psicologicos en la Dinámica del Delito".

CORDIAL ACOGIDA DISPENSO S. E. A LA COMISION DE LOS DUEÑOS DE CAMIONES

LA CRISIS DE ESTOS DEBERA SER RESUELTA HOY. — GRAN CONCENTRACION SE LLEVARA A CABO EL PROXIMO DOMINGO



Delegación de dueños de camiones de carga, que fué recibida ayer en audiencia por S. E.

Auspiciosa entrevista fué la que sostuvieron ayer, a las 16 horas, S. E. el Presidente de la República y una comisión del Sindicato de Dueños de Camiones de Carga, compuesta por los señores Carlos Peña y Edgardo Mascardo.

El Primer Mandatario estuvo conteste en reconocer que el problema de los dueños de camiones era sumamente grave y que era obligación de las autoridades darle una rápida solución. Expresó, sobre el particular, que discutiría el punto con el Director de Abastecimiento de Petróleo, señor Osvaldo Martínez y que este funcionario daría respuesta definitiva a las peticiones del gremio.

De acuerdo con esta situación, el señor Martínez recibirá hoy, a las 16 horas, en Huérfanos 1540, a los representantes de los dueños de camiones. A esta audiencia concurrirán también delegados de los Sindicatos de Valparaíso y Viña del Mar, que se encuentran desde ayer en esta capital.

LA CONCENTRACION DEL 29

En una gran concentración que se llevará a efecto el próximo domingo, a las 10 horas, en el Teatro Esmeralda, el Sindicato ya citado dará cuenta públicamente de todas las gestiones que ha llevado adelante para solucionar el problema que se le ha planteado con las continuas reducciones de bencina.

A este acto han asegurado ya su participación oficial los dueños de camiones de Concepción, Los Andes, Melipilla, San Antonio, San Bernardo, Puente Alto, Curacaví, Valparaíso, Rancagua, San Fernando, Lontué, Molina, Curicó, Talca, Linares y Chillán.

PARLAMENTARIOS

Participarán también en la concentración que nos ocupa, numerosos parlamentarios, entre ellos los senadores señores Isauro Torres y Carlos Alberto Martínez y los diputados, señores Angel Faivovich, Guerra, Humberto Yáñez y Carlos Martínez.

CLUB ACONCAGUA SE REUNE EN SESION EXTRAORDINARIA

Esta institución social en su actividad encaminada a reunir a los hijos de Aconcagua en un hogar que conserve los afectos del terruño, en la capital y en su afán de progreso, se reune esta tarde, a las 18.30 horas en su local de Puente 761, en sesión extraordinaria de todos sus socios, a objeto de preocuparse de la casa que definitivamente ha de ocupar el club, de sus reparticiones, instalación de biblioteca, distracciones, concesión y, en general, de todos los aspectos que digan relación a la vida normal de un centro de la categoría de éste que está destinado a servir, tanto a sus socios directos como a sus familiares.

Por la importancia del objeto que reune esta tarde a los socios del Club Aconcagua, la sesión ha de resultar con un numeroso contingente digno de la importancia de la tabla. Al efecto, para los socios se ha impartido la siguiente citación: Estimado consocio:

Por acuerdo del directorio, de fecha 4 del presente, cito a usted a asamblea general extraordinaria, para el jueves 26 del presente, a las 18 horas, en primera citación; 18.30 horas, en segunda, y 19 horas, en tercera.

TABLA: Problemas del local e instalación y recursos financieros para solucionarlos.

Por ser esta una asamblea general extraordinaria y, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de los estatutos, sólo podrá tratarse en ella del objeto de la convocatoria. Saluda muy Atte a Ud. S. S. S. y consocio.— RAUL CABRERA MUÑOZ, secretario.

DECLARACION SOBRE ABASTECIMIENTO DE BENCINA Y PETROLEO

Es probable que el Ministerio de Relaciones Exteriores, entregue hoy a la prensa una información oficial acerca de una comunicación recibida del Embajador de Estados Unidos ante el Gobierno de La Moneda. Excelentísimo señor Claude Bowers, que se relaciona con el abastecimiento de bencina y petróleo para las necesidades de Chile.

EL TRABAJO POR TURNOS PERJUDICA A GREMIOS MARITIMOS Y PORTUARIOS

DELEGACION DE LA FEDERACION MARITIMA VISITO AL MINISTRO DEL TRABAJO

Una delegación del Consejo Directivo de la "Federación Industrial de Marítimos y Portuarios" se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo don Mariano Bustos, exponiéndole los puntos de vista de dichos gremios ante el decreto 506, que implanta el trabajo por turnos en las faenas marítimas.

La comisión, formada por los señores Luis López, secretario general; Primitivo Palma, subsecretario, y Agustín Faúndez, secretario de finanzas manifestó al señor Ministro que los gremios que representaba la Federación no eran contrarios al trabajo continuado en las faenas portuarias, en cuanto esta medida tiende a una más rápida expedición de las materias primas que el país debe entregar a las Naciones Aliadas, pero agregó que la implantación del trabajo por turnos, como lo establece el decreto 506, importaba, a su juicio, una tentativa para malograr conquistas alcanzadas por los obreros mediante su organización e introducía además en las faenas marítimas y portuarias un factor de perturbación, que lejos de aumentar el rendimiento del trabajo lo va a disminuir.

Los miembros de la delegación, explicaron en seguida al señor Bustos, que la llegada irregular de barcos, por una parte, y las condiciones desventajosas en que trabajarían matemáticamente algunas cuadrillas, por la demora en la simple preparación de faenas preliminares al desembarque propiamente tal, por otra, importaban una merma segura en los salarios de muchos trabajadores lo que no resultaba justo. Por estas consideraciones y otras que fueron explicadas, los gremios marítimos y portuarios consideran perjudicial a sus intereses y al de sus familias, la modalidad de trabajo a que hacían referencia.

El Ministro señor Bustos, según fuimos informados, expuso que estudiaría con todo agrado, las razones indicadas, a fin de adoptar las resoluciones pertinentes.

RECURSO DE QUEJA DEL DIRECT. DE INVESTIGACIONES ACOGIO C. SUPREMA

La Corte Suprema dictó ayer la siguiente resolución:

Vistos:

Don Jorge Garretón ha deducido queja en contra una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, por haber revocado el auto del Juzgado que declaró reo a Luis Armando Tapia por los delitos de calumnia e injurias.

Se dió el Informe de Estilo.:

Considerando:

1.o Que el auto apelado declara reo a Tapia por los delitos de calumnias e injurias contra el señor Garretón, en virtud de estar comprobados los delitos y la participación de autor de Tapia y en vista de lo dispuesto en los artículos 296 y 298 del Código de Procedimiento Penal;

2.o Que la resolución de que se reclama es confirmatoria, con declaración de que no se declara reo a Tapia por calumnia; de manera que se le deja procesado por injurias;

3.o Que no puede sostenerse que al no declarar reo por calumnia se concluya la querella respecto de los hechos que se presentaron en esta calidad. Cuando al confirmarse que se le deja procesado por injurias, tiene que entenderse que es por todos los hechos denunciados que importan este delito;

4.o Que, sin duda, la imputación de haber dejado salir de la prisión a un detenido no incomunicado, podrá ser de falta reglamentaria; pero no es de connivencia en la evasión de un detenido; ya que no habría evasión; ni es de extracción de un preso que son los delitos que se suponen imputados en primer lugar; así que la Corte de Apelaciones ha estado en lo justo al decir que en esta imputación tal como se presenta por ahora no hay calumnia;

5.o Que no ocurre lo propio con la imputación de cohecho; porque, si bien, los antecedentes no dan por imputado el delito consumado, es evidente que atribuyen al querellante hechos directos con los cuales se daba principio a la ejecución de este delito; por lo cual tiene que estimarse que se imputó su tentativa, la que es delito que puede perseguirse de oficio y, por lo tanto, cabe dentro de la configuración de la calumnia en el estado actual del proceso;

6.o Que al revocar el auto declaratorio de reo de Luis Tapia por la imputación de tentativa de cohecho, lo que aparece de los antecedentes, como también su culpabilidad sin que por el momento corresponda examinar si es suficiente para condenar, bastando que haya mérito para dejarlo sometido al proceso, se ha incurrido en una falta que es preciso enmendar dando lugar en esto al recurso;

7.o Que es necesario que el Tribunal Pleno conozca los términos de la querella y del informe especial del señor Agüero y las imputaciones que se hacen. De acuerdo con los artículos 108 y 109 del Código Orgánico de Tribunales se declara que ha lugar a la queja sólo en cuanto se deja sin efecto la revocatoria del auto que declara reo por calumnia a Luis A. Tapia por la imputación a don J. Garretón del delito de tentativa de cohecho, confirmándose en este punto la resolución apelada.

Pase al Tribunal Pleno.

Firman los señores Ministros, Trucco, Schepeler, Campos, Godoy, Ortega, Alamos y Robles.

EL COMISARIATO Y LA GANADERIA NACIONAL

La publicación hecha por la Sociedad Nacional de Agricultura con fecha 22 de agosto, ha provocado una airada respuesta del Comisario General de Subsistencias y Precios, desusada dentro del terreno en que deben debatirse los altos problemas de interés Público.

Nuestra Institución no puede seguir al Comisario en ese camino, pero desea dejar establecido algunos conceptos que emanan, tanto de las afirmaciones hechas por la Institución, como de la publicación del Comisariato.

De la propia respuesta se desprende que es innegable la exactitud de nuestra aseveración de que se ha deprimido forzadamente y en forma apreciable, en perjuicio de la ganadería y de los engorderos, el precio de los cueros, fijando uno grandemente inferior al que tenía este artículo en el mercado libre y al que tiene en la República Argentina donde se cuidan debidamente los legítimos intereses de la producción ganadera.

Es insustancial discutir si la cotización de los cueros en años anteriores y en un día determinado, era algunos centavos más alto o más bajo cuando la rebaja artificial de precios que hoy rige, alcanza una diferencia superior a los $ 2.

El hecho grave es que por medidas compulsivas ha disminuido el precio de una parte apreciable del animal beneficiado.

Por otra parte, el público sabe muy bien que con estas y otras medidas no se ha obtenido un calzado barato, ni aún a precios parecidos al que se mantiene en países vecinos, en que no existen tales disposiciones.

En cuanto a la materia de fondo, que constituye el motivo principal de nuestra publicación, es lamentable que con medidas monetarias especiales, se cree a la ganadería extranjera una situación de verdadero privilegio frente a la ganadería nacional; ello sin considerar además los graves perjuicios que esa importación ocasiona a la sanidad de nuestro ganado, ya que es indiscutible que cada una de estas importaciones trae aparejada numerosas epizootias, especialmente la aftosa que ocasiona pérdidas incalculables, no sólo en la industria lechera, sino en nuestra ganadería en general, mayores en muy amplio margen al déficit de consumo que se trate de llenar.

En cuanto al hecho de que el Comisariato pretende ignorar la acción desarrollada por la Sociedad Nacional de Agricultura en apoyo de la ganadería, no quiere decir que ella no haya sido constante y en muchísimas ocasiones eficientes.

Bastaría con un poco de buena voluntad para imponerse de la labor que se desarrolla en su Sección Ganadera, en el cuidado y mantención de sus registros genealógicos, en las exposiciones que desde hace setenta y dos años celebra con espíritu de verdadera cooperación para los criaderos y ganaderos, así como los premios de dichos torneos, en las constantes experimentaciones sobre forrajes adaptables a nuestros campos, y muchas otras iniciativas que culminan con la acción del Instituto Biológico, modelo de organización de su clase en América y cuya eficiencia reconocen de Norte a Sur los agricultores del país.

Todo esto, sin que sea del caso referirnos, en obsequio de la brevedad, a las innumerables campañas de prensa y a la constante gestión ante los Poderes Públicos en defensa de las medidas de protección y fomento tomadas en el país en los últimos cien años.

Esta obra que el Comisariato desconoce no ha pasado ignorada para las actividades productoras de Chile y de las Naciones Americanas donde se reconoce y aplaude la constante acción de fomento de nuestra Institución.

Convencida de que su voz será escuchada por los Poderes Públicos, una Comisión de sus Directores llevará a conocimiento del Ministro de Economía sus puntos de vista en el día de hoy. Sería de desear que el señor Comisario buscara también, dentro de un espíritu de ecuanimidad y justicia la solución que necesita en forma inmediata el problema ganadero.

SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Boletín Agrario

CONSULTORIO AGRICOLA DE "LA NACION"

Respuesta al señor Julio Ojeda.—Peralillo.

Para que las maderas puestas en contacto con la tierra no se pudran por la humedad, basta pomelas algunos instantes a fuego débil, de manera que se carbonicen ligeramente. Sólo se somete al fuego la parte que se va a enterrar, cubriéndose la parte que queda al aire, con una o dos capas de alquitrán, el que debe emplear se caliente.

Respuesta al señor Ramón Soler.—Loncoche.

Ultimamente se ha estado empleando con éxito, en la desinfección de gallineros, el sulfato de nicotina. Puede aplicarse con una brocha, con una alcuza o pulverizador. Las aplicaciones se hacen dos o tres veces, con intervalos de 10 días.

Respuesta al señor Luis Méndez.—Peñaflor.

La pasta de fruta se prepara con la pulpa a la que se le agrega 3/4 partes de azúcar por una de fruta. Después que ha hervido a 106.o, 107 o C. se vierte en superficies metálicas, en capas de 4 a 5 centímetros y se deseca a 60 o 65.o C. La pasta puede obtenerse de la misma manera, sin agregarle azúcar.

Respuesta a la señora Manuela Iriarte.—Montenegro.

Al examinar el hígado de una ave muerta, si este órgano es normal y está sano, será de un color rojo brillante, liso, libre de toda clase de manchas y puntos. De contextura firme y de tamaño regular. Ambos lóbulos serán aproximadamente iguales, la vesícula biliar normal en tamaño, de un verde brillante, estará intacta.

Respuesta al señor Pedro Arellano.—Illapel.

El almácigo de ají pimentón se hace en agosto y septiembre, en camas calientes o simplemente bajo abrigo. Se ocupan 5 a 6 gramos de semilla por metro cuadrado. Alcanza para 2 a 3 áreas de plantación.

Respuesta al señor Ignacio Aguilera.—La Quinta.

En este mes se termina la plantación de árboles frutales de hoja caduca. Se transplantan los árboles de hoja persistente. Las multiplicaciones por estaca pueden hacerse hasta mediados del mes.

Respuesta al señor Jorge Ramírez.—Linares.

Para tener un silo dulce, hay que considerar las siguientes condiciones: 1.o, Cosecha oportuna y adecuada del forraje verde (75 o|o de humedad); 2.o, Emplear un sistema conveniente de llenadura, y prensadura en forma cónica, observando las temperaturas que van produciéndose: 3.o Picadura conveniente del forraje en partículas pequeñas de 1 a 2 cmts.; 4.o, Favorecer las fermentaciones benignas lácteas y alcohólicas, evitando las perjudiciales, acética y butírica: 5.o Hacer, en último extremo, inoculaciones de bacterias lácteas, leche agria, en la masa ensilada.

FORMULA DE MASTIC

Cera virgen 500 gramos.
Vaselina 500 gramos.
Sebo 50 gramos.

Se funde la cera, se mezcla con la vaselina, adicionando a continuación el sebo, formando una masa uniforme. Se aplica a las heridas de los árboles con brocha. Se le mantiene en baño de María de 50 a 60 grados.

Otra buena fórmula en frío es:
Cera amarilla 500 gramos.
Trementina 500 gramos.
Pez blanca 250 gramos.
Sebo 100 gramos.

Se funde todo a fuego lento y mézclese bien, echándolo después sobre agua fría, se amasa, eliminando el agua. Para aplicarlo a las heridas se calienta ligeramente entre los dedos, si hace falta.

Colaboración del Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura.

TRABAJOS FITOSANITARIOS DE LA SEMANA

Oidio y Antracnosis de la vid.—En los viñedos que fueron afectados por el oidio que se manifiesta como un polvo ceniciento que cubre los granos en los racimos impidiendo su normal maduración y que también se manifiesta en los sarmientos en forma de manchas de color café más o menos intenso, es preciso eliminar éstos durante la poda, eligiendo como elementos de producción y reemplazo los que se presenten más limpios y sanos.

La Antracnosis de la vid, otra enfermedad que en los últimos años ha recrudecido en las provincias de Ñuble al sur y que ha causado gravísimas pérdidas en la producción vitícola de esas zonas, se caracteriza por pequeñas manchas pardas en los sarmientos, manchas que van pronunciándose en la corteza hasta producir una lesión o chancro negro característico. En las hojas se manifiesta en forma de puntos obscuros que crecen con rapidez y terminan por desprenderse con el viento, dejando la lámina llena de orificios. En los racimos la enfermedad ataca tanto el escobajo como los granos, presentando las primeras lesiones semejantes a las de los sarmientos, a las que si se producen en la base del racimo provocan su desecación. En los granos se advierten manchas circulares de color café obscuro casi negro, que paraliza la evolución del grano, desecándolo sin alcanzar a madurar.

El tratamiento invernal tanto de la Antracnosis, como del oidio, es semejante tomando como primera medida, las precauciones indicadas durante la poda, recogiendo el producto de ella y quemándolo o retirándolo lejos del viñedo, para su utilización posterior como combustible. Cada 3 o 4 años es muy recomendable efectuar una limpieza de los troncos raspándolos con zunchos para quitar toda la corteza suelta y eliminar todos los tumores o agallas que se presentan a menudo en las cepas.

Hecho esto se pulveriza minuciosamente el viñedo con polisúlfuro de calcio a 5º, Baumé. Esta pulverización puede hacerse aún con las yemas "en algodón", en algunos viñedos, pero es preferible efectuarla antes.

Los tratamientos en vegetación de ambas enfermedades son distintos y se indicarán oportunamente en esta misma sección.

Tratamiento invernal. — Durante la semana se prosiguen con los últimos tratamientos de invierno para algunas especies, tales como el durazno y otras que ya empiezan a hinchar sus yemas. Estas pulverizaciones de invierno tienen un mayor período de aplicación en las localidades más frías y en las especies de árboles más tardías en empezar a movilizar la savia. Como se ha indicado en múltiples oportunidades el tratamiento invernal se hace con polisúlfuro de calcio a 4º o 5º Baumé, según la especie frutal o con aceite emulsionable al 3 o|o.

Nuevas plantaciones.— Durante la semana se prosiguen las plantaciones frutales, principalmente de hoja caduca. En este trabajo hay que tener presente varias recomendaciones útiles:

1.o.— Buen estado de la planta que se emplea.— Los Departamentos técnicos respectivos del Ministerio de Agricultura, tienen la misión de controlar los criaderos de plantas autorizando la venta de sus productos sólo a aquellos que cumplan con las exigencias impuestas tanto en lo referente al desarrollo, edad, injertación, etc., como el estado sanitario de las plantas. Por esto sólo hay que utilizar las plantas provenientes de criaderos autorizados, lo que consta en el Certificado de Sanidad Vegetal correspondiente a este año que se les entrega, copia del cual debe ir impresa en las etiquetas que cada paquete de plantas vendidas debe llevar consigo.

2.o.— Enterramiento de las plantas.— Es necesario cuidar que las plantas queden enterradas al mismo nivel que lo estaban en el criadero, pues, un enterramiento excesivo, provoca en breve tiempo alteraciones fisiológicas que a menudo determinan la muerte del vegetal. Si hay dificultad en determinar ese nivel, deben enterrarse las plantas a no más de 5 centímetros sobre el nacimiento de las raíces principales. Si se trata de árboles de hoja persistente como paltos, citrus, etc., se enterrarán hasta la altura que tiene la champa con que se venden estas plantas después de quitarles su envoltorio de totora.

3.o.— Poda de las raíces.—Hay que cortar aquellas raíces que estén quebradas o las que presentan nudosidades sospechosas.

Si desea consultar cualquier materia relacionada con el combate de las pestes de las plantas, diríjase al Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, teléfono 92064, Casilla 4647, Quinta Normal, Santiago, o a sus Inspecciones en provincias en donde se le atenderá sin costo alguno.

Gustavo Saravia I., Ingeniero Agrónomo—Jefe de la Sección Control de Plagas.

Santiago, 4.a semana de agosto de 1943.

ALIMENTACION HERBACEA PARA LOS CONEJOS

Según las condiciones en que se distribuye la ración herbácea puede ser el peor o el mejor de los alimentos para el conejo. En efecto, la ingestión abusiva de ellos deshace rápidamente el bolo alimenticio fuera del tubo digestivo, y como consecuencia inevitable aparece la diarrea que acarrea la muerte.

Para evitar la absorción de una gran cantidad de agua es que aconsejamos dar la verdura seca.

Grave daño es distribuir hierbas húmedas, alteradas, quemadas calientes o fermentadas. Ingeridas en mal estado provocan inflamación intestinal, diarrea, vientre hinchado, afecciones a la que estos animales son tan sensibles.

Los accidentes señalados pueden evitarse fácilmente tomando algunas precauciones: Pasar progresivamente del régimen seco de invierno al verde de primavera y verano. La consistencia del estiércol es el mejor de los barómetros para guiarse. Eliminar radicalmente toda verdura húmeda o mojada. No recolectar verdura sino para un día. Evitar la fermentación, extendiéndola en canastos o secadores, los que se construyen fácilmente. Secar sobre ellas las plantas mojadas. Darlas en los comederos para evitar que quede pisoteada sucia o fermentada. Dar plantas con raíces limpias exentas de toda alteración.

Las yerbas y pastos son buenos para los conejos por su gran digestibilidad además son ricos en vitaminas. Tienen alto porcentaje de albúmina, fósforo, cal, hierro elementos indispensables para la alimentación y purificación de la sangre.

Podemos citar como convenientes el trébol las hojas de col, las plantas de raíces que contengan por término medio 75 a 95 o|o de agua, los 25 o|o restantes forman la materia seca. Poseen la inmensa ventaja de contener los principios nutritivos en forma fácilmente asimilable.

En un rincón del huerto o en el jardín, unas cuantas platabandas con verduras, en los cercos un poco de hinojo en los huecos que no pueden aprovecharse, en buenos cultivos, sembrados con coles; y otras disposiciones semejantes, resultan de doble provecho tanto para no dejar trozos de tierras sin cultivo como para proveer de buenos alimentos al conejar.

El criador observador notará la diferencia entre los gazapos privados total o parcialmente de alimentos verdes, cuyo desarrollo es lento y tardío, junto a los que recibieron regularmente sus raciones de hierbas nutritivas.

CULTIVO DEL AJI

Existen dos variedades en cuanto al color y forma. Es una planta anual, pero tomando ciertas precauciones con algunas variedades, como el blanco, puede durar dos y más años. Para ello se podan, se aporcan y se tapan para librarlas de los hielos del invierno. Se desaporcan a fines de invierno y a principios de primavera. Pertenece a la familia del pimiento.

Entre las variedades más cultivadas figuran el esta de cabra y el blanco, el último es especial para escabeche.

Entre los más picantes se encuentran el mirasol y el cayena, de tamaño bastante pequeño.

Necesita suelos de consistencia media, muy ricos o bien abonados, bien preparados. También son apropiados los suelos sueltos y arenosos, pero necesitan mucho riego. No le convienen los suelos demasiado apretados.

Es una planta que debe cultivarse en lugares abrigados; necesita clima templado o templado cálido, es muy sensible al frío, se hiela a cero grado.

Se multiplica por semillas de almácigo y transplantación. Los almácigos se hacen en agosto y septiembre, en tierra muy bien preparada, esparciendo la semilla al voleo, hay que protegerlos de los fríos y heladas, colocándoles paysones o arpilleras. En las siembras para temprano se hacen los almácigos en conservatorios o camas calientes en junio y julio.

Los riegos de la almaciguera se hacen con regadera de pomo fino. Limpias oportunas.

El transplante debe hacerse en platabandas muy bien preparadas, regando un día antes de sacar las plantas para que salgan con la raíz completa. Se colocan a distancia de 50 cms. a 1m. entre las líneas, por 40 a 50 cms sobre ellas. Estas distancias cambian según la variedad. Debe regarse inmediatamente después de hacer la plantación. El suelo se mantendrá limpio y mullido para que se airee. Esta planta exige mucha agua. Conviene suprimir flores a las plantas, dejándoles unas diez o doce para que produzcan buenos frutos de calidad.

A los terrenos pobres se les aplicará salitre a razón de 200 gramos por metro cuadrado, esparciéndolo entre las melgas al día siguiente de un riego.

La cosecha, cuando es para consumo en verde se va haciendo a medida que va madurando. Cuando se destina a ají molido, se deja madurar bien, las vainas secas se muelen en molinillos, se harnea, y se envasa en frascos o calabacitos.

LA CLEMATIDE

Es una planta trepadora de flores hermosísimas, apta para adornar pérgolas, rejas, quioscos

Se multiplica por semillas; los almácigos, hay que hacerlos en tierra de muy buena clase en cajones o maceteros. Se siembran desde mayo a septiembre principalmente. Se trasplantan a maceteros N.o2, una vez que las plantitas han alcanzado 10 a 15 centímetros.

Variedades las hay dobles y sencillas, prefiérense las primeras

Las flores son de colores suaves, dominando el blanco, azul celeste y rojo bajo.

LA WISTARIA

FLOR DE LA PLUMA

También es denominada Glycina. Es sumamente ornamental para parrones, comedores, etc. Florece muy temprano. Se multiplica por semillas, estacas e injertos.

Las mejores variedades son las de largos racimos florales. Debe almacigarse en primavera u otoño. Existe una variedad enana como árbol y que produce sus flores antes que las hojas, lo que constituye una cualidad muy decorativa y ornamental.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

—No hubo Cuenta.

V.—TABLA DE LA SESION

1.o— Modificación del Código del Trabajo en lo relativo a las indemnizaciones a los obreros por años de servicios; y

2.o— Obligación de los criadores de ganado lanar de Magallanes de reservar hasta el 10% de sus animales de esquila para el consumo interno de la provincia.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.—INDEMNIZACION A LOS OBREROS POR AÑOS DE SERVICIOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a las indemnizaciones a los obreros por años de servicios.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 4,960.

Había quedado con la palabra el Honorable señor Gardeweg, que no se encuentra en este momento en la Sala.

Ofrezco la palabra.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Sin duda alguna, señor Presidente, el proyecto en discusión es uno de los más importantes que le ha correspondido tratar a esta Honorable Cámara y viene a satisfacer una sentida aspiración de más de un millón trescientos mil obreros a través de todo el país.

Por otra parte, señor Presidente, este proyecto se justifica plenamente y se ha originado por la inestabilidad en que actualmente deben realizar su trabajo los obreros y por la situación de miseria a que se ven constantemente expuestos, después de haber contribuído a incrementar la riqueza de los industriales y agricultores de nuestro país.

No es posible permanecer por más tiempo indiferentes ante la situación de estos trabajadores que, después de haber pasado 20, 30 y más años al servicio de una misma empresa o de varias, y después de haber entregado sus energías en el cumplimiento heroico y honrado de sus tareas, muchas veces son despedidos sin más garantía, como sabe la Honorable Cámara, que los seis días de aviso que estipula el Código del Trabajo.

Nuestro ex Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, tan sinceramente recordado por el pueblo, ofreció enviar un Mensaje a la Cámara a fin de contemplar las aspiraciones de los trabajadores y corregir los vacíos de nuestra legislación social. Así fué como envió el Mensaje que dió origen al proyecto que hoy discutimos, que de un mayor desahucio a los obreros y establece, a la vez, una indemnización por años de servicios. Este Mensaje, como la Honorable Cámara sabe, viene firmado por el señor Pedro Aguirre Cerda y su Ministro del Trabajo en aquel entonces, don Juan Pradenas Muñoz.

Con esto, el Presidente cumplió un compromiso que contrajo con el pueblo y especialmente con la clase obrera.

Corresponde ahora, después de haber sido despachado desde hace más de un año por la Comisión de Trabajo y Legislación Social, resolver favorablemente este problema, si se quiere hacer una obra de estricta justicia a los trabajadores.

Como es del dominio de la Cámara, la indemnización por años de servicios rige en la República para varias reparticiones fiscales y semifiscales, e incluso en algunas empresas particulares que, de acuerdo con sus obreros, ya han establecido este sistema. Desde luego, el personal ferroviario de los FF. CC. del Estado, a través de sus luchas, ha logrado establecer la indemnización de un mes por cada año de servicio y muchas otras regalías, que el resto de los obreros de las empresas particulares no las tienen.

En varias otras reparticiones públicas o semifiscales también existe la indemnización por años de servicios y también la tienen todos los empleados particulares.

Lo que se pretende con este proyecto es igualar a los obreros, ya sean de la ciudad o del campo, incorporándolos a esta legislación ya establecida para muchos sectores asalariados.

La Comisión despachó este proyecto desglosándolo de la parte que se refiere a la retroactividad de la ley.

Nosotros hicimos lo posible en la Comisión, para que este proyecto fuera tratado integramente y resuelto de acuerdo con los intereses y las justas peticiones de los obreros a través del país. Pero la Comisión, con nuestros votos en contra, acordó desglosarlo, y es así como se ha despachado este proyecto en forma que legisla sólo para el futuro, sin reconocer a los obreros los años de servicios que han prestado en las distintas empresas o haciendas del país.

Queremos dejar bien establecido que seguiremos luchando dentro y fuera de la Cámara, para que se reconozca a todos los obreros del país los años de servicios prestados anteriormente a las empresas.

Por medio del proyecto de ley en discusión, se modifica el artículo 10 del Decreto Ley 178, o sea, el Código del Trabajo, otorgándoles a los obreros un desahucio de 15 días de aviso, en lugar de seis que el Código establece actualmente para el despido de los trabajadores.

En este aspecto, también fuimos partidarios de que se igualara a los obreros a la legislación que rige para los empleados, ya sean fiscales, semifiscales o empleados particulares, que tienen un mes de aviso para los casos de desahucio. La Comisión, sin embargo, resolvió, con nuestros votos en contra, dar sólo quince días de desahucio.

Este proyecto de ley, tan sentido por las clases obreras chilenas, vendrá, como digo, a beneficiar a cerca de un millón y medio de obreros, y si agregamos a éstos sus familias, seguramente va a alcanzar a favorecer a la inmensa mayoría de la población trabajadora de Chile

Además, va a proporcionar a los obreros una garantía para los casos de cesantía y de vejez, pues se establece en el proyecto una imposición patronal de un 8.5 por ciento sobre el total del salario, es decir, el equivalente al pago de un mes por cada año de servicios. Los fondos provenientes de esta imposición se acumularán en la Caja de Ahorros, en cuentas individuales, donde recibirán una bonificación especial del 4 1|2 por ciento anual.

Esta imposición del 8,5 por ciento no es excesiva, como lo han pretendido justificar algunos industriales y agricultores, y también algunos Diputados que los representan en esta Cámara, puesto que para sus empleados hacen, desde hace mucho tiempo, una imposición del 8,33 por ciento, o sea, sería una contribución equivalente la que harían los patrones en favor de sus obreros.

El señor PIZARRO. — ¿Podría decir, Honorable Diputado, a cuánto alcanzaron los salarios pagados en 1942?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — El alza del costo de la vida, por otra parte, también justifica ampliamente estas peticiones mínimas de los que producen con su esfuerzo la riqueza nacional.

La grande y la pequeña industria, el comercio mayorista y la agricultura, pueden perfectamente resistir esta pequeña contribución en favor de sus propios obreros, en favor de quienes colaboran en el acrecentamiento de sus propias riquezas.

Por otra parte, los fondos que se acomularan en la Caja Nacional de Ahorros, sin que sufran riesgos en su seguridad, permitirán, como lo establece el propio proyecto en discusión, una mayor facilidad de crédito para establecer nuevas industrias y para que continúen las actividades industriales y productoras ya existentes en el país. Servirán, además, para que la Caja de la Habitación Popular pueda contar con nuevos recursos a fin de impulsar las construcciones en que está empeñada esta Institución, ya que este proyecto autoriza a la Caja Nacional de Ahorros para que pueda otorgarle préstamos, a fin de que los destine a la construcción de habitaciones para obreros

Se han calculado, señor Presidente, en trescientos millones de pesos los fondos que anualmente se acumularían en favor de los obreros, en la Caja Nacional de Ahorros...

El señor PIZARRO. — ¿En cuánto, Honorable Diputado?

El señor ESCOBAR (don Andrés). — En trescientos millones, Honorable colega.

El señor PIZARRO. — Sí, Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Como decía, señor Presidente, se ha calculado en trescientos millones de pesos lo que anualmente se acumularía por el sólo capítulo de imposiciones patronales en favor de los obreros, para cumplir con las finalidades de esta ley.

Señor Presidente, con la dictación de esta norma legal, existe la posibilidad de evitar la inmensa morbilidad y mortalidad del país, ya que, directa e indirectamente, se habrá propiciado el mejoramiento del standard de vida de la clase obrera y de la salud pública.

Creo que, una vez que esta ley dé sus frutos, no veremos tantos cuadros de miseria a que se ven constantemente empujados los obreros, por la cesantía, ya que este proyecto de ley pretende asegurar al trabajador, cuando caiga en cesantía, su salario.

Como digo, el obrero que caiga en cesantía podrá contar, después de quince días, con su equivalente en salario, ya que así lo dispone el proyecto en su parte pertinente: "Los fondos acumulados podrán ser retirados por el obrero, después de quince días de producida la cesantía, en cuotas quincenales vencidas, y equivalentes al último salario de que disfrutaba".

Esta ley propenderá a un mayor arraigo del obrero en el trabajo, pues no tendrá la incertidumbre de encontrarse mañana sin tener los medios con que subsistir él y sus familiares, a causa de la cesantía a que está expuesto, y que trae los más grandes daños y males a quienes viven al día con sus salarios y quedan, por desgracia, cesantes.

Por medio de esta ley, no sólo se propende a evitar las consecuencias de una cesantía, sino también a que los obreros, después de 20 años de imposiciones o 50 de edad, puedan retirar sus fondos para adquirir una propiedad, si les es posible; para invertirlos en el arreglo de sus hogares, comprando, por ejemplo, muebles, útiles, ropas o instalar industrias caseras.

Pero debe declarar, señor Presidente, que la sola dictación de esta ley no constituye la solución de los problemsa de la clase obrera en general, problemas que son múltiples y complejos, derivados de la opresión en que han sido mantenidos hasta ahora, a pesar de las leyes dictadas por el Congreso Nacional en su favor. Muchas de estas leyes no han llenado sus verdaderos objetivos; otras no han servido en absoluto para beneficiar a los obreros.

Esta es una ley positiva, señor Presidente; una ley que viene, como digo, a asegurar la situación de nuestros obreros, especialmente en lo que se refiere a la cesantía que, constantemente, se está produciendo. Y hoy día más que nunca es necesaria, Honorables Diputados, una ley de esta naturaleza, porque la postguerra puede traer una paralización de la industria salitrera o una disminución en la producción del cobre, como ya se ha dicho, casos en los cuales los obreros sólo quedarían a merced de los seis días de desahucio, establecidos mezquinamente por el Código del Trabajo. En caso de producirse esta situación, sería una verdadera catástrofe para el país y para la clase obrera, especialmente. Porque cuando la clase obrera es afectada de esta manera, muchos otros sectores también sufren las consecuencias, como es el caso de los comerciantes, que con la disminución del poder adquisitivo de los obreros, dejan de vender sus productos, y también de esta manera marchan muchos a la ruina.

Quiero referirme especialmente, señor Presidente, al artículo señalado con la letra I), de este proyecto, en el que se dispone que "en caso de fallecimiento del obrero, la entrega de los fondos con los intereses acumulados procederá de inmediato, según las reglas generales establecidas para la sucesión por causa de muerte".

Esta disposición, señor Presidente, si se aprueba este proyecto en la forma en que está actualmente redactado, va a provocar serias dificultades en su aplicación, y, seguramente, dejará al margen de sus beneficios a gran número de personas, a quienes debe favorecer especialmente a las esposas y a los hijos de los obreros.

SESION 59.a ORDINARIA, EN MARTES 24 DE AGOSTO DE 1943

(Sesión de 14.30 a 16 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO Y URZUA

(VERSION OFICIAL)

La Honorable Cámara sabe perfectamente que, debido a la mala constitución de la familia, gran número de obreros que no han contraído matrimonio legal y otros que solamente lo han hecho por la Iglesia, quedarán en muy malas condiciones al despacharse esta ley, tal como está el artículo en la letra I).

En esta forma esos hijos quedarían abandonados, al margen de las leyes que regulan la sucesión por causa de muerte.

No se trata que los obreros rehuyan el cumplimiento de una obligación; pero, por ignorancia, por pobreza o por negligencia, muchas veces no constituyen su familia legalmente. Por esta causa sería un peligro si esta ley se despachara tal como está redactado el artículo a que me refiero. Nosotros nos proponemos modificarlo en forma que queden ampliamente protegidos el obrero, la mujer trabajadora y sus hijos.

Si se aprueba el proyecto, en la letra I), en la forma que ya he dicho, quedaría un gran vacío; por lo tanto, es necesaria una modificación, y nosotros nos proponemos hacer la que corresponde.

Señor Presidente, veo que también los Honorables colegas quieren terciar en el debate y no quiero quitar mucho tiempo a esta discusión, con el fin de que podamos despachar este proyecto en esta misma sesión. Pongo término a mis observaciones, insistiendo en la importancia que hay con despacharlo en este período ordinario de sesiones del Congreso. Hace más de un año que está despachado por la Comisión de Legislación y Trabajo; ha estado en Tabla muchas veces; ha empezado su discusión, pero cuestiones del Reglamento, oposiciones, por otra parte, de los sectores de Derecha de la Cámara, han impedido que este proyecto se despachara, a pesar de que ansiosamente lo reclaman los trabajadores a través de todo el país. Se lo han manifestado así a S. E. el Presidente de la República y a casi todos los señores parlamentarios.

Muchos han contestado que van a aprobar este proyecto y a despacharlo a la brevedad posible. Sin embargo, continúa pendiente de la discusión de la Honorable Cámara, sin siquiera haber sido despachado en su primer trámite.

Personalmente, puedo asegurar que he recibido miles de telegramas y cartas en este sentido y estoy cierto que igual cosa habrá ocurrido a los demás señores parlamentarios. Esto nos está demostrando, pues, el enorme interés que existe por que este proyecto sea despachado. La clase obrera de Chile tiene sus ojos puestos en la Cámara de Diputados. La clase obrera está mirando atentamente todo lo que nosotros, desde esta Corporación, hacemos en su favor, y seguramente, si logramos despachar el proyecto en debate en esta misma sesión habremos logrado que el Parlamento goce de una mayor confianza y de un mayor prestigio entre los trabajadores, prestigio que, desgraciadamente, ha venido perdiendo desde hace ya mucho tiempo.

Hay mucho interés, señor Presidente, vuelvo a insistir, en que este proyecto sea despachado y yo ruego a toda la Honorable Cámara se sirva votarlo favorablemente, si es posible en esta misma sesión.

En homenaje al pronto despacho de este proyecto me abstendré de hacer algunas otras consideraciones en favor del inmediato despacho de este importante proyecto de ley que asegura a los obreros de la ciudad y del campo su salario en caso de cesantía y sus años de vejez.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Garretón.

El señor GARRETON. — Señor Presidente: como estamos en la discusión general del proyecto, no voy a referirme a sus artículos, sino a la justicia que entraña la idea de legislar sobre la materia. En la discusión particular me referiré a las disposiciones mismas del proyecto.

En el fondo, legislar sobre esta materia implica reconocer el derecho que adquiere un trabajador que ha consagrado años de su existencia al servicio de una empresa.

Así ha sido entendido este problema en las distintas Conferencias del Trabajo en que ha sido abordado. Y también así lo entienden los diversos tratadistas de Derecho del Trabajo. Tengo a mano, señor Presidente, el tratado de "Derecho del Trabajo" del profesor venezolano Rafael Caldera. En él se encuentra una cita que define claramente los fundamentos jurídicos del proyecto que se discute. La cita es del profesor español Alejandro Gallart Folch y dice así:

"El derecho de cobro por parte del obrero, en tales casos, no puede tener otro fundamento doctrinal que el reconocimiento de un derecho de carácter económico, nacido de su permanencia en una misma empresa, colaborando a su actividad productora".

Todos los tratadistas que han estudiado esta materia reconocen, como digo, que el fundamento jurídico de la "indemnización por antigüedad", o "por años de servicios", como se dice en Chile, es el que he formulado.

De acuerdo con este concepto señor Presidente, creo que debe ser despachado favorablemente este proyecto, sin perjuicio de las modificaciones que, para perfeccionarlo, se contemplen en la discusión particular.

Hay algo más que creo conveniente agregar.

Tenemos que reconocer que en estos últimos años, no se ha dictado ninguna ley de beneficio general para los obreros chilenos. Se han dictado diferentes leyes que favorecen a tal o a cual sector, a tal o cual gremio, frente a tal o cual problema. Pero no se ha dictado ninguna ley de carácter general que beneficie a los obreros.

Existe gran interés, a lo largo de todo el país, de parte de los obreros por que esta ley sea despachada cuanto antes. En especial, señor Presidente, se hace sentir la necesidad de esta ley en aquellas localidades donde una sola empresa constituye la única actividad económica; concretamente, en los grandes minerales.

No hace mucho visité el mineral de Chuquicamata. Los dirigentes sindicales y los obreros en general me hacían ver el problema que se le planteaba al obrero que, después de haber trabajado en la empresa durante 15 ó 20 años, se le desahucia y se le paga sólo lo que se denomina el "preaviso", o sea, seis días de salario, y se encuentra de pronto sin posibilidad de trabajar, debiendo trasladarse a otra región para hallar trabajo.

Anteayer visité el mineral de Sewell. Tanto en las reuniones de carácter sindical a que tuve ocasión de asistir como en las conversaciones con los trabajadores, mientras visitaba las distintas instalaciones de la empresa, todos los obreros, sin excepción, me señalaron el interés que existe por que este proyecto sea pronto aprobado.

Pues bien, para que sea realidad cuanto antes, yo creo conveniente que lo aprobemos en general en esta sesión, y demos un plazo breve para presentar indicaciones.

En esta forma contribuiremos a hacer justicia y a mejorar las normas legales que constituyen nuestra legislación social.

Nada más.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Ruiz, que la había solicitado.

El señor RUIZ.— Los Diputados socialistas daremos nuestros votos favorables a la aprobación en general de este proyecto, porque lo estimamos de estricta justicia y porque existe absoluta conveniencia en que la Cámara legisle sobre una idea que es ya realidad en otros sectores de nuestra ciudadanía.

Además, con este mismo propósito, debo decir que en 1937 los ex Diputados de nuestro Partido señores Carlos Müller y Carlos Alberto Martínez, presentaron un proyecto de ley referente a esta materia.

Pero no es del caso entrar a analizar en todos sus aspectos este proyecto que es de reconocida justicia social. Es conveniente, más bien, preocuparse de normalizar la situación que se produciría por la derogación de otras leyes dictadas con anterioridad a ésta. Hay conveniencia en relacionarlas ya que en este proyecto viene una disposición que dice: "Artículo I.—Se derogan todas las disposiciones anteriores a la presente ley, sin perjuicio de los derechos ya adquiridos de conformidad con dichas leyes".

De ahí que, desde este punto de vista, desee llamar la atención de mis Honorables colegas hacia una de estas leyes: la 5,181 que estableció para los obreros de las empresas petroleras el derecho a gozar de una indemnización de un mes de salario.

Como el proyecto que nos ocupa no trata de derogar beneficios ya adquiridos, hay conveniencia en establecer que pueden y deben mantenerse los beneficios que la ley 5,181 da a los obreros de las empresas petroleras.

En consecuencia, nosotros presentaremos una modificación para mantener íntegramente estos beneficios, ajustándolos, sí, a la modalidad de hacer el depósito del mes de sueldo correspondiente en la Caja Nacional de Ahorros, conforme a la Ley 5,181.

Por otra parte, señor Presidente, otra ley posterior dió derecho a gozar de una indemnización de quince días de salarios a los obreros de los ferrocarriles particulares. Y de ahí, a mi juicio, la conveniencia de considerar dentro de este proyecto de ley, una norma que venga, pues, a obligar a las empresas de ferrocarriles particulares, de acuerdo con su capital, a la devolución de estas imposiciones que ellos tienen, y que en el futuro se sigan haciendo como corresponde, o como lo establece este proyecto, en de la Caja Nacional de Ahorros.

A eso tienden algunas indicaciones, que están concebidas en cinco artículos transitorios, que, junto con otros Honorables colegas, hemos mandado ya a la Mesa, y que queremos que sean consideradas en el segundo informe.

Por lo demás, hay algunas nuevas indicaciones a las cuales no me voy a referir para contradecirlas, ya que serán materia de estudio en la Comisión, porque, a mi juicio, lo que importa es despachar, a la brevedad posible, el proyecto de ley que nos ocupa.

Y, dentro de este deseo señor Presidente, voy solamente a limitarme a estas observaciones, a fin de que el proyecto sea una realidad cuanto antes.

Por nuestra parte, estaremos llanos a considerar las indicaciones que se formulen, y si estimamos que son justas y necesarias, contarán con nuestro apoyo.

En todo caso, deberemos concurrir con nuestro voto, a la aprobación general de este proyecto de ley.

El señor URZUA.— (Presidente Accidental). — El Diputado Informante, señor Gaete, había pedido la palabra.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GAETE.— Es natural que se extrañen los Honorables colegas que el Diputado Informante no haya hecho uso de la palabra para informar el proyecto; pero ello se debe, Honorable Cámara, a que este proyecto lo había informado hace muchos meses atrás en esta Honorable Corporación.

Y cuando alguien preguntaba por el Diputado Informante, yo no quise hacer uso de la palabra inmediatamente, porque estimé que los demás Honorables Diputados debían dar su opinión frente a este proyecto, que nosotros, socialistas, consideramos de trascendental importancia para los trabajadores de nuestro país.

No está de más que el Diputado Informante advierta a la Honorable Cámara, como muy bien lo anotó el Honorable señor Escobar, que la Honorable Comisión de Trabajo acordó, en esta oportunidad, despachar definitivamente este proyecto.

En la H. Comisión, como consta de las actas, hubo debates acalorados y muy largos, con respecto, al carácter retroactivo de la ley; sólo, pues, como una manera de despachar este proyecto se transó, aprobando este proyecto en la forma que lo conoce la H. Cámara.

Ahora bien, yo tengo la certeza de que los obreros desean que le despachemos este proyecto aunque no sea con todo lo que ellos aspiran, pues les interesa tener algo seguro. Ellos no se alimentan de promesas sino que de realidades. Esta es la verdad Honorables Colegas.

Expliquémosle a ellos —en sus reuniones concentraciones o donde sea— cuál es la verdad, y no los engañemos con ilusiones o promesas que no ven convertirse en leyes.

Como muy bien lo decían los Honorables Diputados que me han precedido en el uso de la palabra, han sido muchas las peticiones que en este sentido han recibido los parlamentarios que tienen algún contacto con los trabajadores.

Por estas razones sería conveniente, aunque no se satisfagan en su totalidad las aspiraciones de nuestros trabajadores en esta materia, que la Honorable Cámara se pronunciara sobre el punto en debate. Los obreros están cansados ya de clamar por una ley que pueda ofrecerles seguridades para el futuro. Despachado el proyecto, veremos con más tiempo, con debates más largos, si así lo desean los señores Diputados de todos los sectores, la conveniencia de dar efecto retroactivo a los años servidos. Si esta cuestión la hubiéramos considerado hace tiempo, atrás, los trabajadores ya estarían gozando de tales beneficios. Sin embargo, insistir ahora en este punto, que es, como quien dice, lo más fuerte, lo más duro, equivaldría a postergar demasiado el pronto despacho del proyecto. Esta situación y otras, como los casos de desaparición del patrón o término de la empresa por cualquier motivo, tendrán que ser consideradas más adelante. Por el momento no podemos avanzar nada en estas materias.

Por las razones expuestas, yo pido, como Diputado Informante, el despacho del proyecto en los mismos términos en que lo despachó la Comisión. Así ganarán algo nuestros trabajadores, pues querer ir mucho más allá y pretender que no haya debate sobre estas materias, sería desconocer el rodaje interno de las Comisiones y también el de la Cámara misma. Tales debates tendrían que suscitarse por la diversidad de criterio de los señores Diputados para apreciar los problemas sociales y las soluciones que a ellos debe dárseles.

Ojalá los Honorables Diputados fueran breves y precisos en sus observaciones. Es la petición que les formulo en mi carácter de informante, a la que agrego el ruego de que se pronuncien en esta sesión sobre el proyecto en debate.

Les declaro por otra parte, que he oído con todo respeto— y seguiré oyéndolas en la misma forma— las opiniones emanadas de todos los sectores de la Cámara.

Como Diputado Informante, quedo a las órdenes de Sus Señorías para esclarecer cualquier duda que puedan tener sobre el articulado del proyecto, que, con la buena voluntad de los Honorables Diputados, podríamos despachar en esta oportunidad...

El señor CISTERNA.— Ya preguntaría al Honorable Diputado Informante en qué consiste la indemnización de que van a gozar los obreros, porque veo en el artículo A) que no se determina si los obreros van a tener un mes de indemnización por años de servicio o 15 días.

El señor GAETE.— La imposición del 8 por ciento se establece, casualmente, para que tengan un mes de desahucio por años de servicio.

El señor CISTERNA.— Entonces debe quedar establecido en el artículo si me permite Honorable colega, que los obreros van a tener un mes de indemnización por años de servicio; pero el artículo, tal como está redactado, nada indica absolutamente y parece que los obreros van a obtener el fondo acumulado del 8 y medio por ciento...

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Eso es lo que van obtener.

El señor GAETE.— Ese porcentaje corresponde a un mes de salario por año de servicio, Su Señoría sabe que los empleados particulares tienen el 8,33 por ciento, que representaba un mes de desahucio en caso de despido del empleado; y hoy día no se presenta este problema para los empleados porque esos fondos están depositados en la Caja de Previsión de ellos. Nosotros hemos adoptado un procedimiento análogo: disponer que esos fondos se depositen en la Caja de Ahorros en una cuenta especial, individual para cada obrero; estas imposiciones representan poco más de un mes de desahucio por año de servicio.

El señor CISTERNA.— Sería conveniente que se estableciera en el artículo que va a obtener un mes por cada año de servicio.

El señor GAETE.— Es lo mismo, Honorable Colega.

El señor PIZARRO.— El artículo f) aclara esto, porque habla de los fondos acumulados más los intereses.

El señor CISTERNA.— Sería más conveniente aclararlo en el artículo pertinente.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Cambiaría toda la base del proyecto.

El señor CISTERNA.— ¿Por qué?

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Porque, en realidad, no se reconoce al obrero una entrada fija por mes sino lo que haya recibido en cada mes; y de eso se toma el 8 y medio por ciento.

El señor URZUA (Presidente Accidental). —Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

El señor GONZALEZ VON MAREES.— Me había concedido una interrupción el Honorable Diputado.

El señor GAETE.— Yo estoy contestando algunas preguntas que se me han hecho, Honorable Presidente.

El señor RUIZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GAETE.— Con todo gusto.

El señor RUIZ.— Como en la Comisión lo recalqué, deseo aclarar lo que ésta tuvo en vista para establecer el 8 y medio por ciento de los salarios y no un mes de indemnización, como pregunta mi Honorable colega señor Cisterna.

La razón de esta medida es que existe en el Código del Trabajo una disposición que establece que un obrero, para alcanzar ciertos beneficios, debe haber servido cierto número de días durante el año.

Sin embargo, esta disposición no alcanza a los obreros que trabajan menos días que los demás por las condiciones especiales en que se desarrollan sus actividades. Tales son los trabajadores a trato, a contrata, o simplemente a destajo.

En vista de esto, se consideró más conveniente fijar este aporte patronal en un 8,5% que equivale justa y precisamente a un mes de sueldo por año de trabajo.

Esta disposición tiende a que ningún obrero, cualquiera que sea la forma en que trabaja, quede sin gozar de los beneficios de la ley, a que esté debidamente garantido, ya que la imposición patronal del 8.5 por ciento guarda relación con el salario que ellos ganan.

El señor PIZARRO.— En realidad, esta indemnización por años de servicios equivale a un sueldo de cesantía.

El señor RUIZ.— Es lo mismo.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Diputado Informante, Honorable señor Gaete.

El señor GAETE.— Señor Presidente, este proyecto, por las modalidades que tiene a lo largo de todo su articulado, tiende a asegurar lo que hoy día los trabajadores de nuestro país no poseen.

Pero existe, señor Presidente, en el fondo mismo de este proyecto, una cuestión más fundamental: la de que tiende a nivelar en la legislación social, a los trabajadores en general, llámense ellos empleados u obreros.

En el proceso evolutivo de ir dando solución a los problemas propios de los trabajadores, en general, vamos acercando las dos clases de trabajadores que tiene el país: los trabajadores intelectuales y los trabajadores del músculo o manuales, que son los obreros.

Considerando el aspecto social que he destacado, es interesante el despacho de este proyecto.

Con él, señor Presidente, se terminarán muchos problemas de desigualdad social que existen actualmente y que son irritantes, desde todo punto de vista.

Conozco a miles de obreros que ya no pueden continuar trabajando, por sus años.

En efecto, mientras un obrero labora como

otros trabajadores, durante 20 o 30 años en una empresa, sólo obtiene, al dejar esa empresa, un desahucio equivalente a 6 días de trabajo o de aviso. Un empleado, en cambio, tiene asegurada su situación por las instituciones de previsión, que le conceden un desahucio por cada año de servicios.

Legislemos en favor de esos que todo lo dan; de esos que, envejecidos, ya no soportan el peso duro del trabajo; de esos que, con pasos lentos, pueden llegar a su faenas, como los veo casi todos los días en mi pueblo, antiguos compañeros de trabajo.

El obrero, injustamente, está al márgen de estos beneficios de que disfruta actualmente el empleado, casi en su generalidad, salvo las excepciones anotadas por algunos Honorables colegas, como el caso de los ferroviarios particulares, de los obreros municipales, de los obreros de compañías de bencina, que tienen quince días.

Por todas estas circunstancias, señor presidente, el Diputado Informante sólo desea continuar brevemente con la palabra, a fin de que este proyecto sea despachado cuanto antes. **Lo esperan un millón y medio de trabajadores.**

Además, señor Presidente, el Diputado Informante dió, en la primera oportunidad en que fué tratado este proyecto, todos los detalles y todos los antecedentes indispensables para ilustrar el criterio de la Honorable Cámara, y concedió tantas interrupciones, que hubo cierto sector de obreros en el Mineral "El Teniente" que aseguró que el Diputado Informante había tratado de boycotear el proyecto por el hecho de haber **aceptado tantas interrupciones, con lo cual daban a entender que así estaría en la Cámara nada menos que sirviendo una mala causa: el interés de los patrones y no el de los trabajadores.**

Pero demostré, con el Boletín de Sesiones y otros documentos, mi actuación como Diputado Informante y el trabajo que siempre he realizado en las Comisiones. Esta es la respuesta que doy, que puedo dar en cada oportunidad a las que estraviadamente llevan, en forma mezquina y deleznable, informes que no corresponden a la verdad del trabajo que se hace en la Cámara, especialmente por el que habla. No obstante esto, saben los empleados y obreros de todo el país cómo les atiendo y despacho sus proyectos.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas

El señor CARDENAS.— Consideramos que este proyecto tiende a hacer desaparecer la desigualdad que existe hoy día dentro de la legislación social entre el obrero manual, digamos, y el elemento intelectual. Los empleados particulares tienen una situación asegurada, pues se les indemniza con un mes de sueldo por cada año de servicios. En cambio, los obreros, hasta ahora, han sentido gravitar sobre sí esta desigualdad. Aun dentro de la gran industria, solamente con una semana de indemnización, la empresa queda salvada de toda relación con sus obreros, que han estado, a veces, 20 y 30 años laborando día a día, y contribuyendo, al igual que los empleados particulares, al auge y progreso de esas industrias.

Pero, señor Presidente, el problema para nosotros no solamente radica en este aspecto, sino que también en la situación que se produce al no contemplarse los años ya servidos por los obreros en las industrias, especialmente, en aquéllos de carácter fiscal o semifiscal, o de administraciones independientes.

No hay duda que cuando se presentó el Mensaje a la Cámara, enviado con la firma del Presidente, nuestro malogrado Mandatario don Pedro Aguirre Cerda, y con la firma del Ministro del Trabajo, don Juan Pradenas Muñoz, inmediatamente numerosos establecimientos fabriles e industriales iniciaron una campaña para deshacerse de los obreros con largos años de servicios, para librarse más tarde de las posibilidades de una legislación social que los obligara a tomar en cuenta el desgaste de la máquina humana, en la misma forma en que hoy día se procede con la máquina mecánica, que es castigada anualmente en los balances.

Considero que lo lógico, lo humano, lo justo, es castigar también a la máquina humana, ya que ella ha contribuido en forma eficaz a levantar enormes fortunas en este país. No es posible que los obreros envejecidos en el trabajo pasen a constituir un lastre para la sociedad y deban conformarse con sólo una semana de indemnización por los años de servicios prestados, y en otros casos sin esa indemnización.

Conozco casos, Honorable Cámara, de obreros que han bregado efectivamente en los talleres de la capital, de hombres que ya en el ocaso de su existencia, cuando las fuerzas físicas les han abandonado, han sido lanzados a la calle, sin amparo alguno en la actual legislación. Sabemos que ella deja entregada a la voluntad del empleador la posibilidad de que un obrero despedido se reincorpore o no a su trabajo.

Los obreros que llegan a encontrarse en semejante situación están condenados a vivir de la piedad de sus parientes o amigos. Sólo se salvan aquéllos que quedan con fuerzas que utilizar.

El que habla recién ha mejorado de una larga enfermedad y sólo al reincorporarse a la Cámara ha tenido conocimiento, por medio del Honorable Presidente de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, de la solución propuesta para este problema en esa Comisión, es decir, de la indemnización por años de servicios solamente para el futuro, solución que se desentiende de los años de servicios ya prestados por el obrero a la fecha de promulgación de la ley. Esa solución, en mi calidad de representante democrático, no puedo considerarla acertada.

Por otra parte, señor Presidente, no consideramos justo, dentro de nuestro criterio social, que se establezca una indemnización por años de servicios que afecta de igual modo a los pequeños y a los grandes industriales. Porque lo que para éstos será una modesta contribución, mas para aquellos será una contribución que no estarán en condiciones de salvar.

Los pequeños industriales que tuvieran obreros con muchos años de servicios, no podrían estar en situación de dar indemnizacion.

En oportunidad anterior ya me ocupé de esta materia y lamento no tener aquí las observaciones que entonces formulé, para haber reproducido brevemente algunas de sus partes principales, pues así demostraría la consecuencia de la posición en que nos situamos y que esta posición no es una actitud del momento.

No se trata de desconocer el esfuerzo realizado para obtener la dictación de una ley que consulte que los años servidos por los obreros no pueden ser sino un capital que el obrero ahorra, más para su familia que para él mismo. Ya manifesté anteriormente, y lo reitero ahora, que nosotros consideramos que debe establecerse una indemnización, si no de un mes de sueldo por cada año de servicio, por lo menos de quince días, tanto respecto de los establecimientos fiscales y semifiscales como de los de administración independiente y, aún de las Municipalidades, a pesar de que hay Municipalidades, como la de Santiago, que tienen ya establecida la indemnización de un mes por año de servicios. Esta indemnización — dije y repito — deberían pagarla también aquellas industrias que tengan un capital superior a 500 mil pesos.

En esta forma, la pérdida de ese capital que para los obreros representan los años de servicios honestamente trabajados dentro de una industria, tendrá una justa compensación; y así, cuando el obrero vea que su juventud y sus fuerzas físicas lo abandonen, tendrá un auxilio efectivo para afrontar su vejez.

Vamos, pues, a formular indicación en el sentido expresado.

Consideramos que si se quiere reparar la injusticia que se ha hecho presente y que yo reiteraba al principio de mis observaciones, acerca de la desigualdad que existe entre los empleados públicos y particulares, por una parte, y los obreros por otra; debe establecerse también para los últimos la indemnización por años de servicios.

Consideramos, señor Presidente que no es justo hacer sufrir una deslusión a la clase obrera, cosa que la gran industria celebraría alborozada, dejando insatisfecha en esta oportunidad tan justas expectativas de los obreros.

Todos sabemos que está próximo el término de la legislatura ordinaria y será muy difícil que se incluya un proyecto de esta naturaleza en una convocatoria a sesiones extraordinarias en la cual la Honorable Cámara podría verse abocada al estudio de muchos otros problemas de diversa índole. . .

El señor ATIENZA.— Esta sería preferente en todo caso.

El señor CARDENAS.— Por eso vamos a hacer indicación para que se contemple lo que ya he expresado.

Sería hacer una obra demagógica si estableciéramos la indemnización en forma que grave por parejo a grandes y chicos, poniendo a estos últimos en la imposibilidad de cumplirla.

Esperamos que, al aprobarse en general este proyecto, se dará la oportunidad para formular indicaciones, como es norma y costumbre en la Honorable Cámara, a fin de que no se propongan ideas precipitadas, sin un estudio serio, y se contemplen todos los intereses.

Finalmente, debo recordar un hecho que ya hemos tratado con el Honorable señor Venegas: el lanzamiento a la cesantía de los obreros del Sindicato Lathrop, quienes habían iniciado un conflicto del trabajo de acuerdo con todos los requisitos que establece la legislación social. Oportunamente hicimos observaciones al respecto y yo recordé — y debo hacerlo ahora — que en este establecimiento industrial, que hasta el año recién pasado fué dirigido por don Federico Segundo Lathrop, existían obreros que habían trabajado más de 45 años como Alfredo Lacerda, Enrique González, Aníbal Padilla y varios otros más, con quienes yo trabajé durante nueve años en ese establecimiento industrial.

Alfredo Lacerda, con 45 años de trabajo en ese establecimiento, ha tenido que pedir por misericordia, haciendo presente el desgaste físico que le originó su pesada labor, que la Caja de Seguro Obrero Obligatorio le conceda, una modestísima e insuficiente pensión.

¿Es posible que en este país no tenga un premio el obrero que ha trabajado durante más de 30 años?

De ahí que yo me crea en el deber, Honorable Cámara, hoy día que esa gente ha sido lanzada a la cesantía, sin contar con ninguna ley que los proteja, de hacer todo lo que de mí dependa por remediar esa situación.

En la Compañía de Gas hay innumerables obreros que hoy día van casi arrastrándose a cumplir con sus deberes, después de más de 35 años de trabajo continuado, en espera de una legislación que les garantice sus años de servicios.

Yo creo que es muy digno de estímulo el empleado que desarrolla labores por espacio de 30 o 40 años en un mismo establecimiento, pues una convivencia tan larga sólo se explica con una gran comprensión entre él y su patrón o empleador.

Pero el obrero, que generalmente no se aficiona a permanecer en una sola industria y que recorre casi todo el país en busca siempre de mejores espectativas, en los casos en que sin embargo ha logrado trabajar en una misma industria durante 30 o 40 años, ¿no es digno de un reconocimiento de la colectividad? ¿No es digno, señor Presidente, de que todos esos años de servicios le sean indemnizados?

Creo, señor Presidente, que no habrá aquí ningún Honorable Diputado que pueda contestarme negativamente estas interrogaciones que formulo y que, en consecuencia, señor Presidente, va a haber en todos los sectores de esta Honorable Corporación la necesaria comprensión para aprobar una indicación en el sentido de que los años de servicios les sean considerados...

El señor DELGADO.— ¡Votemos, señor Presidente; votemos en general el proyecto!

El señor CARDENAS.— ... a los obreros a través de este proyecto de ley que estamos discutiendo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor ACEVEDO. — ¡Votemos, señor Presidente!

El señor DELGADO. — Votemos, señor Presidente!

El señor PIZARRO. — ¡No es justa la actitud de Sus Señorías! ¡La Izquierda ha ocupado todo el tiempo y cuando sólo falta un cuarto de hora para que se termine la sesión, Sus Señorías quieren que se vote el proyecto!

— HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ. —

SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ACEVEDO. — ¡Que se vote!

El señor CONCHA. — ¡Claro! ¡Que no se oiga nada más que a Sus Señorías!

—FUNCIONAN LOS SILENCIADORES

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está con la palabra el H. señor Valdés.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¿Si me permite el señor Presidente? Con la venia del H. señor Valdés me atrevería a hacer una proposición: que se votara al término de la sesión...

El señor CONCHA. — ¡Para qué habló tan largo Su Señoría!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Tiene la palabra el H. señor Valdés.

El señor VALDES. — Señor Presidente:

Al entrar a discutir este proyecto de ley sobre indemnización a los obreros por años de servicios, es necesario que nos detengamos un momento, para considerar en conjunto todos los proyectos de ley que se están tramitando en la actualidad, que modifican nuestra legislación social

En la Comisión de Trabajo, entre los proyectos que hay pendientes, en estudio o que últimamente se han informado, se juntan unos 160 proyectos de ley, la mitad de los cuales significan nuevos gastos.

Muchos de estos proyectos son Mensajes del Ejecutivo, especialmente de tiempos del Frente Popular, y el resto son mociones de Honorables Diputados que desean, a su modo, perfeccionar el sistema de previsión del país y que pretenden dejar cubiertos todos los riesgos, a cualquier costo.

Los autores de estos proyectos quizá no creen que el hombre sea capaz de protegerse adecuadamente a sí mismo, y pueda que tengan sus razones personales sobre esta incapacidad, o quizá más bien buscan en este sistema de llevar la previsión a extremos inconcebibles, posibilidades de creación de puestos, o también quieran ocultar en la socialización de una profesión su falta de aptitudes, en la lucha natural, que da el prestigio, la clientela y la situación económica, a los más competentes.

El ambiente en la comisión es favorable a despachar todo lo que signifique beneficio, aunque sea aparente, para el sector de obreros y empleados, a costa de los patrones y del Estado.

Digo que es muchas veces aparente el beneficio de los obreros y empleados, porque toda ley que pretenda, en forma pareja, subir salarios, aumentar cotizaciones de previsión y aún de ahorros, no producirá ni mayor capacidad adquisitiva, ni mejor atención médica, ni una verdadera capitalización útil.

Toda ley general de previsión no mejorará la suerte de nadie. Y una ley que mejore a un pequeño sector de la población, lo hará desmejorando otros sectores que pueden ser más necesitados.

Y es, porque la ley no crea riqueza: sólo puede cambiar la forma de reparto, de lo que otros producen.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡Está contra el Parlamento el señor Diputado!

El señor VALDES - Y si una ley de carácter social pretendiera torcer las leyes naturales de la economía, sólo conseguirá su fracaso y la producción de efectos contrarios a los deseados.

Desgraciadamente, la mayoría de la Comisión no comprende...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Al que no van a comprender los trabajadores del país es a Su Señoría.

El señor VALDES.— ... estas verdades y se apura en legislar para mejorar, a su entender, la situación de la masa trabajadora.

En esta labor legislativa no es llevada la Comisión por una orientación determinada, digamos, científica, sino que obra más bien por impulsos y sin ninguna coordinación.

Así vemos que la Comisión acordó en el estudio de la reforma de la ley 4,054 aumentar la cotización de los obreros al 4 por ciento; la de los patrones al 10 por ciento más un 1 por ciento de cesantía, y la del Estado, a una carga indeterminada, pero fantástica.

El señor RUIZ.— Pero también aumentó el monto de los beneficios, Honorable Diputado.

El señor VALDES.— Y en esa misma semana se despachó el proyecto de ley que discutimos en este momento, y que obliga al patrón a depositar un 8.5 por ciento del valor de los salarios de sus obreros, en cuentas individuales y de carecterísticas especiales, en la Caja Nacional de Ahorros.

Sólo así se puede comprender el absurdo que el costo anual de la Legislación del Trabajo, en tramitación y ya aprobada por la Comisión y en parte por esta Honorable Cámara, sobre una base de 4,500 millones de pesos de salarios, sea el siguiente:

Caja de la Habitación	300	millones.
Caja Seguro Obrero. Art. 1.o	90	"
Caja Seguro Obrero. 15 por ciento .	675	"
Accidentes del Trabajo (obreros y empleados) 4.5 por ciento	250	"
Indemnización Años Serv. 8.5 por ciento	382	"
Cuota Estado, Caja Seguro Obrero (Población de personal en equilibrio)	300	"
	1,997	millones

Tomen nota los Honorables Diputados que la previsión de los obreros costará al país 2.000 millones de pesos, es decir, un 50 por ciento de los salarios.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — ¿Y cuánto producen los obreros al año?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¿Cuántos millones de pesos de utilidades obtienen los industriales del país a costa de los trabajadores?

El señor MORENO.— Pidan los balances.

El señor OJEDA.— Nos darán los balances "brujos".

El señor MORENO.— Son balances revisados por Impuestos Internos, Honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor MORENO.— Con unas contribuciones y con ciertas leyes de previsión se van los dos tercios de las utilidades.

El señor VALDES.— Este costo extraordinario de nuestra legislación social, traera como consecuencia un alza de los costos de producción.

Los costos de producción chilenos serán los más altos del mundo.

Esto por ahora significará un aumento en el costo de la vida, y servirá de freno a toda creación de nuevas actividades económicas o mayor desarrollo de las existentes, sean estas industriales, mineras o agrícolas.

Pero, al término del conflicto bélico cuando se empiece a normalizar el comercio internacional, el triste privilegio de tener la producción más cara del mundo, impedirá toda exportación de productos chilenos, y en nuestro propio país las mercaderías extranjeras podrán dominar el mercado.

Se cerrarán, entonces, las puertas de nuestras escasas fábricas, vendrá la cesantía, el hambre y la miseria para nuestros obreros y empleados.

El señor ROJAS.— Está pesimista Su Señoría.

El señor MORENO.— A Su Señoría no le interesan estas cosas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORENO.— El vino chileno resulta el más caro del mundo.

El señor TAPIA.— Si no se trata de agua, señor Diputado.

El señor ESCOBAR, (don Andrés).— Resulta más caro con el costo que ocasionan los especuladores.

El señor MORENO.— Esto no lo entienden Sus Señorías.

El señor URIBE, (don Damián).— Lo entendemos mucho. El que no entiende es Su Señoría.

Su Señoría es partidario de estrujar a los inquilinos, pagándoles todavía ochenta centavos diarios.

El señor VALDES.— La Ley que ahora discutimos, que buscaba un atenuante para la cesantía, habrá sido la causa eficiente de la catástrofe.

El sueño acariciado por todos de llegar a tener una industria potente que abastezca las necesidades internas del país y que pueda también abastecer los mercados sudamericanos del Pacífico, se esfumará debido a la inconsciencia e incapacidad de la mayoría de Izquierda de este Parlamento.

El señor OJEDA.— Los únicos inteligentes son Sus Señorías, que no saben nunca sacar la cara por los obreros.

El señor MORENO.— Es claro que somos inteligentes.

El señor OJEDA.— Sus Señorías creen que tienen monopolizada la cultura.

El señor URRUTIA INFANTE.— A Sus Señorías les hemos oído con toda tranquilidad. ¿Por qué no pueden hacer lo mismo con los Diputados de estos bancos?

El señor VEAS.— Sus Señorías se creen los predestinados del saber.

El señor CASTELBLANCO, (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor VALDES.— Dentro de la Izquierda, sólo el partido Comunista habría obrado consecuente con sus ideas. Los Comunistas necesitan de la cesantía, del hambre y de la miseria...

El señor GONZALEZ OLIVARES.— En que tienen Sus Señorías sumido al pueblo.

El señor VALDES.—... para adueñarse de la voluntad de las masas.

El señor ESCOBAR, (don Andrés).— El deseo que tenemos de que este proyecto se despache cuanto antes, demuestra a Su Señoría que los comunistas luchan por que haya bienestar entre la clase trabajadora.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor ESCOBAR, (don Andrés).— De manera que Su Señoría se está contradiciendo a sí mismo.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— No se le oye nada a Su Señoría. Hable o, mejor dicho, lea un poco más fuerte.

El señor VALDES.— Señor Presidente:

Ahora que el Gobierno ha nombrado una comisión para estudiar las posibilidades de la postguerra, sería oportuno que esta comisión se dedique, en primer término, al estudio de la disminución de las distintas cargas que pesan sobre la industria, a fin de no dejar a nuestro país en situación desventajosa, con relación a países vecinos de América que, gracias a sus bajos impuestos y reducidos gravámenes sociales han conseguido últimamente atraer enormes capitales, aumentar considerablemente su producción y entonar en esta forma su economía.

Muchos de los sostenedores de este proyecto de ley sobre indemnizaciones por años de servicios a los obreros, lo apoyan en el deseo de equiparar a éstos con los empleados particulares, que gozan desde hace años de esta indemnización.

Esta indemnización se estableció para los empleados, cuando ellos no contaban con otra previsión, y por la peculiaridad de los empleados particulares de pasar casi una vida al servicio de un mismo empleador. Esta indemnización se



mantiene en la actual ley de Empleados Particulares, porque es la base del sistema de previsión, de capitalización en cuenta individual.

Creen muchos de los sostenedores de este proyecto que es de justicia producir la igualdad entre obreros y empleados respecto a esta cotización del 8,33%.

Otros, por su gran espíritu jurídico, sueñan con una legislación más uniforme que la nuestra.

Algunos, por fin, creen que la misma indemnización por años de servicio se le debe en justicia al obrero.

En realidad, en justicia, debe el empleador, al empleado un obrero, un sueldo o salario adecuado para sus necesidades actuales y las de su familia, y también debe contribuir, en parte, a la formación de una prudente previsión para el futuro.

La forma de realizar esta previsión es, indudablemente, indiferente desde el punto de vista de la justicia.

Puede esta previsión basarse en principios de capitalización, como sucede en el caso de los empleados particulares en nuestro país, que van formando un fondo de reserva en la cuenta individual de cada empleado, fondo que les permite adquirir una propiedad con la ayuda de un prestamo mayor, de la misma Caja de Previsión.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES.— No tengo tiempo.

El señor OJEDA.— ¡Qué lástima!

El señor ACEVEDO. — Podríamos, Honorable colega, incluir su discurso en la versión y votar el proyecto antes que llegue la hora.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamo al orden al Honorable Diputado.

El señor VALDES.— Puede también la previsión basarse en servicios de reparto y pensiones, como sucede en la previsión de que gozan actualmente los obreros del país, previsión que se pretende mejorar, en el monto de las pensiones, en el proyecto de reforma de la ley 4,054.

No voy en esta ocasión a pronunciarme en favor de uno u otro sistema de previsión; no voy a decir ahora cuál sistema encuentro mejor o peor, por que no es eso lo que ahora se discute.

Quiero sólo decir en este momento que el empleador cumple con su deber de justicia al aplicar a sus empleados u obreros el régimen de previsión que en cada caso corresponde.

Por otra parte, ambos sistemas de previsión son muy costosos.

No hay en el mundo un sistema de previsión con cotizaciones tan elevadas como es nuestra previsión de los Empleados Particulares. Pero, con la nueva reforma de la ley 4,054 ya despachada por la Comisión, con el proyecto de ley sobre las indemnizaciones por accidentes del trabajo, y, por último, con este proyecto de indemnizaciones por años de servicios, la previsión del obrero chileno será aún más cara para el patrón que la de los empleados.

El patrón contribuye a la previsión de los empleados con:

Un 5%	para fondos de retiro;
un 8,33%	por indemnización por años de servicios;
un 5%	para asignación familiar;
un 1%	para Medicina Preventiva, y
un 0.15%	por ley 6,528.
19.48%.	

En total, el patrón contribuye a la previsión con un 19.48% de su sueldo.

La previsión de los obreros, según los nuevos proyectos, costará al patrón lo siguiente:

10% cuota patronal acordada en el proyecto de reforma de la ley 4,054;

1% cuota patronal para cesantía, también del proyecto de reforma de la ley 4,054;

4.5% costará el seguro de accidentes del trabajo, de acuerdo con las modificaciones al Código del Trabajo, proyecto que está ya con el segundo informe de Comisión;

8.5% costará este proyecto de indemnización por años de servicios que en este momento se debate.

Todo esto da un total de 24% de los salarios como la contribución patronal a la previsión de los obreros.

A esto todavía tenemos que agregar el aporte del Estado a la Caja de Seguro Obrero.

El señor VALDEBENITO.— Aprobemos en general este proyecto ahora, Honorable Diputado.

El señor VALDES.— Esta cuota, para los efectos del cálculo del costo de la previsión, debe sumarse a la cuota patronal, ya que será pagada por los contribuyentes, es decir, la industria, la minería, la agricultura y el comercio. Es, por lo tanto, una verdadera cuota patronal indirecta.

El señor MUNOZ AYLING.— ¿Me permite una interrupción cortita, Honorable Diputado?

El señor VALDES.— No tengo tiempo, señor Diputado.

El señor MUÑOZ AYLING. —Es que deseo solamente hacer una pregunta a la Mesa.

Yo estoy inscrito a continuación del Honorable señor Valdés y quisiera saber de la Mesa si me serviría la inscripción para la próxima sesión en que se trate este proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Las inscripciones no valen de una sesión para otra, salvo que la Honorable Cámara así lo acuerde.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados que se sirvan guardar silencio. Si hablan todos los señores Diputados a la vez, es imposible entenderlos.

El señor MUÑOZ AYLING.— No hay oposición, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se acordará dejar inscrito al Honorable señor Muñoz Ayling en primer lugar en la próxima sesión en que se trate este proyecto.

El señor GARRIDO.— Y a mí también, señor Presidente.

El señor CONCHA.— A continuación del Honorable señor Valdés.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación del Honorable señor Valdés, entonces, hablarían el Honorable señor Muñoz Ayling y el Honorable señor Garrido.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor VALDES.— Pues bien, esta cuota del Estado, significará en los primeros años de la ley, sólo un 2 o|o de los salarios para irse elevando hasta llegar, en un período de equilibrio de las pensiones, a una suma superior al 8 o|o de los salarios, lo que, sumado a la cuota patronal directa del 24 o|o, nos daría un total de ayuda a la previsión del obrero de **un 32 o|o.**

CUADRO COMPARATIVO DE COTIZACIONES. (o|o SOBRE SUELDOS O SALARIOS)

Ley Empleados Particulares

PATRON:
5 o|o fondo de retiro.
8.33 o|o indemnización años servicio.
5 o|o asignación familiar.
1 o|o medicina preventiva.
0.15 o|o ley 6,528.

19.48 o|o Total patrón.

EMPLEADO:
5 o|o fondo retiro.
1 o|o cesantía.
2 o|o asignación familiar.

ESTADO.—(Fondos de los contribuyentes).
No aporta a la previsión de los Empleados Particulares.

Diferentes proyectos de Ley sobre previsión de los Obreros

PATRON:
10 o|o Ref. ley 4,054.
1 o|o Ref. ley 4,054 cesantía.
4.5 o|o Ref. accidentes trabajo.
8.5 o|o Indem. años servicio Proy. en debate

24 o|o Total imposición directa patrón.

OBREROS:
4 o|o Ref. ley 4,054.

ESTADO:
(Fondos de los contribuyentes). Más del 8 o|o aportará, según Ref. ley 4,054 en régimen de equilibrio de pensiones.

Fuera de este 32 o|o, contribuyen los patrones, entre otras cosas, a financiar la Caja de la Habitación, cuyos beneficios aprovecha principalmente el obrero.

Vemos que contra este 32 o|o que costará a la economía la previsión a los obreros, si fueran aprobadas todas estas leyes, la previsión a los empleados que, vuelvo a repetir, es la más costosa del mundo, sólo cuesta 19 48 o|o, habría un mayor costo para la previsión de los obreros de un 12.52 o|o.

Salta así a la vista la doble previsión que se pretende dar al obrero con este proyecto de ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha llegado el término de la hora.

Se levanta la sesión.

La sesión se levantó a las 16 horas.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción.

EN EL ESTADIO NACIONAL

Con buenas performances comenzó ayer el torneo atlético escolar

LOURY BULLEMORE BATIO EL RECORD DEL SALTO LARGO. — EN EL PUNTAJE EL INTERNADO BARROS ARANA TOMO LA VENTAJA INICIAL

Ayer en la tarde se dió comienzo, el Estadio Nacional, al torneo de atletismo que anualmente organiza la Asociación Escolar de Deportes.

Esta competencia, tal como se presumía, alcanzó relieves de bastante interés en especial por el entusiasmo demostrado por los protagonistas quienes consiguieron algunas performances de indiscutible valor técnico. Entre ellas, vale la pena destacar la actuación de Lowry Bullemore, del Internado Barros Arana, que saltó en largo, para la categoría intermedia, 6.29 metros, nuevo record escolar; Vives, del Superior de Comercio, que entre los infantiles, pasó la vara a 1.51 metros, en el salto alto.

El torneo fué dividido en dos categorías, primera y segunda.

Los resultados registrados ayer fueron los siguientes:

PRIMERA CATEGORIA

Compiten: Liceos de Aplicación, Valentín Letelier, Internado Barros Arana, Instituto Nacional, Superior de Comercio y Liceo Lastarria.

INFANTILES: Lanzamiento de la pelota (80 gramos). 1.o Valderrama, L. Aplicación, con 63.85 metros; 2.o Navarro, Internado, 63.20 metros; 3.o Cristi, I. Nacional, 62.85 mts.; 4.o Valdés, L. Aplicación, 61.45 metros.

Salto largo.— 1.o Cuevas, Internado, 5.02 mts.; 2.o Campos, Internado, 4.95 mts.; 3.o Araya, I. Nacional, 4.80 mts.; 4.o Vergara, L. Aplicación, 4.80 mts.

Salto alto.— 1.o Vives, S. de Comercio, 1.51 1|2 mts.; 2.o Pérez, I. Nacional, 1.49 mts.; Guzmán, Internado, 1.42 mts.; 4.o Lolic, Internado 1.38 mts.

INTERMEDIA. Dardo. 1.o Muller, I. Nacional, 42 mts.; 2.o Poblete, Internado, 35.05 mts.; 3.o Salvadores, Internado, 34.65 mts.; 4.o Mondión, I. Nacional, 34.59 mts.

Salto largo.— 1.o Lowry Bullemore, Internado, 6.29 mts. récord escolar; 2.o Vilajuana, I. Nacional, 5.52 mts.; 3.o Bahmon, I. Nacional, 5.31 mts.; 4.o, De la Melena, Lastarria, 5.03 mts.

Lanzamiento del disco.— 1.o Mondión, I. Nacional, 30.24 mts.; 2.o Poblete, Internado, 30.20 mts.; 3.o Charme, Internado, 25.82 mts.; 4.o Rojas, L. Aplicación, 23.56 mts.

SUPERIOR. Lanzamiento del dardo: 1.o Karich, Internado 46.53 mts.; 2.o Del Real, L. Aplicación, 40.25 mts.; 3.o Unwin, Lastarria, 38.51 mts.; 4.o Harvey, Internado, 35 metros.

Lanzamiento del disco. —1.o Tapia, Lastarria, 34.11 mts.; 2.o Unwin, Lastarria, 34.05 mts.; 3.o Valenzuela, S. de Comercio 32.45 mts.; 4.o Karich, Internado, 30.10 metros.

Salto alto.— 1.o Harvey, Internado, 1.76 mts.; 2.o Vásquez, Internado, 1.66 1|2 mts.; 3.o Pérez, Aplicación, 1.56 mts.; 4.o Unwin, I. Nacional, 1.56 mts.

SEGUNDA CATEGORIA

Participan los equipos del Barros Borgoño, Liceo San Agustín Comercial N.o 2.

INFANTILES. Lanzamiento de la pelota (80 gramos): 1.o Del Solar, S. Agustín, 59.73 mts.; 2.o Rojas, B. Borgoño, 57.41 mts.; 3.o Meléndez, B. Borgoño, 55.71 mts.; 4.o Mercandino, S. Agustín, 55.68 mts.

Salto largo.— 1.o Rojas, B. Borgoño, 4.53 mts.; 2.o Osorio, B. Borgoño 4.47 mts.; 3.o Del Solar, S. Agustín, 4.36 mts.; 4.o Cheney B. Borgoño, 4.24 mts.

Salto alto.— 1.o Yensen S. Agustín, 1.37 mts.; 2.o Ugarte, S. Agustín, 1.33 mts.; 3.o Sener, S. Agustín, 1.75 mts.

INTERMEDIA. Lanzamiento del dardo: 1.o Benavides, Comercial, 32.66 mts.; 2.o Alfonso, S. Agustín 28.35 mts.; 3.o González, S. Agustín, 25.39 mts.; 4.o López, Comercial, 24.48 mts.

SUPERIOR. Lanzamiento del dardo: 1.o Oporto, B. Borgoño, 33.50 mts.; 2.o Chávez, S. Agustín, 29.55 mts.; 3.o Toledo, B. Borgoño, 25.53 mts.; 4.o Cucurella, S. Agustín 25.22 mts.

Salto alto.— 1.o Kisnler, B. Borgoño, 1.54 mts.; 2.o Pantoja, S. Agustín, 1.54 mts.; 3.o Henríquez, B. Borgoño, 1.52 mts.; 4.o Alday, S. Agustín, 1.49 mts.

Lanzamiento del disco.— 1.o Tallini, S. Agustín, 35.37 mts.; 2.o Pantoja, S. Agustín 25.36 mts.; 3.o Oporto, B. Borgoño, 25.12 mts.; 4.o Cucurella, S. Agustín, 24.80 mts.

EL PUNTAJE

Aún cuando faltan varias pruebas por realizarse, después del día de ayer, el puntaje parcial es el siguiente:

Primera categoría.— 1.o Internado, con 43 puntos; 2.o Instituto Nacional, con 24 1|2; 3.o Liceo de Aplicación, con 14 1|2; 4.o Liceo Lastarria, con 10; 5.o Superior de Comercio, con 7; 6.o Valentín Letelier con 1 punto.

Segunda categoría.— 1.o San Agustín, con 40 puntos; 2.o Barros Borgoño, con 30; 3.o Comercial N.o 2, con 6 puntos.

PRUEBAS PENDIENTES

En la mañana del domingo próximo, también en el Estadio Nacional, se efectuarán las pruebas que ayer quedaron pendientes y que son las siguientes: postas de 3 por mil y 4 por 100; lanzamiento de la bala, para intermedia y superior; finales 80 metros planos, intermedia; final 100 metros planos, superior; finales 80 metros vallas; finales 50 metros planos, infantiles.

TENISTAS AMATEURS JUGARAN CONTRA LOS PROFESIONALES

En el Estadio de Carabineros, empezará el sábado la competencia de tenis entre aficionados y profesionales. Se ha confeccionado el programa siguiente:

SABADO 28:

14.30 horas: Salvador Deik con Rubén Cerda.

15.30 horas: Marcelo Taverne con Armando Ibarra.

16.30 horas: Page-San Martín con Facondi-Cerda.

DOMINGO 29:

9 horas: Tomás Facondi con Hernán Guzmán.

10 horas: Andrés Hammersley con Pilo Facondi.

11 horas: Trullenque-Achondo con Guzmán-Arroyo.

Arbitro general: Sr. Hernán Fuenzalida.

E. DE ARTES GANO EN FOOTBALL A LA E. DE AGRONOMIA

Por el campeonato oficial de football del Club Deportivo de la Universidad de Chile, jugaron en la tarde de ayer en la cancha N.o 1 del Estadio de la Escuela de Artes y Oficios, los primeros cuadros de este establecimiento y de la Escuela de Agronomía, imponiéndose el equipo que hacía las veces de dueño de casa por la cuenta de 4-3.

Por el mismo campeonato, Escuela de Leyes derrotó a Ingeniería por 2-1 en la cancha de éstos.

LOS PARTIDOS DE ESTA NOCHE POR EL TORNEO DE BASKETBALL

TRACCION CON OLEA Y BARCELONA CON C. ATLETICO

En la cancha del Famae se enfrentarán, esta noche, por la competencia oficial de basketball metropolitano, los quintetos de la división de honor del Barcelona con Comercio Atlético, a las 22.15 horas, y Tracción Eléctrica con Olea a las 21.15 horas.

Los elencos formarán de esta manera:

BARCELONA:

THORM STAMBUCK
MONTI DE LA VEGA OPAZO
—O—
MUÑIZ VEGA PEÑA
MORALES MORA

COMERCIO ATLETICO:

TRACCION ELECTRICA:

ECHENIQUE TAHA
GARLING BECERRA MUÑOZ
—O—
LOPEZ CERDA CARRASCO
HAYSANG LOPEZ

OLEA:

El domingo juegan Unión Española con Universidad Católica y Deportivo Sirio con Green Cross.

EN LAS DIVISIONES INFERIORES:

Tracción Eléctrica con Barcelona; Y. M. C. A. con Comercio Atlético; Iberia con Tabú; Atenas con Palestino; Cabrera Gana con Colombia.

FOOTBALL AMATEUR

NUEVA FECHA DE SU CERTAMEN OFICIAL CUMPLE ASOC. SANTIAGO

COPAS UNION, REPUBLICA Y CHILE. — LA SELECCION LOCAL FRENTE A LA DE MAIPU

La Asociación Amateur de Football de Santiago, ha confeccionado para el domingo próximo, por su campeonato anual, los siguientes partidos oficiales y que corresponden a las copas Unión, República y Chile, según el detalle que se indica:

COPA UNION

CANCHA MIR, ex COPAL. — Teniente Godoy, con Carioca, 14.15 horas terceros equipos, 15.15 los segundos, y 16.30 los primeros, árbitro señor A. Pizarro, turno Germinar.

CANCHA EUGENIO MATTE.— Propa con Almirante Simpson, 14.15 horas, terceros equipos, 15.15 los segundos, y 16.30 los primeros, árbitro señor J. Jerez, turno Chelsea.

COPA REPUBLICA

CANCHA CIA. DE TELEFONOS.— Arauco con Providencia, con Santiago Rangers, 14.15 horas, terceros equipos, 15.15 los segundos, y 16.30 los primeros, árbitro, señor A. Vicencio.

CANCHA SANTA FILOMENA.— Dep. Albión con Carlos Walker, 14.15 horas, terceros equipos, 15.15 los segundos y 16.30 los primeros, árbitro señor R. Medrano, turno Independencia.

CANCHA FABRICA DE PAÑOS. Borgoño con Olimpia, 14.15 horas, terceros equipos 15.15 los segundos y 16.30 horas, los primeros, árbitro señor L. Victoriano, turno Nacional El Salto.

COPA CHILE

ESTADIO MILITAR. — Dep. Libertad, con Cuatro Naciones, 14.15 horas terceros equipos, 15.15 los segundos, y 16.30 los primeros, árbitro, señor R. Mesina, turno Famae.

CANCHA FABRICA DE GAS.— Dep. Copal con Dep. Ipiranga, 14.15 horas, terceros equipos, 15.15 los segundos, y 16.30 los primeros, árbitro señor O. Albarrán, turno: W. Muller.

CANCHA FERROVIARIA N.o 2. — Dep. Apolo, con 1.o de Mayo, 14.15 horas terceros equipos, 15.15 los segundos y 16.30 los primeros, árbitro, señor C. Solís de Ovando, turno L. Blanca.

SANTIAGO CON MAIPU

El próximo domingo, en el Estadio Ferroviarios, se efectuará el encuentro entre las selecciones de la Asociación de Football de Santiago y la Asociación de Football de Maipú, correspondiente a la 5.a zona.

Habrá dos preliminares a cargo de los equipos de segunda división infantil de Alianza Juvenil, y Vista Hermosa que juegan su lance oficial.

El semifondo lo harán Alianza Viguera con Small Star, primeros equipos.

El seleccionado chileno de rugby le opuso tenaz resistencia al C. U. B. A.

EN EL MATCH INTERNACIONAL DE RUGBY EFECTUADO AYER EN EL STADE LOS ARGENTINOS GANARON POR 25 A 8

Aproximadamente dos mil personas acudieron ayer en la tarde al Stade Francais, con motivo de efectuarse la segunda reunión internacional de rugby a base del elenco del club Universitario de Buenos Aires más conocido por el C. U. B. A., y que es el actual campeón de Argentina.

En esta oportunidad, los visitantes tuvieron por contendor a un combinado de la Unión de Rugby de Chile, al que derrotaron por el score de 25 a 8, en seguida de una contienda de alto interés, donde el cuadro que capitanea Guglihelmini debió agotar sus mejores recursos para lograr un triunfo que, en algunos instantes, pareció algo incierto.

EL SEMIFONDO

Se dió comienzo al espectáculo con el encuentro a cargo de los conjuntos superiores de las Universidades de Chile y Católica. Estos cuadros ofrecieron una lucha que, aunque carente de técnica, consiguió mantener en expectación al público por el entusiasmo que en todo momento hicieron gala los componentes de ambos equipos. El triunfo se lo adjudicó la Universidad de Chile, por 13 a 5. Cabe destacar, que los vencedores se presentaron reforzados con tres jugadores suplentes pertenecientes al C. U. B. A.

EL MACH DE FONDO

El partido internacional comenzó, a las 16.45 horas. Arbitró Mr. Jackson y los rivales extendieron sus líneas de la siguiente manera:

UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES: E. Holmberg, J. N. Cendoya, D. Morgan, J. Sansot, E. Sansot, G. Monpelat, E. Holmberg, C. Hardoy, A. Guglihelmini (capitán), J. Vaijo, M. Fourel, Luis Maurette, F. Elizalde, R. Baca-Castex y D. Cavanaghi.

SELECCIONADO DE LA U. DE RUGBY DE CHILE. Chávez, Paredes, Weiss, Sturock, S. Jones (capitán), Wright, Justiniano, Wilson, Burr, O'Shea, Elder, Brackenridge, Guell Mac Auliffe y Elder.

Desde los primeros minutos hubo juego rápido y equiparado. Ante los avances más veloces y técnicos de los visitantes, el cuadro local respondió con entusiasmo y reciedumbre. A los 23 minutos el conjunto chileno contó con espléndidas oportunidades para situarse en ventajas, en atención a dos "scrams" cobrados en las inmediaciones de la zona de peligro del C. U. B. A..

Recién, a los 23 minutos se produjo la apertura del score. Una combinación efectuada por el ala izquierda permitió a Morgan anotar un "try" que en seguida fué convertido por Elizalde. Tres minutos más tarde Elizalde anotó otro "try" que éste mismo jugador trató de convertir, pero sin mayor éxito. Poco después se puso término al primer tiempo, que acusó ocho puntos para los argentinos y cero para el seleccionado chileno.

SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse las acciones, los chilenos comenzaron desempeñándose con grandes bríos y amagaron tenazmente a la defensa extrema de sus contrincantes. A los 13 minutos, Weiss habilitado por Justiniano logró el primer "try" que el mismo Justiniano se encargó de convertir, dejando así la cuenta en 8 a 5. Once minutos más tarde y en circunstancias que presionaba insistentemente el seleccionado, Elizalde, mediante un free-kik, aumentó ventajas a favor del C. U. B. A. justamente cuando se había cumplido media hora. Sansot marcó un nuevo "try" que Elizalde se encargó de convertir. El score, hasta entonces era de 16-6.

A los 32 minutos, los chilenos fueron favorecidos con un kik que ejecutado por Wilson significó tres puntos más o sea en total, ocho. Casi en seguida, Sansot anotó otro "try" para los transandinos que convirtió Elizalde y, por último, ya sobre la hora, Elizalde con un drop-goal dió cuatro puntos más para su elenco.

En consecuencia, el score final fué de 25 puntos para el C. U. B. A. y 8 para el seleccionado de la Unión de Rugby de Chile.

BREVE APRECIACION

Tomando en consideración lo que fué el match de debut de los argentinos, se esperaba con poco optimismo para los locales este segundo compromiso. Pero en verdad, el comportamiento que le cupo al seleccionado superó las expectativas ya que en todo momento luchó con singular entusiasmo y hasta podemos afirmar que ejerció un claro dominio durante largos pasajes de la contienda. Se vió superior en varias intervenciones, como ser en los "tackles" y scrums, donde siempre sacó la mejor parte.

Los transandinos, por su parte y tal como lo hicieron en el debut, demostraron mayor homogeneidad variadas de recursos y esencial rapidez.

En síntesis, podemos afirmar que, aunque vencido, el cuadro que representó a la Unión de Rugby, cumplió una actuación enaltecedora y que viene a ser un triunfo.

Sus mejores defensores fueron Guell, Justiniano, Wright y Sidney Jones.

En el C. U. B. A., sobresalieron Elizalde, Morgan y Jorge Sansot.

SE DERRUMBARON LAS TRIBUNAS

Poco antes de terminar el primer tiempo del partido internacional, se derrumbaron las tribunas principales que se encontraban repletas de público. Felizmente, el derrumbe sucedió en tal forma que, no obstante que varias personas cayeron espectacularmente, no hubo ninguna desgracia que lamentar.

HOY REGRESAN LOS ARGENTINOS

La delegación del club Universitario de Buenos Aires partirá esta noche de regreso a su patria, en la combinación transandina.

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

JUEVES, 26 DE AGOSTO DE 1943

C.B.-76 RADIO LA COOPERATIVA VITALICIA

7.30 NOTICIAS.
8.45 Otros Tiempos.
9.00 LA HORA DEL HOGAR.
12.00 Variedades.
12.15 Album de Exitos.
12.30 EL DIARIO DE LA RADIO.
13.00 NOTICIAS A. P.
13.15 Joyce Mackenzie. Orquesta Caballero
13.30 LA ORQUESTA VIENA co el Maestr AUGUSTO DEROSAS
14.00 DE MUJER A MUJER.
14.15 Discos.
14.30 La Hora de las 2 horas.
16.30 Baile
17.00 La Música por sus hombres.
18.00 RAUL GARDY
18.15 THE AMERICANS.
18.30 Cine al día.
19.00 ORQUESTA AMERICANA. de Freddy Williams.
19.15 RAUL GARDY
19.30 NOTICIAS A. P.
19.45 ESTAMPAS DE AMERICA Brasil, Orquesta Carioca.
20.15 TEATRO MEJORAL.
20.30 "Radio-Crónicas de Poquelín".
20.40 ORQUESTA AMERICANA de Freddy Williams.
20.55 NOTICIAS A. P.
21.10 LILIANA DE LA TORRE. en una Historieta Musical con ORQUESTA VIENA.
21.25 HUGO SILVA, ESCRIBE.
21.30 TEATRO FORHANS.
22.00 DELIA DURAN y la orquesta Viena.
22.15 El día en síntesis.
22.30 FEDERICO OJEDA
22.45 Intermedio.
23.00 MELODIAS EN LA NOCHE.
23.30 Despedida.

C.B. 57 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

7.30 INFORMATIVO MATINAL.
8.00 Su música favorita.
8.30 EL REPORTER "ESSO".
10.00 Versiones orquestales.
10.30 Audición "CONTIGO".
11.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
11.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
11.16 Canciónes por Pedro Vargas.
11.30 Música de baile.
12.00 Versiones sinfónicas.
12.30 Solistas instrumentales.
12.45 INFORMATIVO DEL MEDIODIA
13.00 Baritono John Charles Thomas.
13.15 SOBREMESA "MEJORAL" Gitanos de JASCHA FRIDMAN.
13.30 EL REPORTER "ESSO".
13.35 Solistas instrumentales.
13.50 CASOS Y COSAS DE CHILE.
14.00 Canciones.
14.15 Organista Reginald Foort.
14.30 Canciones por Frances Day.
14.45 Orquesta Mantovani.
15.00 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
16.30 DESDE LA BOLSA DE COMERCIO.
17.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.
17.01 Versiones orquestales.
17.30 Audición "VOGUE".
17.45 Los famosos del Jazz.
18.00 INFORMACIONES AGRICOLAS
18.15 Leyendas para niños.
18.30 El Tablado en el Espacio.
19.00 PROGRAMAS DE LA C. B. S. Comentarios de Carlos García Palacios.
19.25 EL REPORTER "ESSO".
19.30 Música chilena.
19.45 Brochazos "WILLIAMS" del Deporte.
20.00 SU CORRESPONSAL EXTRANJERO
20.15 CASOS Y COSAS DE CHILE.
20.16 EL HIT PARADE.
21.00 SUCESOS DEL DIA.
21.10 Intimidades de la FAMILIA CHILENA.
21.25 Sabidurías de SANCHO.
21.30 Desde la platea del Tap Room Sexteto de cuerdas. CARMEN IDAL.
22.00 FRENTE AL CONFLICTO Comentarios de Juan Ortúzar.
22.15 CASOS Y COSAS DE CHILE
22.16 LOS QUERETANOS
22.30 EL REPORTER "ESSO".
22.35 IRIS DONATH con la Orquesta de SAMUEL ROSAS.
23.00 CASOS Y COSAS DE CHILE.
23.01 NOTICIARIO DE LA C. B. S.
23.20 Audiciones "BUENAS NOCHES". Federico Chopin.
24.00 Término de los programas.

C.B. 130 Radio La Americana C.E. 960

11.30 Música Folklórica Latinoamericana.
11.45 INFORMATIVO BBC. (Retransmisión de un servicio Especial).
12.00 Música popular Latinoamericana. Canciones y bailables.
12.30 Audición de Jazz. Programa del JBC.
12.45 Informativo El Salto y Telemundial.
13.00 AUDICION GENIOL. Libreto de R. Ríos.
13.— ACUARELAS ESPAÑOLAS Animadores: Dulcinea y Crispín.
14.00 HORA CULTURAL Música selecta.
16.30 LA HORA DEL TE. Luchita Botto desde el Lucerna.
17.00 "SU DIA Y EL NUESTRO". Animador: Joaco Blaya.
17.15 Versiones orquestales.
17.30 Selecciones líricas.
18.00 Solistas instrumentales.

18.15 Canciones populares.
18.30 Selecciones orquestales.
19.00 Audición cultural de los FF. CC. del E.
19.30 Canciones ligeras.
19.43 Informativo "El Salto".
19.45 Informativo BBC (Retransmisión de un servicio especial).
20.00 LA CLINICA DEPORTIVA. Director: Carlos Cariola.
20.30 OBRAS COMPLETAS.
21.00 CREALO O NO LO CREA. Por Ripley.
21.15 Música de CAMARA.
21.30 Sergio de Alcuy — Bernardo Lacasia.
21.45 Versiones orquestales.
22.00 Informativo y Charla BBC. (Retransmisión de dos servicios especiales).
22.30 CANCIONES LIGERAS.
22.45 POETAS DEL MUNDO. Por Carlos Justiniano.
23.00 Seleccoines orquestales.
23.15 Informativo "Reuter".
23.20 Canciones populares.
23.30 EL CLUB DE MEDIANOCHE. (Bailes selectos).

Radio Estación C.B. 138 EL MERCURIO 1.000 1.100 1.200 1.400

MEDIODIA

12.00 Bailables y canciones
12.15 Canciones por Luis Roldán.
12.30 Carnet radial C. B. 138.
12.35 Intermezzo orquestal.
12.45 Música Hawaianas.
13.00 Música chilena.
13.10 Versiones orquestales.
13.30 Música selecta.
14.00 Boletín Informativo. AUDICION INTERNACIONAL. (Primer espacio música selecta, segundo espacio música popular española).
15.00 Boletín informativo.

TARDE Y NOCHE

17.00 Canciones y bailables.
17.30 Conjuntos mexicanos.
17.45 Versiones orquestales.
18.00 AUDICION DEL MUNDO JUVENIL.
18.30 Selección de bailables.
19.00 Canciones por Raúl Videla.
19.15 Versiones orquestales.
19.30 CANTARES CHILENOS.
20.00 AUDICION LUCIERNAGA a) Concierto Brandeburgues N.o 1, de Bach. b) Toccatta y Fuga de Bach.
20.30 Boletín Informativo. Música bailables.
21.00 MAGAZINE RADIAL "EL MERCURIO". (Con programas del Joint Broadcasting Committee de Londres).
21.15 Versiones orquestales.
21.30 LA MARCHA DEL TIEMPO. (Programa de la National Broadcasting Company de Nueva York).
22.00 SINTESIS DE NOTICIAS.
22.15 FERNANDO ORTIZ ECHAGUE (Transmisión con la Cadena Panamericana y la National Broadcasting Company de Nueva York).
22.30 AUDICION SELECTA. a) Concierto para violín, en Re Mayor, de Tschaikowsky. b) Concierto N.o 1 en Si Bemol Menor, para piano y orquesta, de Tschaikowsky.
23.30 LA HISTORIA DE HOY.
23.35 Música sinfónica.
23.45 Famosos solistas.
24.00 Fin de la transmisión.

C.B.-126 RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

AUDICION MATINAL
8.00 a 10.00 horas.

8.00 Servicio informativo del exterior e interior.
8.30 Programa orquestal.
8.45 Alfonso Ortiz Tirado.
9.00 Espacio del vals.
9.15 Solistas en piano.
9.30 Operetas.
10.00 Fin de la primera transmisión del día.

AUDICION DEL MEDIODIA
12.00 a 15.00 horas

12.00 Servicio informativo del país y del exterior.
12.05 Selecciones del J. B. C. de Londres.
12.30 Canciones españolas.
12.45 Orquesta Eugenio Nobile.
13.00 Noticioso del extranjero y del interior y Mercado de Valores.
13.15 Programa orquestal.
13.30 SOLISTAS.
13.45 Romanzas de óperas.
14.00 TITANES DE LA MUSICA
15.00 Fin de la segunda transmisión del día.

AUDICION DE LA TARDE
17.00 a 21.00 horas

17.00 Servicio informativo del país y del exterior.
17.05 Selección de bailables.
17.30 "El mundo de los niños" Audición infantil.
18.00 Orquesta Juan Carlos Bárbara.
18.15 Charles Trenet.
18.30 Música ligera.
18.45 Beniamino Gigli.
19.00 Servicio informativo del exterior e interior.
19.15 Selecciones del J. B. C. de Londres.
19.30 Jorge Sicard.
19.45 Operetas.
20.00 Obras completas.
20.30 Temas de Albéniz.
20.45 María Molina Murillo (Soprano).

PROGRAMA NOCTURNO
21.00 a 24.00 horas

21.00 Servicio Informativo del exterior e interior.
21.15 Concierto Philips.
21.30 Isabel Santos.
21.45 SEXTETO TERTZ.
22.00 Al compás del cable.
22.15 Marta Petit, (Conalto).
22.30 Manuel de Mozos (Recitador gitano).
22.45 Orquesta Alberto Sandler.
23.00 Noticioso completo del país y del exterior.
23.05 Música escogida.
23.30 Resumen de la actualidad mundial.
23.40 Bailables.
24.00 Fin de los programas diarios.

TEATROS Y CINES

COMPAÑIA ISRAELITA AL TEATRO MIRAFLORES

Ha llegado procedente de Buenos Aires, y debutará el sábado próximo en el Teatro Miraflores, una Compañía de Teatro Idisch, compuesta de doce artistas de primera categoría de la Sociedad Actores yankees crearon para presentarse. Este conjunto se propone presentarse dos veces por semana en la sala indicada, o sea, los miércoles y los sábados, durante la corta temporada que ofrecerá en nuestra capital.

La Compañía trae un selecto repertorio de la literatura israelita y todos los elementos necesarios para realizar espectáculos de dramas, comedias y operetas, como también obras clásicas de Schalom Aleijem, Hirschbein, Peretz y otros, ofreciéndolos dentro de una alta calidad artística. Como decimos, el debut de esta compañía israelita se hará el sábado en la noche en el Teatro Miraflores.

MATINEE INFANTIL EN EL T. MUNICIPAL

La Compañía de Enrique Barrenechea, cuyo espectáculo para niños proporciona al mundo infantil una entretención apropiada, presentará en la matinée del domingo próximo, en el Municipal, los dos bellos cuentos de Carlos Barella, "Caperucita Roja" y "Blanca Nieve".

En ambos cuentos intervienen los principales elementos de la compañía.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Esta colectividad cita a sesión ordinaria para hoy, a las 16 horas en su local social San Martín 347; se cita especialmente a todas las comisiones. Al final de la sesión se llevará a efecto la rifa privada de los obsequios donados con motivo del 8.o aniversario.

ROTATIVO

TEATRO MIRAFLORES
MIRAFLORES 378 - TELEFONO 30909

Sesión continua de 2.30 a 11.45 P. M.

HOY JUEVES

"LA FAMILIA BARRET"

por Norma Shearer, Frederic March, Charles Laugthon

"CON LA POLLERA BIEN PUESTA"

en español por Olinda Bozan

Horario: 2.30, 5.15 y 9.15 P. M.

Platea baja $ 4 — Platea Alta $ 2.60



DESPEDIDA DE CHILE

BERTA SINGERMAN

Gran Recital Poético POPULAR EN EL CAUPOLICAN

Domingo próx. a las 6.30
Extraordinario programa

Precios $ 12, 8, 5 y 3
Localidades en venta desde hoy

EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Con éxito sigue ofreciéndose en este Teatro la revista titulada "La Tripleta de don Juan", una graciosa parodia de don Juan Tenorio y que ha sido recibida con regocijo por el numeroso público asistente a las funciones de las ... Cóndor. En esta obra tiene ... lucida actuación Adolfo Gallardo, Romilio Romo y Miguel Arce en los cuadros cómicos y todos los elemenots del conjunto realizan labores brillantes. Hoy en ambas funciones se dará la misma revista.

El cine exhibirá "El terror del hampa" y "Pesadilla".

CAMBIOS EN LA DIRECTIVA DEL TEATRO COLON DE BUENOS AIRES

La Intendencia Municipal ha resuelto que el directorio del teatro Colón esté compuesto solamente por cinco miembros, en lugar de siete, como lo disponía una ordenanza del Concejo Deliberante. Además, por haber sido aceptadas las renuncias presentadas por el doctor Joaquín S. de Anchorena, presidente del organismo; señora Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, vicepresidenta, y señores Jarbas Barreto y Alberto Lagos, vocales, el Departamento Ejecutivo designó al coronel retirado Abelardo Badaró y al arquitecto Alberto Prebisch para integrar el directorio, juntamente con los miembros en funciones, señores Roberto F. Schindler, Carlos López Buchardo y Athos Palma.

El decreto respectivo establece que el coronel Badaró actuará como miembro de dicho directorio, sin perjuicio de seguir ejerciendo el cargo de interventor de la admistración general del teatro, el cual podrá delegar cuando lo estime conveniente.

Por otra parte, dispone que, además de las tareas propias, el nuevo directorio proyectará, en reemplazo de las disposiciones vigentes, otras de carácter orgánico que sean necesarias adoptar para el funcionamiento del teatro.

BERTA SINGERMAN, EN UN RECITAL POPULAR EL DOMINGO, EN EL CAUPOLICAN

Antes de alejarse definitivamente de Chile, la notable artista de la palabra Berta Singerman ha accedido dar un gran recital de carácter popular en la espaciosa sala del Teatro Caupolicán, el domingo venidero a las 18.30 horas, función que seguramente ha de ser recibida con gran júbilo por aquella gran masa de público que no logró escucharla en sus anteriores presentaciones.

Para este interesante recital que será a precios populares, Berta Singerman ha preparado un novedoso programa que consulta las expresiones más valederas de su vasto repertorio.

ATRACCIONES DEL TAP ROOM

Las atracciones del Tap Room continúan llevando público a la hora del té y a las tertulias artísticas de medianoche. Integran estos programas elementos de prestigio como el malabarista Verdaguer, Rola Rola, Iris Donath, Lilian Taylor, Lisette Cairoli, Alejandro Lira y las dos orquestas que amenizan todos los bailables.

EL CIRCO "AGUILAS HUMANAS" AL T. CAUPOLICAN

Se anuncia para los primeros días de septiembre próximo la presentación del gran Circo Aguilas Humanas, en la espaciosa pista del Teatro Caupolicán, conjunto de pista que ya tiene su bien ganado prestigio, y que hoy cuenta con números de novedosa atracción circense. Entre sus números cabe señalar la venida de los famosos "The Three Flyning Bers", renombrados trapecistas norteamericanos.

CATALINA BARCENA EN UNA SIMPATICA COMEDIA DE ESTUDIOS SAN MIGUEL

En una fecha muy próxima, que anunciaremos desde estas mis mas columnas, se estrenará entre nosotros la fina e interesante comedia de Gregorio Martínez Sierra: "Los hombres las prefieren viudas", producción de Estudios San Miguel que ha dirigido el propio autor.

"Los hombres las prefieren viudas", es una comedia social que presenta a la gran actriz de la escena española Catalina Bárcena en un papel de gran atracción y simpatía ya que personifica a una damita que ve llegar la edad peligrosa sin haber encontrado marido. Convencida de que las viuditas son las que ejercen mayor atracción sobre el sexo masculino, decide convertirse en "viuda". Todo marcha a maravilla en un comienzo pero... la cosa empieza a complicarse...

La elegancia del ambiente y las lujosas toilettes que en ella se exhiben hacen de esta película una de las comedias más brillantes que hayan salido de un estudio argentino.

Alita Román, Santiago Gómez Cou, Rosa Rosen, Rosita Catá, Marcial Manent, Miguel Ligero, Iris Portillo, Perlita Mux y Oscar Villita, completan el reparto de esta comedia del programa de Alvarez Jiménez y Cía.

"¡JUDIO!..." SE REPONE EN EL TEATRO IMPERIO

Magnífico fué el triunfo obtenido por Lucho Córdoba y su Cía. el día de ayer en el Teatro Imperio, con la reposición de la comedia de Ivo Lelay "¡Judío!...", una obra francamente cómica y en el que el gran bufo de nuestra escena cumple una de sus labores más encomiásticas.

"¡Judío!..." va hoy nuevamente en ambas funciones del Imperio, a las 18.30 y 22 horas.

"LA LUNA Y SEIS PENIQUES"

El argumento de la película "La luna y seis peniques" — basada en el libro de Sommerset Maugham de igual nombre, conocido en Chile con el de "El embrujado", — había atraído desde hacía años a los productores norteamericanos; pero nadie había querido exponerse a provocar la oposición de la Oficina Hays, o sea, la organización que los mismos productores norteamericanos crearon pro venir una censura oficial, y que "vigila" con plenos poderes toda la indutria fílmica norteamericana para preservaria contra todo lo que signifique falta de "buen gusto", decencia o atentado contra los principios religiosos del público.

Sin embargo, los jóvenes productores David L. Loew y Albert Lewin se atrevieron con el tema, superando de tal modo las dificultades, que de uno de los libros que más propiamente podrían llamarse inmorales, surge una magnífica lección, aparte de la emoción estética que trasmite al espectador.

EL CIRCO "LIVERPOOL"

La antigua Empresa Echiburú trae nuevamente a nuestra ciudad el circo de reconocidos méritos "Liverpool".

Hará la clásica temporada de Fiestas Patrias con una compañía numerosa y un elenco de humoristas nacionales y extranjeros de cartel. Para ello, la plana mayor de los graciosos elementos ha sido seleccionada, entre otros, con los tonys chilenos Chalupa que de regresó de Buenos Aires, encabezará al popular y oportuno Rabanito, a Pirinola, Pirrín y otros de primera fila.

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA — Artesanos número 841.— Teléfono N.o 88768 — Compañía Internacional de Revistas.— Vermouth y noche: La tripleta de don Juan. Cine: Dick Tracy, el terror del hampa y Pesadilla.

MUNICIPAL. — Agustinas esquina San Antonio. Teléfonos 83904-31407. — Vermouth: Coro Polifónico de Angol.

IMPERIO —. Estado número 239. — Teléfono número 3 2 6 2 7 — Compañía Leguía Córdoba — Vermouth y noche: ¡Judío!...

CINES

AMERICA. — Ñuble número 390. — Teléfono número 5 2 4 4 3. — Vermouth y noche: El relegado de Pichintún y Tigres voladores.

ALAMEDA. — Delicias número 2987.— Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: Vive como quieras y Corazón deslumbrado.

ALCAZAR. — Brasil número 373 — Teléfono número 8 0 1 2 2 — Vermouth y noche: Siete días de licencia.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435. — Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: Los tres mosqueteros.

APOLO. — Victoria número 763. — Teléfono número 5 1 7 4 6 — Rotativo: Renacerá la aurora, Mi hijo no se vende y El rey de los gangsters.

ALMAGRO. — Plaza Almagro — Teléfono número 8 3 4 2 5 — Rotativo: Los tres mosqueteros, Ponchos azules, No te metas mujer y Noticiario RKO.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624. — Teléfono N.o 84966. Próxima reapertura.

AVENIDA MATTA.—Avenida Matta número 618 — Teléfono 51455 — Vermouth y noche; Los tres mosqueteros y Victoria en el desierto.

BRASIL. —Plaza Brasil. Tel. 80306 Vermouth y noche: Dumbo y Tú eres mi encanto.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050. — Matinée, vermouth y noche: Casi un sueño y Papá se enreda otra vez.

BLANCO ENCALADA.— Blanco Encalada N.o 2820. Teléfono 91787 — Vermouth y noche: El relegado de Pichintún y El hombre que supo perder.

CAPITOL. — Independencia número 224. — Teléfono N.o 89581. — Rotativo: Aventuras de un yanqui. Prueba de fuego y Noticiario inglés.

CAUPOLICAN.— San Diego número 858 — Teléfono N.o 85912. — Vermouth y noche: Luisito y En la vieja California.

COUSIÑO — San Ignacio 1249 — Teléfono número 5 0 6 5 7. — Rotativo: Cuatro hijos, Esclavos del oro y Ciudad sin hombres.

CHILE. — Recoleta número 2104. — Teléfono número 6 0 7 2 8 — Vermouth y noche: Otro fruto de amor y Venganza del forastero.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas — Teléfono número 3 3 5 5 0. — Rotativas desde las diecisiete horas.— Vive como quieras y Corazón deslumbrado.

COLON. — San Pablo esquina Maipú — Teléfono número 60577.— Vermouth y noche: El relegado de Pichintún y La rubia del diamante.

CARRERA. — Delicias número 2271 — Teléfono número 86685 — Matinée vermouth y noche: Casi un sueño y Papá se enreda otra vez.

CERVANTES. — Matías Cousiño número 131. — Teléfono N.o 85569 — Matinée, vermouth y noche: Los ojos más lindos del mundo.

CENTRAL. — Huérfanos número 930. — Teléfono número 33555. — Matinée, vermouth y noche: Siete días de licencia.

CONTINENTAL. — Plaza Bulnes número 41.— Teléfono N.o 60735 — Matinée, vermouth y noche: Bajo la piel del lobo.

DELICIAS, Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: Gran programa cómico.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: Victoria en el desierto. A caza de novio y fin de Los peligros de Nyoka.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14 — Teléfono número 83778 — Vermouth y noche: La rubia del diamante y Los amores de Werther.

ESMERALDA.— San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Vermouth y noche: El relegado de Pichintún y Mashenka.

EXCELSIOR. — Independencia número 1070.— Teléfono N.o 64631. Rotativo: Luisito. El solterón y México duerme.

FRANKLIN.— San Diego número 2117.— Teléfono número 50754 — Rotativo: La familia Barret. Terror del rampa, Noticiario Fox. Juego de damas y Prueba de fuego.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval 2900. — Teléfono N.o 42389 — Vermouth y noche: El relegado de Pichintún y La rubia del diamante.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112 — Rotativo: Hidalgos de los mares y Golpe por golpe.

IDEAL CINEMA. — Mapocho número 4117. — Teléfono N.o 92183 — Vermouth y noche: Frankenstein contra el lobo humano.

ITALIA — Avenida Bilbao esquina Avenida Italia.— Teléfono 41883 — Rotativo: El relegado de Pichintún, Ponchos azules y Un rostro en la ventana.

IRIS. — Castro número 130. — Teléfono número 8 0 3 3 6. — Rotativo.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604. — Teléfono número 92705 — Vermouth y noche: Cine de variedades.

MINERVA. — Chacabuco número 178. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Centinelas del mar Familia Barret, Terror del hampa Soldados de hoy y Noticiarios RKO. y Pathé.

MIAMI. — ex Splendid).— Huérfanos 1048. — Teléfono número 85815 — Rotativo: Bola de fuego y Agregados.

METRO. — Bandera con Unión Central. — Teléfono número 88361. — Matinée vermouth y noche: En la noche del pasado.

MIRAFLORES. — Miraflores número 378 — Teléfono número 40909. — Sesiones continuadas: Con la pollera bien puesta y La familia Barret.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza Manuel Rodríguez.— Teléfono 66950.— Vermouth y noche: El relegado de Pichintún y Ponchos azules.

MONUMENTAL. — Avenida Bdo O'Higgins 3945. — Teléfoon 91558 — Vermouth y noche: Los tres mosqueteros y Mashenka.

NACIONAL. — Independencia número 801. — Teléfono número 62568.— Vermouth y noche: Los tres mosqueteros y El hombre que supo perder.

ÑUÑOA. — Irarrázaval número 2706. — Teléfono número 63151 — Rotativo: Luisito, El solterón y En la vieja California.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming. — Teléfono número 86920.— Vermouth y noche: Los tres mosqueteros y Mashenka.

ORIENTE. — Providencia esquina Pedro Valdivia.— Teléfono 41354 — Vermouth y noche: Dieciséis años.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt N.o 82.— Teléfono número 46073. — Rotativo: El relegado de Pichintún y Pensión Mimosa.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 41573. — Vermouth y noche: El relegado de Pichintún y La rubia del diamante

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono número 82572 — Ultimo día.— Comedia por El Brendel en No tengas miedo, Enrique Madriguera y su orquesta. Noticiario chileno N.o 83, con el discurso de S. E.

PRINCESA. — Avenida Recoleta número 142 — Teléfono N.o 85205. — Rotativo: Tienda de locuras. Tontos de altura Oso pescador Complejo de inferioridad, Peroles y latas y Pato Donald.

RECOLETA. — Recoleta número 697. — Teléfono número 63874. — Rotativo: Los tres mosqueteros y Sección musical.

RADIO CITY. — Huérfanos 1053. — Teléfono número 6 6 4 2 1. — Rotativo: El hijo del Conde de Montecristo y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 6 5 5 5 5 — Matinée vermouth y noche: Simón Bolívar.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346. — Teléfono N.o 41667. — Rotativo: Aventuras de un yanqui Bésame mucho. Contra la 5.a columna y Agregados.

SANTA LUCIA. — Bernardo O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. Matinée, vermouth y noche: Dieciséis años.

SANTIAGO — Merced número 839. — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: Ay Jalisco, no te rajes.

SELECTA. — Chacabuco número 1173. — Teléfono número 92194 — Vermouth y noche: Frankenstein contra el lobo humano y Dumbo.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono número 6 1 5 5 7. — Vermouth y noche: Dumbo y Vive como quieras.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono N.o 30021.— Rotativo; Chantage.

EDICION DE 16 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D. | SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 26 DE AGOSTO DE 1943 | P..CIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

B O X

EL CAMPEONATO DE VETERANOS

ESTA INTERESANTE COMPETENCIA FINALIZA EL SABADO EN TEATRO CAUPOLICAN

El sábado finaliza en el ring del Teatro Caupolicán la selección de aficionados de Santiago, con un programa que, sin duda, revestirá caracteres de un franco acontecimiento.

Actúan en esta oportunidad los vencedores de la rueda semifinal del sábado último, con los que triunfaron anoche en el Caupolicán en la segunda semifinal.

De los elementos ya ganadores de la primera semifinal, podemos destacar a Mario Torres, Segundo Meza, Carlos Peña, Nonato Contreras, etc.

EL PROGRAMA

El programa anunciado para el sábado es el siguiente:

Categoría Mínimo:
Rómulo Borotto, México con Osvaldo Olea, México.

Categoría Mosca:
Donato Guillo, C. Atlético, con ganador Encina-Díaz.

Categoría Gallo:
Jorge Flores, Famae, con ganador Fernández-Pérez.

Categoría Pluma:
Mario Torres, Badminton con ganador Cámus-Sánchez.

Categoría Liviano:
Luis Vargas, Cía. Electricidad con ganador Córdova-Aguilera.

Categoría Mediomediano:
Segundo Meza, 2.o campeón, con ganador Rojas-Sepúlveda.

Categoría Mediano:
Ganador Dávila-Jofré, con ganador Cañete-Reyes.

Categoría Mediopesado:
Carlos Peña, Cía. Electricidad, con ganador Azócar-Méndez.

Categoría Pesado:
Nonato Contreras, Recoleta con ganador Arce-Herrera.

PESAJE Y EXAMEN MEDICO

El pesaje y examen médico de los aficionados que intervienen el sábado se hará mañana viernes a las 19.30 horas, en la Asociación de Box.

JOHN BERNAHART

Este conocido profesional que fué popular con el nombre del "Misterioso Marinero", nos visitó anoche, después de realizar una larga jira por el norte del país; Bernhart es el manager de Pablo Garrido y su hermano Mario.

Según nos manifestó Bernhart, su jira fué muy provechosa tanto, deportiva como económica.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS POR WALT. MILLAR

Martínez de Rozas (2)



Habiendo descendido García Carrasco del Poder, e instalándose la Primera Junta de Gobierno el 18 de septiembre de 1810, el doctor Rozas ocupó en ella, por elección unánime, el cargo de vocal Martínez de Rozas era el brazo más firme con que contaba la revolución en su cuna, la inteligencia más elevada y el hombre que arrastraba mayor prestigio de cuántos habían abrazado su causa. El fallecimiento del Conde de la Conquista, en febrero de 1811, Presidente de la Junta, dió a Martínez de Rozas la suma de los poderes que se hallaban en manos, de aquél. En esta época creó nuevos cuerpos de tropas y engrosó los que ya existían; envió un refuerzo a la Junta de Buenos Aires, de 400 auxiliares; decretó el comercio libre con todas las naciones de la tierra. Esta medida, impugnada hasta entonces, fué de grandes beneficios para el país.

En el motín realista de Figueroa, acaecido el 1.o de abril de 1811. día señalado para la eleccion de diputados que debían componer el Primer Congreso Nacional, Martínez de Rozas se distinguió por su energía para sofocar el movimiento. El mismo en persona salió en persecución del jefe realista, quien fué apresado en su escondite en Santo Domingo, y fusilado al día siguiente. por orden de Martínez de Rozas.

ACTIVIDADES GREMIALES

RECTIFICACION DEL DIRIGENTE OBRERO NORTEAMERICANO, EDWARDS BROWN

NO DIJO "QUE LOS SINDICATOS DEBEN CONSTITUIRSE EN TERMINOS DE AFILIACION RELIGIOSA"

Por conducto del Consejo Directivo Nacional de la CTCH y bajo su firma, el delegado obrero norteamericano, Mr. Edwards J. Brown que forma parte de la delegación que visita el país, nos ha enviado las siguientes declaraciones:

"Después de haber leído un reportaje de unas afirmaciones mías, según el cual habría yo dicho que los obreros católicos debieran tener más unión en el sentido de que debían formar sus propios sindicatos. Quiero rectificar la impresión falsa producida por esta cita. Lo que quiero decir, y decir fuertemente, es que la religión tiene un papel importante en la vida del obrero y debe sentir su influjo en las actividades obreras, pero esto no significa que los sindicatos obreros deben ser constituídos en términos de afiliación religiosa. El movimiento obrero es uno y todos los obreros, sean lo que sean sus convicciones religiosas deben pertenecer al mismo movimiento para fortalecer y desarrollarlo — (Fdo) Edwards J. Brown".

SOBRE LA ELECCION DEL NUEVO CONSEJO NACIONAL DE LA CTCH

Aclaración que formula el Consejo Directivo de la Central Sindical:

"El Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, ante algunas publicaciones que se han hecho en algunos diarios, con respecto a que parte del futuro Consejo y del Secretario General de la CTCH, habría sido propuesto en una convención política, se hace un deber en declarar que de acuerdo con nuestra organización y el próximo Congreso Nacional de la CTCH, a realizarse los días 10, 11, 12 y 13 del mes de septiembre venidero, es el llamado a elegir los miembros que deban integrar su Consejo directivo nacional y su secretario general.

Con estas consideraciones y en aras de la unidad que debe existir entre la clase obrera organizada en la CTCH, lanzamos la voz de alarma, a fin de que no se dejen sorprender con tales publicaciones, que sólo son el producto de personas que desean el quebrantamiento de la indestructible solidez y unidad en que se encuentra la central máxima del proletariado de Chile".

SOCIEDAD CULTURAL DE "LOS RULOS"

Esta institución desarrolló con asistencia de sus socios, gran número de vecinos y varias delegaciones de los fundos vecinos, el domingo pasado, el 2.o Curso Quincenal de Historia Patria.

Aparte de los Cursos de Enseñanza Técnica de Agricultura en general, ha organizado, en colaboración con la Dirección General de Informaciones y Cultura, cada quince días. Cursos de Divulgación Cultural, a cargo del funcionario de esa Dirección, señor Hugo Goldsack.

Cursos de enseñanza y divulgación de las tradiciones históricas de nuestro Chile, se dictaron en "Los Rulos Arriba", de 10 a 12 horas, casa de doña Teresa Valenzuela y en el local social de 15 a 17 horas.

Con motivo de las festividades patrias, la sociedad ofrecerá, gracias a la resolución tomada por dichos servicios, una programación de cine sonoro, que estará a cargo del Departamento de Espectáculos, cuyo jefe ha dispuesto que el furgón se traslade a esta localidad el sábado 11 y domingo 12, a fin de desarrollar el programa acordado.

FTE. DE LA VIVIENDA

La asamblea general de delegados se reúne mañana, a la hora de costumbre. Tabla: instrucciones sobre el comicio; defensa de la Ley de la Habitación; trabajos organizativos; ampliado y otros asuntos.

Se ruega la asistencia de los delegados de Población Buzeta.

COOPERATIVA MEXICO

La Cooperativa de Huertos Obreros "México", llevará a efecto hoy, a las 21 horas, una reunión de Consejo, en el local de Alameda 4442, con el fin de tratar los siguientes puntos: próximo Congreso de la CTCH; plazo que se ha dado a los socios para que se pongan al día en sus compromisos sociales; hogar social y varios otros temas de orden interno.

APLAUDIDAS VELADAS DE EXT. CULTURAL EN ESPEJO Y MELIPILLA

El martes último, la Dirección General de Informaciones y Cultura, ofreció una velada gratuita en el Teatro de Lo Espejo, a los obreros, empleados y sus familias, por medio de su Departamento del Teatro Nacional y Extensión Cultural. Asistieron las autoridades y un público que ocupaba totalmente el teatro.

Dieron aplaudidas charlas culturales el educacionista don Rubén O'Quinghton y el funcionario de Extensión Cultural, señor Juan Tenorio, y a continuación se desarrolló un atrayente programa de cine educativo y humorístico que gustó a la concurrencia.

Asimismo, ayer, la Dirección General de Informaciones y Cultura, realizó otra hermosa y concurrida velada gratuita en el Teatro Serrano, de Melipilla. En esta oportunidad disertaron el jefe de la Sección Espectáculos, señor Roberto Jorquera Moya, y el jefe del Servicio de Extensión Cultural, don Carlos Casassus Noriega, sobre "Propósitos de la Dirección General de Informaciones" y "La cultura, base de un Chile mejor", respectivamente. Ambos fueron muy aplaudidos.

En seguida se desarrolló un programa artístico, a base de un recital por el señor Guillermo González, música chilena y presentación de dos obras cómicas por la Compañía Teatral de Extensión Cultural. El numeroso público asistente aplaudió largamente esta parte de la velada.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

ASOCIACION OO. DE AGUA POTABLE. — Este organismo, adoptó diversos acuerdos de importancia en su reunión última.

COMITE DE CHOFERES PARTICULARES CESANTES. — Reunión general hoy, a las 21 horas, en el local social.

SINDICATO EE. DE HOTELES. — Reunión general hoy, a la hora de costumbre para elegir dos directores.

SINDICATO OO. ELECTRICISTAS. — Reunión general hoy, a las 19.30 horas, en el local de costumbre.

ESCUELA MUSICAL "ALMA DEL PUEBLO". — Esta Estudiantina, está llevando a efecto varias presentaciones en los servicios hospitalarios.

CENTRO CHACABUCO Y DIEGO PORTALES. — Reunión general, el próximo domingo, a las 16 horas, en el local social.

COOP. DE HUERTOS OBREROS "MEXICO". — Reunión de Consejo hoy, a las 21 horas, en Alameda 4442.

COMITE CHOFERES PART. CESANTES

El Comité de Choferes Particulares Cesantes, llevará a efecto hoy, a las 21 horas, una reunión general de socios, en San Diego 164, con el fin de constituir el Sindicato Profesional de Choferes Particulares y elegir la primera directiva de este gremio. Para este efecto, se avisa a todos los componentes de esta parte del gremio, su asistencia y puntualidad en la hora.

SE MANTIENE FIEL A LA CTCH LA FED. INDUSTR. DEL CUERO

La Federación Industrias del Cuero nos solicita insertar declaraciones y acuerdos aprobados en sesión del 24 del presente, los que quedan consultados, en su esencia, dentro de las siguientes líneas:

"La Federación Industrial del Cuero, organismo integrante de la CTCH que cuenta con la absoluta mayoría de obreros y obreras de esta industria, con la poderosa y activa Federación Provincial del Cuero de Valparaíso y de otras localidades, en la reunión del 24 del actual, de directivas y delegados, acordó formular la más enérgica protesta por los hechos inaúditos de que fueron víctimas los Sindicatos de esta Federación el lunes ppdo., por elementos divisionistas, que asaltaron los establecimientos y trataron de sacar a viva fuerza a los personales de las fábricas de calzado y curtiembres, tratando de paralizar el trabajo, para obligarlos a asistir al Teatro Caupolicán, a la clausura de un Congreso de Unidad Independiente.

Ante estos actos incalificables, deben intervenir las autoridades del trabajo, para evitar que esos elementos traten, de burlar las justas aspiraciones de los gremios del cuero y que en unión con los patrones tiendan a burlar el Laudo Arbitral del Director General del Trabajo, señor Róbinson Paredes.

La Federación Industrial del Cuero, adherida a la CTCH, nada tiene que ver ni tiene relación alguna con la supuesta Federación Nacional del Cuero, que ha usurpado el nombre de este organismo, intentando engañar a la clase obrera como organismo independiente, cuando en realidad está dirigida por elementos de la Federación Obrera del Calzado (C. G. T.).

La Federación Industrial del Cuero (C. T. Ch.) llama a reforzar la vigilancia y la unidad, recomendando a sus sindicatos y a la clase obrera en general".

HOY TENDRA LUGAR CONCENTRACION DE OBREROS ESTUCADORES

Hoy, a las 16 horas, se paralizarán todos los personales del gremio de Santiago para concentrarse en su local social de San Francisco 310.

Los problemas que se abordarán son del mayor interés ya que la situación de todo el gremio es por demás precaria y requiere una solución inmediata.

La concentración se realizará con la presencia de representantes de la CTCH, Federación de la Construcción, delegados de provincias, C. G. T., representantes de reparticiones públicas, semifiscales y parlamentarios.

El interés despertado en todos los obreros del estuco tiene su justo significado, ya que se tratará el nuevo tarifado, subsistencias, pago de semana de siete días corridos, salario familiar y otros problemas.

CONCENTRACION DE ARRENDATARIOS DE COMUNA Q. NORMAL

Convocados por la Liga de Arrendatarios de Quinta Normal se concentrarán mañana, a las 19.30 horas, en Mapocho esquina de Santa Fe, los consumidores y arrendatarios de esta comuna, para solicitar del Poder Legislativo la no abolición y terminación del Comisariato como organismo regulador de los precios de arriendos y artículos de primera necesidad, que ampara a los débiles de la especulación y usura de comerciantes inescrupulosos y para protestar a la vez por el alza desmedida que se está ejerciendo en los cánones de arriendos y en los artículos de primera necesidad.

El comicio será seguido de un desfile.

SE CONSTITUYO LA FEDERACION NAC. DEL CUERO

El Movimiento Pro Unificación de los Obreros del Cuero y Calzado, celebró el lunes último la sesión de clausura del Congreso de Unificación, en el Teatro Caupolicán, con el fin de dar cuenta de los trabajos presentados por los congresales y a la vez elegir la directiva que regirá los destinos de la organización. Hicieron uso de la palabra en esta sesión de clausura, varios dirigentes del gremio, quienes trataron ampliamente el problema de los trabajadores del cuero y calzado y su futura solución.

En esta oportunidad, el Congreso eligió la siguiente Mesa Directiva: secretario general, señor Ernesto Miranda; subsecretario general, señor Abraham Sepúlveda; tesorero, señor Enrique Riqueime; subtesorero, señor Humberto Ossa; secretario de Actas, señor Gustavo Riffo; subsecretario de actas, señor Nicolás Carvajal; secretario de prensa, señor Luis Leiva; secretario de Control y estadística, señor Luis Humberto Corral; subsecretario de control, señor Emilio Fuentes; secretario de cultura y preparación sindical, señor Manuel Miranda; secretario de deportes, señor Floridor Ortega; y secretarios de organización y propaganda, los señores Alfredo Espinoza, Luis Moya e Ignacio Vilches.

SOC. DE PELUQUEROS

La Sociedad Unión de Peluqueros, dando cumplimiento a los acuerdos adoptados en la última reunión general, ha elevado una presentación a la Caja de Seguro Obrero y a la Dirección General de Sanidad, con el fin de finiquitar los detalles sobre la abolición del carnet de Sanidad.

EL MERCADO DE VALORES

De mucha mayor actividad que en días anteriores se mostró el Mercado en el día de ayer, registrándose un total de 2.598.000 nominales en bonos y 137.951 acciones.

Entre las mineras las acciones más solicitadas fueron: Punitaqui, Chañaral, Punta de Lobos, Merceditas, etc, y entre las Industriales, Vapores, Mademsa, Vestuarios y Loza de Penco.

Los precios se mostraron con una pequeña tendencia al alza.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

TOTAL DE OPERACIONES: PRECIOS MAS ALTOS Y MAS BAJOS. CIERRE DEL MERCADO Y CLAUSURA DEL DIA ANTERIOR

Clausura del martes 24	Títulos	Total de operac.	Precios más altos	Precios más bajos	Cierre del miércoles 25
	BONOS				
84 1|2	Deuda Int. 7-1	1136000	84 1|2	84	84 c.
83 1|4	Pavimentación 7-1	211000	83 1|4	83	83 1|4 v.
83	Garantía 7-1	70000	83	83	83 t.
71 1|2	Caja 6 3|4	652000	72	71 1|4	71 1|4 v.
71 3|4	Hip. 6-1	273000	72	72	72 t.
71 3|4	Hipotecario 7-1	10000	81 1|2	81 1|2	81 t.
	BANCOS				
52	Crédito	50	52	52	52 c.
214	Español	100	204	204	214 n.
418	Chile	200	418	418	418 t.
	MINERAS				
5 1|2	Bellavista	170	5	5	5 t.
15	Cerro Grande	2300	15	15	15 t.
8 3|4	Chañaral	15400	9	8 7|8	9 1|8 cp.
17 3|4	Merceditas	5500	18	17 3|4	18 cp.
40 1|4	Punitaqui	23100	42	40	42 cp.
17 3|4	Manganeso	900	16 3|8	16 3|8	16 3|8 cp.
25 1|4	P. de Lobos	4400	26 1|2	26	26 vp.
63 1|2	Tocopilla	1700	62 3|4	62	62 3|4 tm.
7 7|8	Río Negro	2000	7 7|8	7 3|4	7 3|4 cp.
75	Lota	100	74	74	74 tm.
	INDUSTRIALES				
41 1|2	P. y Cartones	3247	42	41 3|4	42 cc.
105	C. Melón	1200	105	104 1|2	105 vm.
30 3|4	Copec	3100	31	31	31 cp.
55 1|2	Indac	600	55 1|2	54 1|2	54 1|2 cc.
49	Lamifún	2900	50	48 1|8	49 vm.
36 3|4	Mademsa	4800	37	37	37 cp.
36	P. de Concepción	700	38 1|2	36 1|2	36 1|2 tc.
114	Tabacos	450	114	114	114 cc.
168	Vapores	6600	167	166	168 1|2 tp.
20	Vestuarios	7400	20 1|2	20 1|2	20 1|2 tc.
18 1|2	Vidrios	4300	18 1|2	18 1|2	18 1|2 vc.
112 1|2	Ref. Viña	554	113	110	113 tc.
191	Yarur	700	191	190	191 tc.
44 1|2	Coia	600	44 1|2	44	44 1|2 tc.
30	Loza de Penco	5800	29 1|2	29	29 1|4 vm.
72	Mecánica	800	69 1|2	69 1|2	69 vp.
23	Enlozados	1000	23	23	23 vm.
58 3|4	Viña C. y Toro	200	58 1|2	58 1|2	58 1|2 tc.
93	Cervezas	500	93	93	93 vp.
74	Cía. Industrial	200	75 1|2	75 1|2	76 cc.
15	Alcoholes	1000	15	15	15 tp.
54	Gas Santiago	10	54	54	54 v.
92 3|4	Interoceánica	500	93	93	93 tp.
146	Mad. Hernández	1000	147	147	147 cc.
45 1|2	Pizarreño	800	48	48	48 cp.
24	Recuperadora	1000	23	23	23 tm.
	SEGUROS				
34	Transandina	300	116	116	116 tp.
	TITULOS COTIZADOS SIN TRANSACCION				
390	Hipotecario				385 v.
6 1|2	Marga Marga				6 1|2 c.
125	Schwager				125 vp.
16 1|2	Totoral				15 1|4 vp.
95 1|2	Rupanco				96 c.
354	T. del Fuego				354 cp.
263	Ast. Habas				260 tcv
67 1|2	Electr. Ind.				69 cc.
28 1|2	Electr. Met.				28 1|2 cp.
150	Farmo Química				148 tcV
51	Muelles				51 1|2 tmv
41	T. Palmávida				41 cc.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS TITULOS. CIERRE REGISTRO DIVIDENDOS Y CITACIONES

Mecánica Industrial, agosto 12 a agosto 21. Neto $ 3.01 agosto 25 en Banco Español.

Sanitas, agosto 20 a agosto 21. Neto. 5.59. Agosto 26, en sus oficinas.

Arrocera (ext.). agosto 24 a agosto 26. Neto $ 4.30. Agosto 27 en sus oficinas.

Disputada. agosto 22 a agosto 27. Neto $ 1.72. Agosto 28, en Banco Londres.

Sacos, agosto 24 a agosto 28. Neto $ 1.72, agosto 30 en sus oficinas.

Consolidada Gles. ext.), agosto 16 a agosto 31. Neto $ 13.3333 Agosto 31, en sus oficinas.

Consolidada Grles. agosto 16 a agosto 31 Neto $ 1.29. agosto 31 en sus oficinas.

Aucanquilcha, Agt. 25 a Agt. 31. Neto $ 0.516 Agt. 31 en sus oficinas.

Paños de Tomé, agosto 20 a agosto 31. Neto $ 1.00 Septiembre 1.o, en Banco de Chile.

Gas Antofagasta. agosto 20 a agosto 24. Neto $ 2.00. Septiembre 1.o, en Banco Londres.

Lamifún, agosto 17 a agosto 27. Neto $ 5.16, septiembre 4 en Banco Español.

Co. Industrial, agosto 27 a Set. 6 Neto $ 1.29 Set. 7 en Bco Edwards

Electr. Met. (ext.) Agt. 30 a Set. 2. Neto $ 3.3333 Set. 8 en Banco de Chile.

Electro. Metalúrgica, agosto 30 al 2 Set.. Neto $ 0.602. Set. 8 en en Banco de Chile.

Mademsa, agosto 23 a septiembre 10. Neto $ 2.00. Set 10 en Banco de Chile

Cisnes agosto 26 a septiembre 11. Neto $ 3.00. septiembre 13 en sus oficinas.

Opluca, agosto 25 a agosto 31. Neto, $ 14.196. Septiembre 15 en sus oficinas.

Enlozados, Set. 4 a Set. 13. Neto $ 1.29. Set. 15 en sus oficinas.

Vínicos Molina, Set. 9 a Set. 17. Neto, $ 0.86. Set. 17, en sus oficinas

Cemento Melón, agosto 20 a septiembre 8. Neto $ 3.20

Manganesos Atacama, agosto 18 a agosto 26.

Huertos Negrete, Agt. 19 a Agt. 26. J. Ord. Agt. 26 en Teatinos 370

Lota, agosto 14 a agosto 28 Por dividendo

Chañaral agosto 26 a agosto 30. J. Ord. agosto 30. en B. de Comercio

Seguro Marítima, Agt. 22 a Agt. 30. J Ord. agosto 20 en Bolsa de Comercio.

Hücke Hnos., agosto 26 a agosto 30. Ord. y Ext., agosto 30 (tratar aumento capital).

Lozas de Penco. agosto 25 a agosto 31. J. Ord agosto 28. en sus oficinas.

Copec Agt. 16 a Agt. 30. J. Ord. Agt. 30 y por dividendo.

Electr Industrial Agt. 18 a Agt. 30 J. Ord. Agt. 30 en sus oficinas.

Paños Bellavista, agosto 31 a septiembre 11.

Pargas, agosto 23 a agosto 31. J. O d. agosto 31 en sus oficinas.

Termas Panimávida, agosto 21 a septiembre 1.o. Ord. y Ext. Septiembre 1.o (tratar aumento capital).

Saavedra Benard, Agt. 24 a Set. 2 J. Ord. Set. 2 en sus oficinas.

Fósforos. Agt. 30 a Set. 4 J. Ord. Ext. Set. 4 y por dividendo.

Indac Agt. 28 a Set. 6 J. Ord. Set. 3 en sus oficinas.

Cisnes Agt 16 a Set. 11 J Ord Set. 9 en sus oficinas.

Cemento Melón, agosto 30 a septiembre 8. Emisión (1x12,5). a $ 40 Suscripción hasta octubre 9. Se paga con dividendo ext.

Electro Metalúrgica, agosto 30 a Set. 2. Emisión (1 x 3) pagada con div extr

Sofruco. Set. 1.o a Set. 5. Emisión (1 x 5) a $ 20. Suscripción 6 al 17 de septiembre. Pago en una o tres cuotas.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 25 (U. P.) — Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban firmes y encalmadas; los bonos comerciales, de alza y los del Gobierno norteamericano irregulares y de baja. Las ventas sumaron 457.280 acciones.

El mercado bursátil estuvo en general en calma, continuando los repuntes registrados el martes; los bonos mejoraron y los productos estuvieron irregulares. El término de las conferencias de Quebec ha sido considerado favorablemente puesto que ha desaparecido como factor influyente en el mercado. Los operadores quedaron mejor impresionados por la parte de la declaración de Churchill y Roosevelt que anticipaba una nueva conferencia, en la que participaría Rusia.

Las noticias comerciales han sido en su mayor parte rutinarias, incluyendo la publicación de balances muy favorables de sociedades anónimas y la declaración de unos pocos dividendos aumentados. La Westinghouse informó que su producción bélica ha alcanzado un nuevo alto nivel en julio, con embarques por valor de 65.000.000 de dólares, contra el record de 63.200.000 registrado en abril.

Los bonos estuvieron levemente bajo el nivel del martes, pero los precios de los ferroviarios estuvieron firmes.

Las acciones estuvieron bastante activas en la sesión de la mañana, con la venta de unas pocas grandes partidas ofrecidas pero el movimiento se redujo durante el día. Las del acero, de motores, petroleras y ferrocarrileras estuvieron entre sostenidas y firmes.

El algodón repuntó; el trigo fluctuó entre bajas de un cuarto y alzas de un octavo de centavo por bushel.

El índice Dow Jones acusó un promedio de 135.90 para las acciones industriales y de 34.12 para las industriales.

BONOS Y ACCIONES

NUEVA YORK, 25 (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 25 7|8; Chrysler Motors, 77 1|4; General Motors, 51 3|4; International Nickel 30; International Tel y Tel (Domestic), 13 1|8; International Tel y Tel (Foreing) no se cotizó; New York Central 15 3|4; Patiño Mines, 22 1|8; Socony Vacuum, 13 1|4; United States Steel, 51 1|2; Electric Bond Share (Curb) 7; United States Rubber, 41 1|2; Curtis Wrighst, 19 1|8.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	14
Novillos	272
Vacas	82
Vivos	71
Vera	55
TOTAL	494

GANADO MENOR

Terneros	155
Corderos	783
Cerdos	566
Caballos	10
TOTAL	1514

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase a	$ 6.—	$ 6.20
id. de 2.a	5.60	5.80
id. de 3.a	5.20	5.40
Novillo 1.a clase	6.60	6.80
id. de 2.a	6.20	6.40
id. de 3.a	5.80	6.—
Vaca, 1.a clase	6.20	6.40
id. de 2.a	5.80	5.60
id. de 3.a	5.40	1.20
Ternero 1.a clase	7.—	6.80
Id. de 2.a	6.60	10.—
Cordero, 1.a clase	9.60	9.—
id. de 2.a	8.60	8.—
id. de 3.a	7.60	11.—
Cordero Magallanes	10.80	7.40
Cordero lechón	7.20	6.80
Oveja, 1.a clase	6.40	6.—
id. de 2.a	5.60	8.60
id. de 3.a	8.40	8.—
Cerdo, 1.a clase	7.80	7.60
id. de 2.a	7.40	7.20
id. de 3.a	6.80	4.40
Grasa en rama	4.20	
Sebo de ovejuno		4.30

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos. 1.80
Machos menores de 37 kilos.
Cuero de cordero de $ 12 a $ 14 c|u. puestos
Cueros de vaca, salados puestos Est. Santiago $ 4.20 kilo.
Cueros de novillos salados puestos Est. Santiago, $ 4.02 kilo.
Cueros de novillos del norte, puestos Espigón Valparaíso, $ 4.20 kilo.
Según decreto 1,701 del Comisariato de Subsistencias y Precios.

TARZAN (844) Sospecha confirmada Por Edgar Rice Burroughs

